

Utopía y Sociedad

Revista de Ciencias Sociales

38
2011

PRESENTACIÓN

PARA UN DIAGNÓSTICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA (XXXVIII)

ESTUDIOS

Álvaro López Osuna: *El Republicanismo en la ciudad de Granada (1898-1908): Acción colectiva y dinámica electoral*
Octavio Uña Juárez,

Miguel Clemente, Pablo Espinosa,

Mercedes Fernández-Antón: *La orientación hacia la cultura china y/o española en los hijos de los inmigrantes chinos*

Antonio Moreno Juste: *El relato europeo de España: el impacto de la crisis del proceso de integración sobre las relaciones España-Europa*

Emilio José Gómez Ciriano: *Otra ciudadanía, otra vecindad*

DOSSIER: CRISIS ECONÓMICA, MALESTAR SOCIAL Y CRISPACIÓN POLÍTICA DESPUÉS DEL 15-M

Federico Mayor Zaragoza: *Traspassar los límites de lo posible. Es tiempo de acción*

Jaime Pastor Verdú: *El Movimiento 15-M. Un nuevo actor sociopolítico frente a la «dictadura de los mercados»*

Isabel Cuenca Anaya: *El derecho a una cultura de paz en una sociedad compleja*

Ramón Adell Argilés: *La movilización de los indignados del 15-M. Aportaciones desde la sociología de la protesta*

Blanca Muñoz López: *El malestar en la globalización*

Agustín Muñoz Vergara: *Indignémonos, un movimiento global*

Juan Pablo Mateo Tomé: *Lo que hay que hacer. Una hoja de ruta de política económica para salir de la crisis*

José Manuel Robles

y Ernesto Ganuza: *Internet y Deliberación. Dos ideas para comprender cómo afrontan los Indignados la participación política*

José Bada Panillo: *Meditaciones mundanas. A propósito del 15-M*

CRÓNICA

Memoria general de los centros de la UPSA en el Campus de Madrid curso 2010-2011
• Eugenio Gil López

RESEÑAS

ÍNDICE CRONOLÓGICO DE DOSSIERS DE SyU 1993-2011

NORMAS PARA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

Director:

Francisco Salinas Ramos, Universidad Pontificia de Salamanca

Secretaria:

Margarita Campoy Lozar, Universidad Complutense de Madrid

Consejo Editorial:

José M.ª Abad Buil, Universidad Complutense de Madrid

Ángel Berna Quintana, Universidad Pontificia de Salamanca

Luís Buceta Facorro, Universidad Complutense de Madrid

Juan José Caballero Romero, Universidad Complutense de Madrid

Fernando Fernandez Fernández, Universidad Pontificia de Salamanca

Jaime Ferrer Sarroca, Universidad Pontificia de Salamanca

Juan González-Anleo, Universidad de Alcalá de Henares

Víctor Martín García, Universidad Pontificia de Salamanca

José Sánchez Jiménez, Universidad Complutense de Madrid

Juan José Sanz Jarque, Universidad Politécnica de Madrid

Consejo de Redacción:

Nicolás Bajo Santos, Universidad Pontificia de Salamanca

Pedro Costa Morata, Universidad Politécnica de Madrid

Emilio José Gómez Ciriano, Universidad de Castilla La Mancha

Lourdes Eugenia Osorio Bayter, Universidad Autónoma de Occidente
(Colombia)

Luís Rodríguez Baena, Universidad Pontificia de Salamanca

Felipe Ruiz Alonso, Universidad Pontificia de Salamanca

José Manuel Saiz Alonso, Universidad de Antonio Nebrija

Octavio Uña Juárez, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

Secretaría Ejecutiva:

Jesús Martínez Bermejo, Fundación Pablo VI

Edita:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII»

Universidad Pontificia de Salamanca

Fundación Pablo VI

Redacción, Administración y Suscripciones:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII»

Paseo Juan XXIII, 3; 28040 MADRID

Tel. 91 514 17 00 – Ext. 316

<http://www.fpablovi.org/publicaciones/sociedaduytopia.htm>

e-mail: sociedaduytopia@fpablovi.org

Periodicidad: semestral

CRISIS ECONÓMICA, MALESTAR SOCIAL Y CRISPACIÓN POLÍTICA DESPUÉS DEL 15-M

Estimados Lectores, Suscriptores y Colaboradores

Este número 38 de Sociedad y Utopía será el último que se edita en papel. Se convierte en Revista Electrónica. Sociedad y Utopía a partir de 2012 seguirá editándose semestralmente en formato electrónico. Confiamos seguir contando con ustedes. Póngase en contacto con nosotros: sociedaduyutopia@fpablovi.org, recibirá información detallada.

***El director
Diciembre, 2011***

Se comunicará oportunamente a los autores el número de la Revista en que, tras la oportuna aceptación, serán editadas sus colaboraciones. Por dificultades de Secretaría no podrán ser devueltos los trabajos no aceptados por el Consejo de Redacción.

SOCIEDAD Y UTOPIA no se identifica con los contenidos de los artículos que se recogen en sus páginas. Todos los derechos quedan reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos sin la previa autorización escrita de la Revista.

SOCIEDAD Y UTOPIA es una revista semestral, arbitrada e indexada en las siguientes bases de datos: CATALOGO LATINDEX, IN-RECS, CINDOC.

ISSN: 1133-6706

Depósito Legal: M. 9.891-1993

Imprime: Gráficas Arias Montano, S. A.
28935 MÓSTOLES (Madrid)

Diseño: A. Jiménez Lara

SUMARIO

	Páginas
PRESENTACIÓN.....	5
PARA UN DIAGNÓSTICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA (XXXVIII)	11
ESTUDIOS.....	23
Álvaro López Osuna: <i>El Republicanismo en la ciudad de Granada (1898-1908): Acción colectiva y dinámica electoral / Republicanism in the city of Granada (1898-1908): Collective action and electoral dynamics</i>	25
Octavio Uña Juárez, Miguel Clemente, Pablo Espinosa y Mercedes Fernández-An- tón: <i>La orientación hacia la cultura china y/o española en los hijos de los inmi- grantes chinos / Orientation towards chinese and/or spanish culture in chil- dren of chinese immigrants</i>	45
Antonio Moreno Juste: <i>El relato europeo de España: el impacto de la crisis del proceso de integración sobre las relaciones España-Europa / The European story of Spain: The impact of the crisis integration process of Spain-Europe relations</i>	63
Emilio José Gómez Ciriano: <i>Otra ciudadanía, otra vecindad / Another citizenship, another reighborhoodness</i>	87
DOSSIER:	97
Federico Mayor Zaragoza: <i>Traspassar los límites de lo posible. Es tiempo de ac- ción / Overstep the bounds of possibility, It's time for action</i>	99
Jaime Pastor Verdú: <i>El Movimiento 15-M. Un nuevo actor sociopolítico frente a la «dictadura de los mercados» / The M-15 Movement. A new socio-political actor against the «dictatorship» of the markets</i>	109
Isabel Cuenca Anaya: <i>El derecho a una cultura de paz en una sociedad compleja / The right to culture of peace in complex societies</i>	125
Ramón Adell Argilés: <i>La movilización de los indignados del 15-M. Aportaciones desde la sociología de la protesta / The mobilization of the 15-M indignant. Contributions from the sociology of protest</i>	141
Blanca Muñoz López: <i>El malestar en la globalización / Globalization and its dis- contents</i>	171
Agustín Muñoz Vergara: <i>Indignémonos, un movimiento global / Outrages, a glo- bal movement</i>	201
Juan Pablo Mateo Tomé: <i>Lo que hay que hacer. Una hoja de ruta de política eco- nómica para salir de la crisis / What it is necessary to do. A roadmap of eco- nomic politics to go out the crisis</i>	221

José Manuel Robles y Ernesto Ganuza: <i>Internet y Deliberación. Dos ideas para comprender cómo afrontan los Indignados la participación política / Internet and Deliberation. Two ideas to understand how indignant facing political participation</i>	243
José Bada Panillo: <i>Meditaciones mundanas. A propósito del 15-M / Mundane meditations. About 15-M.</i>	263
CRÓNICA.....	285
<i>Memoria general de los centros de la UPSA en el Campus de Madrid curso 2010-2011: Eugenio Gil López</i>	287
RESEÑAS	295
ÍNDICE CRONOLÓGICO DE DOSSIERS DE SyU 1993-2011	309
NORMAS PARA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES.....	343

Presentación

A nadie se nos escapa que en los últimos meses se ha vivido, a nivel político, en permanente crispación, defendiendo cada uno lo suyo con escaso sentido de Estado y bien común, tal vez provocada por la «dictadura del mercado»?; por la crisis financiera?; a nivel social con incremento de la desigualdad, siendo la brecha entre ricos y pobres cada vez mayor. Esta vez la ciudadanía no se ha conformado, se ha movido, un «nuevo fenómeno» se ha visto en las calles y plazas de España. A unos les ha generado perplejidad, incompreensión, escepticismo, a otros muchos «grandes esperanzas». *En el se percibía un nuevo espíritu, se palpaba esperanza y se respiraba humanismo.*

Se trata de un espíritu crítico informado y formado, que quiere ganar en dignidad y superar la actitud de indiferencia, una reacción ante «yo no puedo hacer nada, yo me las apañó»; se percibe la «indignación» constructiva y de resistencia pacífica pero vigorosa de Stéphane Hessel. Nos encontramos ante un planteamiento crítico que reacciona ante las graves desigualdades de nuestro mundo, porque «la brecha entre los más pobres y los más ricos no ha sido nunca tan grande, ni la búsqueda de dinero tan apasionada». Frente a esto, se ha organizado multitud de concentraciones de personas que quieren seguir soñando, quieren hacerlo desde una postura no ingenua, sino participativa.

En dicho movimiento se destaca la «no violencia», la resistencia pacífica llena de aire humanizador y esperanzado. «Hay que preferir la esperanza, dice Hessel, la esperanza de la no violencia. Es el camino que debemos aprender a seguir». Se respira una gran «sed de justicia». Es un movimiento que no quiere líderes, personas individuales que conduzcan el proceso, en todo caso que sea un grupo; con sólida organización en los debates y toma de decisiones basado en comisiones de trabajo y en los servicios sanitarios, de cocina y de seguridad.

Muchos se han preguntando y siguen preguntándose ¿cuál será la evolución de este movimiento? Nadie tiene la respuesta. Estamos ante un sistema inestable, como los sistemas físicos cuasi-caóticos, en los que mínúsculas variaciones de alguna de las condiciones pueden producir cambios sustanciales en su estado. No se puede predecir si se consolidará, si toma-

rá consistencia, o si se deshinchará como un globo por el simple agotamiento de los que están más presentes, o porque empieza a degradarse el ambiente. ¿Cuál será el nivel de perseverancia?, son varias las respuestas. Esto que empezó en las plazas ha calado en las diferentes capas de la sociedad. Se ha extendido por diversos barrios y ciudades de nuestro país. Hoy este nuevo movimiento es global, porque la realidad que se cuestiona es global. Las redes sociales llegaron a ser una eficaz herramienta para hacer llegar a otros lugares las inquietudes y afanes de aquí, a la vez para compartir lo que se vive en otros lugares del mundo. Lo que pasó en Túnez y otros países de la zona, ha sucedido en España, ha seguido en Islandia, Grecia, Italia, en los países de Latinoamérica, en Estados Unidos de América...

Como resumen de esta parte, se pone de manifiesto algunos deseos de los participantes: «ojala no quede todo esto en un bello recuerdo enterrado en mucha resignación, ni tampoco en el inicio de “algo que empezó bien”, donde mucha gente se sentía incluida, pero que luego se sectarizó y marginalizó». «Ojala que este movimiento siga un curso positivo, que posibilite espacios que necesitamos hoy. Que las plazas sean realmente *nuevos ágoras de nuestras ciudades*, donde se opina libremente, donde todo el mundo se siente invitado, donde se construye ciudadanía, se tratan los problemas y se buscan soluciones constructivamente, entre todos y para todos».

En las siguientes páginas el lector encontrará trece artículos. Los cuatro primeros, en la sección ESTUDIOS, analizan «el republicanismo en la ciudad de Granada (1898-1908)»; «el impacto de la crisis del proceso de integración sobre las relaciones España-Europa», la cultura de los hijos de los inmigrantes chinos en Madrid y las claves de una nueva ciudadanía y nueva vecindad. El DOSSIER está dedicado a analizar los momentos actuales de nuestra sociedad, José Luis Sampedro (2011:16,18, 23) dice que «es una falacia hablar de crisis financiera únicamente. La crisis es política. La crisis es del sistema de vida occidental. (...), lo más destructivo para una civilización es la pérdida de los valores morales superiores. (...), ha llegado el tiempo del cambio, de un cambio que va más allá de la restauración del Estado de Bienestar en retroceso y de la defensa de los derechos conseguidos por nuestros antecesores... porque otro mundo no sólo es posible, es seguro¹».

1 SAMPEDRO, Jose Luis (2011). Debajo de la Alfombra, en VARIOS, Reacciona. Madrid, Aguilar. Las citas de Hessel son también de esta obra.

Siguiendo esta línea, Sociedad y Utopía apuesta por la reflexión sobre las crisis y el malestar, lo hace a través de nueve artículos que conforman el Dossier titulado «CRISIS ECONÓMICA, MALESTAR SOCIAL Y CRISPA-CIÓN POLÍTICA. Después del 15-M». El artículo de Federico MAYOR ZARAGOZA, de carácter introductorio, sienta las bases de lo que «está por hacer», por que «la gran tarea ética de las generaciones presentes es escribir el mañana con otros trazos, con otros signos, en otro lenguaje». Mayor Zaragoza nos recuerda que «ha llegado el momento de la acción, de la libertad de expresión, de la responsabilidad. Sí, ha llegado el momento de superar los límites de lo “posible” y hacer posible mañana muchos imposibles hoy».

Ante la «crispación política», el malestar y la creciente indignación provocada por la crisis sistémica y sus negativos efectos, ha surgido un nuevo actor socio-político, el Movimiento 15-M, siendo los banqueros y la corrupción su principal objeto de crítica. Jaime PASTOR analiza esta acción colectiva que «han hecho más fácil tener un grado alto de legitimación social en la opinión pública y una influencia real en la agenda política». Isabel CUENCA constata que el ser humano recibe de la sociedad valores, actitudes, creencias... que contribuirán a insertarlo en un mundo dominado por una cultura de violencia o de paz. La autora describe los pilares de una cultura de respeto y defensa de los derechos humanos, es decir, de una cultura de paz.

Ante el agravamiento de las desigualdades socio-económicas y el «malestar social» generalizado, surge el movimiento 15-M del que Ramón ADELL hace un análisis descriptivo, desde su origen hasta las elecciones generales del 20-N 2011. Lo hace desde la «sociología de la protesta», en el artículo estudia el repertorio de la acción, a sus protagonistas, a sus discursos, a su capacidad de movilización y a lo que ha significado este fenómeno. Estas movilizaciones no se suceden sólo en España ni siquiera sólo en Europa, es un «movimiento global», Agustín MUÑOZ VERGARA ofrece una visión panorámica de las crisis, los déficits sociales y las desigualdades que han conllevado las políticas económicas propiciadas en el marco del desarrollo de la globalización que acarrearán descontento y malestar de la población. Se establece paulatinamente una estrecha relación entre crisis económica, ideológica y los importantes movimientos de indignación ciudadana que emergen y se globalizan. Por su parte, Blanca MUNOZ LÓPEZ analiza el malestar en la Globalización que se ha creado en los inicios del Siglo XXI. Plantea la deslegitimación que las estructuras de poder están ex-

perimentando por la acción de unas elites o minorías dirigentes más centradas en intereses privados que en intereses de bien común y justicia para los ciudadanos.

En el tercer bloque, Juan Pablo MATEO presenta los rasgos fundamentales de una propuesta de política económica post-crisis. Como elemento distintivo, conjuga una serie de reformas de corto plazo con un proyecto de transformación de largo plazo del modelo de crecimiento en el cual aquellas se insertan, y desde el cual adquieren su significado. El argumento se apoya en la consideración de la centralidad del trabajo en la sociedad como base de un ideal de democracia económica. José Manuel ROBLES y Ernesto GANUZA estudian el movimiento 15-M, desde las características y valores de *Internet*, constatando cómo pueden ayudarnos a comprender las actitudes políticas de aquellos que están inmersos en este medio de forma cotidiana; y cómo a partir de la *teoría deliberativa* nos podemos acercar a la novedosa propuesta planteada por los indignados para articular la crítica y la acción política. Cerramos este Dossier con las «meditaciones mundanas» que José BADA PANILLO hace «a propósito del 15-M». El autor parte, en su artículo, de la distinción de Kant entre «filosofía mundana y filosofía académica» y dice que «el motivo y la ocasión de estas meditaciones me obligan a remedar al filósofo y a recoger en plural la segunda de sus preguntas: No diré «qué debo hacer» —que importa menos— y preguntaré «qué debemos hacer» aquí, en este mundo que nos emplaza, como si estuviera allí con los jóvenes en la Puerta del Sol. Lo que obviamente me obliga a salir, no ya de mi vida privada, sino de la academia y de la escuela y a expresarme lo mejor que sepa para que todos me entiendan. Concluye afirmando que para «hacer las paces aquí y ahora, es decir, en el mundo de la vida, necesitamos la luz de la razón, el impulso del corazón, el entusiasmo de la fe, el valor del soldado, la virtud del santo, el compromiso de los políticos con la realidad, la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, la solidaridad de los hombres sin fronteras, la responsabilidad de los padres y educadores, y hasta el peso de las buenas costumbres, la valla de la ley y el rigor de la justicia en todo el mundo».

El lector tiene en sus manos un material no sólo para reflexionar y plantearse qué hacer ante tal situación sino, y sobre todo, iniciativas y propuestas para «comprometerse», para «reaccionar», porque «frente a los peligros que afrontan nuestras sociedades interdependientes es tiempo de acción, de participación, de no resignarse. Es tiempo de democracia genuina. Tiempo de movilizarse, de ser actores y no sólo espectadores impasibles, pro-

gresivamente uniformizados, gregalizados, obedientes. (...) Corresponde a la comunidad intelectual, artística, científica y académica, pero también y de forma progresiva a los ciudadanos más comprometidos, liderar este movimiento a escala mundial que ahora es ya imparable». (Hessel, 2011: 9)

Desde estas páginas quiero agradecer a los autores que han aceptado colaborar y han dado contenido a este número. Gracias a todos los que han aportado ideas, materiales y propuesta sobre el tema del Dossier.

Este año la Revista de Ciencias Sociales SOCIEDAD Y UTOPIA ha cumplido 19 años. Durante este tiempo la revista semestralmente ha acudido a la cita con sus lectores. Con la mayoría de edad la revista se ha consolidado en el sector de las Ciencias Sociales, está positivamente valorada y reconocida. Gracias a todos los que nos han acompañado hasta aquí, los editores, los autores-colaboradores, los miembros de los Consejos Editorial y de Redacción. Un agradecimiento especial a José Sánchez Jiménez su primer director, lo fue por muchos años.

Amigos Lectores y suscriptores este número 38 de Sociedad y Utopía será el último que se edita en papel. Se convierte en *Revista Electrónica*. **Sociedad y Utopía a partir de 2012 seguirá editándose semestralmente en formato electrónico.** Confiamos seguir contando con vosotros.

El director

Para un diagnóstico de la sociedad española (XXXVIII)

REFLEXIONES Y PROPUESTAS CON VISTAS A LAS PRÓXIMAS REFORMAS ESTRUCTURALES ¹

Nos encontramos en un momento de cambio profundo tras unos años de excesos, en el que tenemos que priorizar los conceptos y acometer ajustes importantes. Como ocurre en cualquier situación compleja, tenemos la oportunidad de salir fortalecidos y reinventar una parte de nuestra sociedad.

Para que se generen los resultados deseables es necesario que la ciudadanía, la iniciativa privada y el tercer sector colaboren en el esfuerzo a realizar. Los ciudadanos esperamos que la sociedad española llegue cuanto antes a la convicción de que lo mejor es optar por una dinámica de salida virtuosa de la situación actual, basada en el esfuerzo, la austeridad, la generosidad y el debate constructivo entre todas las partes. Todos tenemos que estar a la altura de las circunstancias y realizar un ejercicio de empatía que permita identificar unas bases comunes sobre las que debatir propuestas en positivo y concretar soluciones.

REFLEXIONES

1.^a La crisis pone de manifiesto las débiles bases de nuestro crecimiento durante los últimos años

La economía española producirá en 2011 solamente un 2,3% menos de bienes y servicios que en 2007, si bien lo hará con un 10% menos de empleo.

1 Este documento se presenta esquemáticamente una batería de líneas de trabajo, que denominamos Propuestas, elaboradas a partir de entrevistas con representantes de los principales agentes del sistema. El objetivo es aportarlas al debate público para su futuro análisis y concreción por parte de quien corresponda. Ha sido elaborado por el Grupo de Reflexión y Propuestas de la Fundación Empresa y Sociedad. Componentes: Tom Burns Marañón, Julio Gómez-Pomar, Manuel Pimentel Siles, Rafael Puyol, Pedro Rivero Torre, Francisco Salinas Ramos, Francisco Abad.

Las familias, las empresas, el sector financiero y las AA. PP. sufren gravísimos problemas de deuda, desempleo, cierres y recortes. Este «destrazo» real que no se corresponde con la modesta merma de la producción total de bienes y servicios, pero revela la enorme ineficiencia con la que anteriormente se producían esos mismos bienes y servicios en nuestra economía. La acumulación de tanta ineficiencia bajo la capa de enriquecimiento y bienestar que nos cubría durante el boom, ocultaba la existencia de severos problemas estructurales bien antes de la crisis y que ésta deja ahora cruelmente expuestos.

No basta como explicación el evidente e insostenible endeudamiento, con crecimientos superiores al 20% en los años centrales de la expansión del crédito. El desempeño modesto de nuestro sector exterior quedó sometido a la exuberancia de un mercado doméstico estimulado por la baratura del dinero. En ausencia de una demanda exterior sólida, por la madurez y la pobre competitividad de nuestra producción, se produjo una gran expansión de actividades de baja productividad y empleo que desató una espiral de crecimiento de la demanda doméstica basada en ese crédito barato.

2.ª Las Administraciones Públicas aumentaron sus gastos ordinarios hasta un nivel que sólo podían financiar con unos ingresos extraordinarios que ya no se producen

En 2007, el conjunto de AA. PP. españolas presentaba un superávit del 1,9% del PIB, siendo su peso por ingresos el 41,1% del PIB y, por gastos, del 39,2%. En 2009, el peso de los ingresos de las AA. PP. se había reducido al 34,7%, mientras que los gastos habían subido al 45,8%, generándose un déficit del 11,1% del PIB. La drástica reducción de los ingresos experimentada entre 2007 y 2009, no ha venido acompañada de la reducción de los gastos, que han crecido de manera contra-cíclica, en parte para instrumentar las medidas anticrisis y en parte debido a los estabilizadores automáticos (prestaciones de desempleo). El brutal incremento del déficit público se debió a partes iguales a la caída de los ingresos y al aumento de los gastos.

De hecho, entre 2007 y 2010, mientras en el sector privado el empleo por cuenta propia se redujo en un 14,2% y el empleo por cuenta ajena en un 13%, las AA.PP. lo incrementaron en un 8,8%. La aparente estabilidad

de las ratios de gastos e ingresos durante el periodo 2000-2007 oculta sin embargo un aumento acumulado del gasto público nominal del 67,4% en el periodo (que todavía aumentaría un 16,4% adicional entre 2007 y 2009). Los ingresos públicos, por su parte, aumentaron un 80,1% entre 2000 y 2007, pero han descendido un 15,6% entre 2007 y 2009. Las cifras de cierre de las cuentas públicas para 2010 indican que los ingresos habrán frenado su descenso por las subidas de impuestos especiales y del IVA acordadas en ese mismo año, determinando un peso en el PIB del 35,5%, mientras que los gastos habrán reducido su peso en el PIB en algo menos de un punto porcentual, manteniéndose en el 45% del PIB, determinando un déficit del 9,2%, en línea con los objetivos del plan de estabilización para ese año.

3.^a Los menores servicios y prestaciones ciudadanas y el aumento del desempleo han generado un aumento de la precariedad en los hogares e insalvables dificultades para las PYMES suministradoras

El excesivo crecimiento de las AA. PP. por la vía de los programas de gasto ha creado una fuerte dependencia entre los perceptores de prestaciones y las empresas suministradoras y concesionarias de los servicios públicos. Pero lo cierto es que el retraimiento ya en curso de las AA. PP., su repliegue en multitud de actividades que ahora no pueden mantenerse, exigirá una dura reconversión de las capacidades de sus empleados, así como del modelo de negocio de sus contratistas y concesionarios.

Este retraimiento, a la vez, deja sin recursos a muchos hogares que dependen directamente de las prestaciones de los diferentes programas de bienestar. El impacto es doble: al disminuir las prestaciones y los programas de gasto, sufren los hogares que dependían de dichos programas directamente, los trabajadores públicos que producen directamente una parte de dichos programas y las empresas (y sus trabajadores) privadas que tenían concesionada la producción del resto. La ruptura de la vinculación económica con las AA. PP. se manifiesta también en los casi 60 millardos de euros que las empresas suministradoras tienen pendientes de cobro de las AA. PP. y en retrasos de pago en muchos casos superiores a los dos años.

La cronificación del desempleo, por otra parte, ha extendido el núcleo de parados de larga duración y la progresiva pérdida de prestaciones en muchos

hogares. La tasa de cobertura económica de los parados ha descendido diez puntos porcentuales durante la crisis, hasta el 71% en la actualidad, al tiempo que se ha multiplicado el recurso a las redes familiares y civiles. Pero con 1,4 millones de hogares con todos sus miembros activos en paro y los recortes de los programas de ayuda a los centros civiles o religiosos de actividad solidaria, estas redes se encuentran hoy en peores condiciones para soportar el creciente peso del desempleo y la extensión de la pobreza.

4.^a Ante esta situación, las empresas pueden desarrollar nuevos modelos de negocio y los ciudadanos asumir una «devolución» de parte de la responsabilidad que en su día cedieron a las Administraciones Públicas

Pasadas las primeras ansiedades, la sociedad civil y el tejido productivo privado no tendrán más remedio que hacer de necesidad virtud para retomar el testigo que pasan las AA. PP., generando espacios de autoayuda y actividad productiva menos dependientes de los presupuestos. Más que la resistencia a los recortes, siempre que éstos sean racionales, se impone una actitud de adaptación, admitiendo que, seguramente, algunas de las prestaciones, servicios y actividades de las AA. PP. no deberían haberse desarrollado como lo han hecho, a menudo bajo la complicidad, si no la exigencia de la propia sociedad.

Los proveedores de las AA. PP. en las líneas de servicios concesionados y suministros más afectadas por los recortes, encontrarán, con el tiempo, la manera de proveer los servicios anteriormente aludidos desde la iniciativa privada bajo fórmulas renovadas. Las propias AA. PP., por su parte, tienen el reto de encontrar formas mucho más eficientes de asegurar la provisión de los bienes y servicios públicos esenciales, a los que no deben renunciar, pero cuya delimitación no es sencilla, sin embargo. No hay que confundir externalización con privatización. Los servicios no esenciales hoy provistos por las AA. PP. son candidatos claros a la privatización, mientras que los servicios públicos esenciales para la garantía de los derechos civiles y políticos, la igualdad de oportunidades y la seguridad económica de los desfavorecidos frente al infortunio no pueden privatizarse.

Una nueva lógica de cooperación se impone también para lograr unas AA. PP. más eficientes y enfocadas en los servicios esenciales con el concurso de los propios administrados. Éstos deben pasar de ser meros desti-

natarios de los servicios públicos a ser coproductores de los mismos, limitando el coste de una provisión excesiva e ineficiente que puede evitarse con comportamientos más racionales e implicados, así como las empresas proveedoras deben ser aliadas de las AA. PP. en la definición de una oferta de calidad ajustada a las necesidades estrictas de los ciudadanos.

PROPUESTAS

1.^a Dirigidas a los ciudadanos en particular y a la sociedad en general

Coproducir servicios públicos esenciales a través del trabajo comunitario y el voluntariado y adquirir un mayor protagonismo como miembros activos de la sociedad civil.

- *Recuperar pilares* como el esfuerzo, la iniciativa, la crítica constructiva o la asunción responsable de un protagonismo complementario al institucional.
 - Desarrollar una *actitud de adaptación* a esta nueva situación admitiendo que las prestaciones y servicios de las AA. PP. tenderán a limitarse a lo esencial y velando por un uso racional de los recursos públicos, que son de todos y para todos.
 - Acotar a lo imprescindible la *exigencia del servicio público gratuito* y universal.
 - Aportar las capacidades los recursos con sentido de *corresponsabilidad*.
 - Tender a una nueva lógica de participación en la que los administrados pasen a ser *coproductores, sobre todo mediante el copago en especie*. Por ejemplo:
 - En casos de desempleo, ser proactivo en la búsqueda empleo, incluso contemplando la posibilidad del trabajo autónomo, y evitar la inactividad mediante el voluntariado y el trabajo comunitario.
 - Contribuir al ahorro de recursos socio-sanitarios favoreciendo la prevención y el uso razonable de los servicios públicos.
 - Apoyar a personas en dificultad a través de la familia y las redes ciudadanas.
 - Realizar trabajos comunitarios de voluntariado.

- Estar abiertos a fórmulas de *copago en efectivo* de servicios que lo aconsejen.
- Fomentar centros de *pensamiento* con vocación de influir en la realidad.

2.^a Dirigidas a las empresas

Impulsar soluciones creativas que ayuden a construir una economía más competitiva a medio plazo y una nueva responsabilidad social corporativa

- En los casos de morosidad de las AA. PP.:
 - Tener en cuenta sus dificultades financieras actuales y ayudar a crear marcos estables;
 - Negociar con *transparencia y profesionalidad*.
 - Considerar también los posibles *efectos de la morosidad en el empleo*.
 - *Unir esfuerzos* negociadores con otras empresas, incluso frente a varias AA. PP.
 - Contemplar el posible *cobro en especie*.
- *Reinventar la empresa* considerando los cambios que generará este proceso.
- Potenciar las empresas de *economía social*, como fórmulas contrastadas de creación de empleo estable y flexible.
- Explorar *modelos concesionales* desde la lógica de alianzas, que creen valor compartido para el administrado, el prestador del servicio y las AA. PP.
- Medir la *satisfacción del usuario* como factor de eficiencia y competitividad de la empresa.
- *Diversificar* la tipología de clientes y su concentración geográfica.
- En grandes empresas, *repensar también las prácticas de responsabilidad y acción social* para que respondan mejor a esta coyuntura. Entre ellos, deberían jugar un papel más relevante contenidos como la educación, el espíritu emprendedor, el empleo y su evolución a lo largo de la vida y el envejecimiento activo.

- *Rediseñar las fundaciones empresariales* incorporando objetivos ambiciosos relacionados con los desafíos emergentes unidos al carácter emprendedor de los miembros de sus órganos de administración.

3.^a **Dirigidas a las Administraciones Públicas, agentes políticos y sociales**

Definir los servicios públicos esenciales

- Definir una *lista de servicios públicos esenciales* y no esenciales, donde los primeros sean responsabilidad de las AA.PP. en colaboración con la iniciativa privada y social, y explorar las posibilidades de traspasar estos últimos a la iniciativa privada, sin afectar a los «órganos vitales» del bienestar y la cohesión.
- *Explicar a los ciudadanos* el alcance y la justificación de los recortes.
- Negociar mecanismos de recolocación con los *afectados laboralmente*.
- Considerar que ciertos servicios sociales generan a la vez mayor bienestar y creación de empleo por ser *intensivos en personas*, como los vinculados a la dependencia.
- Tener en cuenta las propuestas procedentes de *organizaciones de acción social* especializadas en servicios esenciales.
- Contemplar el potencial generador de empleo de las *empresas de economía social*, sobre todo en núcleos pequeños.

Gestionar profesionalmente las dificultades de tesorería

- Elaborar un *plan de pagos* y negociarlo actuando con transparencia.
- Agilizar el cumplimiento de la *Ley 15/2010* de Medidas de Lucha contra la Morosidad en las Operaciones Comerciales, concienciar sobre su importancia e informar sobre sus resultados.
- *Renegociar contratos* teniendo en cuenta, entre otras, las posibilidades de quitas, aumento del periodo de contratación o nuevos servicios.

- Dar la *oportunidad de renunciar* sin penalización a concursos adjudicados.
- *Priorizar conceptos de pago* en función del impacto social y en el empleo.
- *Presupuestar en base cero* y en un marco plurianual.

Diseñar un nuevo modelo de gestión pública

- Aprovechar para *hacer más eficientes y recuperar la legitimidad* de las AA. PP.
- *Planificar estratégicamente* teniendo en cuenta la competitividad territorial y la importancia de obtener resultados económicos y sociales.
- Implantar un sistema de *equilibrio presupuestario*.
- *Racionalizar* a todos los niveles, incluyendo empresas públicas, eliminando duplicidades e ineficiencias y suprimiendo competencias impropias.
- Potenciar la *austeridad, la eficiencia y la estabilidad*, intentando no contraer el gasto privado.
- Acordar criterios para *analizar prioridades comparativamente*, favoreciendo, por ejemplo:
 - Las más importantes para el sistema de bienestar.
 - Las que más dinamizan la economía y el empleo a medio plazo.
- Impulsar *prácticas privadas de gobierno responsable* en AA. PP., empresas, entes y fundaciones públicas.
- Ser ágil en resolver las *lagunas legislativas* que pongan de manifiesto las nuevas situaciones.
- *Apoyar a pymes* en fase de creación o crecimiento.
- Considerar que el desempleo y el riesgo de exclusión social de los *grupos más desfavorecidos* suelen crecer en situaciones de crisis.
- Analizar la posibilidad de *adecuar los impuestos municipales* en ciertas zonas residenciales en función del nivel de servicios o la exclusividad.

Integrar servicios

- *Aprovechar sinergias y evitar multiplicidades* entre AA. PP.
- *Prestar servicios compartidos* entre varios municipios, tanto de atención al ciudadano como de gestión municipal, entre ellos (a título orientativo):
 - Cargos públicos y asesores externos.
 - Puestos administrativos.
 - Asesoría jurídica.
 - Tramitación de expedientes.
 - Centrales de compras.
 - Facturación electrónica.
 - Formación virtual para funcionarios.
 - Planes de empleo.

Desarrollar la colaboración público-privada

- *Privatizar* servicios no esenciales.
- *Externalizar o concesionar* los servicios que permitan mejorar la eficiencia y la calidad pero que requieran garantizar los derechos, la igualdad de oportunidades y la seguridad económica de los más desfavorecidos.
- Buscar *nuevas fórmulas* de colaboración público-privada cuyos objetivos incluyan:
 - Remunerar según los resultados económicos y sociales.
 - Potenciar el voluntariado y el trabajo comunitario.

Contemplar nuevos instrumentos legales y financieros

- Buscar posibles transiciones hacia *modelos de copago*.
- Contemplar formas *diferentes al pago en efectivo a proveedores* mediante un sistema transparente que considere pagos en especie o intercambio de servicios.

- Explorar fórmulas para que la normativa sea más ágil y permisiva en la posible *compensación de deudas* entre los administrados y las AA. PP.
- Impulsar el uso de productos de financiación para pymes.

Incorporar compromisos concretos a los programas electorales

- Incorporar medidas especiales a los programas electorales para paliar los efectos en el desempleo, la morosidad y el recorte presupuestario.

Divulgar casos de éxito

- Divulgar y *compartir casos de éxito* para generar efecto multiplicador.

4.ª Dirigidas a las organizaciones de acción social

Ofrecer activamente su conocimiento de la realidad a toda la sociedad, especialmente a sus líderes

- *Persistir en la labor* de apoyo a las personas de los grupos más vulnerables e información pública sobre la realidad de la exclusión social.
- Dar prioridad a la generación de actitudes de *empatía* con los líderes de la sociedad y potenciales filántropos para conseguir colaboraciones estables.
- Diseñar nuevas estrategias que permitan evolucionar hacia los *desafíos emergentes*, incluso en un contexto de cambio en la prestación pública de servicios sociales.
- *Trabajar en grupo* con organizaciones sociales complementarias.
- Potenciar un enfoque hacia la *medición resultados*.
- *Diversificar* las fuentes de recursos, impulsando los de empresas (sobre todo pymes) y ciudadanos.
- Desarrollar sus estándares de *transparencia y buen gobierno*.

5.^a Dirigidas a los medios de comunicación

Difundir las ideas y actuaciones que se generen para favorecer su efecto multiplicador

- Enfocar noticias y artículos de opinión también hacia los *efectos deseables* que siempre generan las situaciones de crisis.
- *Denunciar* situaciones y comportamientos irregulares de cualquier parte del sistema con transparencia y objetividad.
- *Difundir* actuaciones institucionales, historias personales y casos de éxito con potencial generador de efecto demostración.

ESTUDIOS

El Republicanismo en la ciudad de Granada (1898-1908): Acción colectiva y dinámica electoral

*Republicanism in the city of Granada (1898-1908):
Collective action and electoral dynamics*

Álvaro LÓPEZ OSUNA
Universidad de Granada
alvak7@yahoo.es

Resumen

El presente artículo se propone analizar el republicanismo en la ciudad Granada en la década que media entre el Desastre del 98 y la conjunción republicano-socialista en el periodo histórico conocido en España como la Restauración monárquica. De manera inicial se intenta dibujar la incidencia que tuvieron en el naciente movimiento societario local para con posterioridad encuadrar a sus líderes en las distintas familias en que se dividía el republicanismo. Por último, se define su ideario político, y los resultados electorales que obtuvieron en las distintas elecciones municipales y de diputados a Cortes a las que se presentaron en el espacio temporal tratado.

Palabras clave

Republicanismo, Granada, Restauración, líderes, ideología, elecciones.

Abstract

This article aims to analyze the republicanism in the city of Granada in the half decade between 98 Disaster and the conjuntion Republican -Socialist in the historical period known in Spain as the Restoration of the monar-

chy. So try to draw the initial impact that had on the local corporate nascent movement framing after their leaders in the different families that were divided republicanism. Finally, it defines his political ideology, and electoral results obtained in the various municipal elections of deputies to Parliament to be presented at the temporary space treaty.

Key words

Republicanism, Granada, Restoration, leaders, ideology, elections.

1. INTRODUCCIÓN

La característica más destacada de la historiografía española desde el inicio del periodo democrático ha sido el despegue de la historia social. Cuestión que no ha dejado indiferente a otras disciplinas como la historia económica o política que se han visto desbordadas por esta influencia creciente. A esta preeminencia hegemónica habría que sumarle la apertura de nuevos caminos teóricos por influencia de las metodologías provenientes del mundo anglosajón desde comienzos de los años 90. El resultado ha sido la puesta en funcionamiento de una acusada variedad temática dentro de la historia social que ha terminado por apuntalar las veleidades sintetizadoras de antaño por parte del marxismo o del estructuralismo.

En relación directa, con lo anterior, encontramos una creciente expansión de los estudios locales y regionales por la fragmentación del ámbito espacial del objeto de estudio a la que hacíamos referencia. Pero también por una serie de causas institucionales y propias de la vida académica que podríamos cifrar en las siguientes (Pérez Garzón, 2010, 40-41):

Por una parte, la aparición del Estado de las autonomías que trajo consigo la asignación de nuevas partidas presupuestarias y la irrupción de un mercado editorial propio. De otro lado, el marcado protagonismo que desempeñaron los ayuntamientos democráticos con fines de divulgación cultural con el ánimo de fijar ciertas señas de identidad.

Esta tendencia que se apuntaba en lo político-institucional encontraba su correlato en el ámbito académico debido al endémico desconocimiento de idiomas por parte del universitario medio, y por otro lado al gran atrac-

tivo que ofrecía la investigación de una historia de España inédita dotada de unos archivos fastuosos.

Circunstancia que propició que en los inicios de los 80 se publicaran obras de gran valía que en el campo metodológico abrían las puertas a otras perspectivas novedosas. A lo que habría que añadir que las monografías de contenido local o regional se han convertido en un medio de iniciación de la mayoría de los historiadores noveles. Como efecto indeseado habría que consignar que dentro de esta pujanza en los estudios locales se albergan otras obras sustentadas en la erudición más que en los rudimentos propios de los quehaceres de la historia como disciplina. Se trata sin duda de cronistas oficiales cuya única pretensión está más cerca de la reivindicación de ciertas identidades apegadas al terruño que los de la renovación histórica (Piqueras y Sanz, 1997, 137-170).

Insertado en este contexto historiográfico general y apoyado en la senda trazada por otros estudios anteriores sobre el republicanismo en Andalucía realizados en las cercanas provincias de Málaga (Arcas Cubero, 1985) y Almería (López Martínez, 1987) en este periodo. El artículo pretende arrojar luz sobre ciertos interrogantes que a día de hoy permanecen inéditos sobre los republicanos granadinos de comienzos del siglo xx.

En primer lugar, pretendemos consignar el destino de los viejos líderes de la I República en Granada con el comienzo de la Restauración. En segundo término, desentrañar la incidencia del republicanismo como oposición y en que grado. Sin olvidar su vinculación con los movimientos societarios, obreros y socialistas de la ciudad.

La tesis que vehicula este trabajo está basada en que el periodo que transcurre entre el Desastre del 98 y la conjunción republicano-socialista en Granada no hubo otra alternativa real a las fuerzas monárquicas que el republicanismo. Esta premisa se articula en una oposición que adoptaba las formas de un triángulo equilátero, que representado por tres lados y vértices iguales (político, societario y propagandístico), tomaba carta de naturaleza en el fragor de la contienda política. En el plano político siempre actuando extramuros al sistema. De otro lado, el movimiento societario siempre estuvo influenciado por los ideales y aspiraciones republicanas en la órbita social. A esto habría que agregarle que en las disputas electorales celebradas hasta 1909, las heterogéneas fuerzas no adscritas al republicanismo, debido a su debilidad numérica, organizativa y programática, siempre actuaron coaligadas.

2. LOS REPUBLICANOS HISTÓRICOS DURANTE LA RESTAURACIÓN

Debido a la falta de monografías específicas no nos es posible ofrecer una semblanza del republicanismo granadino en el último cuarto del novecientos con las garantías deseadas. Sólo es posible un mínimo acercamiento a base de espigar en obras generales como las de López Estudillo (1985), la Historia de Granada de Gay y Viñes (1982), o las obras de Calero Amor (1987). De su atenta lectura pueden entresacarse algunos aspectos que nos dan pistas del desenvolvimiento de los acontecimientos y actores políticos, que protagonizaron la I República, la insurrección cantonal y la llegada de la Restauración.

El aspecto más sobresaliente radica en que entre los miembros originarios que componían el comité directivo del cantón, la mayoría de ellos, continuaban ocupando cargos de preeminencia dentro del republicanismo local a comienzos del nuevo siglo. Es el caso de los secretarios cantonales Pablo Perales y Luís Sansón adscritos en las filas del partido republicano nacional a los cuales encontramos ocupando puestos en la minoría republicana del Ayuntamiento. Se mantuvieron en política proclamando sus ideales y en su función de representantes públicos como en el caso de Perales hasta el día de su fallecimiento¹¹. Sansón por su parte, sumaba a su condición habitual de concejal, el privilegio de haber sido nombrado alcalde en funciones en 1893.

En un lugar destacado habría que situar la figura del ingeniero Ramón Maurell insigne líder republicano federal y propagandista infatigable. Su talla política adquiere una dimensión mayor si tenemos en consideración su increíble longevidad dentro de la vida pública granadina. Desde su cargo de vicepresidente en la República Federal Social en 1873 en la ciudad, pasando por sus múltiples elecciones como síndico municipal en los primeros decenios de la nueva centuria, hasta su muerte en los últimos momentos de vida de la Restauración en 1923. Incombustible polemista, conferenciante habitual de «La Obra», asiduo participante en todos los mítines que en Granada se convocaban a favor de Unión Republicana. En su última etapa apoyó con su presencia y carisma personal las embrionarias acciones de la U.G.T en Granada.

1 Según tenemos noticia falleció a comienzos de 1902. *El Defensor de Granada*, 12-1-1902.

3. EL REPUBLICANISMO Y EL MOVIMIENTO SOCIETARIO «LA OBRA»: LAS DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA

El 7 de Enero del año 1900 por mediación de los elementos avanzados de la ciudad se funda la sociedad obrera «La Obra» con «el objeto de constituir una asociación, cuyos fines sean el mejoramiento económico y la ecuación social y política de la clase obrera» (El Defensor de Granada, 9-1-1900). Solo se aceptó por su evidencia como único principio político general el concepto de República, pues se antojaba como obvio que ningún monárquico habría de colaborar para la consecución de la redención social del proletariado.

En la elección de su junta directiva provisional podemos encontrar a los miembros más destacados del republicanismo local. Como presidente fue elegido Rafael García Duarte, adscrito al partido republicano nacional, catedrático de la Facultad de Medicina y oftalmólogo de profesión. Como vicepresidentes se encontraban los obreros manuales José García Álvarez, máximo responsable de la exigua Agrupación Socialista, Gabriel Llanelli, y Antonio Lastra. Completaba el plantel de vicepresidentes Emilio García López, periodista de profesión y director de «Avante» que militaba en las filas del partido republicano federal. Como tesorero se escogió al respetado Ramón Maurell².

Otras figuras destacadas fueron los hermanos Luís y Francisco Seco de Lucena a la sazón directores de El Defensor de Granada, que fueron nombrados socios protectores de «La Obra», otorgándoles de esta forma una distinción que aceptaron con gran interés.

Por estas fechas coexistieron en Granada capital, a parte de los gremios de oficio establecidos por su cuenta, la Agrupación socialista que debía contar con pocos miembros, puesto que sus líderes se integraron con gran entusiasmo en «La Obra». La organización ácrata denominada «Los libertarios»³, cuya única referencia disponible es un manifiesto publicado en la prensa local. A estos se unían los distintos «Círculos Católicos Obreros» establecidos en la ciudad.

La vocación integradora de «La Obra» produjo un éxito que podríamos denominar como instantáneo (2.000 asociados en dos meses). Casi todos los

2 La composición del comité puede entresacarse cotejando la revista, X, 13-3-1900, n.º 11 y *El Defensor de Granada*, 9-1-1900, «Reunión obrera».

3 *El Defensor de Granada*, 12-3-1905, «El manifiesto de los libertarios».

gremios de la capital que caminaban en solitario se agruparon en ella hasta un total de 17 para defender sus intereses y formarse ideológicamente. Entre los que se incluía una agrupación de jornaleros del campo, grupo socio-profesional mayoritario en Granada capital, que trabajaba en las tierras circundantes al núcleo urbano y el caserío disperso, (Carmona Fernández, et.al 2008).

Fruto del éxito sin paliativos de esta forma de organización es que su modelo fue extendiéndose primero por los pueblos de la comarca de la Vega y después a gran parte de la provincia. El 9 de Marzo de 1902 se constituyó la federación de todas ellas y en el mes de Diciembre tomaron parte en Ronda en la Federación Obrera de Andalucía. En el año 1903, la Federación provincial de «La Obra», llegaba al menos a 41 pueblos repartidos por todo el espectro comarcal de Granada.

«La Obra» era un movimiento societario independiente de cualquier tipo de organización política, por tanto no se definía ni como socialista ni libertaria y prescindía de todo fin político o religioso. Se evitaba cualquier tipo de confluencia o adhesión explícita a partido alguno. Esta circunstancia motivó entre el comité directivo y sus asociados alguna que otra discusión pública en torno a esta cuestión. El caso más sonado fue el ofrecimiento por parte de la Unión Nacional de que existiera una inteligencia entre la sociedad granadina y su naciente agrupación política.

Las aspiraciones de apoliticismo de «La Obra» pronto se vieron modificadas ante la posibilidad de influir en la política local producto de su éxito entre la clase obrera. Desde 1901 a 1903 muchos de sus miembros confluieron en las denominadas candidaturas republicano-socialistas.

3.1. La ideología de «La Obra»

Si bien no podemos entrar a valorar la ideología de La Obra mediante la lectura de su órgano de expresión, «El boletín obrero», que por desgracia no se ha conservado. Esta tarea puede efectuarse mediante un atento análisis del ingente material extractado por la prensa local y algunos semanarios que simpatizaban con la sociedad.

De la valoración de este caudal se denota una fuerte influencia teórica del marxismo en su explicación del origen de la propiedad. Se hacía especial hincapié en el colectivismo y el cooperativismo como modo de transformación de lo individual en colectivo. La dialéctica utilizada por sus lí-

deres se articulaba en las categorías del materialismo histórico al explicar el conflicto entre capital y trabajo en la lucha de clases. En la praxis, la agrupación societaria se asentaba en un socialismo en su versión menos acentuada, pues no apelaba al proceso revolucionario y la huelga como medio de conseguir sus fines.

No obstante, el rasgo esencial para comprender la dimensión que alcanzó «La Obra» habría que ponerlo en la honda y persistente labor educativa que desplegó a lo largo de sus seis años de existencia. Desde un primer momento, la asistencia a las charlas y conferencias promovidas en su centro de reunión fue masiva, una muestra del ambiente y la expectativa que allí se respiraba es esta descriptiva crónica:

Una gran sala atestada de personas; un mar de cabezas greñudas, con caras pálidas de obrero que se alimenta poco; y aquella masa de gente se oprime, ocupa los ángulos del salón y se extiende por pasillos y escaleras hasta la calle, formando una cascada humana (X, 6-3-1900, n.º 10).

Este clima de entusiasmo colectivo provocado por la implantación de «La Obra», tampoco pasó inadvertido entre los diarios granadinos:

En todos los órdenes de la actividad humana, se nota en esta ciudad, desde algún tiempo a la fecha presente, un inusitado movimiento progresivo, signo infalible de la regeneración, muestra gallarda de un despertar a la vida del trabajo que impone la época moderna con sus crecientes necesidades y aspiraciones... Se asocia en gremios y funda un centro donde todo el proletariado encuentra su propia casa y en ella tribuna, donde pueden exponerse saludables enseñanzas y útiles iniciativas para el logro de aquellos hermosos fines (*Heraldo Granadino*, 3-4-1900).

3.2. El valor de educar

Debido a la heterogeneidad y prolijidad, en cuanto a los contenidos desplegados por los múltiples conferenciantes que compartieron sus conocimientos con los asociados de «La Obra». Hemos decidido ordenarlas y clasificarlas en aras de una mayor comprensión atendiendo a los siguientes cuatro criterios⁴:

4 Esta clasificación se ha realizado mediante un milimétrico seguimiento de las actividades de «La Obra» recogidas en *El Defensor de Granada* entre 1900 y 1906.

En primer lugar, encontramos todas aquellas conferencias relacionadas con el beneficio de agruparse en torno a organizaciones societarias: «Sobre el problema obrero», «Sobre las sociedades cooperativas y su influencia en la cuestión social», «Sobre los beneficios de La Obra» o la «Huelga de Gijón», en solidaridad con los obreros despedidos.

En segundo término se situaría una amalgama de conferencias relacionadas con lo que podríamos denominar, instrucción y divulgación: «La máquina, el arte, la poesía y la música», «Los fines de la educación», «Sobre la influencia de la Administración en el bienestar de los pueblos», «En honor a Zola» o «Necesidad de la instrucción y divulgación».

Un tercer bloque, mucho más breve, en que situarían las dos conferencias sobre el problema agrario: «Necesidad de explotar las tierras que en la actualidad no se cultivan» u otra que llevó por título simplemente, «Los obreros del campo».

Por último, habría que hacer mención al grueso más importante, las destinadas a contribuir en la formación política y moral de los obreros: «Una utopía socialista», «El movimiento comunista de París de 1870», «El proceso de Montjuic», «El porqué queremos la República y para que», «Juicio crítico de las últimas elecciones» en referencia al fraude en las municipales de finales de 1903 o «Cuestiones sociales». En el ámbito moral, no se esquivaron temáticas peliagudas, como cuando el presidente de la sociedad disertó en «Sobre el suicidio», en las causas que habían llevado a un obrero capitalino a poner fin a su vida.

Pero no todo fueron conferencias puesto que también se pusieron en funcionamiento otras actividades lúdicas para el disfrute de los socios. Estas solían llevarse a cabo en las veladas que se organizaban periódicamente. Las más destacadas fueron la representación de obras teatrales por el cuadro de declamación. En ocasiones se hicieron repartos de premios consistentes en material escolar a los hijos de los asociados que más hubieran sobresalido en las labores educativas.

El otro gran proyecto que movió las energías de la sociedad fue la constitución de «La constructora obrera», con el objeto de crear casas baratas para obreros y un edificio propio en el que se asentara «La Obra». Por las noticias que disponemos nunca llegó a efectuarse ninguno de estos dos objetivos pese a los buenos propósitos desplegados.

3.3. La fase final de la obra

A partir de 1904 el número de actividades y conferencias organizadas por el movimiento societario bajó notablemente. Poco a poco comenzó a diluirse, las razones para ello, no están muy claras. Algunos autores como Calero Amor (1973,146-147) apuntan a que se debió a la hostilidad de los ambientes conservadores y católicos de la ciudad, y a una cierta división entre los mismos obreros. Sin parecernos estas razones inciertas también debió influir la organización a finales de 1903 del «Círculo republicano» y la «Juventud republicana», puesto que eran dos organizaciones con propósitos e ideas similares a las de «La Obra».

Es más que posible que hubiera un trasvase de asociados y simpatizantes que restara fuerza y haberes a «La Obra». Hay que tener en cuenta que el republicanismo y el movimiento societario actuaban como «vasos comunicantes» en cuanto a líderes, militantes, y asociados. La última actividad de la que se tiene constancia en La Obra fue a finales de Noviembre de 1906⁵.

4. LAS ARMAS IDEOLÓGICAS DE LOS OPOSITORES

En este epígrafe trataremos los aspectos organizativos, programáticos e ideológicos, de las distintas formulaciones que adoptaron los republicanos en Granada hasta la gran conjunción con los socialistas en 1909.

4.1. Las familias del republicanismo granadino

Hacia el año 1897 los republicanos granadinos se encontraban atomizados en torno a las distintas facciones en las cuales se encuadraba el republicanismo español de la época. De una parte, se establecía el partido republicano centralista, que remitía a los planteamientos de Nicolás Salmerón, y cuyo liderazgo en la provincia estaba al cargo de Antonio Ocete.

5 Las referencias aportadas por Calero Amor como las posteriores de González López con respeto a la disolución de la sociedad son incorrectas, ya que ponían su fin en Mayo y en Julio de 1905 respectivamente. Su disolución definitiva se produjo a comienzos de Diciembre de 1906. *El Defensor de Granada*, 4-12-1906, «Crónica obrera. Sociedad disuelta».

Representaban las posiciones más conservadoras y cercanas a la mediana burguesía.

Por otro lado, se situaban los republicanos progresistas, a fines al legado político de Manuel Ruiz Zorrilla. Su líder era Miguel Garrido Atienza que fue elegido concejal en varias ocasiones en el periodo que nos ocupa.

Los federales seguían los dictados del reputado tribuno catalán Pi y Margall. Eran la facción más izquierdista y más afín al elemento obrero. Contaba en Granada con el mayor número de seguidores, pues según tenemos constancia en una elección interna su número de afiliados ascendía a 3.338⁶. Su comité ejecutivo estaba presidido por Romualdo Ruiz Zalabardo que compartía las labores de dirección y propaganda con Ramón Maurell.

Por último, se situaban los republicanos nacionales, cuya procedencia no se situaba de manera directa con ninguna de las familias del republicanismo tradicional. En Granada fue la formación republicana que mayor volumen de votos recogía en las consultas municipales. El partido estaba capitaneado por Pablo Jiménez González de manera nominal pero de facto era Rafael García Duarte quien ejercía las labores de liderazgo.

Este amplio espectro político en que se configuraba el republicanismo local había dejado sobradas muestras de su insuficiencia opositora a los partidos turnantes durante el primer tercio de la Restauración. Tras el fracaso en las elecciones a Cortes en 1901 se evidenció que era urgente un cambio de posición y de estrategia. Por lo que, decidieron unir sus fuerzas bajo el respaldo de un programa único y consensuado por todos aprovechando la conformación en Madrid de Unión Republicana⁷.

Este cambio de parecer manifestado en una renovada actitud de unión pronto se trasladó a la opinión pública, como deja muestras el manifiesto que dirigió a los granadinos el candidato Leonardo Ortega:

Tremolando esta enseña que tan halagüeños presagios ofrece a este desbaratado país que todo lo espera del próximo triunfo de los republicanos, me presento a solicitar los sufragios de todos aquellos que, dentro de esta circunscripción, sean sinceros partidarios de aquellas formas de gobierno, amantes fervorosos del

6 *El Defensor de Granada*, 20-1-1896.

7 *El Defensor de Granada*, 11-3-1903, «Los republicanos».

bienestar de las poco atendidas clases obreras a la vez que no enemigos, sino admiradores y simpatizantes de los que de buena fe profesan las doctrinas socialistas (*El Defensor de Granada*, 11-4-1903, «El manifiesto de los republicanos»).

Esta alianza provisional entre republicanos, socialistas y elementos obreros independientes, que concurrió a las elecciones a Cortes quedó reafirmada con la constitución definitiva del partido Unión Republicana de Granada a finales de Junio de ese mismo año. En la elección de la junta directiva del partido unitario, en la cual participaron todos los líderes de las fuerzas republicanas, fue elegido como presidente provincial a Pablo Jiménez González, y como vicepresidente a Miguel Garrido Atienza.

Esta amalgama de fuerzas no varió en lo sustancial hasta la aparición del partido reformista en Granada en 1912; debido a las limitadas fuerzas con las que contaban y a la apremiante aritmética electoral que imponían las circunstancias del encasillado.

4.2. Las ideas de «España y República» como divisas identitarias

La mejor manera de acercarnos a su estudio es mediante los abundantes mitines, reuniones de propaganda, y alocuciones que realizaban como medio de propagar sus ideas entre el pueblo granadino.

En todos ellos, siempre subyacía la idea de la República, como elemento revolucionario que traería consigo una forma de gobierno equitativa que acabaría con las desigualdades sociales y, con la cual se resolverían todos los problemas que aquejaban a una nación sometida a los desvaríos y caprichos de una Monarquía inoperante. Buena muestra de lo dicho puede ser lo siguiente:

El salón se hallaba ocupado por numerosa concurrencia de obreros, y presidía el acto D. Antonio Ocete, que representaba a los republicanos centralistas de Granada. Los nacionales estaban representados por D. Pablo Jiménez, los progresistas, por D. Miguel Garrido, y los federales, por D. Ramón Maurell [...] Miguel Garrido, expresó su deseo de que el próximo año se celebre la proclamación de la segunda República española. Jiménez Cabañero aconseja la unión de cuantos padecen hambre y miseria, y

tienen sed de justicia, para conseguir la instauración de la República, sin preocuparse del nombre de esta. (El Defensor de Granada, 12-2-1903, «El 11 de Febrero»).

Las críticas a la Monarquía, a los gobernantes del turno, y al poder de iglesia católica eran otros de los leit motiv principales. Estas palabras de Rodrigo Soriano pueden ser un buen ejemplo:

Felicita a los obreros granadinos, porque van haciendo del cerebro una fuerza necesaria para la regeneración de la patria. Dice que no sabe como hablará, si en broma o en serio, añadiendo que cuando se acuerda del Sr. Sagasta, de los demás ministros y de la Monarquía se echa a reír [...] Dice que hasta ahora el Rey no ha hecho nada en particular, más que asistir a una corrida de toros [...] Censura que rija el país un niño de dieciséis años [...] Pinta con negros colores el desastre nacional y la situación actual de España; censura que España sea el refugio de los frailes expulsados de otros países y aconseja a los obreros que para conseguir el triunfo de sus ideales ejerciten el derecho al sufragio, sin perjuicio de acudir a la revolución (*El Defensor de Granada*, 3-6-1902, «El meeting de ayer»).

A esto se unía de forma indisoluble la idea de una España abandonada por los partidos dinásticos, que habían abocado a la patria al desastre del 98, y era ajena a los padecimientos de la clase obrera.

Hemos oído un grito unánime de protesta contra lo existente y hemos sentido consoladoras brisas de libertad, más fuertes ahora cuando se ha quitado la venda que cubría los ojos de los republicanos. Por ello hemos visto que si no vamos a la lucha en pro de nuestros ideales, seremos mil veces más responsables de la pérdida de España que los mismos monárquicos. Hemos visto que el pueblo padece las consecuencias de una hemorragia de dinero, sangre y de honor: el dinero que le arrancaron para que la defendiera quien no lo hizo; la sangre derramada por sus hijos en la guerra, y el honor perdido en aquella campaña colonial tan desastrosa. Y al hablar de esa guerra, yo me pregunto: si el interés que guisaba a ella era defender a la Monarquía. ¿Por qué no fueron al combate los hijos de los monárquicos? (*El Defensor de Granada*, 13-4-1903, «El meeting republicano»).

4.3. La lucha económica: la cuestión obrera y el odiado impuesto de consumos

Otro de los asuntos que gravitaba de manera permanente en los discursos de los republicanos era la siempre palpitante cuestión obrera:

En nombre de la Federación Obrera, levanto mi voz en este acto, para deciros que los obreros y sus asociaciones federadas, en su constante y épica lucha con sus explotadores tienen energías que sumar a las de los republicanos, y a este brillante juventud y solo espera oír el toque de rebato que llame a la revolución para abandonar los campos regados con su sudor y fertilizados por su trabajo para venir a la capital a ayudaros en la tarea de afirmar para siempre el imperio de la justicia y el amor (El Defensor de Granada, 26-3-1904, «La fiesta de los republicanos»).

En un espacio aparte por su relevancia y simbolismo podríamos consignar la lucha continua que mantuvieron los republicanos granadinos contra el odiado impuesto de consumos. La derogación de este arbitrio municipal y su sustitución por un medio de tributación más proporcionado y progresivo se constituyó en el principal elemento de confrontación con los monárquicos.

Miguel Garrido Atienza argumentaba que su supresión podría realizarse si se reducía el ingente gasto que la Administración general del Estado dedicaba a los miembros de la Casa Real, a la Iglesia y al abultado gasto militar que las fuerzas armadas requerían del presupuesto:

Si tengo que declarar que la supresión del impuesto no la queremos gradual y lenta, sino inmediatamente y por completo. No me explico a los espíritus intrigantes por la duda... Invito a los que así piensan a que examinen el absurdo presupuesto general del Estado y prontamente se persuadirán que en sus 905 millones, 451 y pico de pesetas, en su mayor parte consagradas a la casa real, deuda pública, clases pasivas, obligaciones eclesiásticas, guerra y marina, en menor parte destinadas a obras e instrucción pública, administración de justicia, correos y telégrafos y otros importantes servicios; en esos 900 y tanto millones de pesetas, digo, caben muchas reducciones y enmiendas, más de las suficientes para hacer innecesario el importe del ingreso por el concepto de consumos (El Defensor de Granada, 21-10-1901, «El meeting de ayer»).

5. DINÁMICA ELECTORAL DESDE EL DESASTRE DEL 98 HASTA LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA A NIVEL NACIONAL

Los resultados obtenidos por los republicanos están sujetos a las alianzas que consiguieron implementar con los socialistas y elementos obreros de la ciudad, y por otro lado, con la táctica seguida por sus opositores basada en el falseamiento del sufragio como medio para frenar su avance.

La participación de los republicanos se reducía en este periodo a las elecciones municipales y legislativas, optando por el retraimiento electoral en casi todas las convocatorias a la diputación provincial por la incapacidad de luchar en un terreno que se prestaba tan claramente a los desmanes caciquiles.

Los procesos electorales quedaban fijados según las alteraciones del turno y por término medio fueron de dos años. El Ayuntamiento contaba con 30 concejales que obtenían su mandato por un periodo de cuatro años estableciéndose una renovación de sus ediles de forma bianual. En cuanto a la elección de diputados a Cortes se elegían tres puestos por la circunscripción.

5.1. El periodo inicial (1898-1902)

El año 1898 se abrió con una convocatoria a Cortes generales previstas para finales del mes de Marzo. En ellas no se presentó ningún candidato republicano por lo que quedaron lastradas por la sombra del fraude masivo:

El próximo domingo es el día señalado para la votación de los diputados a Cortes que han de representar a esta provincia en las futuras Cámaras [...] Una vez más presenciaremos el triste espectáculo que nos ofrecen los que se llaman políticos, cometiendo sin el menor escrúpulo, una serie inacabable de falsificaciones; veremos personas honradas, poniendo su firma al pié de actas cuya falsedad les consta; alcaldes y gobernadores, cometiendo, sin recatarse, el delito de exigir y recoger actas en blanco, para falsificarlas luego cómodamente y según las exigencias de la respectiva combinación (El Defensor de Granada, 23-3-1898, «Las elecciones»).

Triunfaron los que estaban previstos, es decir, los tres candidatos encaillados previstos de antemano, el Duque de Abrantes, el Conde de las Infantas y el Conde de Agrela.

Con la caída en 1899 del gobierno presidido por Sagasta se produce el ascenso de los conservadores siguiendo la lógica del turno. Se hacía necesaria una nueva consulta electoral para dotar de mayoría tanto en las cámaras como en los organismos municipales a los silvelistas. Los republicanos optaron de nuevo por el retraimiento electoral. La consulta arrojó la obtención del segundo puesto por la circunscripción del Conde de Benalúa, candidato independiente presentado por la influyente Liga Agraria de los azucareros, que rompía el encasillado por primera vez en la provincia desde el comienzo de la Restauración.

Un mes después se convocaban nuevos comicios para la renovación del cabildo municipal. Los republicanos nacionales que contaban con tres puestos en el Ayuntamiento doblaron su presencia en las elecciones del 13 de Mayo.

El año 1901, volvía a erigirse en fecha marcada por el calendario para celebrarse nuevas consultas electorales. Estas transcurrieron sin ningún tipo de sobresalto pues estaban convenidas con antelación y solo concurrieron dos candidatos que fueron los elegidos: el tetuanista Manuel J. Rodríguez Acosta y el Marqués de Portago. Estas además resultaron un mero trámite, pues solo 5 meses después volverían a convocarse por segunda vez.

Estas elecciones ofrecieron como novedad la presentación de dos candidatos presentados por «La Obra», Gabriel Llanelli y Antonio Jiménez, apoyados por entusiasmo por la sociedad de gremios y por los republicanos. La jornada electoral estuvo marcada por el abstencionismo del electorado que hizo caso omiso de la cita. De los 12.404 electores que figuraban en el censo, solo fueron a votar un 40%, cuestión por otra parte discutible debido al pucherazo masivo, pues en algunas secciones electorales como la del Sacro-Monte solo se presentaron dos personas a votar.⁸ El escrutinio general otorgó a Llanelli (1.657 votos) y a Jiménez (1.446) quedando en penúltimo y último lugar respectivamente.

Debido a estos decepcionantes resultados los republicanos decidieron acometer una activa campaña de propaganda para concurrir en mejores garantías a las municipales del 10 de Noviembre de 1901. En primer lugar formalizaron una candidatura mixta con los socialistas con el objeto de concurrir en aquellos distritos donde el elemento obrero era mayoritario.

8 *El Defensor de Granada*, 21-5-1901, «Las votaciones de ayer».

Su táctica consistía en confiar los designios de cada distrito a aquellas personalidades que mayor arraigo tuvieran sin hacer distinciones en su filiación política. El mensaje estuvo centrado más que en propuestas concretas para la mejora del municipio en la prevención y aleccionamiento del electorado para evitar el falseamiento del sufragio por parte de los elementos monárquicos.

El candidato que vosotros debéis favorecer con vuestros sufragios es D. Cándido Barbero [...] Se prepara el dinero para comprar vuestros votos, es decir, para que cedáis en vuestro honor [...] Cuando un representante de la candidatura monárquica os amenace, despreciadlo y depositar seguidamente en la urna la papeleta con el nombre de D. Cándido Barbero (El Defensor de Granada, 8-11-1901, «Meetings electorales»).

Estos renovados aires de lucha obtuvo sus frutos, pues la participación se elevó hasta el 59% del censo y supuso la consecución de 4 concejales republicanos-obreros (Sansón, Duarte y Perales más la elección del socialista Barbero).

5.2. Del entusiasmo por la elección de Ortega a la fragmentación (1903-1905)

Esta situación propició la rápida articulación de Unión Republicana en Granada con motivo de las elecciones a Cortes de 1903. La concertación de fuerzas se fraguó con inusitada premura; pues un mes antes de la convocatoria, republicanos y socialistas ya habían acordado una unión sin fisuras ante la figura de Leonardo Ortega.⁹

Se realizó una gira de propaganda que llevó a su candidato a los pueblos más importantes de la circunscripción cosechando gran número de adhesiones y afectos populares. Podemos afirmar, que fue la primera vez, que hubo una auténtica campaña política en Granada:

En la circunscripción va a haber elecciones. La influencia personal y el entusiasmo por una idea, accionando en diversos sentidos, realizan el milagro de que los electores se muevan, los can-

9 *El Defensor de Granada*, 11-3-1903, «Los republicanos».

didatos pongan en juego todos sus medios de lucha, la opinión se preocupe por el asunto y haya ambiente político. En todas partes se habla de la elección y se emiten opiniones, más o menos apasionadas, acerca de su resultado (*El Defensor de Granada*, 12-4-1903, «El problema de la circunscripción»).

La votación estuvo marcada por una gran agitación que se tradujo en un sin fin de incidentes provocados por los «profesionales del apaño electoral»: urnas estampadas contra el suelo, disparos contra electores, suspensión de las elecciones en algunos distritos de la capital. A las que hay que añadir las flagrantes irregularidades cometidas en el recuento de votos en algunos pueblos de la circunscripción donde ni siquiera se realizaron las elecciones. No obstante, Leonardo Ortega se hizo con la tercera posición sacando a la postre el acta de diputado.

Ante este éxito sin paliativos las elecciones municipales de finales de año se presentaban como las más propicias para afianzar el triunfo de los republicanos en los órganos del gobierno local. El resultado fue muy distinto, pues escarnecidos los elementos monárquicos, desde un principio desplegaron una amplia red de fraude a gran escala, que se extendió desde la discriminatoria proclamación de candidatos hasta sonrojantes coacciones en el ejercicio del sufragio. En virtud de este panorama los resultados cosechados fueron muy pobres alcanzando solo tres asientos en el Ayuntamiento.

Dos años después volvían a elegirse candidatos a Cortes y se producía la habitual renovación de los ediles del municipio. En primer término se celebraron las elecciones legislativas. Estas fueron encaradas por los republicanos con gran entusiasmo y presentaron de nuevo a la reelección a Ortega. Se siguió una dinámica muy similar a las de 1903, ya que se repitió la intensiva actividad propagandística en la capital y en la comarca. Las excursiones de propaganda se caracterizaron por la enorme afluencia de público que eran festejadas a la entrada de los pueblos con lanzamientos de cohetes y palmas reales.

La votación se verificó en la capital, legalmente, sin disturbios, ni chantajes de ningún tipo. El resultado fue que Ortega fue el candidato más votado. Sin embargo, en los pueblos funcionó a pleno rendimiento la maquinaria del fraude producto de la aplicación de la mayor de las iniquidades: colegios en los que se negó la posesión a los interventores, electores que fueron arrojados a la calle privándoles de su derecho al voto, actas en blanco rellenas al gusto de los ministeriales etc. Las incidencias fueron incontables.

La marcha de Ortega a Madrid en la estación días después fue despedida por una muchedumbre que daba gritos al candidato derrotado, cuestión que fue contestada por Ortega con vivas a Granada desde el tren en marcha.¹⁰

Ante esta inesperada derrota en las elecciones municipales del 12 de Noviembre de 1905 se comenzaron a dar entre las filas de Unión Republicana las primeras disensiones.

La cita con las urnas fue un día de gran agitación y de verdadero escándalo como pocas veces se vivió en Granada. Cinco urnas rotas, la votación fue suspendida en seis colegios, candidatos que se retiraron pocas horas antes de la votación, y la Guardia civil impidiendo el paso a los electores. Al final todo derivó en una manifestación hasta el Gobierno civil compuesta por 800 personas que pedían el esclarecimiento de la mascarada electoral. Los más perjudicados fueron los republicanos que solo consiguieron el acta de Garrido Atienza.

5.3. La desaparición de unión republicana (1906-1908)

A mediados de 1906 Unión Republicana pasaba por una profunda crisis que produjo las dimisiones de gran parte de su comité directivo. El partido se encontraba acéfalo y ni siquiera concurrió a las elecciones de diputados a Cortes de 1907, que fueron una mera apariencia paliada con la socorrida utilización de listas en blanco rellenas sin ningún pudor por los monárquicos.

Los republicanos no volvieron a tener vida hasta la conformación del bloque de las izquierdas a fines de 1908, y presencia electoral hasta 1909 con la aparición del Partido Republicano Autónomo de Granada. En la nueva fórmula volverían a confluir paradójicamente las mismas fuerzas y personalidades políticas: esta vez sin el tutelaje nacional de Nicolás Salmerón, a la sazón el inspirador de Unión Republicana.

6. BIBLIOGRAFÍA

ARCAS CUBERO, F (1985): *El republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923)*, Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.

10 *El Defensor de Granada*, 14-9-1905, «Leonardo Ortega».

- CALERO AMOR, A (1973): *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Madrid; Tecnos.
- CALERO AMOR, A (1987): *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid: Siglo XXI.
- CARMONA FERNÁNDEZ, F; LÓPEZ OSUNA, A; GARCÍA JIMÉNEZ, E. (2008): «Aproximación socio-histórica a la estratificación social en la ciudad de Granada (1900-1921)» [en línea] Sevilla: www.centrodeestudiosandaluces.es. <<http://www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=factoriaideas&cat=2&id=39&ida=0&idm>> [14-5-2011]
- GAY ARMENTEROS, J; VIÑES MILLET, C (1982): *Historia de Granada*, Tomo IV, Granada: Editorial Don Quijote.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, A (1986): *La sociedad obrera «La Obra»: 1900-1905*, Memoria de licenciatura, Granada, Universidad de Granada.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A (1995): *Republicanismo y anarquismo en Andalucía*, Córdoba: Ediciones La Posada
- LÓPEZ MARTÍNEZ, F (1987): *El republicanismo almeriense durante la Restauración (1875-1902)*, Granada: Universidad de Granada.
- PÉREZ GARZÓN, J. (2010): «Los historiadores y la historia cuestiones para la reflexión», p. 31-53, en FUENTES NAVARRO, M; CONTRERAS BECERRA, J; LÓPEZ CHAVES, P (eds) (2010): *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en historia contemporánea Granada*, actas, Granada: Universidad de Granada
- PIQUERAS, A; SANZ, V: (1997): «Páramos, huertos y regiones silvestres. Historiografía actual sobre el Castellón contemporáneo», *Espai y Historia*, n.º 20, pp 137-180.

La orientación hacia la cultura china y/o española en los hijos de los inmigrantes chinos¹

Orientation towards chinese and/or spanish culture in children of chinese immigrants

Octavio UÑA JUÁREZ
(Universidad Rey Juan Carlos de Madrid)
octavio.una@urjc.es

Miguel CLEMENTE
(Universidad de La Coruña)
miguel.clemente@udc.es

Pablo ESPINOSA
(Universidad de La Coruña)
pespinosa@udc.es

Mercedes FERNÁNDEZ-ANTÓN
(Universidad Complutense de Madrid)
mfan@edu.ucm.es

Resumen

Uno de los factores importantes para conseguir la integración de los colectivos inmigrantes es la determinación del grado en que se acepta la cultura del país de residencia en mayor, menor o igual grado que la del país de origen. Estudios diversos demuestran que los sujetos que no aceptan la cultura de destino viven en grupos aislados, y son más propensos a sufrir marginación. Esta investigación aborda tal cuestión, y demuestra que le colectivo de chinos de segunda generación emigrantes en España, y en concreto en la Comunidad de Madrid, valoran positivamente ambas culturas, y poseen un nivel de integración muy elevado.

1 Esta investigación ha sido realizado gracias al encargo y la financiación de la misma por parte de la Consejería de Inmigración y de Cooperación de la Comunidad de Madrid.

Palabras clave

Inmigración, choque cultural, valores, colectivo chino, orientación cultural.

Abstract

One of the most important factors to successfully integrate immigrant collectives is the degree of acceptance of the host culture in comparison with the greater, lesser or equal acceptance of the country of origin's culture. Several studies show that individuals who reject the host culture live in isolated groups and are more prone to experiment marginalization. This study tackles this issue and shows that second generation chinese immigrants in Spain, specifically in the Comunidad de Madrid, value positively both cultures and have a high degree of integration.

Key words

Immigration, cultural shock, values, Chinese collective, Cultural orientation.

1. INTRODUCCIÓN

Han sido bastantes los trabajos que han analizado las variables que afectan a la integración del colectivo de inmigrantes. En concreto, en el caso del colectivo chino, se va a analizar dicha cuestión, catalogando los estudios en una serie de categorías generales.

1.1. Estrés sociocultural

En estudios realizados en otros países (Quin, 2008) los estudiantes chinos a menudo muestran un elevado nivel de éxito académico a la vez que presentan un pobre ajuste psicológico y social. A pesar de que el éxito académico y la falta de conflictividad puedan presuponer intuitivamente un buen ajuste por parte del adolescente de origen chino, esto no necesariamente refleja un buen nivel de ajuste psicológico. De hecho, la literatura muestra que los jóvenes chinos muestran grandes dificultades de ajuste

psicológico y social (Choi, Meininger & Roberts, 2006; Quin, 2008). Los estudiantes chinos experimentan más soledad, aislamiento, nerviosismo y ansiedad que sus compañeros no chinos (Sue & Sue, 1973). Por otro lado, tienen actitudes más negativas hacia sus profesores, confían menos en ellos y en sus compañeros excepto si son de origen chino, tienen una peor percepción del entorno escolar y más sentimientos de inadaptación que los menores occidentales. Todo ello conduce a un mayor nivel de depresión, ansiedad y estrés social. Por si esto no fuese bastase, se combina con el miedo, ira o frustración experimentado por sufrir acoso con frecuencia (Zhou, Peverly, Xin, Huang & Wang, 2003). Estas diferencias se reducen a través de procesos de aculturación a medida que el menor de origen chino se va integrando en la sociedad de acogida (Hustinger & Jose, 2006).

Existen varios tipos de estrés que surgen de la combinación de eventos vitales y dificultades crónicas a lo largo de la vida que afectan psicológicamente al individuo. Entre los diferentes tipos de estrés que afectan a los adolescentes de origen chino podemos contemplar el estrés social general, el estrés orientado a procesos, y la discriminación (Choi y cols., 2006). El estrés social general se refiere a las fuentes de estrés normativas que todos los adolescentes afrontan como parte de su proceso de desarrollo (problemas diarios, cambios de escuela...) y que son independientes de su origen étnico. El estrés orientado a procesos se deriva del ajuste (aculturación) a las interacciones con la cultura dominante. Afecta sobre todo a los adolescentes chinos que se están adaptando a la cultura española. La discriminación se origina por la diferencia del adolescente con respecto a los individuos de la cultura dominante y es un estrés crónico continuado. Tanto el estrés orientado a procesos como la discriminación son tipos de estrés de carácter sociocultural. El estudio del estrés sociocultural es fundamental para anticipar el impacto del malestar psicológico en las minorías y se ha encontrado que los adolescentes de origen chino sufren un elevado nivel de estrés sociocultural debido al proceso de aculturación y la discriminación. Además de un alto estrés social, que incluye el estrés aculturativo y la discriminación, los adolescentes de origen chino muestran mayor malestar mental, conflictos familiares y síntomas somáticos asociados y menor capacidad de afrontamiento, autoestima, cohesión familiar e ideación suicida que los adolescentes occidentales (Choi y cols., 2006).

Por otro lado, los adolescentes de origen chino se ven sometidos a fuentes de estrés cotidianas al igual que el resto de los jóvenes (aumento de las tareas de clase, incorporación a nuevas escuelas, desarrollo de nuevas

amistades, de la autonomía personal, mantenimiento de las relaciones familiares...). Aunque estas demandas vitales afectan a todos los jóvenes por igual independientemente de su etnia, pueden verse exacerbadas o experimentarse de forma distintiva en el caso de los adolescentes de origen chino (Kiang, Yip, Gonzales-Backen, Witkow, & Fuligni, 2006).

1.2. Discriminación

La discriminación por motivos étnicos es un elemento preponderante en las experiencias cotidianas de los menores de origen chino (Choi y cols. 2006; Greene, Way & Pahl, 2006). Esta discriminación tiene consecuencias psicológicas negativas para el menor de origen chino, en parte mitigadas por la identidad étnica del menor (Rivas-Drake, Hughes & Way, 2008).

En general, hay un número considerable de menores pertenecientes a minoría étnica que sufren discriminación, una fuente de estrés sociocultural. Al igual que con los adultos, esta discriminación se asocia a aspectos negativos como la depresión, falta de autoestima, la delincuencia y el consumo de sustancias (Greene y cols., 2006). Diferentes estudios (Fisher, Wallace & Fenton, 2000; Rosenbloom & Way) ponen de manifiesto que los adolescentes de origen asiático son más discriminados por parte de sus iguales que otras minorías étnicas y que el malestar por esta discriminación no reconocida puede perjudicar al desarrollo emocional del adolescente de origen chino. Un 98% de estudiantes de origen asiático afirmaba haber sufrido una micro agresión racista, como haber sido tratado de forma grosera en el espacio del último año; y un 99% había presenciado una agresión hacia un asiático (Álvarez, Juang & Liang, 2006). En otros estudios, un 80% afirmaba haber sido insultado y un 50% amenazado o excluido socialmente por su origen chino (Fisher y cols., 2000).

Entre los estereotipos sobre los adolescentes de origen chino se encuentran las percepciones de que no sufren discriminación, son académicamente superiores, tienen pocas dificultades emocionales y poca necesidad de recursos o apoyos. Estos estereotipos, que conforman una imagen de «comunidad modelo», hacen en parte invisible la posible discriminación que sufren, en particular por parte del grupo de iguales. Entre los estereotipos claramente negativos que se les aplican está la falta de integración, y la falta de habilidades sociales y de competencia en las relaciones sociales (ver Grossman & Liang, 2008).

Cuando la discriminación se produce por parte del grupo de iguales, tiene mayores efectos sobre el bienestar psicológico que cuando es provocada por adultos, especialmente en el caso de los adolescentes de origen chino (Greene y cols., 2006). Por el contrario, el apoyo del grupo de iguales protege a los adolescentes de origen chino de las experiencias de discriminación. Entre las consecuencias adversas de esta discriminación se encuentran cuestiones como problemas psicológicos, amenazas al bienestar general y a la capacidad de funcionar dentro del mundo social, depresión, suicidio y sentimientos de no estar integrado en la escuela (Grossman & Liang, 2008).

1.3. Autoestima

Cuando existe un conflicto entre la cultura nativa y la del país de acogida y este conflicto es psicológicamente perjudicial para el inmigrante, la aculturación dentro de la cultura española en nuestro caso debería incrementar su autoestima (Schnittker, 2002). Entre los factores de aculturación que aumentan la autoestima en el caso de los inmigrantes chinos está el uso del idioma del país de acogida de forma regular, que incrementa el nivel de competencia percibido por el inmigrante. Otro factor relevante es la participación cultural en el nuevo entorno, que mitiga la alienación provocada por las diferencias percibidas respecto a la población general. La composición étnica del vecindario también se plantea como factor de aculturación favorable para la autoestima. Por un lado, se hipotetiza que una composición vecinal que incluya miembros de la cultura de origen es positiva para el bienestar psicológico. Al mismo tiempo, el aislamiento de comunidades étnicas de los grupos mayoritarios conduce a una menor capacidad de obtener recursos y a la pobreza, asociada negativamente al bienestar psicológico. De todas maneras, en el caso de los ciudadanos chinos la concentración étnica probablemente se asocia menos a la escasez de recursos que en el caso de otros colectivos inmigrantes (Schnittker, 2002). La autoestima es una variable de especial relevancia en el caso de los menores de origen chino, pues estudios en otros países (Quin, 2008, Way & Chen, 2000; Way & Pahl, 2001) muestran que su nivel de autoestima es inferior y su nivel de depresión es superior al de la población local y también al de otras minorías. Sin embargo, como señalan Choi, Meininger y Roberts, (2006), en el caso de la depresión profunda estos resultados son controvertidos, pues en algunos estudios la prevalencia de depresión

profunda en una muestra de adolescentes de origen chino era la más baja con respecto a otras minorías y también a la población mayoritaria, mientras que en otros superan a los adolescentes occidentales. Respecto al suicidio, asociado a la depresión y que se ha incrementado notablemente entre adolescentes menores de 15 años durante las últimas décadas, tampoco hay datos concluyentes que indiquen una relación entre minorías étnicas y comportamientos suicidas.

1.4. Identidad étnica

Existe una relación positiva entre la identidad étnica y el bienestar (Kiang y cols., 2006) de tal manera que los individuos con una fuerte identidad étnica también tienen una superior calidad de vida, un indicador común del bienestar. Sin embargo, la identidad étnica puede ser una fuente de estrés. De acuerdo con las teorías de la identidad social (Tajfel, 1981), existen diferentes estrategias para enfrentarse a este estrés. Algunos individuos pueden distanciarse o desidentificarse con su grupo étnico, mientras que otros pueden reafirmarse o fortalecer su identidad étnica. En este segundo caso, se crea un sentido de pertenencia que proporciona protección frente a los efectos negativos del estrés étnico. Posiblemente, una de las principales funciones de la identidad étnica sea proteger a los individuos de las experiencias estresantes o negativas (Kiang y cols., 2006; Rivas-Drake y cols., 2008). Esta identidad étnica se ve favorecida por las prácticas educativas paternas positivas y las expectativas sobre las obligaciones familiares del menor (Su & Costigan, 2009). En particular, una asimilación segmentada y un sentido del *self* bicultural en el que el menor siente apego y competencia en la cultura de sus padres y la dominante, conduce a una identidad étnica más desarrollada. La importancia de los padres en la adquisición de esta identidad étnica es enorme, pues son la fuente primaria de conocimiento sobre la cultura china para sus hijos. Esta función puede verse comprometida por los desafíos que deben afrontar los padres inmigrantes (como aprender el idioma) las dificultades de encontrar empleo, los trabajos de muchas horas y poca remuneración o la discriminación que experimentan. Sin embargo, el hecho de que la cultura china enfatice las obligaciones familiares hace que los niños pasen más tiempo con la familia. Esto aumenta su interacción con los padres adquiriendo un mayor conocimiento de la cultura de los padres, que incrementa el sentimiento de pertenencia del menor. Adicionalmente, además de compartir tradiciones

culturales, los padres chinos enfatizan las obligaciones familiares presentes y futuras de los menores, lo que aumenta la identificación y conexión de los hijos con sus padres. Un fuerte énfasis en estas obligaciones familiares consigue que los menores continúen estando disponibles para ayudar a la familia, proporcionándoles un sentimiento de vinculación y pertenencia. Por su parte, los menores de origen chino suelen adoptar los valores de sus padres y expectativas culturales.

Existen dos componentes principales de la identidad étnica identificados por Phinney (1992): la afirmación y sentimiento de pertenencia étnica y el alcance de la identidad étnica. La afirmación étnica y el sentimiento de pertenencia se refieren a los sentimientos positivos de apego y orgullo por el origen étnico del individuo. El alcance de la identidad étnica se refiere al grado en el que el individuo ha explorado y desarrollado un sentido preciso del papel de la etnia a la que pertenece en su vida.

En la medida en la que el adolescente de origen chino tenga percepciones positivas sobre su grupo étnico y en la medida en la que su etnia sea importante para su autoconcepto (centralidad) esto conducirá a una mejor integración social, lo que puede moderar el impacto negativo de las fuentes de estrés. De esta manera, la identidad étnica funciona como un *buffer* o amortiguador del estrés normativo, de tal manera que los adolescentes de origen chino con una identidad étnica más fuerte se ven protegidos respecto a la ansiedad y estrés que generan situaciones cotidianas, como el aumento del número de tareas escolares en un día concreto (Kiang y cols., 2006). Un sentimiento fuerte de identidad étnica se asocia además a una alta autoestima, menor ansiedad, menos síntomas depresivos y mayor éxito académico (Su & Costigan, 2009).

1.5. Consumo de sustancias y delincuencia

Le, Goebert y Wallen (2009) plantean que la aculturación es un factor importante en el consumo de sustancias por adolescentes pertenecientes a minorías asiáticas. Los adolescentes chinos en mayor riesgo de consumir tabaco y alcohol son precisamente aquellos que están aculturados en mayor medida (hablan español en casa o han nacido en España en nuestro caso). En cualquier caso, este consumo de sustancias está mediado por el consumo de sustancias dentro del grupo de iguales. Una posible explicación se centra en la adopción de valores individualistas a través del proceso de

aculturación, cuando esta aculturación es disonante. A su vez, los valores colectivistas u orientados hacia el grupo, son un factor protector que evita que los menores se relacionen con grupos de iguales que consumen drogas.

Por otro lado, la adherencia a la cultura china y en particular la práctica de costumbres tradicionales reduce la probabilidad de verse involucrado en un delito, aunque esto sólo es así para las faltas y delitos leves

1.6. Relaciones paterno-filiales

Tras la inmigración, los individuos deben encontrar un equilibrio entre mantener los rasgos de su cultura étnica o adoptar los de la cultura de acogida. Padres e hijos pueden avanzar a través de las distintas situaciones de aculturación a diferente velocidad. Los niveles de aculturación dispares entre padres e hijos pueden aumentar los desafíos normativos en fase de desarrollo de los menores en comparación con las familias con un nivel de aculturación similar entre sus miembros, en particular durante la adolescencia temprana (Costigan & Dokis, 2006). Cuando esta aculturación asimétrica se produce, los hijos suelen asimilar la cultura de acogida más rápido que los padres. Los menores chinos a menudo aprenden el idioma local y absorben la nueva cultura antes que sus padres porque mantienen un contacto regular en la escuela con compañeros y profesores, mientras que los padres a menudo trabajan con otros compañeros chinos y se ven apartados de la cultura dominante (Quin, 2008). Estas diferencias de aculturación pueden producirse tanto en el dominio público (p. ej. uso del lenguaje, consumo de medios), como en el privado (p. ej. adopción de valores individualistas o colectivistas), como se puede consultar en Costigan & Dokis (2006).

Es de esperar que los hijos de padres chinos se socialicen durante sus primeros años de acuerdo con los valores chinos tradicionales, pero a medida que aumenta la exposición de estos menores a la escuela, amigos, vecinos y medios de comunicación, éstos se verán crecientemente aculturados hacia los valores de la sociedad española, disminuyendo sus diferencias en ajuste psicosocial con respecto a los jóvenes españoles, aunque éstas persistan de forma significativa.

Hustinger y Jose (2006) plantean que en la sociedad china tradicional, el Confucionismo ha instaurado la idea de que la personalidad de los niños está principalmente determinada por su entorno. Los padres enseñan a sus

hijos a controlar sus emociones y a guardarse sus pensamientos y sentimientos para ellos mismos, además de controlar su comportamiento físico. La cultura china promueve un *self* o identidad interdependiente, en donde el niño aprende a ser receptivo a las necesidades y expectativas del grupo. Los padres chinos enfatizan las obligaciones con la familia y esperan que los adolescentes ayuden, respeten y apoyen a sus familias en mayor medida que los padres occidentales. En este sentido, los conflictos familiares pueden ser especialmente marcados en familias de origen chino, porque la habitual presión entre los deseos de autonomía del menor adolescente y las normas impuestas por los padres viola las normas culturales chinas de obediencia, respeto, autoridad y armonía familiar (Phinney & Ong, 2002). Otros estudios también han encontrado que los adolescentes de origen chino aspiran a una mayor autonomía de sus padres, aunque a edades posteriores que menores occidentales o de otras minorías (Fuligni, Tseng & Lam, 1999).

La adaptación del estilo educativo de los padres chinos a la cultura dominante, o por el contrario, la adherencia estricta a los valores de importancia de la educación y control paterno existentes en China, repercuten en el nivel de estrés de los adolescentes de origen chino (Quin, 2008). El cambio de perspectiva colectivista a una cultura individualista plantea desafíos considerables para los individuos, lo que puede exacerbar la difícil relación entre padres e hijos durante la adolescencia (Le, Goebert & Wallen, 2009). De hecho, una etapa crítica es la adolescencia temprana en comparación con los períodos de la infancia. En esta etapa, el menor comienza a participar en entornos no elegidos por sus padres y en los que éstos no participan. Esto proporciona a los adolescentes mayores oportunidades de aculturación que cuando eran niños bajo una supervisión más estricta de sus padres. Estas diferencias de aculturación se asocian en los menores de origen chino con una menor competencia social, menor satisfacción con la vida, una mayor ansiedad y una autoestima más baja. Como efecto positivo de las diferencias en la aculturación se puede citar la motivación de logro del adolescente para tener una asimilación ascendente en la sociedad de acogida (Costigan & Dokis, 2006).

Un reflejo de las importantes diferencias de aculturación que pueden producirse entre padres e hijos de origen chino está en el hecho de que los menores de origen chino comunican sus actividades personales y sentimientos en menor medida a sus padres que los menores occidentales. El motivo para no comunicar sus actividades es la percepción de que se trata

de actividades privadas, que no causan daño a nadie y que sus padres no les escucharían o entenderían (Yau, Tasopoulos-Chan & Smetana, 2009).

2. METODOLOGÍA

2.1. Problema y objetivos

La presente investigación pretende obtener información sobre los hijos de los inmigrantes chinos en Madrid (investigaciones anteriores han sido llevadas a cabo por Uña —2006—, así como por Uña et al. —2008—, Uña et al. —2009—, es decir, sobre la segunda generación de inmigrantes chinos. Se plantea para ello un objetivo general, y una serie de objetivos específicos, que se señalan a continuación: el objetivo general se centra en determinar si existe un choque cultural entre los padres (primera generación de inmigrantes chinos en la Comunidad de Madrid) y sus hijos (segunda generación de inmigrantes). Y los objetivos específicos pretenden determinar los siguientes aspectos:

- Situación administrativa y de acceso al país.
- Situación y caracterización escolar.
- Creencias y religiosidad
- Condiciones de vida
- Red social de integración con los madrileños y los españoles

2.2. Ficha técnica de la fase cuantitativa

Ambito: La Comunidad de Madrid

Universo: Personas de nacionalidad china o española, pero que conviven dentro de una unidad familiar en la que los padres son ambos chinos (o de vivir con uno sólo de ellos éste debe ser chino) y que no provienen de un tercer país, residentes en la actualidad en la Comunidad de Madrid, de entre 10 y 25 años, con conocimiento del idioma español, y un tiempo mínimo de residencia de 1 año en España o en la Comunidad de Madrid. Ya se discutió al inicio de este informe a la hora de establecer la posible radiografía del colectivo la composición del mis-

mo. Lo más fiable se ha considerado que es partir del dato que aparta el Observatorio para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, y por lo tanto establecer que el colectivo chino está compuesto por 42054 personas en la Comunidad de Madrid. El dato de cuántos de ellos pueden ser considerados a su vez hijos de inmigrantes chinos, es imposible de saber, pero entendemos que dado que la media entera de hijos de los mismos en nuestro país es de 2, y que muchos de ellos no tendrán al menos 10 años o sobrepasarán los 25, dicha población no puede sobrepasar nunca las 5000 personas.

Tamaño y distribución de la muestra

Se administraron los diferentes cuestionarios a un total de 370 niños y jóvenes de padres de origen chino, con entrevistas realizadas mediante contacto en calle por encuestadores cualificados (todos ellos chinos).

La caracterización de la muestra fue la siguiente:

Respecto a la distribución según la variable sexo, prácticamente participaron ambos sexos casi por igual (50,3% de varones y 49,7% de mujeres). Por lo que se refiere a las edades, la media fue de 18,06 años, siendo el mínimo de 10 y el máximo de 25 (desviación típica de 3,11).

Error de muestreo: se siguieron los parámetros del muestreo aleatorio simple, para un nivel de confianza bilateral de 95,5 %, es decir de 2 sigmas, bajo la hipótesis más desfavorable (es decir, $p = q = 0,50$). Bajo estas condiciones, el margen de error para la totalidad de la muestra es de $\pm 2,5$ % (según la formulación y las tablas de Arkin y Colton).

Método de recogida de información: entrevista personal realizada en calle, en lugares próximos a los sitios de reunión de los hijos de los inmigrantes chinos en la Comunidad de Madrid. Especialmente estos sitios fueron los locales de ocio de tipo electrónico (locales de «maquinitas») establecidos en la zona Centro de la capital.

Tratamiento de la información: mediante el programa informático S.P.S.S 16.0. (Statistical Package for Social Sciences). Codificación, verificación, depuración y tratamiento de los resultados. Localización muestral y fase de campo.

Fecha del trabajo de campo: 19 de Diciembre de 2009 a 10 de Enero de 2010. Es decir, el periodo vacacional madrileño de Navidades.

3. RESULTADOS

Los datos recopilados hacen referencia a la posible orientación de los sujetos más bien hacia la cultura china o hacia la española.

La primera pregunta hace referencia a la importancia que se otorga al mantenimiento de las costumbres y tradiciones chinas. Y los datos muestran que el porcentaje más elevado, «bastante», es de un 33%; le sigue sin embargo «algo importante», con un 26%. Es decir, si bien en líneas generales más o menos un 50% manifiesta respuestas positivas hacia el mantenimiento de las costumbres tradicionales, existe otro 50% que no le otorga importancia. Es decir, no existe una respuesta mayoritaria hacia la consideración de la importancia de mantener las tradiciones.

Se efectuó también la misma pregunta pero en sentido contrario, es decir, hasta qué punto consideran importante los encuestados que se mantengan las tradiciones y costumbres españolas. Y en este caso nos encontramos con la respuesta de «algo» como la más puntuada, con un 36%; sumando todas las posibilidades positivas se obtiene un 72%, lo que implica que los encuestados valoran más conservar las tradiciones españolas que las chinas.

Desde un punto de vista teórico, se puede establecer por lo tanto que los hijos de los inmigrantes chinos se sienten orgullosos de su cultura y de sus tradiciones, pero más aún de la cultura y de las tradiciones españolas. Es decir, el arraigo con su cultura originaria es menor que el que poseen por la cultura española.

Ahondando en el mismo aspecto, se planteó la cuestión de si consideraban importante buscar y mantener relaciones con otros chinos. En este caso predomina la respuesta «algo», con un 33% de los casos, si bien hay puntuación en todas las categorías. A pesar de que las categorías positivas son las más puntuadas, resulta curioso que la alternativa «nada» sea puntuada por un 6% de los sujetos.

La pregunta complementaria, el hecho de si consideran importante mantener relaciones con españoles, obtuvo la máxima puntuación para la categoría «bastante», con un 34% de los datos. De nuevo la suma de las categorías positivas es mayor que la de las negativas, pero resulta curioso cómo las respuestas de mayor intensidad de respuesta se puntúan más en el caso de la pregunta anterior. Es decir, se puede afirmar que los chinos prefieren algo más crear y mantener relaciones con los españoles antes que con otros chinos.

La intensidad de las relaciones con otros chinos y con los españoles se plantea en las siguientes preguntas. Con respecto al grado de contacto con otros chinos que viven en España, tanto las categorías bastante como algo son las más puntuadas, con porcentajes del 30% y del 29% respectivamente. En general, por lo tanto, el grado de contacto es alto.

Y por lo que se refiere al grado de contacto con otros chinos que residen en China, si bien los datos se reducen ligeramente, se puede concluir lo mismo que con respecto a la variable anterior, el contacto es intenso.

La antítesis se establece al preguntar el grado de contacto con las personas españolas, predominando en esta ocasión en primer lugar la categoría «algo», con un 36%, seguido de «bastante» con un 29%; también se puede concluir, por lo tanto, que el grado de contacto es bastante elevado.

Por lo tanto, se puede concluir que el grado de contacto es elevado tanto con otros chinos que residen en España, como con chinos que residen en China, y con españoles.

Ante la pregunta de si se sienten apoyados en sus problemas por otros chinos, la contestación predominante es que «bastante», con un 37%, predominando claramente las categorías de tipo positivo.

No ocurre lo mismo, sin embargo, con las contestaciones resultantes de aplicar la pregunta pero con respecto a los españoles. En este caso la respuesta predominante es «algo», con un 32%, si bien la segunda categoría más puntuada es la de «bastante». A pesar de que cambia el orden de las dos primeras categorías puntuadas, los resultados no difieren excesivamente.

Socialización a través de los medios de comunicación

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental a la hora de socializar e integrar a las personas. Según dichos medios se empleen en uno u otro idioma, por ejemplo, existirá más o menos integración.

Ante la pregunta de si visionan medios de comunicación en chino, lo habitual es contestar que «bastante» (con un 30%) seguido de muchísimo (con un 29%). Es decir, los sujetos encuestados manifiestan ver mucho la televisión de chino.

Cuestión adicional es si dichos programas que ven en idioma chino (normalmente mandarín) les gustan o no. La pregunta siguiente muestra cómo es así, predominando la alternativa «bastante» (31% de las respuestas).

Respecto a los programas de televisión en español, también expresan su agrado, siendo las categorías más valoradas «algo» (con un 30%) y «bastante» (con otro 30%). Sin embargo, cualitativamente se determina un gusto mayor por la televisión de contenidos chinos que españoles.

Ante la pregunta de si les gustan dichos contenidos, la respuesta también es positiva, predominando la alternativa «bastante» (con un 29% de las respuestas recogidas).

Por lo tanto, con respecto a la televisión, se puede determinar que les gusta ver ambos tipos de programas, en chino y en español, si bien prefieren ligeramente más la programación china que la española.

Se realizaron las mismas preguntas que ya se han comentado pero con respecto al medio radio. Ante la pregunta de si escuchan programas de radio en chino, la principal respuesta es «bastante», con un 28%; sin embargo, casi un 20% especifica que «nada», pudiéndose deber este hecho a que no escuchas radio en cuanto medio.

Respecto al gusto que les supone escuchar la radio en el idioma chino, la alternativa más elegida es «bastante», con un 29%, seguido de «algo» (con un 27%). Se puede establecer por lo tanto que escuchan la radio en chino y que les gusta.

Las respuestas con respecto a escuchar la radio en español no son similares; predomina la categoría «un poco» con un 26%, seguida por la de «bastante» (con un 22%), y la de «algo» (22%). Es decir, prefieren escuchar la radio en chino antes que en español.

Respecto a si les gusta escuchar la radio en español, la categoría predominante es «nada» (con un 27%), seguido de «algo» (25%); es decir, les gusta mucho menos escuchar la radio en español que en chino.

La lectura de la prensa no es un elemento muy habitual en la población de jóvenes madrileños y españoles. Pero al preguntar a las personas de la muestra encontramos que sólo un 10% comentan que no leen nada de prensa en chino, mientras que un 31% afirman que leen «bastante» prensa en chino. Incluso es destacable que un 18% lea «muchísima» prensa en chino.

Los gustos, lógicamente, son concomitantes con la elección, ya que en el caso de la prensa estamos ante una actividad que suele realizarse motu proprio; así, la respuesta predominante (con un 31%) es que les gusta «bastante».

Por lo que se refiere a la prensa en español, las respuestas encontradas permiten afirmar que en general leen menos prensa en español que en chino (la respuesta mayor fue «algo», con un 26%), e incluso en este caso un 18% reconoce no leer nada de prensa en español.

El gusto por la prensa española es concomitante con su hábito de lectura hacia la misma. Predomina la alternativa «algo», con un 25%, pero le sigue «nada», con un 22%. En comparación con el gusto por la prensa china los resultados son bastante bajos.

Por lo que se refiere al uso de internet, el acceso a contenidos en chino se suele producir «bastante» (30% de las respuestas), o «muchísimo» (27%). El porcentaje más bajo es el de «nada», con un 8%.

El gusto en este caso es tan concomitante con las respuestas expresadas, si bien en algunas ocasiones supera los porcentajes anteriores, y en otras es inferior. La respuesta más habitual fue «algo» (29%), seguido de «muchísimo» (27%).

El uso de internet en español muestra un patrón de uso alto (predomina la respuesta «bastante» con un 27%), si bien muestra datos de menor magnitud que los referentes al uso de contenidos chinos. Incluso un 16% expresa que «nunca» utiliza contenidos de internet en español.

Por lo que se refiere al gusto por utilizar contenidos de internet en español, los datos siguen una tónica similar a la de uso. De nuevo, si bien la respuesta habitual es «algo» o «bastante» (con un 25% ambas), «nada» aparece con un 19%.

Resumiendo la información referente al uso y consume de medios, nos encontramos con que los adolescentes y jóvenes chinos usan y prefieren más la radio, la prensa y los contenidos de internet en chino que en español, mientras que usan y prefieren más la televisión española que la china. Dado que la televisión es un medio más pasivo, se entiende que utilizan la televisión más «de fondo», como es habitual en muchas personas, pero que cuando libremente utilizan un medio para informarse o divertirse, acuden más a los chinos.

4. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Integración a través del lenguaje

El colectivo de hijos de inmigrantes chinos se expresa correctamente en español, cuestión que no han logrado sus padres, convirtiéndose ellos en los que les ayudan al respecto. Una de las cuestiones que les «fastidian» es el hecho de que los demás pensemos que no nos van a entender, o que no se pueden expresar en español. El hecho de que dominen con perfección el idioma es una señal de que poseen un buen nivel de integración.

Orientación hacia las culturas china y española

Por lo que se refiere a la orientación hacia la cultura china o la española, los jóvenes entrevistados no realizan en ningún momento dicha dicotomía; respetan, conocen y valoran las tradiciones y la cultura china, al igual que lo hacen con la madrileña y española. Pero curiosamente, la valoración que se realiza es algo más positiva para la cultura madrileña y española; les gustan ligeramente más nuestras costumbres y nuestra forma de vida que las chinas. Este hecho expresa cómo el colectivo posee un alto nivel de integración.

Socialización a través de los medios

Respecto a los medios de comunicación, resulta curioso que prefieran y les gustan ligeramente más los medios chinos frente a los madrileños y españoles. Se trata de un asunto normal, ya que una de las maneras de estar en contacto con su familia extensa y con su cultura en general es acudiendo a los periódicos chinos, a los contenidos de internet chinos, y a las radios que emiten en chino; es decir, desde un punto de vista proactivo, ellos buscan medios chinos. Sin embargo, en el caso de la televisión, prefieren y valoran más la televisión española; es decir, ante un medio de tipo pasivo, que funciona normalmente como acompañamiento (es decir, al que no acuden para obtener información por sí solos o para establecer relaciones o entretenerse con contenidos específicos).

Es preciso señalar, de todas formas, que también valoran los medios españoles y madrileños, si bien se decantan en el sentido establecido. Un

hecho que les separa bastante de las poblaciones madrileñas y españolas de su edad es la lectura de periódicos, que en caso de los hijos de los inmigrantes chinos se convierte en un medio de lectura habitual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, A. N.; JUANG, L., y LIANG, C. T. (2006). Asian Americans and racism: When bad things happen to «model minorities». *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 12 (3), pp. 477-492.
- CHOI, H.; MEININGER, J. C., y ROBERTS, R. E. (2006). Ethnic Differences in adolescent's mental distress, social stress and resources. *Adolescence*, 162 (41), pp. 263-283.
- COSTIGAN, C. L., y DOKIS, D. P. (2006). Relations between parent-child acculturation differences and adjustment within immigrant chinese families. *Child Development*, 77 (5), pp. 1.252-1.267.
- FISHER, C. B.; WALLACE, S. A., y FENTON, R. E. (2000). Discrimination distress during adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 29 (6), pp. 679-695.
- FULIGNI, A.; TSENG, V., y LAM, M. (1999). Attitudes towards family obligations among American adolescents from Asian, Latin American, and European backgrounds. *Child Development*, 70, pp. 1.030-1.044.
- GREENE, M.; WAY, N., y PAHL, K. (2006). Trajectories of perceived adult and peer discrimination among Black, Latino, and Asian American adolescents: Patterns and psychological correlates. *Developmental Psychology*, 42 (2), pp. 218-238.
- GROSSMAN, J. M., y LIANG, B. (2008). Discrimination distress among Chinese American adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 37, pp. 1-11.
- HUSTINGER, C. S., y JOSE, P. E. (2006). A longitudinal investigation of personality and social adjustment among Chinese American and European American adolescents. *Child Development*, 77 (5), pp. 1.309-1.324.
- KIANG, L.; YIP, T.; GONZALES-BACKEN, M.; WITKOW, M., y FULIGNI, A. J. (2006). Ethnic identity and the daily psychological well-being of adolescents from Mexican and Chinese Backgrounds. *Child Development*, 77 (5), pp. 1.338-1.350.
- LE, T. N.; GOEBERT, D., y WALLEN, J. (2009). Acculturation factors and substance use among Asian American youth. *Journal of Primary Prevention*, 30, pp. 453-473.
- PHINNEY, J. S. (1992). The multigroup ethnic identity measure. *Journal of Adolescent Research*, 7, pp. 156-176.

- PHINNEY, J. S., y ONG, A. D. (2002). Adolescent – parent disagreements and life satisfaction in families from Vietnamese and European-American backgrounds. *International Journal of Behavioral Development*, 26, pp. 556-561.
- PORTES, A., y HAO, L. (2002). The Price of Uniformity: Language, Family, and Personality Adjustment in the Immigrant Second Generation. *Ethnic and Racial Studies*, 25, pp. 889-912.
- PORTES, A.; FERNÁNDEZ-KELLY, P., y HALLER, W. (2008). The adaptation of the immigrant second generation in America: Theoretical overview and recent evidence. *The Center for Migration and Development. Working paper series: Princeton University*.
- QIN, D. B. (2008). Doing well vs. feeling well: understanding family dynamics and the psychological adjustment of Chinese immigrant adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 37, pp. 22-35.
- RIVAS-DRAKE, D.; HUGHES, D., y WAY, N. (2008). A closer look at peer discrimination, ethnic identity, and psychological well-being among urban Chinese American sixth graders. *Journal of Youth and Adolescence*, 37, pp. 12-21.
- ROSENBLOOM, S. R., y WAY, N. (2004). Experiences of discrimination among African American, Asian American, and Latino adolescents in an urban high school. *Youth & Society*, 35 (4), pp. 420-451.
- SCHNITTKER, J. (2002). Acculturation in context: The self-esteem of Chinese Immigrants. *Social Psychology Quarterly*, 65 (1), pp. 56-76.
- SU, T. F., y COSTIGAN, C. L. (2009). The development of children's ethnic identity in immigrant chinese families in Canada. *Journal of Early Adolescence*, 29 (5), pp. 638-663.
- SUE, S.; SUE, D.; SUE, L., y TAKEUCHI, D. T. (1995). Psychopathology among Asian Americans: A model minority? *Cultural Diversity and Mental Health*, 1 (1), pp. 39-51.
- TAJFEL, H. (1981). *Human groups and social categories*. Nueva York: Cambridge University Press.

El relato europeo de España: el impacto de la crisis del proceso de integración sobre las relaciones España-Europa

The European story of Spain: The impact of the crisis integration process of Spain-Europe relations

Antonio MORENO JUSTE
(Universidad Complutense de Madrid)
amjuste@ghis.ucm.es

Resumen

La crisis actual del proceso de construcción europea empieza a tener consecuencias sobre las narrativas nacionales de los países europeos en su relación con Europa. En ese sentido, el relato europeo de España que se generó durante la Transición no puede presentarse tan solo desde la perspectiva de un cuento de navidad del que forme parte una España democrática y europeizada en aras de su normalización. La evolución del proyecto político europeo hasta la actual Unión europea, ha puesto en cuestión el círculo virtuoso orteguiano si «más Europa» no necesariamente significa «más España» entonces, el europeísmo que ha guiado nuestra acción política durante los últimos veinticinco años ya no parece ser la respuesta automática a todo nuevo desafío.

Palabras clave

Relación España-Europa; relato europeo; crisis del proceso de integración; narrativa nacional.

Abstract

The current crisis in European integration process begins to have an effect on national narratives of the European countries in his relation with Europe. In this regard, the European story of Spain that was generated during the Transition can not occur only from the perspective of a Christmas tale that is part of a democratic Spain forms a part and Europeanized in altars of his

normalization. The evolution of European political project to the current European Union, has been questioned Ortega virtuous circle «if» more Europe «does» not necessarily means «more Spain» then Europeanism who has guided our political action during the last twenty-five already does not seems to be the automatic response to any new challenge.

Key words

Spain-Europe relations; European story; crisis of the integration process; national narrative.

El historiador Niall Fergusson¹ publicó en la sección cultural del *Wall Street Journal* del 18 de noviembre, un artículo bajo el título «2021: la nueva Europa» en el que dibujaba un posible escenario europeo resultado de la actual crisis. Fergusson, en su ejercicio de prospectiva, señalaba como ejes principales la creación de unos Estados Unidos de Europa bajo dirección alemana, del que británicos y nórdicos —que habían escapado casi por pura casualidad a la *maldición del euro*—, preferían llamar el Imperio alemán. Los demás países de la Unión, incluidos Francia y España, a raíz de la crisis de la deuda de finales de 2011, habían caído bajo la dominación de Viena que había sucedido a Bruselas como capital política de Europa, en virtud de un nuevo Tratado firmado en 2014, en Potsdam. En esa Europa del 2021, la vida distaba de ser fácil en los *Estados periféricos del euro*, como ahora éramos conocidos, nuestras economías, basadas en los servicios eran subsidiadas por Viena sin ningún exceso generosidad, mientras que nuestra tasa de paro continuaba en el 20%.

¿Será este nuestro futuro? Estamos ante una profecía que se autocumple? Probablemente esta proyección no pase de ser una *boutade* de la fértil imaginación del ilustre profesor de Harvard, pero desde luego hoy es difícilmente discutible la sensación de crisis en las perspectivas del proceso de integración más allá, incluso, de la crisis financiera y su mutación europea en forma de la crisis del euro. Lo cierto, de día en día se engrosan las filas de aquellos que creen ver señales de su agotamiento como proyecto y empiezan a ser numerosos los que piensan que el aliento europeo, tan inten-

1 FERGUSSON, N. (2021). «The New Europe» en *The Wall Street Journal*, The Saturday Essay 19/11/ 2011.

samente vivido por los *padres fundadores*, parece estar definitivamente extinguido².

Es más, crece la impresión de que los ciudadanos nunca han acabado de tomarse en serio la construcción europea porque han creído que se trataba exclusivamente de una unión comercial y arancelaria, al tiempo que avanza la idea de que las *elites políticas* se han manifestado a favor de la integración más por necesidad que por convicción con un compromiso existencial de Europa³. Y desde las filas europeístas se incide en que lo que realmente ha agudizado la crisis ha sido que la construcción europea no ha alcanzado el grado de profundidad y de cohesión interna suficiente. Como nos recuerda Andrew Moravcsik: «de los cinco temas más importantes en las democracias de Europa Occidental —la prestación de atención sanitaria, la educación, la ley y el orden, las pensiones y la seguridad social, y la fiscalidad—, ninguna es, prioritariamente, competencia de la Unión Europea»⁴.

Ante esta situación, han comenzado a producirse cambios en el relato europeo de España con su consiguiente impacto sobre la narrativa nacional. O ¿acaso era imaginable este discurso hace apenas unos años?

El objetivo de estas líneas no es otro que realizar una aproximación a las transformaciones que se están produciendo en los últimos tiempos en nuestra mirada sobre Europa, a partir de algunos de los principales vectores que por su carácter simbólico más han afectado a la percepción y el discurso sobre la relación España-Europa. Para ello, y en aras de una mayor claridad expositiva, organizaremos el texto en tres bloques. Unas ideas-fuerza, presentadas como breves reflexiones introductorias acerca de la construcción europea, el relato europeo de España y los cambios producidos en la narrativa nacional durante los últimos tiempos. Su discusión a

2 En uno de sus últimos libros publicado en español, Habermas se pregunta si la política de Europa se encuentra en la actualidad en un callejón sin salida, y no sin cierta amargura, se interroga por lo qué queda del tono de alabanza que no hace mucho despertaba todavía la diversidad europea. HABERMAS, J. (2009). *¡Ay Europa!* Madrid, Trotta.

3 Vid. En ese sentido, entre otros muchos y de dos posiciones antagónicas: MOSCOVICI, P. (2006). *L'Europe est morte, vive l'Europe*. Paris, Perrin, y TAYLOR, P. (2008). *The End of European Integration: Anti-Europeanism Examined*. Londres, Routledge.

4 MORAVCSIK, A. M. «In Defence of the Democratic Deficit: Reassessing Legitimacy in the European Union», en *Journal of Common Market Studies*, vol. 40, n.º 4 (2002), pp. 193-214.

través los ejes principales de esas interacciones, en concreto: el binomio europeización-europeísmo; la noción de normalización y la idea de consenso en la sociedad y la política española en relación a Europa, Por último, unas conclusiones establecidas a modo de una coda abierta sobre sus consecuencias en la formulación de las agendas de investigación de los historiadores.

1. EL RELATO EUROPEO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA Y ESPAÑA

Según el profesor Jover «los historiadores han contribuido a moldear una parte de la conciencia colectiva, sobre todo la que se ha ido forjando en torno al papel de España en el mundo»⁵, y esa es una responsabilidad extensible a los historiadores europeos en relación con la idea de Europa y la unidad del Viejo Continente. De hecho, durante varias generaciones han retratado habitualmente a la *construcción europea* como la historia de un éxito sin precedentes⁶, como un *relato* en el que con diferentes variantes se he venido narrando el avance y la expansión del proceso de integración, primero de seis a nueve países, después a doce, luego a quince, y hoy, a los actuales veintisiete estados miembros de la Unión Europea.

El origen de ese *relato europeo* —un «christmas story» a juicio de Jost Dulffer⁷—, se encontraría en la actitud complaciente de una gran mayoría de políticos y estudiosos que han presentado a la construcción europea como una historia ejemplar que ha convertido a antiguos enemigos en socios, unido políticamente a todo un continente, y estimulado paralelamente la acumulación y redistribución de riqueza.

5 JOVER, J. M. «La percepción española de los conflictos europeos: Notas para su entendimiento» en *Revista de Occidente*, n.º 57 (1986), pp. 5-42, posteriormente incluido en JOVER, J. M.^a (1999). *España en la política internacional (siglos XVIII-XX)*. Madrid, Marcial Pons, pp. 225-256.

6 Cfr. LOTH, W. «Explaining European Integration: The contribution from Historians» en *Journal of European Integration History*, vol. 14, n.º 1 (2008), pp. 9-26.

7 DULFFER, J. «The Balance of Historiography. The History of European Integration: from Integration History to the History of Integrated Europe» en LOTH, W. (ed.). *Experiencing Europe. 50 Years of European Construction 1957-2007*. Bruselas, Nomos, 2008, pp. 17-32.

Un relato, en suma, construido en gran medida sobre la vocación euro-peísta de muchos historiadores que, entre sus principales derivadas, permite presentar «Europa» y su proceso de integración a través de lo que Jeremy Rifkin⁸ calificó como «el sueño europeo. O dicho de otra manera, un continente de paz que se construye a través del proceso de integración, un modelo político y social y un poderoso referente económico y cultural para el conjunto de países europeos que no participaron en las primeras fases del proceso de construcción europea primero, y después, para el resto del mundo. Un lenguaje por otra parte —y como se puede apreciar—, muy próximo al discurso oficial de las instituciones comunitarias que presenta a la Unión Europea como un modelo de desarrollo y construcción de un Estado de bienestar, de justicia social, diversidad y no discriminación, de libertades de tránsito y circulación de personas y bienes. En una palabra, de democracia.

Sin embargo, desde hace un tiempo la literatura especializada viene proyectando desde los años noventa una imagen mucho menos poética de Europa⁹. No cabe duda de que hubo un tiempo en que la *unidad de Europa*, concebida como *comunidad*, tuvo un ilusionante atractivo, sin embargo, dicha ilusión común ha decaído. Un declive que en opinión de Jürgen Habermas¹⁰ se inició con la firma del tratado de Maastricht, se desarrolló a lo largo de la década posterior y hoy se ha traducido en la desaparición del consenso permisivo ante el proyecto europeo. Consenso que —todo hay que decirlo— había beneficiado a las elites dirigentes en el diseño del modelo de Unión Europea y a las que ahora se comienzan a exigir responsabilidades en muy diferentes frentes, también en el de la Historia, ya que no podemos conformarnos con ser unos meros *story tellers* (narradores de historias).

En ese sentido, desde «le métier d'historien» pienso que tan erróneo sería construir unos marcos neutros de interpretación de la historia de la integración europea como generar una narración destinada a restituir la ficción de una comunidad histórica de pertenencia que, posiblemente, y

8 Concretamente, RIFKIN, J. (2004). *El sueño europeo. Como la visión europea del futuro esta eclipsando el sueño americano*. Barcelona, Paidós.

9 Vid. Por ejemplo TAYLOR, P. (2008). *The End of European Integration: Anti-Europeanism Examined*. Londres, Routledge.

10 HABERMAS, J. (2009). *¡Ay Europa!* Madrid, Trotta, pp. 4-9.

como tal, nunca haya existido, cuando lo cierto, es que continúa pendiente de resolver un problema básico, la *reformulación de la historia de la integración europea en el sentido de una historia de la Europa integrada*, no de la *Europa soñada* o la que *debería ser*, sino la que realmente existe¹¹.

El corolario posiblemente lo encontremos en que de forma un tanto inadvertida, nuestra agenda de investigación va modificando progresivamente sus enfoques y cambiando la orientación general¹². Si durante décadas los *European Studies* respondían en última instancia a la certeza liberal de que la construcción europea estaba condenada al éxito, hoy posiblemente la pregunta de base se encamina a interrogarnos por la causa si no de su fracaso todavía, sí de su no éxito actual¹³.

Paul Ricoeur¹⁴ hablaba de la necesidad de distinguir dos tipos de historia del tiempo presente, *la historia de un pasado reciente* que comporta un punto y final (la Segunda Guerra Mundial, los imperios coloniales, el mundo comunista) aunque los efectos de la memoria hacen que no se diluyan. Y, *una historia del tiempo presente* no cerrada y de la que no se ha dicho la última palabra. La historia de la construcción europea en nuestra opinión, formaría parte de la segunda categoría con todos los riesgos y ventajas que ello comporta —también—, para la consideración de las relaciones España-Europa.

En efecto, ese marco de referencia abre la cuestión de su posible reflejo sobre la construcción de nuestro propio relato historiográfico. Es decir: cómo ha incidido el relato europeo sobre la narrativa nacional. La pregunta se nos antoja aun más pertinente si tenemos en cuenta que, como recientemente ha escrito Santos Julia, «herederos del gran relato del fracaso de España, la consolidación de la democracia y la entrada en Europa indu-

11 GILLINGHAM, J.R. «A Theoretical Vacuum: European Integration and Historical Research Today» en *Journal of European Integration History*, vol. 14, n.º 1 (2008), pp. 27-34.

12 MORENO JUSTE, A. «Proyecto europeo, espacio público e historia de la integración europea. Notas para un debate» en *Ayer*, n.º 77 (2010), pp. 21-54.

13 Vid. VAN DER HARST, J. «Introduction: History and theory» en *Journal...* Op. cit. pp. 5-8. Asimismo, LACROIX, J., y COMAN, R. (eds) (2007). *Les résistances à l'Europe: Cultures nationales, ideologies et strategies d'acteurs*. Bruselas, Editions de l'Université de Bruxelles.

14 RICOEUR, P. (1993). *Ecrire l'histoire du temps présent*. Paris, CNRS Éditions, pp. 38-39.

ieron a repensar la historia en otros términos, como una variante de la historia europea»¹⁵.

Europa, que duda cabe, ha tenido una pluralidad de significados a lo largo del siglo xx. De hecho, en el caso español no es el mismo referente «Europa» el que existe antes y después de la Segunda Guerra Mundial y muchos de sus elementos constitutivos a principios de siglo —y que se pretendieron reactualizar durante la Transición— son muy lejanos a los que se plantean hoy en día y, desde luego, no se asemejan a la idiosincrasia presente de la relación España/Europa, o al carácter de la reflexión actual sobre la construcción europea. Y esos diferentes significados han dejado su impronta en el discurso ya que se han producido traslaciones del significado entre distintos conceptos e ideas que han afectado al referente Europa, lo que, evidentemente, ha influido en la construcción y deconstrucción del discurso historiográfico con sus continuidades y rupturas¹⁶.

Una de sus principales consecuencias de ese proceso ha sido la consolidación de un relato de las relaciones España/Europa como en un movimiento pendular que oscila entre esa «modernización insuficiente» de ayer y lo que mayoritariamente se consideró hace poco más de una década como la «*euronormalidad actual*». Una *euronormalidad* que, sin embargo, parece hoy cambiar de signo. Como afirma Joaquín Estefanía desde las páginas de *El País*, «lo que para más de una generación fue una *utopía factible* (libertades democráticas y estado de bienestar) deviene poco a poco en un territorio hostil. Europa hostil»¹⁷.

No cabe duda de que la necesidad de encontrar unas señas de identidad comunes en el pasado, que expliquen el presente y puedan ayudar a diseñar nuestro futuro en un marco europeo, se encuentra detrás de las

15 JULIA, S. «¿Qué les pasó a nuestros abuelos» en *El País*, 22/ 01/2010. Asimismo vid., también de JULIA, S. (2010). «Cosas que de la Transición se cuentan» en *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, n.º 79 (3) pp. 297-319, y «Anomalía, dolor y fracaso de España» en *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo xx*. Madrid, RBA, pp. 51-52.

16 MORENO JUSTE, A. «El proceso de construcción europea y las relaciones España-Europa», en *Circunstancia. Revista de Ciencias Sociales* del IUIOG, Año IX, n.º 25 (mayo 2011). <<http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/1176/circunstancia/ano-ix---n--25---mayo-2011/articulos/el-proceso-de-construccion-europea-y-las-relaciones-espana-europa>>.

17 ESTEFANIA, J.A. «Europa hostil» en *EL PAIS*, 13/12/2010.

iniciativas y los esfuerzos de muchos historiadores desde la recuperación de nuestras libertades democráticas, pero hoy esa labor adquiere, posiblemente, una nueva y cambiante dimensión.

Y si bien les cabe no poca responsabilidad en haber desmontado, una visión de España como un mundo aparte, marginado por la naturaleza y la historia de las pautas continentales —ya que éste ha sido el estereotipo básico de las relaciones España/Europa que ha imperado en el imaginario social de los españoles hasta la adhesión a las comunidades europeas—, también es preciso destacar que la búsqueda de entronque con ese relato de éxito que es la historia de la integración europea, se realizó a partir de la recuperación democrática y nuestro retorno a Europa, coincidiendo con la construcción de una nueva identidad europea de España (recordemos aquello de la historia de España como variable europea). Es decir, cuando devenimos en *europeos sin complejos*, o al menos eso creímos¹⁸.

La cuestión reside posiblemente en que, como afirma José Ignacio Torreblanca, «escondido en el reverso de nuestros sueños europeos, se ha ocultado siempre un problema de autoestima cuyo legado se ha trasladado hasta nuestros días», y quizás a ello se debe que, como Ulises, busquemos a cada ocasión darnos otra vuelta de cuerda al mástil europeo al que nos hemos atado para no sucumbir a las sirenas de nuestra historia, que parece que nos llaman siempre a caer en nuestros peores vicios, identitarios (ayer) o fiscales (hoy), —póngase lo que se quiera—; ya que, por expresarlo de alguna manera, mientras en la mitología fundacional Europa era la bella princesa sira raptada por Zeus, en España hemos ido convirtiendo a Europa en los últimos años en una severa madrastra que nos regaña cuando nos coge en falta y nos castiga si reincidimos¹⁹. Otros europeos han construido otras *Europas* sobre otros mitos y otras necesidades²⁰: la nuestra es así.

18 Al respecto interesa la lectura de los artículos incluidos en el número monográfico «25 años después de la Adhesión: Nuevas miradas sobre la relación España-Europa», en *Circunstancia, Revista de Ciencias Sociales del UIJOC*, Año IX, n.º 25 (mayo 2011). Coordinado por Antonio Moreno Juste. <http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id_d=1176>.

19 Sobre los problemas de autoimagen vid. entre otros, NUÑEZ FLORENCIO, R. (2010). *El peso del pesimismo. Del 98 al desencanto*. Madrid, Marcial Pons, y TOWNSON, N. (ed.) (2010). *¿Es España diferente? Una mirada comparativa (siglos XIX y XX)*. Madrid, Taurus.

20 LACROIX, J., y COMAN, R. (eds) (2007). *Les résistances à l'Europe: Cultures nationales, idéologies et stratégies d'acteurs*. Bruselas, Editions de l'Université de Bruxelles.

En cualquier caso tampoco debemos ser adanistas, ni martirizarnos excesivamente, España no es el único país europeo que ha sufrido una compleja relación con Europa y que pensó haber encontrado al menos parcialmente su solución a través del proceso de construcción europea. Con distinta intensidad y condicionantes internos y externos muy diferentes, los grandes estados europeos han tenido que resolver conflictos de identidad nacional y de vocación internacional a lo largo del siglo xx en relación con Europa o a través de Europa²¹. Durante los años cuarenta y cincuenta, por ejemplo, Francia encuentra en Europa, concretamente en la creación de las comunidades europeas, la solución a su crisis de identidad internacional, o Alemania, durante los años noventa ante el problema de la unificación tras la *caída del muro*²².

El problema quizás resida, parafraseando a Ortega, que Europa tal vez forme parte de la solución, pero no por ello deja de ser un problema en sí mismo.

2. EUROPA Y LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA EN NUESTRA NARRATIVA NACIONAL

2.1. El binomio europeización-europeísmo

No es ninguna novedad afirmar que Europa se ha interpretado como una variable independiente sobre el devenir histórico de España. Se trata de un lugar común que viene a proyectar su influencia en tres direcciones: bien, como referente simbólico y/o legitimador, bien como entorno cultural y político inmediato, o bien, a través de una intervención de desigual intensidad, según cada momento histórico concreto, sobre las grandes convulsiones políticas, económicas, sociales, culturales que ha experimentado España, pero también internacionales, ya que se ha utilizado el prisma europeo para conceptualizar, desarrollar y —desde la adhesión y pertenencia a la Unión Europea—, lograr los intereses nacionales.

21 Vid. LACROIX, J., y NICOLAÏDIS, K. (eds.) (2010). *European Stories Intellectual Debates on Europe in National Contexts*. Oxford University Press.

22 Vid. DULPHY, A., y MANIGAND, C. (2006). *La France au risque de l'Europe*. Paris, Armand Colin, y BUSCH, K., y KNELANGEN, W. «German Euroscepticism», en HARMSEN, R., y SPIERING, M. (eds.) (2004). *Euroscepticism: Party Politics, National Identity and European Integration*. Amsterdam, Editions Rodopi, pp. 83-98.

Posiblemente, el punto de encuentro de esas proyecciones de Europa —como referente simbólico, entorno exterior inmediato y actor cualificado— sobre el despliegue histórico español, deba encontrarse en la idea o noción de *europaización*. Un término cuya vigencia se remonta a la *generación del 98*, y que si ayer se definió con el significado de la apertura a las influencias de otros países continentales y la asimilación de sus pautas políticas, económicas, sociales y culturales y cuyo planteamiento clásico concebía a *España* como el problema y a Europa, identificada con una serie de valores positivos en su formulación orteguiana, como la solución; hoy, su significado, sin perder la vigencia de su carga histórica, se tiende a confundir y complementar con el aportado por los estudios sobre integración europea²³.

En efecto, a lo largo de la última década se ha recurrido al concepto de «europaización» para analizar el impacto de la integración europea en las políticas públicas de los estados miembros²⁴. Este concepto, usado inicialmente en la literatura de las ciencias políticas para desde allí pasar al resto ciencias sociales, ha sido aplicado principalmente a los cambios en las instituciones nacionales de los estados miembros²⁵, pero por su valor de uso se ha extendido su utilización a otros ámbitos y también a las relaciones exteriores²⁶.

23 Vid. MULLER, P. «Européanisation» en BERTONCY, Y.; CHOPIN, T.; SYLVAIN KHAN, A.D., y MANIGAND, C. (2008). *Dictionnaire critique de l'Union européenne*. Paris, Armand Colin, pp. 164-166.

24 El concepto de europaización puede entenderse como «un proceso de (a) construcción, (b) difusión y (c) institucionalización de reglas formales e informales, de procedimientos, paradigmas políticos, estilos, “formas de trabajar”, y creencias y normas compartidas que son, en primer lugar, definidas en el proceso de configuración de una política pública de la UE y posteriormente incorporadas en una lógica de discurso doméstico, identidades, estructuras políticas y políticas públicas» RADAELLI C. «The Europeanization of Public Policy» en FEATHERSTONE K. y RADAELLI C. (eds.) (2003), *The Politics of Europeanization*. Oxford, Oxford University Press, p. 30.

25 GREEN COWLES, M.; CAPORASO, J., y RISSE, T., eds. (2002). «Introduction», en (los mismos autores) *Transforming Europe: Europeanization and Domestic Change*. Ithaca, Cornell University Press, 200 y OLSEN, J. «The Many Faces of Europeanization», *Journal of Common Market Studies*, vol. 40, n.º 5.

26 Vid. TORREBLANCA, I. (2001). «Ideas, Preferences and Institutions: Explaining the Europeanization of Spanish Foreign Policy», *ARENA Working Paper 01/26*; y VAQUER, J. (2001). «Europeanization and Foreign Policy», *Institut Universitari d'Estudis Europeus Working Paper*, n.º 21. Barcelona.

Desde esa perspectiva, por ejemplo, la europeización es un proceso complejo que comporta tanto construcciones identitarias, que pueden afectar por ejemplo a la visión de las relaciones internacionales o a la definición de los intereses nacionales, como adaptación de la agenda nacional para converger con la europea, o la extrapolación de temas nacionales hacia la agenda europea, para conseguir una mayor proyección de los mismos. En consecuencia, esa ampliación del significado del concepto europeización —que implica un aumento en el ritmo y la intensidad de la interacción España-Europa— puede ayudar a representar con bastante exactitud el desplazamiento y transformación que se ha producido en la posición de España en los últimos treinta años.

Una evolución que ha permitido su relativa *normalización* respecto a los rangos europeos a partir de una neutralización parcial de la carga metahistórica y metapolítica con que tradicionalmente se ha valorado la relación España/Europa. Un cambio que, en otros términos, supuso la superación de la excepcionalidad del «problema de España» para dar paso a una normalizada «España europeizada» que reclamaba Ortega²⁷. Ese proceso hacia la normalización implicaba, asimismo —y como es bien sabido— un salto cualitativo desde una *posición marginal y periférica* como la heredada del franquismo hacia el *centro* de la construcción europea de una España democrática, el país más periférico de Europa Occidental y el último país europeo en establecer formal e institucionalmente relaciones con los organismos de cooperación surgidos en Europa al término de la Segunda Guerra Mundial.

De este modo, Europa ha servido como marco para redefinir los rangos de un proyecto específicamente español entroncado en lo europeo, hasta el extremo de considerar el europeísmo²⁸, como una de las bases principales del consenso constitucional, parte consustancial del proceso de modernización experimentado por España en las últimas décadas y fundamento

27 Un proceso definido por Víctor Pérez Díaz como de «sincronización y homogeneización de la cultura y las instituciones españolas con la cultura y las instituciones de otros países europeos» (PÉREZ DÍAZ, V. (1994). *La primacía de la sociedad civil*. Madrid, Alianza, pp. 53-55).

28 LOPEZ, C. «El europeísmo en España. La sociedad civil ante el proceso de construcción europea» en *Circunstancia. Revista de Ciencias Sociales del IUIOG*, Año IX, n.º 25 (mayo 2011), <<http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/1177/circunstancia/ano-ix---n--25---mayo-2011/articulos/el-europeismo-en-espana--la-sociedad-civil-ante-el-proceso-de-construccion-europea>>.

para el desarrollo de una nueva identidad europea entre los españoles. De hecho, el concepto modernización en el caso español, implicaba en ese contexto alcanzar no sólo los niveles de bienestar comparables a los del resto de los países de la Europa occidental, sino también adoptar su forma de organización política²⁹.

Según M.^a L. Morán existen dos hechos importantes que reflejan la importancia de este referente mítico. En primer lugar, en la construcción de la nueva identidad de ciudadanía, la dimensión europea ocupa un puesto muy relevante, y, en segundo lugar, el mito europeo fue una de las claves sobre la que se construyó la política de pactos sobre la que se erigió el cambio político y explica, además, la alta legitimidad del sistema democrático español en sus primeros años de existencia

Es más, *modernización* —léase europeización, en este caso³⁰—, y *europeísmo* se convirtieron desde el ingreso de España en la Comunidad Europea en dos ideas fuerza constantemente invocadas por el discurso patriótico español, para librarse del estigma que había supuesto su pasada apropiación por el franquismo.

El paso del tiempo, no obstante, ha provocado reacciones en torno a la definición del interés nacional en función de los cambios experimentados por la posición de España en el mundo y la propia evolución del proceso de construcción europea. Si España durante los últimos treinta años ha sido un país ferviente e instintivamente europeísta, con un doble objetivo: primero, *la integración en Europa*; segundo, *la integración de Europa*³¹, hoy esa ecuación parece necesitar someterse a revisión.

Y es que *europeísmo* y *europeización*, términos empleados en muchas ocasiones como sinónimos o al menos como equivalentes en la literatura sobre las relaciones España-Europa, responden en la actualidad a significados múltiples y diferentes aunque tengan un sustrato común y se hallen fuertemente interrelacionados. De la misma manera que conviene no hacer

29 MORÁN, M.^a L. «La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia. Notas sobre el caso español» en *Política y Sociedad*, n.º 20 (1995), pp. 97-110.

30 Al respecto, y para observar el marco general CONWAY M., y PATEL, K. K. (eds.) (2010). *Europeanization in the Twentieth Century. Historical Approaches*. Londres, Palgrave Macmillan.

31 TORREBLANCA, J. I. «Una España confusa en una Europa desorientada» en *Política Exterior*, n.º 133 (2010), p. 47.

una traslación tan mecánica como la que muchas veces se ha realizado entre el paradigma de la modernización y el concepto de *europaización*, tampoco conviene olvidar que en España, todavía hoy hablar de Europa de una forma laxa ha equivalido o equivale a hablar de *europaísmo* que, en definitiva, viene a ser tanto como hablar de la idea de una Europa unida entorno a valores democráticos y desarrollo económico de la que España forma parte.

La cuestión, por tanto, se antoja complicada. En relación con el europaísmo el problema reside hoy en que el europaísmo de España, aunque sincero en muchas ocasiones, carece de objetivos de calado alcanzables sobre los que aplicarse, ya que Europa atraviesa hoy un periodo de incertidumbre, por no decir de crisis existencial. Por lo que respecta a la europaización, la crisis ha evidenciado el tipo de europaización epidérmica (basada en una homologación nominal) que ha caracterizado a España y con ella al fin de la idea de España como *alumno modelo*³².

Por poner un ejemplo, en el cuadro de indicadores del mercado interior publicado por la comisión en marzo de 2010, España figura en segundo lugar tras Italia y junto a Grecia, por el número de procedimientos de infracción abiertos, y es junto a Austria, el país en el que más retraso se produce en la ejecución de las sentencias del tribunal de justicia³³. A la altura de mediados de este año, junio de 2011, España era el cuarto país de la UE con más procedimientos abiertos (75) por incumplir o no aplicar correctamente las normas comunitarias —por detrás de Bélgica, Grecia e Italia—, sobre todo en materia medioambiental y de fiscalidad, tardando como media 22,4 meses en ajustarse a la normativa comunitaria³⁴.

32 Vid. CLOSA, C. (ed.) (2001). *La europaización del sistema político español*. Madrid, Istmo.

33 <http://ec.europa.eu/internal_market/score/index_en.htm versión completa. versión abreviada vid.>

<<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/211&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>>

34 <http://ec.europa.eu/internal_market/score/index_en.htm versión completa. versión abreviada vid <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/08/235&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>>

2.2. La idea de normalización

Según Timothy Garton Ash «Hoy, Europa sigue siendo impensable sin sus naciones. Pensar que Europa no es más que la unión europea y sus instituciones de Bruselas, es como describir una casa hermosa leyendo los manuales de instrucciones de sus instalaciones de fontanería, electricidad y calefacción. Por supuesto que Europa es mucho más que la suma de sus naciones; pero, sin ellas, no es nada»³⁵. Quizás por ello, desde el final de la *guerra fría* la idea de normalidad y el concepto de *normalización* en Europa formulado en la posguerra mundial y vinculado al desarrollo de un modelo europeo y en el que junto al Estado social la construcción europea jugaba un rol determinantes esta en transformación, buen ejemplo de esa situación es Alemania.

Según Mark Leonard y Ulrike Guérot³⁶, sobre la base de un amplio consenso político e intelectual, se viene considerando en Alemania que muchos de los cambios que se están produciendo son consecuencia natural de la historia y no reflejan otra cosa que un proceso de maduración de la nueva Alemania surgida de la reunificación hacia su conversión en una *potencia normal*, algo recordemos, que fue acogido con agrado por los socios europeos en un principio, aunque en realidad por unos mejor que otros. Recordemos aquellos de «amo tanto a Alemania que prefiero que haya dos»³⁷.

Sin embargo, esa nueva acepción de la noción *normalidad* también es en sí misma problemática ya que hace que Alemania esté tentada de verse a sí misma como potencia viable en un mundo multipolar y si bien, no abandone, sí considere, con un carácter instrumental el modelo europeo de *gobernanza* y su neta orientación multilateral en el ámbito internacional³⁸. Es decir, la construcción europea como factor legitimador de la nue-

35 GARTON ASH, T. (2005). *Mundo libre. Europa y Estados Unidos ante la crisis de occidente*. Barcelona, Tusquets, p. 12.

36 GUEROT, U., y LEONARD, M. «Conseguir la Alemania que Europa necesita». *Política Exterior*, n.º 142 (julio-agosto 2011), pp. 82-93.

37 Sobre la frase en concreto vid. TORREBLANCA, J. I. «Lo que el muro se llevó» en *El País*, 9/11/2011.

38 El término *governance* designa el conjunto de mecanismos alternativos de carácter político entre diferentes grupos, redes y subsistemas susceptibles de hacer posible la acción de gobierno. La gobernanza es diferente al modelo jerárquico de gobierno y se

va Alemania pierde peso. Y no sólo es que se antepongan en la práctica los intereses nacionales —lo que viene ocurriendo en efecto desde los orígenes del proceso de integración— sino que ahora, sin ningún complejo, y se explicitan claramente, con rotundidad tanto en la acción como en el discurso político. Es decir, se ha consumado el paso de una Alemania europea a una Europa alemana.

Para España, el problema reside en las consecuencias que se derivan de ese nuevo sentido que adquiere para Europa esa nueva normalidad, al afectar bajo la misma línea de flotación del discurso legitimador de la nueva identidad europeizante española y por tanto a la misma noción de *euronormalidad* surgida al calor del cambio político y la integración en Europa, uno de los mitos por antonomasia de la transición española³⁹.

La cuestión parece apuntar hoy hacia un proceso de deconstrucción del relato europeo de España. Si cambia Europa (la Unión Europea se ha vuelto más grande y compleja y tiene que abordar un abanico más diverso de intereses opuestos) y muta la misma consideración de normalidad (necesidad de hacer explícita la prioridad en la defensa de los intereses particulares), ello va suponer más pronto que tarde la revisión de esa noción de euronormalidad.

Una revisión que ya ha comenzado como puede observarse a través de artículos de prensa, intervenciones de políticos y papers de think thanks, tanto en relación con método (España necesita un nuevo pacto sobre Europa, para el que no sirve el consenso sin debate y por ausencia

presenta como modelo en el cual los actores estatales y no estatales participan en redes mixtas públicas/privadas. Es decir, define una democracia multinivel en la que los poderes están divididos y compartidos y ninguno de ellos tiene una soberanía real o distinta. Estos distintos niveles interactúan y, a menudo se superponen. En el contexto de los estudios comunitarios, la noción gobernanza es frecuentemente asociada al funcionamiento de la Unión Europea. La Unión Europea se puede definir como una democracia de tamaño supranacional, el nivel estatal que tiende a organizarse de modo federal reconociendo su realidad multinacional, dando con ello espacio al ámbito regional. Entre otros, vid. BECK, U., y GRANDE, E. (2006). *La Europa cosmopolita. Sociedad y política en la segunda modernidad*. Barcelona, Paidós, pp. 17-51; GARY, M.; SCHARPF, F. W.; SCHMITTER, P. C., y STREECK, W. (1996). *Governance in the European Union*. London, Sage Publications.

39 Vid. BALFOUR, S., y QUIROGA, A. (2007). *España reinventada. Nación e identidad desde la transición*. Barcelona, Península.

políticamente correcto al que hemos asistido), como a los primeros resultados⁴⁰:

1. Europa sigue siendo fundamental, para España pero es lenta, compleja y ya no es sólo solución sino también y sobre todo, como vemos repitiendo, un problema en sí misma
2. La integración en los términos actuales ya no puede ser por sí sola la única alternativa posible).
3. Y su corolario: el papel secundario de España en una Europa de dos velocidades: es decir, el inicio del viaje de retorno: del centro de la construcción europea hacia la periferia – frontera de Europa.

Un peligro más se añade a esa situación. Ver con *normalidad* pasar a formar parte de la Europa de la segunda velocidad y con ello renunciar al fin de la convergencia con Europa).

No puede extrañar por tanto que la actitud de los españoles ante Europa y el proceso de construcción europea sea paradójico. Continuamos siendo de los europeos más entusiastas de la Unión Europea y de los que mayor confianza seguimos depositando en las instituciones europeas, como reiteradamente se pone de manifiesto en los resultados de los *Eurobarómetros*⁴¹. Una situación que complica, por otra parte, el desarrollo de nuevas narrativas acerca de lo que España quiere o debe ser y el lugar que puede o debe ocupar en Europa⁴².

40 Puede interesar consultar al respecto El Blog de ECFR Madrid <<http://ecfrmadrid.wordpress.com/2011/04/29/revista-de-think-tanks-%C2%BFque-se-dice-sobre-europa/>>. Para una visión de conjunto de los Think tanks españoles vid. <http://www.redri.org/frame.htm?http://www.redri.org/new/images/stories/Guia_think_tanks_ESP_nov08.pdf>

41 Comparar por ejemplo el *Eurobarómetro* 67 - Primavera de 2007. Informe nacional. España <http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/eb/eb67/eb67_es_nat.pdf> con el *Eurobarómetro* 74 – Otoño 2010. Informe Nacional. España <http://ec.europa.eu/spain/pdf/eurobarometro_74_presentacion_es.pdf>.

42 PEREZ-NIEVAS MONTIEL, S., y MATA LOPEZ, T.: «Identidad nacional e identidad regional en el proceso de construcción europea» *Estudio/Working Paper 126/2011 Working Papers Online Series- Master en Democracia y Gobierno*. Universidad Autónoma de Madrid. <http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM_ORGANIZATIVO/Departamentos/CienciaPoliticaRelacionesInternacionales/publicaciones%20en%20red/working_papers/wp%20Santiago%20perez%20nievas.pdf>

2.3. El consenso respecto a Europa

Uno de esos *mantras*, tan frecuentes cuando se ha hablado de Europa en España y que con más fuerza han alimentado durante años el relato europeo, es la *idea de consenso* respecto al proceso de integración europeo tanto en la sociedad española como entre las principales fuerzas políticas españolas

Lo cierto es que tanto en la izquierda como en la derecha política triunfaron en los años del cambio político las opciones moderadas sobre las más radicales y el europeísmo tenía mucho que aportar en esa lógica centrista. Por un lado, para la izquierda, la europeización de España significaba traer al país la democracia, las libertades, y el Estado del bienestar. Por el otro, para la derecha, la vinculación a Europa significaba la garantía de la economía de mercado y de la alineación occidental con Estados Unidos y sus aliados en la *guerra fría*.

En ambos casos, Europa significaba de una o de otra manera sobre todo la modernidad y la *normalización* que tanto ansiaba España. Sin embargo, Europa y la *europeización*, han sido también objeto de instrumentalización al servicio de intereses ideológicos o partidistas.

Ciertamente, los partidos políticos han actuado como transmisores eficaces de una visión simbólica y legitimadora de la Unión Europea, cuya invocación retórica ha constituido un rasgo para explicar, justificar, impulsar o alentar determinadas posturas partidistas y algunas políticas públicas en determinados sectores, pero paradójicamente, esa misma labor puede ayudar a matizar la extendida tesis de una unanimidad de las fuerzas políticas y sociales sobre Europa desde antes de la recuperación de las libertades democráticas.

Pero el significante *Europa* no se correspondió durante la Transición ni se corresponde actualmente con un único significado. Europa y la construcción europea han sido expresiones genéricas que han sido interpretadas de forma laxa y sin tomar en consideración alguna de las implicaciones del proyecto europeo. De hecho, la afirmación se halla sometida a revisión, al constatarse las diferencias de modelo y de proyecto europeo existentes más allá de las coincidencias tácticas en el discurso⁴³.

43 Al respecto, puede observarse en relación con las posturas ante la Convención Europea POWELL, Ch. «El debate español sobre el futuro de la Unión Europea» Análisis del Real Instituto (27/12/2002) Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. <<http://www.realinstitutoelcano.org/analisis>>

Para los socialistas, por referirnos tan sólo a las principales fuerzas políticas, la integración en Europa sirvió para legitimar y justificar el programa de modernización económica que se implantó en 1982 y que se siguió de ahí en adelante. Los gobiernos de González presentaron y legitimaron cada parcela de la política gubernamental tomando como base la necesidad de ajustar las estructuras políticas y socioeconómica españolas a su calidad de miembro de la Unión Europea. De ese modo, la modernización y la europeización se sumaron a los esfuerzos del PSOE para conservar el poder y como única opción posible de propiciar los cambios clave necesarios para garantizar el futuro de España⁴⁴. El Partido Popular, al contrario que los socialistas, no han necesitado Europa ni como sanción para evitar caer en tentaciones inflacionistas, ni como coartada para unas políticas de rigor macroeconómico, sobre todo desde lograr la entrada en el euro, sin embargo, su visión política de Europa se fue tiñendo de tintes más netamente nacionalistas tanto en lo económico como en lo político⁴⁵.

En cualquier caso, esas diferencias nos remiten a la necesidad de considerar la existencia de diferentes interpretaciones, sustancialmente divergentes, sobre la reciente historia de España y sobre el papel de Europa en su proceso de modernización. «La llegada al poder del Partido Popular en 1996 —escribe J.I. Torreblanca—, fue poniendo de manifiesto paulatinamente que existía otra idea de Europa en España y que en absoluto compartía la interpretación de la historia reciente de España ni el papel en ella atribuido a Europa que defendieron los socialistas». De hecho, aunque democracia y Europa, desde antes de la Transición, constituían los dos grandes pilares ideológicos para asentar un sistema de libertades y, también, para reincorporarnos a la cultura histórica continental, la lógica de la derecha que evolucionó desde el nacional-catolicismo hacia un europeísmo global y de carácter fundamentalmente económico, fue diferente de la lógica de la izquierda que evolucionó de la ruptura a la reforma, con el nexo común de los valores de Europa.

Esa situación hoy es más evidente que nunca. Si se consulta las páginas web de las dos Fundaciones afines al Partido Popular y al PSOE, FAES e IDEAS, respectivamente, para averiguar cual es su diagnóstico y qué propo-

44 HOLMAN, O. (1996). *Integrating Southern Europe: EC Expansion and the Transnationalization of Spain*. Londres, Rutledge. GILLESPIE, R., y YOUNGS, R. (eds.) (2001). *Spain: the european and international challenges*. Londres, Frank Cass.

45 BARBE, E. E. «España en Europa» en *Dossier La Vanguardia* «Qué quiere ser Europa», nº. 6, Abri-junio (2003) pp. 44-48.

nen para salir de la crisis europea y se leyese sus propuestas comprobáramos lo siguiente.

La Fundación FAES afirma que «los responsables políticos han aplazado unas reformas económicas y sociales necesarias, y se han negado a trasladar ante sus opiniones públicas la verdad, que no era otra que Europa ha estado viviendo por encima de sus posibilidades y que si se quería consolidar el sistema social europeo era necesario emprender reformas estructurales». Y propone como solución: «Establecer un mecanismo europeo de garantía de depósitos y resolución bancaria con capacidad de intervención y saneamiento en todos los países del euro serviría para prevenir y solucionar mejor las crisis futuras»⁴⁶.

Por el contrario, para la Fundación IDEAS «la raíz de estos desequilibrios se encuentra en la ausencia de un sistema coherente de gobierno de la política económica, capaz de gestionar adecuadamente los desequilibrios que inevitablemente surgen en una economía a lo largo del ciclo; más aún en un espacio económico tan grande y heterogéneo». En su opinión, la solución consistiría en «crear un fondo de reactivación económica; establecer un Tesoro Europeo, atendiendo a la propuesta de emitir eurobonos; ampliar el presupuesto de la UE hasta el 5% del PIB comunitario, introducir reformas regulatorias relativas al papel que desempeñan las agencias calificadoras de riesgo»⁴⁷.

Ciertamente, como afirma J. I. Torreblanca «es difícil encontrar dos visiones más contrapuestas que las que se observan aquí: una apuesta por reformas estructurales acompañadas por un rescate bancario a escala europea; otra por dotar a la Unión Europea de todos aquellos instrumentos de gobierno económico y regulatorios que los Estados miembros han perdido o están a punto de perder»⁴⁸.

46 FERNÁNDEZ MÉNDEZ DE AVILÉS, F., y NAVARRETE ROJAS, F. «Un Euro con futuro. Un Mecanismo Europeo de Garantía de Depósitos y Resolución Bancaria para la moneda única europea» en *Papeles FAES*, n.º 158 (10/09/2011). <<http://prensa.fundacion-faes.org/2011/09/PAPELES+FAES+158.pdf>>

47 ESTELLA, A.; MARTÍNEZ, C., y FERNÁNDEZ, R. «Avances el Gobierno económico de la unión Europea» *Documentos de trabajo* 4/2011. Fundación Ideas 2011 <http://www.fundacionideas.es/sites/default/files/pdf/DT-vances_del_gobierno_economico_en_la_UE-.pdf>

48 TORREBLANCA, J. I. ¿Por la izquierda, o por la derecha? Blog Internacional *El País - Café Steiner*. 12 de octubre de 2011. <<http://blogs.elpais.com/cafe-steiner/2011/10/por-la-izquierda-o-por-la-derecha.html>>

Desde esta perspectiva el *clivage* derecha —izquierda es clarísimo. Tanto es así que la crisis ha trastocado también eso, y por primera vez desde los ochenta, al final de la campaña electoral se ha producido aunque tímido un fuego cruzado entre los principales candidatos sobre la forma en la que la unión europea está afrontando la crisis. Pero lo grave, es que nadie nos ha ofrecido un relato creíble que nos permita acceder al sentido de los nuevos sacrificios que nos van a imponer, ni a los complejos entresijos de las decisiones que los fundamentan. Lo que nos están hurtado es la posibilidad y la esperanza de que en algún momento podamos llegar a ser un agente activo en la UE, y no meros subalternos que siguen las órdenes de los que en realidad mandan.

3. CODA

En nuestra opinión, sin embargo, es ciertamente difícil encontrar para el caso español algún interés económico, político, estratégico o moral, que no pase por Europa o que no esté atravesado, en mayor o menor grado, de interés europeo, y estamos convencidos que el proceso más importante que se ha producido en relación con la sociedad, la política y la economía españolas en las últimas tres décadas, ha sido su progresiva europeización. Una europeización que ha respondido en líneas generales a la premisa de «a más Europa más España».

Pero como escribe el expresidente Felipe González: «Para España es fundamental contar con Europa. Su propia proyección exterior hacia América Latina, hacia el norte África, hacia oriente, mejora con las sinergias que seamos capaces de generar como europeos... (España) como los demás países de la unión tiene su propia historia, su cultura, sus vínculos prioritarios con el mundo, pero integrados en una Europa que pierda relevancia como conjunto, también nos lleva a perderlo como país»⁴⁹.

De hecho, añadimos por nuestra parte, la evolución del proyecto político europeo hasta la actual unión europea, ha puesto en cuestión el círculo virtuoso orteguiano «si «más Europa» no necesariamente significa «más España» entonces, el europeísmo que ha guiado nuestra acción política

49 GONZALEZ, F. «La política internacional de España» en *El País*. 26/03/2011.

durante los últimos veinticinco años ya no parece ser la respuesta automática a todo nuevo desafío.

La crisis ha logrado acentuar la percepción de que lejos de fortalecer el poder de cada uno de los estados gracias a la acción conjunta, los ha disminuido políticamente, incluso a la mismísima Francia. Sólo Alemania parece levantar cabeza, aunque se declara harta de tener que tirar del carro que arrastra a tantos bueyes perezosos. Y es que esta crisis en menos de tres años nos ha cambiado el guión: siempre pensamos que las cesiones de soberanía estatal irían hacia las instituciones centrales de la Unión Europea, no hacia los estados más poderosos económicamente. Ciertamente, el futuro no es lo que era.

Y a este respecto, como historiador no podemos olvidar que la historia se escribe desde el presente y la pregunta que, hoy por hoy, precisa de una respuesta no se orienta solo hacia cuánta Europa necesita España para mantener el nivel de europeización alcanzado, sino que se dirige a interrogarnos por cuanta Europa necesitamos y qué Europa tenemos. Sobre todo si consideramos, que para perplejidad de los españoles, Berlín, Londres, París y Roma han puesto a Europa en segundo lugar de sus preferencias, afirmando sus deseos nacionales sin complejo alguno y España, a su pesar, desde la segunda fase de la crisis financiera, desconcertada, se esta viendo obligada también a optar⁵⁰.

De la misma manera, debemos tener en cuenta la incidencia de estos cambios sobre la narrativa nacional: el relato europeo de España no puede presentarse tan solo desde la perspectiva de un cuento de navidad del que forme parte una España democrática y europeizada en aras de su normalización como decíamos al principio de estas líneas. Es necesario algo más... sobre todo hoy.

El referente Europa tal y como se ha construido a ojos de los españoles posiblemente no es tan real como parece; es en gran medida un icono que hemos ido construyendo a base de proyectar sobre él nuestros miedos, debilidades, deseos y pasiones. Y ahora nos sentimos preteridos, y no sólo nos enfurece el no haber sido capaces de anticipar los desajustes de la economía, sino también el no haber aspirado a un mayor protagonismo.

En definitiva, una explicación desde la Historia exige considerar la tensión resultante entre concepciones tradicionales y nuevos problemas y no

50 TORREBLANCA, J. I. «Una España...» art. cit, p. 47.

olvidar que algunas de las lecturas más interesantes sobre la historia del tiempo presente se hallan en los signos de interrogación sobre símbolos, conceptos, interpretaciones y creencias que hasta hace apenas unos años dábamos por supuestas. Dudas que han crecido en sintonía con la turbulencia, el conflicto y las deudas sobre nuestros propios marcos de referencia, y como consecuencia de la confusión respecto al presente y de la desorientación hacia el futuro. Preguntas que con seguridad una generación anterior no hubiera ni tan sólo podido imaginar.

BIBLIOGRAFIA

- BALFOUR, S., y QUIROGA, A. (2007). *España reinventada. Nación e identidad desde la transición*. Barcelona, Península.
- CONWAY, M., y PATEL, K. K. (eds.) (2010). *Europeanization in the Twentieth Century. Historical Approaches*. Londres, Palgrave Macmillan.
- DULFFER, J. «The Balance of Historiography. The History of European Integration: from Integration History to the History of Integrated Europe» en LOTH, W. (ed.) (2008). *Experiencing Europe. 50 Years of European Construction 1957-2007*. Bruselas, Nomos, pp. 17-32.
- HARMSSEN, R., y SPIERING, M. (eds.) (2004). *Euroscepticism: Party Politics, National Identity and European Integration*. Amsterdam, Editions Rodopi.
- GILLINGHAM, J. R. «A Theoretical Vacuum: European Integration and Historical Research Today» en *Journal of European Integration History*, vol. 14, n.º 1 (2008), pp. 27-34.
- GREEN COWLES, M.; CAPORASO, J., y RISSE, T. (eds.) (2001). *Transforming Europe: Europeanization and Domestic Change*. Ithaca, Cornell University Press.
- GUEROT, U., y LEONARD, M. «Conseguir la Alemania que Europa necesita». *Política Exterior*, n.º 142, julio-agosto 2011, pp. 82-93.
- FEATHERSTONE K., y RADAELLI, C. (eds.) (2003). *The Politics of Europeanization*. Oxford, Oxford University Press.
- HABERMAS, J. (2009). *¡Ay Europa!* Madrid, Trotta.
- JOVER, J. M. «La percepción española de los conflictos europeos: Notas para su entendimiento» en *Revista de Occidente*, n.º 57 (1986), pp. 5-42.
- JULIA, S. (2010). *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo xx*. Madrid, RBA.

- LACROIX, J., y COMAN, R. (eds) (2007). *Les résistances á l'Europe: Cultures nationales, idéologies et stratégies d'acteurs*. Bruselas, Editions de l'Université de Bruxelles.
- LACROIX, J., y NICOLAÏDIS, K. (eds.) (2010). *European Stories Intellectual Debates on Europe in National Contexts*. Oxford University Press.
- LOPEZ, C. «El europeísmo en España. La sociedad civil ante el proceso de construcción europea» en *Circunstancia. Revista de Ciencias Sociales* del IUIOG. Año IX, n.º 25 (Mayo 2011). <<http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/1177/circunstancia/ano-ix---n--25---mayo-2011>>.
- LOTH, W. «Explaining European Integration: The contribution from Historians» en *Journal of European Integration History*, vol. 14, n.º 1 (2008), pp. 9-26.
- MORÁN, M.^a L. «La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia. Notas sobre el caso español» en *Política y Sociedad*, n.º 20 (1995), pp. 97-110.
- MORENO JUSTE, A. «Proyecto europeo, espacio público e historia de la integración europea. Notas para un debate» en *Ayer*, n.º 77 (2010), pp. 21-54.
- MORENO JUSTE, A. «El proceso de construcción europea y las relaciones España-Europa», en *Circunstancia. Revista de Ciencias Sociales* del IUIOG. Año IX, n.º 25 (Mayo 2011). <<http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/1176/circunstancia/ano-ix---n--25---mayo-2011>>.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1994). *La primacía de la sociedad civil*. Madrid, Alianza.
- RICOEUR, P. (1993). *Ecrire l'histoire du temps présent*. Paris, CNRS Éditions.
- RIFKIN, J. (2004). *El sueño europeo. Como la visión europea del futuro esta eclipsando el sueño americano*. Barcelona, Paidós.
- TAYLOR, P. (2008). *The End of European Integration: Anti-Europeanism Examined*. Londres, Routledge.
- TORREBLANCA, J. I. «Una España confusa en una Europa desorientada» en *Política Exterior*, n.º 133 (2010), p. 45-60.
- TORREBLANCA, J. I. ¿Por la izquierda, o por la derecha? Blog Internacional *El País - Café Steiner*. 12 de octubre de 2011. <<http://blogs.elpais.com/cafe-steiner/2011/10/por-la-izquierda-o-por-la-derecha.html>>.
- TOWNSON, N. (ed.) (2010). *¿Es España diferente? Una mirada comparativa (siglos XIX y XX)*. Madrid, Taurus.
- VAQUER, J. (2001). «Europeanization and Foreign Policy», *Institut. Universitari d'Estudis Europeus Working Paper*, n.º 21, Barcelona.

Otra ciudadanía, otra vecindad

Razones para seguir apostando por políticas de convivencia intercultural en un contexto de crisis económica

Another citizenship, another neighborhoodness
Reasons for the promotion of intercultural policies
in a context of Economic Crisis

Emilio José GÓMEZ CIRIANO
(Universidad de Castilla La Mancha)
emiliojose.gomez@uclm.es

Resumen

¿Qué razones pueden esgrimirse para que en un contexto de crisis económica como el actual, se deba seguir apostando por implementar políticas de gestión de la convivencia intercultural? ¿Qué podrían aportar estas políticas en un momento en que la cohesión social se encuentra en grave riesgo? ¿Qué podría suceder si no se llevaran a cabo medidas de este tipo? ¿Hasta qué punto ello afecta al modelo de ciudadanía que se está promoviendo? Preguntas como éstas son a las que trataremos de dar respuesta mediante el presente artículo.

Palabras clave

Ciudadanía, vecindad, interculturalidad, multiculturalismo, democracia, derechos, sector público.

Abstract

What are the reasons to justify that in a context of conomic crisis like ours, the promotion of intercultural policies is still a relevant and efficient option? Are these policies still useful for strengthening coexistence while vulnerability is increasing. And social cohesion is at stake? What could happen in our societies, in our neighborhoods if intercultural policies are not finally

implemented . Is the concept of social citizenship at risk? We will try to reflect over these questions in this article

Key words

Citizenship, neighborhoodness, interculturalism, multiculturalism, democracy, public sector, rights

1. UN LARGO CAMINO RECORRIDO

La política de extranjería española —al menos desde el punto de vista más formal— tiene un recorrido de veintiséis años, sin embargo no fue hasta bastante más tarde de sus comienzos y después de varios episodios relevantes (manifestación de 1.990 en el que con el slogan «Yo también soy extranjero» miles de personas se manifestaron para reivindicar mayores derechos para los inmigrantes. Asesinato de la inmigrante dominicana Lucrecia Pérez (en 1992) cuando los responsables políticos tuvieron que acabar por entender que un asunto como la integración no podía regularse desde un «laissez faire» basado en el binomio integración= empleo, y que se hacía preciso definir un marco más comprehensivo que contemplara otros aspectos (educación, sanidad, vivienda, acceso a servicios sociales, participación) en el que participara el entonces incipiente tejido social de apoyo a los inmigrantes. La política de integración se articuló a través de un órgano de Participación (Foro para la Integración social de los inmigrantes) un texto (El Plan para la Integración Social de los inmigrantes) y el compromiso de mayor coordinación de los distintos ministerios implicados en materias que pudieran estar relacionadas con la integración de los inmigrantes. (Comisión Interministerial de Extranjería).

Al primer Plan de Integración Social de los inmigrantes siguieron otros. En la actualidad se encuentra en vigor el segundo Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (hasta 2014) además de los distintos planes de integración social de las Comunidades Autónomas y los planes de integración locales. Toda esta atomización de planes acaba produciendo una maraña confusa y, en ocasiones, contradictoria de planteamientos, ideas e iniciativas como bien señala Antidio Martínez de Lizarrondo (2008).

Con todo, es un lugar común entre no pocos autores la percepción de que, a pesar de las distintas filosofías —en ocasiones contradictorias— que

han inspirado las distintas políticas de integración, los inmigrantes llegados a España han podido, por lo general, encontrar cauces para su asentamiento y establecimiento legal. Al tiempo que se destaca la capacidad de «encaje» que una sociedad como la española —históricamente poco propicia al contacto con el exterior—, ha tenido, al recibir la incorporación sin resaltable dificultad, de una nueva realidad demográfica llegada en muy poco tiempo y en mucha cantidad. Existe, en fin, acuerdo en concluir que la coexistencia y convivencia mutua entre personas de diversas referencias culturales ha sido en general francamente positiva para el país (Casas Mínguez 2008:101).

Pueden destacarse como aspectos favorecedores de los procesos de integración los siguientes:

- Los sucesivos procesos de regularización y normalización, que —si bien fueron criticados con el argumento de producir un efecto llamada— contribuyeron a dignificar las condiciones laborales de muchos inmigrantes que trabajaban en la economía sumergida, propiciaron su acceso a la legalidad administrativa y permitieron un aumento del número de cotizantes a la Seguridad Social. Estos procesos se produjeron en los años 1985, 1991, 1996, 2000, 2001 y 2005.
- El reconocimiento por ley de un sustrato de derechos básico para todos los inmigrantes que se encontraban en España independientemente de su situación de regularidad administrativa que comprendía el acceso a la educación, sanidad y servicios sociales básicos. Ello se positivizó en la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero.
- La importancia del empadronamiento como herramienta facilitadora del acceso a los derechos a que hacíamos referencia en el párrafo anterior, y las campañas de sensibilización que se hicieron para promoverlo. En este sentido tuvo mucha importancia la desarrollada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales entre los años 1.997 y 1.998 denominada «De inmigrante a ciudadano: Empadrónate» así como campañas afines desarrolladas en otras comunidades autónomas como la titulada «Soy de aquí» de la Junta de Andalucía.
- El progresivo carácter holístico, colaborativo y participativo que han ido adquiriendo las políticas de integración definidas en los últimos dos Planes Estatales de Integración Social de los Inmigrantes y la consolidación de concepto de integración como un proceso bidireccional de adaptación mutua.

Pero si importantes han sido los anteriores hitos para la integración de los inmigrantes, ello ha sido en buena medida gracias al papel desempeñado por el llamado «Tercer Sector Migrante». Su trabajo comprometido en la intervención social, en la sensibilización, en la incidencia política y en la denuncia, ha resultado fundamental en la promoción y en la defensa de los derechos de los inmigrantes. Gracias a su esfuerzo se ha conseguido atenuar el carácter restrictivo de muchas normas, se han modulado políticas y se ha avanzado en la concientización de los inmigrantes respecto de sus propios derechos (Gómez Ciriano 2008:354).

Autores como Laparra y Pérez Eransus (2010: 469) han llamado la atención acerca del momento inmediatamente anterior a la crisis económica como especialmente propicio para profundizar en la integración por existir un número sustantivo de inmigrantes asentado de forma estable en España que ya había echado raíces así como por haber una memoria suficiente de los aciertos y errores cometidos en las distintas administraciones y en las entidades del tercer sector migrante. Ciertamente esto es así. Sin embargo no debe obviarse que también en aquellos momentos empezaban a cobrar fuerza determinadas posturas tanto de instituciones como de gobiernos, así en el ámbito español como en el europeo que no nos permiten compartir plenamente este diagnóstico (Gómez Ciriano 2010). Con todo, sí estamos de acuerdo en que la crisis económica ha cambiado radicalmente el campo de juego para la integración interculturalidad y está definiendo otro modelo de convivencia.

2. NUEVOS ESCENARIOS PARA LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN

En el momento actual se asiste a un cambio de paradigma respecto a las políticas de integración motivado, de un lado, por la aparición de un nuevo concepto de ciudadanía denominado «ciudadanía activa cívica», y de otro por el cambio de prioridades en las políticas sociales destinadas a los inmigrantes como consecuencia de la crisis económica.

2.1. Un nuevo marco conceptual y normativo

El marco conceptual de la integración se ha modificado sustancialmente desde que la Comisión Europea promovió el desarrollo de un modelo de integración común europeo que, debido a la influencia de algunos países

y la complicidad de otros (Carrera 2009, López Pitch 2007) ha devenido en profundamente asimilacionista. Ha surgido un nuevo concepto, denominado «integración activa cívica», que actualmente inspira las políticas de integración de los estados miembros, y que se caracteriza por los siguientes elementos:

- Apuesta por la integración individual basada en el propio esfuerzo del inmigrante sin tener en cuenta la comunidad cultural de la que forma parte. Se entiende el multiculturalismo como una rémora para la integración del inmigrante por cuanto le «encierra» en comunidad en lugar de permitirle centrar sus energías en adaptarse a la sociedad receptora. Por ello se exigirá al extranjero un número de pruebas justificativas de su capacidad de integración, concretadas en tests de conocimiento de la lengua y cultura de la sociedad receptora y de los valores europeos. Estos tests serán preceptivos tanto en el momento de iniciar su proceso migratorio (examen realizado en el consulado del país de destino) como a lo largo de todo su periodo de residencia en el mismo. En el supuesto de no superar los mínimos exigibles se negará la entrada en el país (si se trata de futuros inmigrantes) o se podrá llegar a limitar el acceso a prestaciones sociales e incluso denegar la renovación de las autorizaciones de residencia cuando se trata de inmigrantes ya residentes. El llamado «contrato de integración» es quizá el elemento que visibiliza mejor este aspecto.
- Mayor dificultad para el acceso a la reagrupación familiar de los familiares del extranjero residente en el país de destino, y ello por dos razones. Primero: porque se considera que la familia reagrupada puede constituir una dificultad para que el inmigrante regrese en tiempos de crisis a su país de origen, al tiempo que suponer un mayor coste para las arcas públicas. Segundo porque se entiende que la familia remite al individuo a su contexto cultural de origen y podría distraer al inmigrante en su apertura y contacto con los nacionales del país dificultando así su integración.
- Menor responsabilidad institucional en el proceso de integración: El hecho de que la integración se haga depender del propio esfuerzo del individuo conlleva que él deberá asumir la «carga» de la misma quedando las instituciones públicas, que hasta ese momento habían tenido un papel primordial, en lugar subsidiario. Se considera que la aplicación de recursos públicos para la integración ha favorecido la pasividad del inmigrante. Por tanto habrá menos recursos, se orien-

tarán de otra manera y se harán depender de los resultados de integración del inmigrante. «Integrarse pasa así de ser un proceso a ser un requisito (Carrera 2009:5)».

2.2. El contexto de crisis económica

La irrupción de la crisis económica a partir de año 2008 y la gestión que de la misma se ha realizado en España en materia de políticas públicas de protección social tanto desde el gobierno central como desde los gobiernos autonómicos no sólo no ha mitigado el impacto sobre los sectores más vulnerables de la población sino que lo ha acentuado debido a la aplicación de severas políticas de ajuste inducidas por los mercados que se han traducido en una reducción en el gasto público y en unas relaciones laborales cada vez más desreguladas.

A consecuencia de ello se ha generalizado entre la población un sentimiento de mayor incertidumbre y fragilidad ante el futuro. Sentimiento que se agudiza entre la población inmigrante que sufre con mayor virulencia el azote del paro (Pajares 2010:158) y que al tener vinculada en muchos de sus individuos su situación administrativa a su situación laboral, siente que incluso puede quedar en situación irregular y fuera del espacio normalizado.

Los recortes en las políticas sociales públicas están suponiendo también el debilitamiento del tercer sector migrante. Su atomización y la alta dependencia de las subvenciones públicas le están obligando a reconvertirse, de modo que las entidades más grandes, con fondos propios y con una suficiente diversificación en sus vías de financiación son las únicas que van a poder sobrevivir, si bien con unas prioridades redefinidas y con unos recursos más ajustados. Al tiempo que muchas entidades de pequeño tamaño que operaban en ámbitos vecinales y barriales están cerrando sus puertas. Ello perjudica a la población destinataria de los mismos que es testigo de cómo un espacio destinado a atender su situación de necesidad y a hacer valer sus derechos desaparece.

Finalmente las instituciones públicas, garantes de derechos en el ámbito educativo, sanitario o de servicios sociales también ven comprometido su modo de funcionamiento a causa de fuertes restricciones en sus recursos que acaban repercutiendo en la calidad de la atención que prestan a unos usuarios precarizados por la crisis y que sienten que las prestaciones a las que tienen derecho no llegan, llegan disminuidas o llegan tarde, que sienten

cómo aumentan los tiempos de espera en los consultorios, cómo en las aulas existe un mayor ratio de alumnos por docente o cómo se eleva el baremo para disfrutar de una ayuda a la dependencia. En definitiva, usuarios que comprueban cómo la calidad en el disfrute de sus derechos desde lo público se va deteriorando mientras proliferan servicios alternativos en lo privado.

En este escenario de recortes sociales y de incertidumbre creciente, el inmigrante que hace uso de los recursos públicos es frecuentemente percibido como causante de la merma de la calidad de los mismos e incluso estigmatizado como acaparador de las ayudas públicas (Cea D'Áncona y Vallés 2010:253). Al tiempo que esto sucede, va cobrando forma en la opinión pública un discurso partidario del acceso preferente de los autóctonos frente a los inmigrantes en el empleo, a la educación o a la vivienda. Este discurso que preconiza que «primero los de casa porque no hay para todos» resulta extremadamente funcional para canalizar sentimientos de frustración y está siendo capitalizado de modo irresponsable por algunas fuerzas políticas.

Pero existe otra víctima de la situación de crisis actual: la confianza. Y es que, como bien afirma Bauman «En un contexto de inseguridad predomina la desconfianza en los demás y en sus intenciones, así como también una actitud que niega o considera imposible tener fe en la constancia y en la fiabilidad del compañerismo humano» (Bauman 2006:7).

Con todos los anteriores componentes se genera una cultura del individualismo, del «sálvese quien pueda», de competencia por los recursos y de falta de solidaridad que termina precipitando a la población a una situación de dualización social y geográfica en la que, de un lado están los «integrados», con empleo estable, recursos propios suficientes para abordar la crisis, y ubicados en barrios de clase media y alta y de otro están los «precarizados», cada vez más numerosos, golpeados por las medidas de ajuste, con un «paraguas social» endeble e incierto y que se suelen ubicar en barrios degradados de las ciudades y en el que se encuentra la inmensa mayoría de la población inmigrante.

3. A MODO DE CONCLUSION: LA CIUDADANÍA EN RIESGO

Cuando Michael Walzer (1.985) afirma que «La democracia exige la vida y el diálogo en la plaza» no hace sino evocar un modelo de ciudadanía en sentido amplio, basado en el ejercicio efectivo de los derechos, en

clave de proximidad, desde un espacio de vecindad en el que el tejido comunitario se ocupa de su promoción y defensa y donde existen unos recursos educativos, sanitarios, culturales, sociales y participativos suficientes, garantizados por ley que hacen accesibles estos derechos en condiciones de dignidad e igualdad para todos los vecinos.

Si hablamos de integración y de convivencia intercultural, la existencia de «la plaza» es fundamental. Porque en ella se encuentran las personas en su condición de vecinos. Los «nuevos» (vecinos inmigrantes o de contexto inmigrante) y los «viejos» (vecinos autóctonos «de toda la vida»). Porque en «la plaza» es donde se teje el movimiento comunitario, donde operan las asociaciones, y los colectivos, donde emergen las reivindicaciones, surge el intercambio de ideas y la mediación y también donde se desmontan los prejuicios. Porque es, en definitiva, donde se ejercen los derechos. Por eso sostenemos que una ciudadanía multicultural sólo es posible desde su articulación con la vecindad intercultural (Gómez Ciriano 2007).

La reducción del entramado de instituciones públicas encargadas de proveer protección social y garantizar los derechos de contenido social a la población como consecuencia de la reducción de los recursos públicos y de la entrada de operadores privados en la gestión e incluso en la titularidad de los mismos. La «jibarización» del tercer sector migrante que tan importante papel ha jugado en la promoción y defensa de sus derechos. La implementación de las nuevas políticas de integración activa cívica que desprecian todo referente comunitario (cultural y/o asociativo) y la proliferación de expresiones y actitudes de tinte xenófobo que hipervisibilizan al inmigrante y lo catalogan como sujeto amenazante y competidor por el empleo y los recursos están destruyendo la posibilidad de construir una basada en la convivencia intercultural.

La cohesión, no sólo social, sino intercultural, está siendo puesta en grave riesgo por unos irresponsables definidores de las políticas públicas sumisamente obedientes a los dictados del mercado. Bericat es muy explícito al afirmar que «Cuando la explotación y la humillación se dan la mano, las minorías reaccionan potenciando sus vínculos comunitarios e identitarios y las minorías culturales intensifican su grado de monoculturalismo como forma de resistencia» (Bericat 2009:10). Es por ello imprescindible volver a tomar medidas para recuperar la cohesión, restablecer el tejido social dañado, apostar fuertemente por lo público y no ceder al mercado espacios de gestión del ejercicio de derechos ciudadanos. Se hace

necesario apostar por un modelo de ciudadanía amplio y comprensivo fuertemente conectado con lo vecinal y en el que sea posible participar en igualdad desde el respeto a las diferentes referencias culturales.

Movimientos como el «15-M», y más específicamente en el ámbito de la inmigración, el denominado «Ferrocarril clandestino» situado en el barrio madrileño de Lavapiés y en el que están involucrados cientos de personas han demostrado que cuando se niega la vida y el diálogo en la plaza, los vecinos concienciados son capaces de recrearla, implicarse activamente en la defensa de los derechos, generar mecanismos de solidaridad y de este modo reivindicar otra ciudadanía más plena y más participativa. El campo de juego para conseguirlo está todavía abierto.

BIBLIOGRAFÍA:

- BERICAT, E. (2009). «La valoración social del multiculturalismo y el monoculturalismo en Europa». *Papers. Revista de sociología*. Universidad de Barcelona.
- BAUMAN, Z. (2006). *Confianza y temor en la ciudad*. Vivir con extranjeros. Arcadia Barcelona.
- CARRERA, S., y WIESBROK, A. (2009). *Civic integration and third country nationals. Nationalism versus Europeanism in the common EU immigration policy*. Brussels Centre for Policy Studies, Bruselas.
- CASAS MÍNGUEZ, F., y BENBENASTE, N. (2008). *Inmigración latinoamericana en Castilla-La Mancha. Un estudio exploratorio*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Colección Estudios, n.º 118. Cuenca.
- CEA DÁNCONA Y VALLÉS (2010). *Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2010 del Observatorio Español del racismo y la xenofobia*. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Madrid.
- GÓMEZ CIRIANO, E. J. (2007). «Ciudadanía multicultural, vecindad intercultural: Una articulación para la convivencia», en *Documentación Social: Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, n.º 144 Madrid. Caritas Española pp. 197-209.
- (2010). «¿Excluyendo desde la integración? Un análisis del modelo de integración activa cívica». En *Documentación Social: Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, n.º 159. Madrid, Cáritas Española pp. 85-101.
- LAPARRA, M., y PÉREZ ERANSUS, B. Eds (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social de España*. Colección estudios FOESSA, n.º 32. Madrid.

- LÓPEZ PITCH, P. (2007). «La política de integración europea», en *Migraciones: Revista del Instituto Universitario de Estudio sobre Migraciones*, n.º 22. Madrid. Universidad pontificia de Comillas, pp. 221-256.
- MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, A (2008). «Una mirada a los planes de integración de las Comunidades Autónomas», en L. CACHÓN y M. LAPARRA (comp) *Inmigración y política social*, Barcelona. Bellaterra.
- PAJARES, M. (2010). *Inmigración y mercado de trabajo: informe 2010*. Colección documentos, n.º 25. Observatorio Permanente de la Inmigración. Madrid.
- WALZER, M. (1983). *Spheres of Justice*. Blackwell. London.

DOSSIER

Traspasar los límites de lo posible. Es tiempo de acción

*Overstep the bounds of possibility.
It's time for action*

Federico MAYOR ZARAGOZA
Presidente de la Fundación Cultura de Paz
recepcion@fund.culturadepaz.org

Es apremiante sustraerse del acoso de los mercados, de los intereses de unos pocos que siguen, con codicia insaciable, produciendo desgarros y asimetrías sociales que sólo podrán restañarse y equilibrarse restableciendo los principios democráticos que, indebidamente, fueron sustituidos en la década de los 80 por los de la economía neoliberal. Los «globalizadores» canjearon, con habilidad y rapidez, los valores éticos por los bursátiles y el Sistema de las Naciones Unidas, integrado por todos los países del mundo, por grupos plutocráticos (G6, G7, G8... G20). «Es de necio confundir valor y precio», había proclamado D. Antonio Machado por los campos de Castilla...

El resultado está a la vista: una crisis múltiple sistémica (social, política, alimenticia, medioambiental, financiera...) que no sólo ha puesto de manifiesto, como era previsible, la incapacidad del capitalismo a ultranza para resolver con equidad los grandes desafíos económicos a escala planetaria sino, lo que es mucho más grave, la total incompetencia de los países más ricos para llevar en sus manos las riendas del destino común.

Democracia genuina: ésta es la solución. No se trata de imponer un modelo de democracia (el modelo occidental ha demostrado también sus múltiples carencias) sino de observar a escala mundial los «principios democráticos» que con tanta lucidez establece la Constitución de la UNESCO. Basados en la igual dignidad de todos los seres humanos, los pilares sobre los que debe construirse el pluralismo representativo y participativo son la justicia, la libertad y la solidaridad. «Solidaridad intelectual y moral», puntualiza el Acta Constitutiva de la UNESCO, redactada, como la Carta de las

Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en momentos de una gran tensión humana, al término de la II Guerra Mundial, con millones y millones de muertos, heridos, mutilados, humillados...

Por esta razón, la Carta de las Naciones Unidas se inicia, no me cansaré de repetirlo, con la más lúcida forma para abordar la construcción del futuro a escala global: «Nosotros, los pueblos... hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra». No se trata de los Estados ni de los gobiernos, sino de los pueblos. Corresponde a la gente, a los habitantes de la tierra, a través de un sistema de representación apropiado, evitar la guerra, es decir, construir la paz, y hacerlo con el compromiso supremo que representan las generaciones venideras, la «memoria del futuro»...

La mayor parte de los diagnósticos están hechos. Ahora, teniendo en cuenta sobre todo los procesos potencialmente irreversibles, teniendo presente el pasado, conscientes de que sólo el por-venir está por-hacer, urgidos por la ética del tiempo, es inaplazable actuar resueltamente. Es tiempo de acción. Tiempo de imaginación para inventar el mañana.

- *Visibles e invisibles. Imposibles y posibles.* ¿Es la política el «arte de lo posible»? No: ésta es la política de los pusilánimes, de los timoratos, de los amilanados. La política que hoy requerimos es la de los capaces de crear nuevos senderos, de buscar y hallar rumbos nuevos. «Situaciones sin precedentes requieren soluciones sin precedentes», ha escrito con gran clarividencia Amin Maalouf. Y es que la buena política, la que necesitamos, es en realidad «el arte de lo imposible», transformar en realidades mañana lo que hoy parece imposible.

La invención del futuro, los cambios radicales que se precisan de forma apremiante requieren un conocimiento profundo de la realidad. Como científico, me gusta recordar una y otra vez que el conocimiento superficial permite únicamente medidas correctoras superficiales. Para pasar de la epidérmica a la honda transformación se necesita saber hebra a hebra todo el tejido en su conjunto. *En su conjunto*, porque de otro modo, si sólo estamos al tanto de aquellos aspectos más visibles porque son los que iluminan con sus potentes focos los medios de información y comunicación, tendremos una imagen altamente deformada de lo que, en su caso, debemos modificar.

Lógicamente, las noticias se refieren a lo que no es habitual, a lo atípico, a lo extraordinario. Describen lo que acaece de forma «sobre-saliente». Por eso es noticia. Es necesario, en consecuencia, cerrar los ojos e intentar ver el conjunto de la realidad, y darnos cuenta de lo que es normal, habitual, no «sobre-saliente». Me gusta recordar lo recuerdo cuánto me impresionó el discurso que pronunció el Profesor Bernard Lawn en 1985 al recibir el premio Nobel de la Paz por su infatigable acción en favor del desarme nuclear. Habló de los visibles e invisibles, de la perentoria necesidad de explorar todos los espacios no resaltados por las informaciones. Y concluyó así su alocución: «Sólo en la medida en que seamos capaces de ver los invisibles seremos capaces de hacer los imposibles».

La Presidenta del Brasil Dilma Rousseff el día 1 de enero de este año de 2011, al término de su discurso de investidura, exclamó: «Para hacer realidad nuestros sueños tendremos que superar las líneas de lo posible». Esta es nuestra gran tarea: intrepidez, imaginación, vencer la inercia, desprendernos de tantas adherencias, unir esfuerzos, y descubrir y hacer practicables nuevos derroteros. Al «sapere aude» de Horacio, al atreverse a saber hay que unir el saber atreverse. Hace muchos años que expresé mi convencimiento de que si bien el riesgo sin conocimiento es peligroso el conocimiento sin riesgo es inútil. La utilidad del saber se expresa en su aplicación oportuna, a tiempo, antes de que se presenten puntos de no retorno.

«...Que todo está por hacer y todo es posible... Pero, ¿quién si no todos?», es un verso de Miquel Martí i Pol que subrayo al referirme a los imposibles de ayer realidades hoy, porque, magistralmente, comprende los dos carriles por lo que debe discurrir el comportamiento colectivo para hacer posibles los cambios radicales que los entuertos y las tendencias actuales exigen. No unos cuantos, si no todos; no para unos cuantos si no para todos!

Y es que la historia es una sucesión de enfrentamientos, de batallas y guerras llevadas a término por un poder exclusivamente masculino, donde la voluntad de unos cuantos, muy pocos, se imponía al resto de los ciudadanos, hombres y mujeres, silenciados, atemorizados, vasallos que debían ofrecer su propia vida cuando los designios de los mandatarios así lo disponían.

En algunos momentos memorables se ha intentado detener el curso aparentemente inexorable del poder basado en la fuerza: la

revolución francesa en 1789; el «convenio para la paz permanente» del Presidente Thomas Woodrow Wilson en 1919 y la creación del Sistema de las Naciones Unidas al término de la Segunda Gran Guerra en 1945... Pero, al poco tiempo, espoliados por los productores de armas, los poderosos siguieron aplicando obcecadamente, ambiciosamente, el perverso adagio de «si quieres la paz, prepara la guerra».

Y así, hasta ahora. Hasta hoy mismo, ya con algunos destellos de luz al final del largo túnel de la guerra, de la opresión y del dominio que permiten augurar que, por fin, serán «los pueblos» serán todos, como en el verso de Martí i Pol, los protagonistas y beneficiarios del progreso. Habrá concluido el tiempo del silencio, del miedo, de ser espectadores impasibles, y los ciudadanos pasarán a ser actores participativos, a compartir el desempeño de las funciones de gobierno a escala local y mundial.

Conocimiento e imaginación. En efecto, cuando constatamos con satisfacción grandes imposibles de ayer hechos hoy realidad, nos damos cuenta de que quienes lideraron cambios de tan hondo calado actuaron de «forma inesperada». Sorpresivo que un prisionero como Nelson Mandela después de 27 años de reclusión, en lugar de abandonar su cautiverio con ánimo de venganza saliera de la cárcel con los brazos abiertos y, con la también inesperada complicidad de Presidente Frederick De Clerk, iniciará un proceso que, en muy poco tiempo, en contra de toda predicción, eliminará para siempre el *apartheid* racial de Sudáfrica... Lo mismo sucede en el caso del imperio soviético, que en la década de los 80 aparecía como un poder absoluto, invasivo, tentacular, que sólo podría contrarrestar la otra superpotencia, los Estados Unidos, en una carrera armamentista que, como un gran «agujero negro», lo engullía todo, desde inmensas cantidades de dinero a identidades y libertades personales y colectivas. Y surgió entonces la inesperada, imaginativa e intrépida acción de Mikhail Sergevich Gorbachev. Desde la atalaya que me proporcionó presidir el foro de Issik - Kul, con el fin de asesorar al Presidente de la URSS sobre la forma más eficaz de poner en práctica sus fórmulas mágicas de «*perestroika* y *glasnost*», puede seguir fascinado las inesperadas acciones que, basadas esencialmente en los medios de comunicación y, en particular, la televisión, permitieron, en unos 3 años, desmoronar, sin una sola gota de sangre, los muros de la Unión Soviética. ¡Sin una sola gota de sangre!: lo imposible se había hecho realidad gracias a acciones inesperadas. Lo inesperado es nuestra esperanza.

Fue precisamente a principios de la década de los 90, después de que se derrumbara, con grandes expectativas, el muro de Berlín, cuando escribí que se había agrietado y decaído un sistema que basado en la igualdad se había olvidado de la libertad, pero que ahora el sistema alternativo caería igualmente si, basado en la libertad, seguía olvidándose de la igualdad. Y así ha ocurrido.

Al término de la «guerra fría», en lugar de los «dividendos de la paz», de procurar remodelar las Naciones Unidas y fomentar la cooperación internacional para que la justicia social evitara que tantos y tantos seres humanos vivieran en condiciones inadmisibles, el oportunismo hegemónico del Presidente Reagan con la Primer Ministro del Reino Unido Margaret Thatcher como acólito, inició, como ya he comentado, un proceso que desembocaría en la multiforme y gravísima crisis que está padeciendo el mundo actualmente.

- *Semillas amargas, amargos frutos.* La «globalización» se presentó como la solución —basada estrictamente en el dinero— para el reparto adecuado, en su momento, de los grandes beneficios que se cosecharían. Se marginó el Sistema de las Naciones Unidas, se debilitó el Estado-Nación, con la privatización y formación de grandes consorcios multinacionales que campan en el espacio supranacional en medio de la mayor impunidad, y se deslocalizó buena parte de la producción —«movidos por la codicia e irresponsabilidad», en palabras del Presidente Obama— originándose episodios de gran inestabilidad a escala mundial, donde una vez más pagan la factura los más vulnerables.

Los desbocados sueños de dominio planetario y las «burbujas» de 1993 con los TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) o la inmobiliaria de 2007, hubieran debido servir de alerta, contención y rectificación. No fue el caso: recuerdo cuando en el mes de mayo del año 1996, el Presidente Clinton, en el apogeo del neoliberalismo globalizador declaraba que los resultados de la economía de mercado eran tan positivos que se podía ya pensar en «democracia de mercado» y «sociedad de mercado»!

Una economía incapaz de autoregularse, como pretendían los grandes promotores del neoliberalismo, que colmaba los paraísos fiscales, y era incapaz, por el reducido ámbito de influencia de los grupos plutocráticos, de arbitrar soluciones y contener a las san-

grientas redes que traficaban con armas, capitales, patentes, drogas, personas... Eso sí, consentían que la cooperación internacional se hubiera convertido, en su gran mayoría, en explotación de los recursos naturales, y que se aplicarían condiciones draconianas a la concesión de préstamos (en lugar de ayudas) a los países más necesitados, hasta el punto de provocar guerras e invasiones cuando no podían beneficiarse de los yacimientos petrolíferos a través de otras modalidades menos violentas de apropiación. Este comportamiento inadmisibles se llevó a cabo con el permanente auxilio del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, convertidos en instrumentos al servicio de las grandes potencias, que ya se encargaron de situar directamente fuera del ámbito de las Naciones Unidas a la Organización Mundial del Comercio en 1992.

Como era previsible —salvo, por lo visto, para las agencias de calificación y las instituciones internacionales que ahora dan tantas lecciones, el índice levantado, sobre las pautas a seguir— el sistema neoliberal se hundió después de la afrenta a los Derechos Humanos a escala universal que representó la invasión de Irak basada en mentiras, en simular la posesión de armas de destrucción masiva... Y se produce la quiebra del Banco Lehman Brothers en los Estados Unidos, momento culminante de la debacle neoliberal. Sus partidarios estaban aparentemente desconcertados, sin capacidad de reacción. Al respecto, Ignacio Ramonet ha escrito: «La crisis del siglo parecía demostrar el fracaso de su ideología de la regulación, y la necesidad de recurrir de nuevo al Estado para salvar la economía y preservar la cohesión de la sociedad. Los Gobiernos, incluso los de derechas, recobraban su función de actores primordiales del área económica, nacionalizaban entidades financieras y empresas estratégicas, inyectaban masivamente liquidez en el sistema bancario, multiplicaban los planes de estímulo... Tanto gobernantes como economistas se felicitaban por esas decisiones que correspondían a las lecciones sacadas de la crisis de 1929, cuando se demostró que las políticas de deflación, de austeridad y de restricción del crédito condujeron a la “Gran Depresión”. Por eso, en otoño de 2008, todo el mundo anunció el «regreso a Keynes». Estados Unidos lanzó un plan de rescate de los bancos de 700.000 millones de dólares, seguido de otro 800.000 millones dólares. Los Veintisiete de la Unión Europea se pusieron de acuerdo en un paquete de estímulo de 400.000 mi-

llones de euros... En las cumbres del G-20, los dirigentes de los Estados más poderosos decidían terminar con los paraísos fiscales, controlar los fondos de alto riesgo y sancionar los abusos de los especuladores causantes de la crisis...».

Y sin embargo, el «gran dominio» (militar, financiero, energético y mediático) ha logrado volver a la situación anterior. Los «rescatados», rehechos de su naufragio y zozobra, acosan ahora a los «rescatadores» empobrecidos. Pretenden que con medidas de austeridad sin incentivos para la producción y la creación de empleo, sean muchos los países —en particular de la euro-zona— los que les restituyan el poder. Si lo logran, quizás después ataquen la «yuan zona», porque, después de la Unión Europea, no cabe duda de que China es el gran objetivo de los poderosos de la «dólar zona».

El resumen dramático de la situación actual es, no me canso de repetirlo, el siguiente: se invierten 4.000 millones de dólares al día en gastos militares al tiempo que mueren de hambre más de 60.000 personas y el 80% de la humanidad vive fuera del barrio privilegiado de la aldea global, en el que sus moradores intentan conservar el «estado de bienestar». Hasta ahora, la Unión Europea no ha sido capaz de reaccionar como debía: con una federación fiscal firme y eficiente, y disminuyendo notablemente las obligaciones de gasto militar que comporta su pertenencia a la OTAN, disponiendo de una vez de seguridad autónoma, manteniendo a los Estados Unidos como aliados y amigos pero evitando dependencias que ya no se justifican después de la desaparición del Pacto de Varsovia.

Bien al contrario, a infringido a los países periféricos (Irlanda incluida, que hace bien poco se ponía como ejemplo de desarrollo económico neoliberal en todas las Escuelas de administración de empresas) la necesidad imperiosa de reducción de déficit y recortes hasta en capítulos sociales como la sanidad y la educación, para de esta manera garantizar que los «inversores» no provoquen una situación de rescate... Con los paraísos fiscales colmados, carencia de incentivos para la creación de empleo, y una exagerada deslocalización productiva, el acoso del «gran dominio» ha alcanzado cotas intolerables, hasta el punto de provocar en Grecia e Italia el nombramiento de nuevos Gobiernos sin comicios electorales, lo que constituye una auténtica vergüenza colectiva.

Es de esperar que se trate de los últimos coletazos. Porque, contrariamente a lo que está sucediendo en los «países emergentes», es muy probable que se agote la paciencia de los ciudadanos que están soportando la carga real de esta economía de especulación en su vida cotidiana, con una Unión Europea incapaz de aplicar una política fiscal común y sin poder emitir como los Estados Unidos y el Reino Unido la moneda necesaria para incentivos empresariales y la creación de empleo. ¿Se llegará a un punto en que su disconformidad, acuciada por las condiciones de vida a que se ven sometidos, derive en rebelión?

- *Evolución/Revolución.* Está claro que deben adoptarse medidas muy urgentes, especialmente en el ámbito europeo, para evitar que la inercia, la resistencia al cambio, impidan practicar la necesaria y aconsejable evolución que, como sucede en la naturaleza, permite conservar lo que debe conservarse pero cambiar oportunamente lo que debe cambiarse. En 1968 escribí que la alternativa a la evolución es la revolución, no deseable puesto que normalmente va acompañada de violencia. La diferencia entre evolución y revolución es la «r» de responsabilidad.

Los reticentes al cambio, a cualquier cambio, de tal manera que puedan seguir de forma inveterada con sus privilegios; los que a través de unos medios con son la «voz de su amo» facilitan la desinformación popular; la obediencia partidista que degrada a los Parlamentos, donde se debería hablar, como su nombre indica, discutir, debatir, en lugar de promover la imposición y la irrelevancia de las minorías; las agencias de calificación sesgadas y financiadas por los grandes especuladores;... Todo este conjunto de conductas y situaciones aberrantes que pueden conducir a la revolución popular, deben contrarrestarse actualmente —y esta es la gran esperanza— gracias a la posibilidad de *participación no presencial*, que movilice a los millones y millones de ciudadanos que ya pueden expresarse, que ya no deben guardar silencio, que ya dejan de ser súbditos para ser ciudadanos plenos, para ser actores plenos en democracias fortalecidas en las que ya no sólo son contados en las urnas sino que son tenidos después permanentemente en cuenta.

Sólo así será posible la transición desde una cultura de imposición, violencia y guerra a una cultura de diálogo, conciliación, alianza y paz. Sólo así será posible la transición de la fuerza a la

palabra. Sólo así será posible la transición de una economía de especulación, deslocalización productiva y guerra a una economía de desarrollo global sostenible. Sólo así: por la voz de «los pueblos», por la participación popular.

- *15/M ó15/O (global)*. Gracias al ciberespacio, por fin democracias permanentemente activadas, ágiles, fuertes, representativas. Por fin será posible constituir un futuro acorde con los intereses de la humanidad entera. Por fin, propuestas locales, regionales y mundiales que permitan asegurar, contrariamente a lo que ha venido sucediendo hasta ahora, que la calidad de vida está al alcance de *todos* los seres humanos.

Por fin, la gente.

Por fin, «Nosotros, los pueblos...»

Por fin, la mujer en el estrado.

Por fin, todos comprometidos, activos.

Por fin, la palabra.

Por fin, la mano tendida en lugar de la mano armada, alzada.

Por fin, el nuevo comienzo...

El Movimiento 15-M. Un nuevo actor sociopolítico frente a la «dictadura de los mercados»

*The M-15 Movement. A new socio-political actor
against the «dictatorship» of the markets.*

Jaime PASTOR VERDÚ
Universidad Nacional a Distancia. UNED
jpastor@poli.uned.es

Resumen

El Movimiento 15-M ha se ha convertido en un nuevo actor socio-político desde su irrupción el 15 de mayo de 2011. Los factores que han contribuido a la aparición de este nuevo tipo de movimiento social están relacionados con el malestar y la indignación crecientes provocadas por la crisis sistémica y sus negativos efectos, especialmente entre la juventud, protagonista de este movimiento. Los políticos, los banqueros y la corrupción son su objeto de crítica principal. El uso de las redes sociales para la difusión y extensión de sus iniciativas y propuestas, así como la elección de una estructura democrática muy participativa y una estrategia de desobediencia civil no violenta constituyen recursos de organización y acción colectiva que han hecho más fácil tener un grado alto de legitimación social en la opinión pública y una influencia real en la agenda política.

Palabras clave

Movimiento social, juventud, redes sociales, desobediencia civil, legitimidad

Abstract

The M-15 Movement has become a new social and political actor since its irruption on May 15, 2011. The factors contributing to the configuration of this new kind of social movement are related with the increasing «malaise»

and indignation provoked by the systemic crisis and its negative effects, especially among the youth, the major protagonist in this movement. The politicians, the bankers and the corruption are the main critical aim for this movement. The use of social networks for the diffusion and extension of the initiatives and proposals, the choice of a democratic and very participative structure and a strategy of non violent civil disobedience are resources of organization and collective action making easier to have a high degree of social legitimacy among the public opinion and a real influence in the political agenda.

Keywords

Social movement, youth, social networks, civil disobedience, legitimacy

1. INTRODUCCIÓN

Las movilizaciones que se han ido desencadenando a partir de las manifestaciones del 15 de mayo pasado y de las acampadas y acciones de desobediencia civil en las principales plazas y calles de un gran número de ciudades del Estado español que le siguieron, en torno al eslogan «*No somos mercancía de políticos y banqueros*», constituyen sin duda un acontecimiento en el sentido fuerte de la palabra. Porque, en efecto, han contribuido a sentar las bases de un nuevo tipo de movimiento social, distinto de los que habíamos conocido hasta ahora, expandiendo así el «campo de lo posible» frente a la resignación y el individualismo reinantes. La evolución de este movimiento a lo largo de los seis meses de vida analizados en este trabajo parece confirmar su vocación de continuidad y permanencia, al menos mientras los factores que han contribuido a su irrupción y desarrollo persistan. No obstante, existen incógnitas abiertas sobre cuáles van a ser el papel y la influencia que como actor socio-político va a tener después de las recientes elecciones generales del 20 de noviembre.

2. INDIGNACIÓN, PROTESTA COLECTIVA Y DESOBEDIENCIA CIVIL

Para intentar comprender la emergencia de este movimiento es preciso remontarse a la acumulación creciente de malestar que se ha ido incubando en amplias capas de la sociedad española frente a la irrupción de la crisis sistémica global a partir de septiembre de 2008: en particular, ante

los efectos cada vez más negativos que ha tenido en el caso español mediante el estallido de la enorme «burbuja inmobiliaria», el aumento vertiginoso del paro hasta cerca de 5 millones de personas¹ y los recortes sociales que a partir sobre todo del 12 de mayo de 2010 (después de una «Cumbre» con líderes de los principales Estados de la UE) adopta el gobierno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), presidido por Rodríguez Zapatero, seguido luego con mayor dureza por los gobiernos autonómicos del Partido Popular (PP) de la Comunidad Autónoma de Madrid y de la Comunidad Valenciana y, más tarde, por el de *Convergència i Unió* (CiU) en Catalunya. Unas medidas que agravan la profunda redistribución de la riqueza a favor de «los de arriba», como datos recientes de Eurostat han venido a confirmar, comprobando un aumento de la desigualdad social en los últimos años en el Estado español, sólo superado dentro de la Unión Europea por Letonia, Lituania y Rumanía.²

En ese contexto, pese a las esperanzas que generó la Huelga General frente a la contrarreforma laboral que se desarrolló con una participación desigual el 29 de septiembre de 2010, la negativa de las direcciones de los grandes sindicatos (Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores) a dar continuidad a esa movilización —junto con la decepción que crea su aceptación posterior de una reforma de las pensiones que prolonga la vida laboral a los 67 años—, así como la debilidad de las demás organizaciones sindicales y políticas, incluidas las extraparlamentarias, explican que el malestar que se ha ido extendiendo se manifestara principalmente a través de las redes sociales de internet. Fue en ellas donde se gestaron colectivos como *No les Votes* —refiriéndose tanto a PSOE como a PP—, *Estado del Malestar*, *Juventud Sin Futuro* (JSF) («*sin casa, sin curro, sin pensión, sin miedo*»)³ y, sobre todo, *Democracia Real Ya* (DRY)⁴. Es ésta última la que

-
- 1 De los 4,3 millones de personas inscritas en los servicios públicos de empleo más de 1,6 millones ya no cobran el seguro de desempleo y del total de 4,98 millones de personas en paro alrededor de 900.000 son «cabezas de familia»; el número de hogares con todos sus miembros activos en paro es de 1,42 millones (el 4% del total). A todo esto hay que sumar un 30% de personas empleadas con contratos precarios (datos del Ministerio de Trabajo, 2 de noviembre de 2011).
 - 2 «La crisis dispara la desigualdad de ingresos entre los españoles», *El País*, 31 de octubre de 2011.
 - 3 <http://www.juventudsinfuturo.net>
 - 4 <http://www.democraciarealya.es>

toma la iniciativa de convocar a las manifestaciones del domingo 15 de mayo en torno al lema mencionado al principio de este artículo, en medio de una campaña electoral anodina, buscando así aprovechar la «ventana de oportunidad» que se le abre de incidir en la agenda política. En el papel de esas redes como recursos de comunicación y organización no cabe duda que el ejemplo de la «primavera árabe» es innegable, como también se comprueba a partir del 15 de mayo mediante la ocupación y la conversión simbólica de la Puerta del Sol en la nueva «Plaza de la República de Sol».

En efecto, el inesperado éxito de esa jornada es seguido por una acampada en la Puerta del Sol de Madrid como protesta contra las detenciones que se producen al final de la manifestación en la capital, dando así una continuidad improvisada a la manifestación que desborda a las propias redes convocantes.⁵ El rechazo al intento de desalojo en los días siguientes y la conversión de la «jornada de reflexión», en vísperas de las elecciones municipales y autonómicas del 22 de mayo, en concentraciones masivas y no violentas⁶ en Sol y en las principales plazas de un creciente número de ciudades y pueblos en torno a lemas como «*No nos representan*», «*Lo llaman democracia y no lo es*», suponen una demostración enorme de la fuerza colectiva de los «indignados/as». Conscientes de la creciente simpatía que estas movilizaciones obtienen en la mayoría de la opinión pública, las autoridades gubernativas no tuvieron más remedio que permitir esas acciones, pese a que constituían una clara violación de la legalidad vigente. El entusiasmo colectivo que se vive durante la noche del 20 al 21 de mayo mediante ese acto masivo de desobediencia civil, sin precedentes en nuestra historia, refleja el sentimiento entre sus participantes de que «sí se puede» seguir adelante y más allá de cuáles sean los resultados de las elecciones, como así termina ocurriendo.

5 El texto con el que justificaban su decisión las personas acampadas decía, entre otras cosas: «*Estamos aquí porque queremos una sociedad nueva que de prioridad a la vida por encima de los intereses económicos y políticos. Abogamos por un cambio en la sociedad y la conciencia social. Demostrar que la sociedad no se ha dormido y seguiremos luchando por lo que nos merecemos por la vía pacífica (...). Lo queremos todo, lo queremos ahora. Si estás de acuerdo con nosotros/as, únete*».

6 El carácter no violento del movimiento ha sido una seña de identidad desde el principio formando parte de su «filosofía» y haciendo así más difícil la táctica de confrontación de las autoridades gubernativas y policiales y aumentando su simpatía entre la población.

Desde entonces, este nuevo movimiento ha ido dando sucesivos pasos adelante, pese a los augurios de muchos sobre su corto futuro. Así, en las semanas siguientes se fue autoorganizando de forma horizontal en asambleas y grupos de trabajo de muy distinto tipo (en casos como el de Madrid: de economía, de política a corto plazo, de política a largo plazo, de análisis, de feminismo, de medio ambiente, de educación, de salud, de extensión, de comunicación, de legal, de «respeto», de «espiritualidad», etc.) que luego se fueron extendiendo a barrios y pueblos en las grandes ciudades, en torno a una democracia asamblearia, basada en «portavoces» y no en «representantes», y promoviendo nuevas iniciativas: paralizando amenazas de desahucios a personas que no pueden pagar sus hipotecas,⁷ impidiendo redadas policiales contra inmigrantes, realizando acciones de protesta delante de sedes emblemáticas de la banca, denunciando privatizaciones de servicios públicos, además de toda la actividad creativa reflejada tanto en las plazas como a través de internet, incluida la de carácter humorístico y festivo (Vivero, 2011).

Paralelamente, las primeras semanas generaron un proceso intensivo de reuniones y discusiones sobre la «tabla reivindicativa» que debería ir asumiendo el movimiento y que los grandes medios de comunicación, ignorantes hasta el 15-M de sus redes promotoras, empiezan a exigirle con urgencia: aunque en un primer momento determinados sectores del movimiento en Madrid se dejan influir por esa presión, pronto exigencias como la reforma del sistema electoral, la supresión de los privilegios de los «políticos», la lucha contra la corrupción o la regulación generosa de formas de democracia participativa como las Iniciativas Legislativas Populares y los Referendos se ven acompañadas por otras relacionadas con la derogación de la reforma laboral y la de las pensiones o de medidas drásticas contra el desempleo o

7 Éste ha sido y sigue siendo un eje de actividad permanente del movimiento, en coordinación con la Plataforma de Afectados por las Hipotecas (<http://afectadosporlahipoteca.wordpress.com>), una red que reúne a un todavía reducido número de personas, pero que es reclamada cotidianamente para intentar parar la creciente ola de desahucios contra personas y familias que no pueden pagar sus hipotecas: hasta la fecha de este artículo 103 se han podido parar o aplazar y ha habido dos sentencias judiciales a favor de familias afectadas. No olvidemos que en el Estado español se desarrolló una enorme «burbuja inmobiliaria» cuyo estallido está dejando enormes secuelas en sectores de la población que se dejaron atraer por el crédito aparentemente barato que en los años del «boom» ofrecían los bancos para adquirir una vivienda. Sólo en el primer semestre de este año se ejecutaron alrededor de 30.000 desahucios, según el Consejo General del Poder Judicial.

la defensa de servicios públicos de calidad. Simultáneamente, también se abordan temas relacionados con la vida local y de las distintas Comunidades Autónomas, destacando en esto último el Movimiento 15-M en Catalunya, enfrentado ya abiertamente con el gobierno de CiU, que adopta duros recortes en la enseñanza y en la sanidad públicas. De esta forma, el eslogan inicial de la convocatoria del 15-M empieza a tomar cuerpo mediante una nueva articulación de la cuestión democrática con la cuestión social.

Buena prueba de la apertura a nuevas iniciativas es la relativa facilidad con que es asumida la convocatoria desde el Movimiento 15-M —en confluencia con otras plataformas en lugares como Madrid— de manifestaciones el 19 de junio contra el Pacto por el Euro aprobado en Bruselas, percibido como otra vuelta de tuerca del neoliberalismo contra los derechos sociales e incorporando una dimensión europea nueva. El notable éxito de esta jornada, especialmente en Barcelona⁸ y Madrid, reconocido por los grandes medios de comunicación, marca un nuevo paso adelante. Más tarde, se desarrollan las Marchas a Madrid durante el mes de julio (con el lema «*De Norte a Sur, de Este a Oeste, la lucha sigue, cueste lo que cueste*»), que contribuyen a hacer llegar la protesta a gran cantidad de ciudades y pueblos pequeños, en donde recogen las preocupaciones y demandas de sus habitantes que luego presentarían como «tablas reivindicativas» ante el Parlamento; luego, siguen las que se desplazan hacia Bruselas y, más recientemente, las manifestaciones del 15 de Octubre, ya con una vocación de extensión internacional alrededor del lema muy general de «*Unid@s contra la Crisis Global*», pero que apuntaba claramente contra el capitalismo financiarizado responsable de «la crisis». Esta jornada constituye sin duda una buena demostración del «efecto contagio» del movimiento, especialmente en coordinación con «Occupy Wall Street» en Nueva York o con «Occupy London Stock Exchange» en Londres y más de 900 ciudades, haciendo así que el movimiento se sienta protagonista de un nuevo ciclo de protestas que tiende a adquirir una escala global.

Un momento crítico, no obstante, en ese proceso fue la débil respuesta que el movimiento pudo dar a la reforma del artículo 135 de la

8 En esta ciudad se produjo días antes una concentración del movimiento delante del Parlamento catalán para protestar contra los recortes que se iban a aprobar. En el transcurso de esa acción hubo algunos enfrentamientos con la policía y una posterior campaña de criminalización del movimiento que sin embargo no impidió una amplia solidaridad con los manifestantes, tal como se reflejó el 19 de junio.

Constitución española que a finales de agosto introdujo el gobierno de Rodríguez Zapatero con el apoyo del PP, obedeciendo a las órdenes de la «troika» (Fondo Monetario Internacional, Comisión Europea y Banco Central Europeo). Con ella se impuso como «prioridad absoluta» el pago de la deuda en los Presupuestos del Estado.⁹ Esa iniciativa provocó un enorme rechazo en el movimiento y en amplios sectores de la opinión pública, pero no se logró generar una movilización suficiente para forzar una convocatoria de referéndum ni tampoco que se llegara a sumar 35 parlamentarios (número mínimo legalmente exigido) que lo pidieran. Pese a ello, la sensación de fraude antidemocrático caló en la ciudadanía, con mayor razón debido a que hasta entonces los dos grandes partidos se habían dedicado a predicar que la Constitución de 1978 era «intocable».

Podríamos concluir, por tanto, que este movimiento de indignados e indignadas frente a la «política sistémica» («*No es una crisis, es una estafa*» y «*No es la crisis, es el sistema*» son dos de los esloganes ampliamente coreados) ha ido ganando una legitimidad social amplia. Esa dimensión expresiva y simbólica de la protesta del movimiento ha sido sin duda la predominante hasta ahora, pero la carga de profundidad que tiene como crítica del sistema ha sido reconocida desde muy distintos sectores de opinión publicada. Quizás en una revista como *Claves de razón práctica* (vinculada al grupo Prisa y a sectores del PSOE) es donde más claramente se ha reconocido ese discurso común del 15-M, siendo buena prueba de ello artículos como el de Fernando Vallespín, quien ha reconocido lo siguiente: «*En la diana no solo se colocó a los políticos y banqueros; también al sistema representativo, a los partidos, a los medios de comunicación y a buena parte de las instituciones. A todos ellos se les subsumió bajo el despectivo rótulo de “el sistema”*» (Vallespín, 2011: 10); o también el del eurodiputado socialista Fernando López Aguilar, quien constata que «*la emergencia de los indignados epitomiza así el tránsito desde un males-*

9 El apartado 3 del nuevo artículo dice: «*El Estado y las Comunidades Autónomas habrán de estar autorizados por ley para emitir deuda pública o crédito. Los créditos para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública de las Administraciones se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de sus presupuestos y su pago gozará de prioridad absoluta. Estos créditos no podrán ser objeto de enmienda o modificación, mientras se ajusten a las condiciones de la ley de emisión. El volumen de deuda pública del conjunto de las Administraciones Públicas en relación al Producto Interior Bruto del Estado no podrá superar el valor de referencia establecido en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea*».

tar difuso —nuestra “malaise” democrática— a una indignación colosal contra las limitaciones de la democracia representativa» (López Aguilar, 2011: 25).¹⁰

¿Quiere decir esto que todo el movimiento es «antisistema»? En mi opinión, no exactamente y quizás otro de los eslóganes empleados por el movimiento sea reflejo de esa relativa indefinición: «*no somos antisistema, el sistema es antinosotros*». De esa forma se quiere dar la vuelta a la carga peyorativa que algunos medios y gobernantes dan al calificativo «antisistema» para resaltar que es el propio sistema el que va contra las personas, llevando a éstas a tener que hacerle frente. Por tanto, podríamos decir que existe una dinámica de confrontación con el sistema por parte del movimiento, si entendemos por «sistema» esa asociación estrecha entre «clase política» y «poder financiero», constatando al mismo tiempo que existe un abanico de respuestas en torno a las alternativas a ofrecer al mismo: éstas irían desde la que aspira a una «regeneración» de la política hasta la que busca ir más allá para cuestionar el conjunto del sistema... capitalista.

No obstante, si nos referimos a la particularidad que esa relación perversa entre «clase política» y «banqueros» tiene en el caso español y a la reflexión que se va desarrollando en el movimiento alrededor de los rechazos y demandas que plantea, hemos podido observar también una concreción de esas críticas respecto al régimen político que se ha ido conformando desde la Constitución de 1978: la comprobación de que reformas sustanciales del sistema electoral o la regulación generosa de las Iniciativas Legislativas Populares o los referendos chocan con esa Constitución, junto con el argumento de que la mayoría de la sociedad española ya no es la que votó esa «ley de leyes», están contribuyendo a abrir un nuevo debate sobre la necesidad de una «segunda transición» e incluso de un nuevo proceso constituyente.

10 Una valoración que contrasta con la expuesta por un «padre» de la Constitución, Gregorio Peces Barba, quien ofrece un retrato muy deformado del movimiento cuando sostiene que *«los jóvenes indignados son en general personas de buena fe que denuncian problemas reales, pero que tienen tan alta opinión de sí mismos que no respetan el pluralismo ni otras opiniones diferentes y que, con una soberbia desmesurada, creen que pueden partir de cero y reinventar una democracia asamblearia, sin partidos ni elecciones por sufragio universal. No creo que con esas premisas tengan ni adhesiones ni futuro. Además, el peligro del fascismo, al menos en las formas, está también presente»* («Los indignados y la democracia», El País, 28, 13 de septiembre de 2011).

3. PROTAGONISMO DE LA JUVENTUD Y «CIUDADANÍA DE BASE»

¿Quiénes son los protagonistas de este movimiento? Es difícil ofrecer una respuesta general a esta pregunta pero parece bastante evidente que, sobre todo en las primeras semanas y en lo que son los «grupos motores» del mismo, la que está teniendo un papel destacado desde el primer momento es la juventud mayoritariamente licenciada que cuenta con un capital cultural alto y sin embargo afronta la amenaza de un futuro de precarización prolongada.¹¹ Más concretamente, es en la capa entre 23 y 30 años en donde se percibe ese sentimiento de frustración mayor ante las expectativas que tenían de llegar a ser «trabajadores de clase media» y, sin embargo, ver no sólo que su futuro va a ser peor que el de anteriores generaciones sino también que los responsables de la crisis —que les condena a la precariedad permanente— salen «rescatados» de la misma gracias al dinero público.

Es esta categoría de jóvenes la que se ha convertido en catalizadora de la indignación frente a una «democracia secuestrada por los mercados» y a un «rescate» a la banca que ha generado la actual crisis de la deuda pública, coartada de los ataques a derechos sociales. Su propia condición de «nativos/as digitales» ha permitido que su activismo a través de las redes sociales (facebook, twitter) haya sido fundamental para ir difundiendo y extendiendo sus iniciativas mediante un «efecto bola de nieve», al igual que en la preparación y la participación en la «toma de la palabra» en las asambleas o en la imaginación y la creatividad que han ido expresándose a través de todas las actividades desarrolladas hasta ahora. Dentro de ese sector de la juventud ha sido relevante el papel de muchas mujeres en impregnar al movimiento de una perspectiva transversal en la que se tenga en cuenta las diferencias de géneros y la adopción de un lenguaje inclusivo en las asambleas y en los documentos que se han ido elaborando.

Pero también se ha podido verificar muy pronto la implicación creciente de hombres y mujeres de edad mediana e incluso jubiladas, dando así al movimiento una composición intergeneracional y una dimensión ciudadana superiores a los conocidos hasta ahora, sobre todo cuando se ha ido

11 El paro entre la juventud licenciada es del 12%, el doble que la media en la Unión Europea; una parte de la misma ha emigrado en los últimos años, principalmente a Alemania y a Argentina. Como original expresión de esa situación un eslogan surgido en Sol decía: «*Si acabas una carrera en España tienes tres salidas: por tierra, mar y aire*».

extendiendo a barrios y ciudades periféricas y pueblos, si bien sigue siendo reducida la presencia de población trabajadora inmigrante. Por eso podríamos decir que nos encontramos ante un movimiento ciudadano de nuevo tipo que, aunque recoge en algunos de sus componentes experiencias de movimientos anteriores —como el conocido convencionalmente como «movimiento antiglobalización»—, en su conjunto presenta una radical novedad, sobre todo para esa juventud que está viviendo su primera experiencia política participativa y que incluso apenas ha tenido en cuenta en un primer momento a quienes les recuerdan anteriores movilizaciones y luchas que tienen que ver con lo que ellos y ellas reclaman ahora.¹² Una actitud que sin duda tiene que ver con su sentimiento de ajenidad ante los partidos y sindicatos en general al considerar que la mayoría de ellos no se han preocupado de defender sus derechos y su futuro.

Esta hipótesis descriptiva del movimiento se ha visto corroborada en uno de los pocos estudios publicados hasta ahora sobre este movimiento: se trata del realizado en Salamanca por Kerman Calvo, Teresa Gómez-Pastrana y Luis Mena (2011), vinculados al Laboratorio de la Fundación Alternativas. En el mismo se destaca que la mayoría de los activistas del movimiento tiene entre 19 y 30 años y estudios universitarios y que con el 15-M expresan su indignación, están aprendiendo sobre las injusticias del sistema, a consensuar y a hacer funcionar un movimiento social.

Dado el principio de la búsqueda del mayor consenso posible en sus asambleas a sus distintas escalas (y que ha sido vivido como algo muy positivo en su etapa fundacional para luego entrar en proceso de revisión en función del tipo de decisiones a tomar), el movimiento se ha caracterizado hasta ahora más por su rechazo a la «clase política» (representada principalmente por los dos grandes partidos), a la que perciben además como corrupta, y a los banqueros (especialmente los Presidentes de bancos transnacionales como el Santander y el Bilbao-Vizcaya) y a las políticas que ambos defienden (la reforma laboral y la de pensiones, los recortes en educación y sanidad, por ejemplo) que por una plataforma propositiva difícil de concretar teniendo en cuenta su propia pluralidad. Aun así, como ya se ha indicado antes, a lo largo de los debates y de los consensos que

12 Esto ha sido evidente en las primeras semanas del movimiento y se ha reflejado también en el cuidado extremo por la autonomía del mismo y su rechazo a la aparición de siglas y pancartas de partidos y organizaciones sociales en las acampadas y manifestaciones.

se han ido logrando durante este tiempo, sí surgen ideas-fuerza como la Democracia Participativa (que incluye la exigencia de medidas contra la profesionalización de la política y la corrupción,¹³ la regulación flexible de formas de participación ciudadana como las Iniciativas Populares y los Referendos), la Defensa de lo Público (frente a la nuevas privatizaciones, como la del agua en la Comunidad de Madrid), una Economía para las Personas, un cambio de modelo urbanístico-territorial, en suma, la reivindicación de un «Cambio de Modelo», lema precisamente de la jornada convocada el pasado 13 de noviembre en Madrid y otras ciudades en medio de la campaña de las elecciones generales del 20 de este mismo mes.¹⁴ Ahora, a la vista de lo que ocurre en Grecia, exigencias como una Auditoría Independiente de la Deuda y la negativa a pagar la parte ilegítima y odiosa de la misma también empieza a abrirse paso, objetivo que puede verse estimulado por una campaña unitaria que diferentes organizaciones sociales han puesto en marcha a partir de un Encuentro celebrado el pasado mes de octubre bajo el lema «Viviendo en deudocracia».¹⁵

Pero es evidente que el movimiento es muy heterogéneo y plural, con mayor razón debido a que muchas de las personas que participan en el mismo entran por primera vez en la acción política —o vuelven a ella después de un largo paréntesis—, reflejando así su voluntad de pasar de la resignación y el escepticismo a la búsqueda activa de otra política y otra forma de hacerla. La condición «apartidista» del movimiento y mayoritariamente crítica respecto a los grandes sindicatos no ha impedido que muchas personas afiliadas a partidos y sindicatos participen en el mismo, si bien persiste una desconfianza profunda ante las «viejas» organizaciones que sólo ahora, con ocasión de la campaña electoral, ha permitido que muchas de las personas participantes se hayan presentado como miembros o votantes de distintas candidaturas, generando así debates sobre la necesidad de distinguir entre

13 En el estudio mencionado la lucha contra la corrupción aparece como el primer objetivo del 15-M, seguido por la reforma electoral, la limitación del poder de los mercados financieros, la transformación de la democracia y que los medios sean imparciales.

14 En Madrid esta manifestación, que logró una participación discreta de varios miles de personas, fue un intento voluntarista del «grupo transversal» (que incluía a distintos grupos y comisiones del 15-M Sol) por hacer aparecer al 15-M durante la campaña electoral. Pese a sus limitaciones, el Manifiesto que elaboró este grupo supone una buena aportación programática que sirvió de base para el Foro posterior que se celebró en Sol ese mismo día.

15 Para más información: <http://www.quiendebeaquien.org>

unos partidos y otros o entre las cúpulas sindicales y el mundo del trabajo en general. Clarificaciones que se hacen más necesarias teniendo en cuenta que también en el movimiento se está planteando la necesidad de buscar la confluencia con otros sectores sociales de cara a la perspectiva de movilizaciones de mayor envergadura frente al nuevo gobierno del PP.

En realidad, esto último ya se está poniendo en práctica en Comunidades Autónomas tan importantes como la de Catalunya —en donde las luchas en la sanidad y la enseñanza están teniendo gran seguimiento— o la de Madrid, en donde los trabajadores de la enseñanza desarrollan desde septiembre una movilización sostenida contra los recortes sociales que el gobierno del PP está aplicando en ese sector. El éxito de la jornada de movilización que en ambas Comunidades se ha celebrado el 17 de noviembre en defensa de la Educación y la Universidad Pública, con una participación masiva del estudiantado, augura un curso académico bastante agitado que probablemente se vaya extendiendo a otras Comunidades.

Como ya he indicado, el movimiento también se ha visto durante octubre y noviembre obligado a abordar las distintas opciones posibles ante las elecciones generales del 20 de noviembre. Dada su enorme diversidad se ha demostrado imposible adoptar una posición común, pero sí se ha podido comprobar el amplio rechazo a votar a los dos grandes partidos («*PSOE, PP, la misma mierda es*») ha sido uno de los esloganes más coreado desde el 15-M) y la disposición a conocer las propuestas de otros partidos, especialmente de izquierda, o las implicaciones que pueden tener el voto nulo o en blanco y la abstención activa. Lo significativo ha sido precisamente que prácticamente todos los partidos se han visto obligados a incluir en sus programas respuestas (eso sí, muy moderadas en el caso de los dos partidos mayoritarios) a algunas de las críticas y demandas del movimiento, particularmente en todo lo referente a la «regeneración» de la política y de la democracia representativa. No obstante, el movimiento ha rechazado cualquier intento de instrumentalización por una u otra opción reivindicando su plena autonomía y su disposición a hacerse oír, como ya lo ha hecho, durante la campaña electoral con voces propias. Los resultados de las elecciones parecen mostrar una influencia del Movimiento en el aumento de votos a partidos minoritarios (especialmente a Izquierda Unida y Equo y, aunque menos, a Unión Progreso y Democracia) y también en los votos nulos y en blanco, particularmente en la elección del Senado, considerado ampliamente como una institución ineficiente dadas su naturaleza y funciones en el sistema político actual.

También conviene tener en cuenta que dentro y fuera de este movimiento siguen existiendo colectivos y redes que tienen sus propias propuestas programáticas, desarrollan su propia actividad y sus propios debates. Ése es el caso de DRY, que poco después de la jornada del 15-M difundió su propia plataforma reivindicativa de 8 puntos cuyos epígrafes son bastante significativos: Eliminación de los privilegios de la clase política, Contra el desempleo, Derecho a la vivienda, Servicios Públicos de calidad, Control de las entidades bancarias, Fiscalidad, Libertades ciudadanas y Democracia participativa, Reducción del gasto militar.

Igualmente, JSF surgió ya a partir de la movilización que convocó para el 7 de abril de este año con un conjunto de demandas: Alquiler social universal, regulación de la dación en pago, Control de la brecha salarial, Defensa y transformación de los ciudades, Reducción de la jornada laboral a 35 horas, Derogación de la Reforma laboral, Revisión de marco contractual vigente para luchar contra la precariedad, Derogación de la reforma de las pensiones, Adelanto de la edad de la jubilación, Paralización de recortes en educación, Cese de la subida de tasas, Paralización de modelos de enseñanza elitistas, Reforma Fiscal progresiva, Comisión de Investigación en el Parlamento que identifique a los culpables de la crisis.

Lo mismo se puede decir de colectivos con objetivos más concretos, como la Plataforma de Afectadxs por las Hipotecas o las Brigadas de Vigilancia de Derechos Humanos, Attac, así como de nuevas redes como la ya mencionada en relación con la exigencia de una Auditoría Ciudadana sobre la Deuda.

4. ¿QUÉ PERSPECTIVAS?

Sin embargo, la legitimación social alcanzada por el movimiento¹⁶ no nos puede hacer olvidar la necesidad de tener en cuenta el impacto que puede tener la victoria electoral que el PP ha obtenido este 20 de noviem-

16 Una encuesta de Metroscopia, difundida a finales de octubre, así lo seguía confirmando: el 73 % de las personas entrevistadas consideraba que el movimiento tiene básicamente razón en las cosas por las que protesta, un 81% cree que desde que empezó la crisis económica mandan los mercados y un 63% se pronuncia a favor de que el movimiento continúe después del 20-N («El 73% cree que los indignados tienen razón», El País, 24 de octubre de 2011, 22.

bre, con mayor razón cuando ha conseguido la mayoría absoluta. ¿Cómo reaccionará la mayoría de las personas que se reivindican de este movimiento en los próximos meses? Eso está todavía por ver pero, teniendo en cuenta la gravedad de la crisis sistémica y de las amenazas de nuevos recortes que se anuncian siguiendo el ejemplo de lo que está ocurriendo en Grecia, Irlanda, Portugal y ahora Italia, no parece que el efecto desmoralizador del triunfo del PP vaya a pesar más que el entusiasmo y la repolitización tan extendidas que se ha ido experimentando durante los 6 meses transcurridos desde el 15-M. Es esa confianza en la fuerza colectiva, en la posibilidad de contar con nuevos instrumentos organizativos y participativos¹⁷ para estimular una ciudadanía activa, la que permite prever una capacidad de resistencia y continuidad en los próximos tiempos. Todo esto puede ayudarle a confluir y mezclarse más con otros movimientos y plataformas unitarias —e incluso partidos políticos minoritarios— y, sobre todo, a contagiar a otras organizaciones todavía distantes del movimiento, especialmente los sindicatos mayoritarios, y sobre todo a los sectores sociales más directamente afectados por la crisis y los recortes, como está ocurriendo ya en Catalunya y Madrid.

Una vez hemos entrado ya en esta nueva etapa habrá que valorar hasta qué punto y hasta cuándo la victoria electoral del PP va a verse seguida —o no— por una legitimidad de ejercicio de las políticas que vaya aplicando frente a un movimiento de indignación colectiva dispuesto a cuestionarlas y a seguir desafiándole en las calles y en las plazas a favor de un «Cambio de Modelo». Su horizonte alternativo queda así abierto permitiendo que en su seno vayan madurando distintas propuestas, no necesariamente incompatibles: desde las meramente «regeneracionistas» de la democracia representativa hasta las que aspiran a un nuevo imaginario democrático ligado a la búsqueda de la erradicación de las injusticias agravadas por la crisis sistémica y la defensa de los bienes comunes. De

17 Entre éstos se encuentra la nueva red N-1 (<http://n-1.cc>), surgida como contraposición a los servicios web 2.0 de facebook y twitter, que aspira a fomentar una ciberparticipación real de las asambleas, comisiones y grupos de trabajo del movimiento y ayuda a actuar en tiempo real, especialmente ante acontecimientos imprevistos mediante iniciativas reactivas inmediatas. Obviamente, esa red tiene un carácter más interno y no sustituye el uso de las redes convencionales ni, sobre todo, la necesaria interacción cara a cara en las reuniones de las distintas instancias asamblearias o de grupo. Todo esto genera mayor complejidad y a veces interferencias no exentas de tensiones, pero la voluntad de mantener un consenso de trabajo en común ha permitido hasta ahora evitar que se transforme en rupturas dentro del movimiento.

reforzarse esta última perspectiva frente a lo que consideran una «dictadura de los mercados», probablemente entre en la agenda del movimiento con mayor eco que hasta ahora la necesidad de debatir sobre lo que debería ser la apuesta por emprender un nuevo proceso constituyente a escala estatal.¹⁸

Obviamente, en la evolución de este movimiento también habrá que tener en cuenta cuál va a ser el comportamiento de las autoridades en sus distintas escalas, ya que una criminalización del mismo o/y el recurso a formas de acción violentas por algunos sectores podrían poner en cuestión la legitimación alcanzada hasta ahora y provocar fracturas internas. Lo mismo cabría decir sobre la necesidad de que el movimiento ofrezca expectativas de conquistas de algunas de sus demandas, ya sean sustanciales o al menos procedimentales; en este último sentido irían iniciativas en proceso de discusión como la ya mencionada más arriba de Auditorías Ciudadanas sobre la Deuda, Presupuestos Participativos a escala local y autonómica, consultas populares alternativas relacionadas con la lucha contra las privatizaciones, Iniciativas Legislativas Populares (como en el caso de las hipotecas) e incluso una Iniciativa Ciudadana Europea para el control democrático del Banco Central Europeo.

En cualquier caso, es innegable que ha surgido un nuevo actor sociopolítico que parece reunir todos los rasgos que caracterizan a un movimiento social: «*desafío, acción colectiva, conflicto, cambio, organización duradera y formas de acción principalmente no convencionales*» en torno a «*la denuncia de uno u otro marco de injusticia*» y con «*voluntad de modificar las agendas políticas y las creencias colectivas o el "sentido común" dominantes*» (Pastor, 2006: 135). Un movimiento que se inserta dentro de una dinámica de «*contienda política*» (McAdam, Tarrow y Tilly: 2005) o «*política contenciosa*», cada vez más extendida en el marco de la crisis global actual de la democracia representativa y de los sistemas políticos vigentes, y en cuyo desarrollo juega un papel destacado el nuevo activismo transnacional (Tarrow, 2011), facilitado por los avances en la tecnologías de la información y la comunicación y las nuevas redes sociales.

18 En relación con esta cuestión uno de los temas hasta ahora poco abordados por el Movimiento es el que afecta a la realidad plurinacional existente bajo el Estado español y cómo afectaría esto a la lucha por una «democracia real ya» o a un proceso constituyente que debería tener en cuenta la opinión de pueblos como el vasco, el catalán o el gallego sobre su propio futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CALVO, K.; GÓMEZ-PASTRANA, T., y MENA, L. (2011). *Movimiento 15-M: ¿quiénes son y qué reivindican?* Madrid: Fundación Alternativas. <http://www.falternativas.org/laboratorio/actualidad/presentaciones/disponible-el-numero-4-2011-de-la-coleccion-zoom-politico-especial-15-m-17711> [Consultado el 23/11/11]
- LÓPEZ AGUILAR, J. F. (2011). El hartazgo de las instituciones. *Claves de razón práctica*, 215, 20-28
- McADAM, D.; TARROW, S., y TILLY, CH. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer
- PASTOR, J. (2006). Los movimientos sociales. De la crítica de la Modernidad a la denuncia de la globalización. *Intervención PsicoSocial*, 2006, 15, 2, 133-147.
- TARROW, S. (2011). *El nuevo activismo transnacional*. Barcelona: Hacer
- VALLESPÍN, F. (2011). La fatiga democrática. *Claves de razón práctica*, 215, 10-18
- VIVERO, M. D. (2011). Humor y subversión de la Doxa. El humor del 15-M contra el neo-caca-pipi-talismo. *Viento Sur*, 118, 107-115.

El derecho a una cultura de paz en una sociedad compleja

The right to culture of peace in complex societies

Isabel CUENCA ANAYA

Secretaría General de la Comisión Justicia y Paz de España
sgeneral@juspax-es.org

Resumen

Desde el nacimiento, el ser humano se ve inmerso en una sociedad en la que recibe una serie de valores, actitudes, creencias, comportamientos,... que lo irán insertando en un mundo dominado por una cultura de violencia o una cultura de paz. Describiendo las situaciones de injusticia que existen en nuestro mundo globalizado, llegamos a describir los pilares en los que se asienta una cultura de paz a la que toda persona tiene derecho, ya que es una cultura de respeto y defensa de los derechos humanos

Palabras clave

Cultura, paz, pobreza, hambre, justicia, tolerancia.

Abstract

From its birth, human being is involved in a society from which it receives the complex set of values, attitudes, beliefs, patterns of behaviour... that introduces him to a world dominated either by a culture of violence or by one of peace. In this paper, we make a description of the main unjust situations in today's global world, as a way of establishing the foundations of a culture of peace, to which every person is entitled, for it is a culture of respect and defence of human rights.

Keywords

Culture, peace, poverty, hunger, justice, tolerance.

1. INTRODUCCIÓN

En la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se declara que «puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz». Es, sin duda, un enunciado importante para conseguir que en este mundo todos podamos lograr un anhelo común: vivir en paz.

Pero ¿qué se entiende por cultura de paz? Podríamos decir que es un conjunto de valores, principios, actitudes, tradiciones y comportamientos que marca un estilo de vida que refleja el respeto a ésta, al ser humano y su dignidad, el respeto por el medio ambiente y que facilita la convivencia y las relaciones positivas entre las naciones, los pueblos, los colectivos y las personas.

El hombre nace en una familia. En sus primeros años va a la escuela donde recibe, además de conocimientos, unos valores y después se inserta en una sociedad concreta en la que desarrollará lo aprendido y adquirirá conocimientos nuevos. Eso al menos es lo que le ocurre a la mayoría de las personas del mundo occidental. Sabemos que esta situación no es general, ya que existen muchas personas que no tienen una familia, otras no han ido nunca a la escuela y otros muchos millones no se insertarán jamás en la sociedad con normalidad porque han sido excluidas de ella, viven al margen. Nos ocuparemos de ellos más adelante.

Decíamos que una persona nace en una familia. Es el primer núcleo en el que se empieza a recibir y vivir los valores que irá utilizando después en la sociedad. Valores como el diálogo, el respeto, la solidaridad, la convivencia, la escucha, la austeridad, la tolerancia... pueden ser practicados y desarrollados. Las actitudes del padre y la madre en la educación de sus hijos pondrán unos cimientos importantes para desarrollar una cultura de paz. Lo que se recibe en los primeros años de la vida va a marcar de una forma muy importante los comportamientos posteriores de estas personas.

En sus primeros años y hasta la juventud esa persona irá a la escuela, el lugar en el que se iniciará su formación académica y profesional y adquirirá nuevos valores y destrezas que le ayudarán a vivir autónomamente. En ella el niño y la niña deben aprender a convivir con personas diferentes en armonía. Es en la escuela donde tiene que aprender a conocer los puntos de vista de otros, las formas de vida diferentes a las suyas e incluso a dialogar

sobre nuevos valores distintos a los recibidos de su familia. Es en la escuela donde se puede empezar a aprender a resolver los problemas del grupo de una forma dialogada y pacífica. Valores como la cooperación, el trabajo en grupo, la tolerancia, el respeto mutuo, la escucha... deben ser asumidos y desarrollados en esta etapa de la vida. Posteriormente esa persona, con el bagaje adquirido durante los primeros años, de su vida irá contribuyendo a construir una sociedad mejor o, por el contrario, aportará su grano de arena para que este mundo no avance hacia la paz y la concordia.

Por todo ello es importante que en todos los niveles en los que se desarrolle el ser humano: familia, escuela y sociedad, se hagan esfuerzos para instaurar una cultura de paz. Estos esfuerzos le corresponden hacerlos también a los poderes políticos y las religiones. Entre todos se contribuye a hacer a una persona pacífica.

Una persona pacífica no es una persona pasiva, ni indiferente a las circunstancias que le rodean. No es tampoco la que vive en un estado de placidez como si ningún problema le afectase. No es aquella que contempla los acontecimientos de este mundo teniendo soluciones para todo o pensando que ya vendrán tiempos mejores. Es una persona que ha hecho una opción por desechar de su mente todos los sentimientos de rencor, revancha, resentimiento, envidia, venganza, complejos, celos, superioridad, mentira, prepotencia... y se sitúa ante el otro en una actitud de encuentro, de diálogo y de entendimiento. Piensa que el disentir de las opiniones ajenas no es motivo de confrontación sino una oportunidad para enriquecerse. Cree que la sociedad puede mejorar con el apoyo mutuo y la cooperación. Se siente miembro de la gran familia humana y desea que la justicia y la paz estén siempre presentes en los acontecimientos de este mundo.

Esta actitud vital le llevará a respetar la vida. Este respeto no significa solamente no matar sino que le debe llevar también a desechar cualquier forma de violencia que se ejerza sobre las personas como vejaciones, tratos humillantes, explotación, discriminación por razones de sexo, creencias, nacionalidad, grupo étnico, color de la piel...

Respetará también a otros seres vivos. Será consciente de que la Tierra y todo lo que en ella se contiene se le ha dado para obtener de lo que necesita para su desarrollo, pero teniendo en cuenta que éste debe ser equitativo para todos y solidario con las generaciones futuras. Apropiarse en exceso de sus recursos, destruirlos o contaminarlos es contrario al deber moral que tiene contraído con todos los habitantes del planeta y las generaciones futuras.

2. LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS

Vivimos en un mundo globalizado en el que la información de lo que ocurre en cualquier punto del planeta puede ser conocida en tiempo real en cualquier otra parte. Por eso, no se puede argumentar desconocimiento sobre las realidades de nuestra sociedad, ya que conocemos cómo es el mundo en el que vivimos. Mundo con luces y sombras del que pasamos a explicar, en primer lugar, algunas «sombras».

2.1. Pobreza

Nacer en un país o en otro, lo que se ha llamado la lotería geográfica, no es indiferente. La esperanza de vida, el riesgo de contraer enfermedades, la disponibilidad de médicos y medicinas para combatirlas, el acceso al agua potable, disponer de saneamiento adecuado, vivienda digna,... o simplemente comer todos los días, es algo que no pueden hacer muchos millones de personas en el mundo. Todos estos son rasgos de la pobreza, extrema en muchos casos, que sufre más de la mitad de la población mundial.

Hambre. El efecto más importante de la pobreza extrema es el hambre. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en los últimos datos publicados sobre las personas subnutridas dice que son 925 millones.¹ En el informe de este año, esta misma organización dibuja un panorama pesimista debido al alza de los precios de los alimentos que se debe sobre todo a tres causas: la especulación, los biocombustibles y los fenómenos meteorológicos extremos.²

En un mercado desregulado, los alimentos están sometidos a la especulación. Se han convertido en valores bursátiles. De esta manera las cosechas se compran y revenden antes de producirse, se almacenan los alimentos básicos que se han comprado baratos y se especula con ellos cuando escasean en el mercado. Así, los agricultores suelen quejarse del bajo precio con el que venden sus cosechas y el consumidor se queja de lo contrario. Entre unos y otros, los alimentos han ido elevando sus precios. Tres grandes compañías internacionales (Bunge, Cargill y ADM) controlan cerca

1 Informe del 14 de septiembre de 2010.

2 <http://www.fao.org/news/story/es/item/92592/icode/>

del 90% de la producción mundial. El problema surge cuando no hay dinero para comprar. Un europeo medio gasta del orden de un 15% de su salario en alimentos, las personas que viven en países pobres gastan el 70%. Si los precios suben de forma constante (según la FAO en el año 2010 el precio de los cereales subió como término medio un 70%), la realidad es que muchas personas carecen ya de dinero para comprarlos.

Los biocombustibles son otra causa de subida del precio de los alimentos. El alza del precio del petróleo y su posible escasez, junto a la contaminación que este producto provoca, hace que las energías renovables sean una alternativa. Pero cuando la energía se produce a partir de agrocombustibles, la disponibilidad para alimentación es menor y la subida de precios está garantizada.

Las lluvias excesivas y, sobre todo, las sequías tienen una gran influencia en las fluctuaciones que ocurren en la producción de alimentos. Detrás de algunas grandes hambrunas, como la actual en Sudán, están, entre otros factores, la escasez de lluvias. Cuando se produce poco, los precios de los alimentos se disparan.

Ante los efectos de la pobreza extrema, no podemos quedarnos indiferentes. Los miles de personas que mueren diariamente por el hambre o por enfermedades evitables o fáciles de combatir, no parecen importarles mucho a una gran parte de la humanidad que no se moviliza y que no presiona a los políticos para que tomen las decisiones adecuadas. En la Tierra hay recursos suficientes para eliminar la pobreza del mundo. Falta la voluntad política para llevarla a cabo.

Voces autorizadas están siendo enérgicas contra el hambre en el mundo. En primer lugar, destacaremos la de SS Benedicto XVI: «La liberación del yugo del hambre es la primera manifestación concreta del derecho a la vida que, a pesar de haber sido proclamado solemnemente, está muy lejos de producirse efectivamente».³ En este mismo mensaje el papa condena la especulación alimentaria.

Jean Ziegler⁴ lo dice claramente: «La solución al hambre no es dar más, es robar menos». Según esta misma persona, la humanidad produce ali-

3 Mensaje de SS Benedicto XVI para la Jornada Mundial de la alimentación 2011.

4 Jean Ziegler ha sido relator de las Naciones Unidas para el derecho a la alimentación.

mentos suficientes para 12.000 millones de personas y en la actualidad solo somos 7.000 millones.

Indignarnos por nuestra pasividad es el primer paso. Potenciar en nuestro corazón los sentimientos de compasión y humanidad hacia los demás nos llevará hacia un deber de solidaridad y un compromiso con la justicia que nos situará en la sociedad como agentes de cambio. Implicarnos activamente es llevar la esperanza a muchas personas.

Otros indicadores de pobreza como acceso al agua potable, acceso a saneamiento adecuado, curación de enfermedades como la malaria, sida, enfermedades en general, vivienda digna, oportunidad para la formación y la instrucción al menos a nivel de educación primaria,... recogidos todos por Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no entran de forma eficaz en la agenda política de los gobernantes. La esperanza que se llevó a los habitantes de los países empobrecidos con la *Declaración del Milenio*⁵ se ha transformado en frustración para los pobres y descrédito de los países firmantes.

2.2. Discriminación de la mujer

Nacer mujer en muchos países del mundo se considera una desgracia. De hecho en algunos lugares de India, China y otros países las ecografías que se les hace a las mujeres embarazadas tiene como objetivo practicarles un aborto para evitar que vengan niñas al mundo. En otros muchos casos a la mujer se la viola como acción de guerra, se vende para la prostitución siendo incluso niñas, no se le facilita el acceso a la educación como al hombre, se la da en matrimonio sin contar con ella, se la discrimina en el trabajo, en los puestos de responsabilidad, en la política, etc.

A la mujer se la discrimina incluso legalmente. Cerca de 40 países del mundo mantienen en sus leyes discriminación para la mujer en función de su sexo, concediéndole menos derechos que al hombre. Esta discriminación es la raíz que sustenta la violencia machista.

Según un informe reciente de la ONU,⁶ 603 millones de mujeres viven en países donde la violencia de género no es delito, 2.600 millones viven

5 <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

6 [http://www.unwomen.org/es/focus-areas/?show=Violencia contra las Mujeres.](http://www.unwomen.org/es/focus-areas/?show=Violencia+contra+las+Mujeres)

en países donde la violación marital tampoco está penalizada. Pese a que cada vez hay más informes que indican que la economía de una familia e incluso que la de un país funciona mejor, si se le da poder de decisión a la mujer, ésta es discriminada en muchos países a la hora de acceder a la posesión de la tierra, obtener un crédito o conseguir un empleo decente.

Los matrimonios forzados son todavía un hecho en muchos países. Mujeres y, con bastante frecuencia niñas, son obligadas a casarse con un hombre al que no aman, en muchas ocasiones no conocen y en otros puede ser mucho mayor que ella. Todo por acuerdos entre las dos familias sin contar con la opinión de la mujer. La mujer debe pagar una dote para poder ser desposada y puede ser devuelta a su familia si no agrada al marido o a la familia de él, siendo recibida por su familia original como una deshonra. En la India, si una mujer queda viuda o se muere, su prometido antes de casarse con él, no puede volver a casarse e incluso ha sido una práctica tradicional en algunas regiones de ese país que la viuda debía ser incinerada junto a su marido al morir éste. Hoy en día está prohibido, aunque existen informes de que en alguna ocasión se ha llevado a cabo.

En muchos países musulmanes la mujer es tenida como un ser inferior. Tiene que salir a la calle acompañada siempre por un varón, aunque este sea un niño, no puede mostrar su rostro y en caso de ser acusada de adulterio puede morir lapidada.

Una cultura de paz es aquella que reconoce a todas las personas igual dignidad e iguales derechos y potencia el progreso personal, la igualdad, la libertad y la autonomía de cada individuo.

2.3. Desprotección de la infancia

Para la mayoría de los niños del mundo rico la vida es fácil. Disponen de familia, vivienda, agua, electricidad, enseñanza primaria y secundaria gratuita, servicios sanitarios mejorados y un largo etcétera de cosas que haría feliz a cualquier niño de un país en desarrollo: juguetes, fiesta de cumpleaños, regalos en Navidad, comida abundante, chucherías. Para un niño pobre nacido en un país en desarrollo todo son carencias. Demasiados millones de niños se ven obligados a trabajar con apenas unos años en condiciones durísimas, o crecen en las calles de las grandes ciudades de países en desarrollo abandonados a su suerte, o viven en un entorno marcado por el miedo, el terror de la violencia de la guerra o de otras violencias.

La guerra es siempre cruel y nunca hay una causa que la justifique, pero cuando se es niño, esta es aún más cruel. Un niño o una niña que crece bajo los impactos de las balas no tiene capacidad para entender qué es lo que está ocurriendo. Las escenas de violencia y terror que perciben quedan fijadas en su subconsciente probablemente para toda la vida, lo que afectará a su desarrollo psíquico: los miedos, las pesadillas, los terrores ante determinados ruidos, imágenes u olores, serán sus compañeros inseparables. Si no se le ayuda adecuadamente pensará que la violencia es la única forma de resolver los conflictos, porque eso es lo que ha percibido en sus primeros años que es cuando se forja la personalidad.

En muchos países africanos como Sudán, República Democrática del Congo y Chad, se utilizan niños y niñas soldados. Estos son normalmente secuestrados, robados a su familia y manipulados para convertirlos en luchadores valerosos en las contiendas. A veces se les obliga a matar a algún miembro de su propia familia con lo que el terror a volver con los suyos es tan grande que les hace no querer regresar y permanecer en el ejército. En otros países latinoamericanos o asiáticos se les utiliza para cometer delitos. Méjico, según un informe de la OCDE, es el primer país del mundo en abuso sexual y homicidios contra menores. Se calcula que unos 25.000 niños en este país trabajan para el narcotráfico.

El trabajo infantil está generalizado en muchos países. Niños que se ven privados de ir a la escuela porque la familia los emplea en ayudarles es práctica frecuente en todo el mundo. Estos niños y niñas, sin la formación adecuada, ven limitadas sus oportunidades de formación y progreso en la sociedad y seguirán, con toda probabilidad, en el círculo de pobreza y exclusión como un fatalismo del que no pueden escapar. Otros niños son empleados desde la más tierna infancia para hacer trabajos en condiciones de esclavitud.

Según un informe de UNICEF, 158 millones de niños entre los 6 y 14 años trabajan, muchos de ellos en condiciones de peligro.⁷ Hace unos meses hablaba con una religiosa española destinada en la República Democrática del Congo sobre el trabajo infantil en las minas de ese país. El principal problema, me comentaba, no es el de las condiciones infrahumanas a las que se ven sometidas sino lo poco que sus vidas importan. Nadie cuenta cuántos niños entran o salen diariamente a una mina. Si alguno tiene un accidente o muere, nadie lo va a buscar.

7 http://www.unicef.org/spanish/protection/index_childlabour.html

Hay aún una esclavitud peor: la sexual. Según un informe de UNICEF, entre 150 millones de niñas y 73 millones de niños se han visto obligados a mantener relaciones sexuales forzadas. «La explotación sexual deja a los niños y niñas con cicatrices psicológicas y a veces físicas, y reduce sus esperanzas de llevar una vida digna», afirma la Directora Ejecutiva de UNICEF, Ann M. Veneman. «Ningún país ni ninguna región es inmune, y nadie es inocente». Callar es aceptar.

2.4. Deterioro del medio ambiente

La crisis económica nos está haciendo olvidar otras crisis. Los avances conseguidos desde los años setenta del siglo pasado para que aumentase la concienciación, tanto a nivel político como social, de la necesidad de proteger e incluso mejorar el medio ambiente, parece que han caído en saco roto. En la actualidad ya no se habla tanto de ello y no porque se haya conseguido avanzar en este terreno sino porque cada uno anda más preocupado en salvar su propia casa que la de los demás. Es un síntoma más del individualismo de la sociedad actual. Pero la realidad es que estamos consumiendo y contaminando los recursos de la Tierra a un ritmo tal que las generaciones futuras tendrán hipotecado su desarrollo, si no ponemos remedio a este despilfarro. Y lo peor de todo es que de este derroche no se puede culpar a toda la humanidad, sino que, una vez más, son los habitantes ricos de los países desarrollados (menos del veinte por ciento de la población mundial) los que están consumiendo el ochenta por ciento de los recursos de la Tierra. Al ritmo actual de explotación de recursos, se necesitaría un planeta que fuese una vez y media mayor que la Tierra. Si todo el mundo consumiese al ritmo que lo hacen los países ricos, el planeta se colapsaría.

De todos los problemas medioambientales que tiene el planeta, el más importante sin duda es el cambio climático. De no ponerse remedio a tiempo, la temperatura de la Tierra aumentará, lo que comprometerá el futuro de muchos centenares de miles de personas y, como siempre, los habitantes de los países en desarrollo serán los más perjudicados.

De los gases responsables del efecto invernadero que provocarán el cambio climático, el CO₂ es el más importante. Este gas se emite sobre todo con la quema de combustibles fósiles: carbón y petróleo. Estos combustibles se emplean para producir energía. Las plantas y las algas fijan el

CO₂, es decir, lo retiran de la atmósfera. Por tanto, conservar nuestros árboles, mantener nuestros mares no contaminados y reducir el consumo de energía son las formas más eficaces para luchar contra el efecto invernadero. Pero no podemos esperar más tiempo: «No disponemos de mucho tiempo, así que tenemos que optimizar las herramientas con las que contamos. En Durban, los gobiernos tienen que resolver el futuro inmediato del Protocolo de Kioto, definir una ruta a más largo plazo hacia un acuerdo mundial vinculante respecto al clima, lanzar la red institucional acordada para apoyar a los países en desarrollo en su respuesta al cambio climático y establecer una vía para entregar la financiación a largo plazo para tal fin».⁸

2.5. Crisis actual

Se le ha llamado sobre todo crisis económica, también financiera o crisis de los mercados. Pero no es solo eso, es también una crisis de actitudes, de ideología, de sentido y de valores, en definitiva, una crisis cultural. El individualismo y la ambición desmesurados, disfrazados de competitividad, productividad, crecimiento económico, beneficio, progreso, bienestar, todos ellos mal interpretados, y llevados a la acción a través de la especulación y el endeudamiento, entre otros, son los verdaderos causantes de la crisis.

«La situación actual se caracteriza por las profundas desigualdades de todo tipo, con diferencias sobre todo en las posesiones y riquezas, en las capacidades de decidir y de influir. Por ello, estas diferencias también deben reflejarse en la asunción de responsabilidades. Y ésta es una de las faltas más graves que se están cometiendo en la gestión y reconducción de la crisis. Falta humildad, reconocimiento de culpa (aunque de palabra ya existe) y verdadera voluntad de enmendar los errores».⁹

«Por el reconocimiento de la primacía del ser respecto al tener, de la ética respecto a la economía, los pueblos de la tierra deberían asumir,

8 Informe del PNUMA 2011.

9 Ver documento «Consideraciones ante la crisis económica y financiera». ¿De qué crisis estamos hablando?, de la Comisión General de Justicia y Paz: http://www.juspax-es.org/index.php/actividades/ver/id_actividad/126

como alma de su acción, una ética de la solidaridad, abandonando toda forma de mezquino egoísmo, abrazando la lógica del bien común mundial que trasciende el mero interés contingente y particular. Deberían, en fin de cuentas, mantener vivo el sentido de pertenencia a la familia humana en nombre de la común dignidad de todos los seres humanos». ¹⁰

«Los especuladores financieros, causantes de la actual crisis mundial son criminales que han cometido crímenes contra la humanidad, en el sentido estricto del término según la justicia internacional. Sus acciones han causado la muerte de millones de personas, mientras continúan con su estrategia para dominar el mundo. Deben comparecer ante un nuevo tribunal de Nuremberg». ¹¹

La crisis, en efecto, ha revelado comportamientos de egoísmo y de acaparamiento de los bienes a gran escala. Nadie puede resignarse ver al hombre vivir como un «lobo para el otro hombre» según la concepción evidenciada por Hobbes. Nadie en conciencia puede aceptar el desarrollo de algunos países en perjuicio de otros. Si no se pone remedio a las formas de injusticia, los efectos negativos que se producirán a nivel social, político y económico estarán destinados a originar un clima de hostilidad creciente, e incluso de violencia, hasta minar las mismas bases de las instituciones democráticas, aún de aquéllas consideradas más sólidas.

Podríamos seguir hablando de aspectos negativos de nuestra sociedad que llevan acarreados violaciones de los derechos humanos: guerras, persecuciones religiosas, políticas, corrupción a todos los niveles, narcotráfico, discriminación hacia los inmigrantes...

Todos estos factores y muchos más que podríamos haber descrito están implantando una cultura de violencia de unos hombres contra otros. Es lo que muchos han llamado una cultura de muerte. En vez de sentirnos todos iguales en dignidad y reclamar los mismos derechos y oportunidades para todos, cada país, grupo étnico o religioso, cada pueblo, cada familia, reclama para sí todos los derechos e ignora los derechos de los demás.

10 Nota del Consejo Pontificio de Justicia y Paz: «Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una autoridad pública con competencia universal».

11 Jean Ziegler, citado.

3. INDIGNACIÓN, REBELIÓN Y COMPROMISO: UN CAMINO DE ESPERANZA

No tenemos más barco que la Tierra y todos estamos subidos a él. Ante la zozobra y la tempestad no podemos remar cada uno como le parezca, sino que hay que hacerlo todos en la misma dirección y que esta sea la adecuada para salir de la tormenta y dirigirnos a la bonanza.

En todos los momentos de crisis que ha tenido la Humanidad, siempre han existido una o varias personas que se han levantado en contra y han enarbolado la bandera de la libertad, la solidaridad y la justicia de forma pacífica. Así contra el imperialismo inglés, Mahatma Gandhi con su postura de resistencia pacífica, desobediencia civil y fidelidad a la propia conciencia, consiguió movilizar a los habitantes de la India para lograr la independencia de Gran Bretaña en el año 1947. Un camino parecido siguió Martin Luther King. Con su célebre discurso *I have a dream* (Tengo un sueño), consiguió darle un impulso definitivo al Movimiento por los Derechos Civiles que luchaba contra la discriminación de los afroamericanos en Estados Unidos. Ese mismo camino seguiría Nelson Mandela contra el *apartheid* existente en la República Sudafricana que lo llevaría a la cárcel durante 27 años. Conseguido su objetivo de democracia y derechos civiles para todos, fue elegido presidente en las primeras elecciones democráticas, trabajando intensamente por la reconciliación en su país.

Las mujeres también han jugado un papel importante para abrir caminos de esperanza a la Humanidad. Así, podemos encontrar a las *sufragistas* que lucharon por los derechos de las mujeres, especialmente el derecho a votar. La sociedad debe mucho a mujeres como Susan Brownell, Concepción Arenal, Lydia Becker y otras muchas más. Otra mujer, destacada luchadora contra el cambio climático fue Wangari Maathai, premio Nobel de la Paz (igual que Martin Luther King y Nelson Mandela) que consiguió promover la plantación millones de árboles en toda África, especialmente en Kenia, su país. Mujer también y premio Nobel de la Paz es Rigoberta Menchú, defensora de los derechos civiles en su país, Guatemala.

Todos estos y otros muchos que podríamos citar son ejemplos de personas que se han levantado contra las injusticias y han sabido liderar movimientos contra las opresiones y a favor de toda la humanidad, algunas veces poniendo en riesgo su seguridad personal.

Por eso es importante resaltar todas las iniciativas que en la actualidad están intentando que caminemos hacia una sociedad en la que domine la cultura de paz, es decir, hacia una sociedad en la que todos puedan vivir juntos de una forma gratificante y dominadas por relaciones de justicia y equidad. Las ONGs y los movimientos ciudadanos también están haciendo oír su voz. Les falta quizá a muchas de ellas colaboración y apoyo mutuo. Habrá que depurar métodos y acciones. Pero lo cierto es que la gente se está poniendo en pie, no quiere ya vivir doblegada o que otros vivan doblegados, quieren que se cuente con ellos, no son solo estadísticas.

4. PAPEL DE LAS RELIGIONES

La situación tan compleja y dramática en la que vivimos no se va a solucionar solo con programas y acciones políticas. Se necesita vislumbrar un horizonte de paz y justicia global. Se necesita situarnos ante el mundo con esperanza. Se necesita creer en la utopía. Por eso el papel de las religiones es importante porque generan ideales, criterios, pautas de conducta que, una vez enraizados en la persona, hacen que ésta se convierta en un agente de cambio y comunique a los demás esta utopía.

Las religiones no tienen soluciones técnicas, ni políticas, ni legislativas pero sí pueden provocar una transformación interior de las personas, un cambio vital que les haga situarse en la vida con otra perspectiva, con otra esperanza. Esto no es posible, si las religiones no rebajan las tensiones entre ellas y se aumenta la confianza y el diálogo entre las mismas. Si se consiguiese la paz entre las religiones, se conseguiría la paz entre los humanos y la paz con el planeta.

Esto no significa que las religiones se diluyan y pierdan su identidad o que aparezca una nueva religión que sea una especie de religión común de la Humanidad. Se trata de que haya un consenso en torno a una ética mundial alrededor de unos valores, criterios y actitudes básicas.

El II Parlamento de las Religiones, que tuvo lugar en Chicago propuso una serie de principios que pasamos a comentar:

- **Dignidad de la persona humana.** Ante la violación de los derechos humanos, nuestras convicciones éticas y religiosas nos han de mover a rebelarnos y a defender que todos los seres humanos son iguales en dignidad y tienen los mismos derechos. El eje y motor de transforma-

ción social tiene que ser la dignidad del ser humano. Por tanto, hay que proteger el derecho a la vida, a la integridad personal y al desarrollo del individuo.

Los conflictos entre los seres humanos deben resolverse mediante el diálogo y la intermediación. Las relaciones entre las personas no deben estar basadas en el dominio y en la desigualdad.

En este contexto, debemos renunciar a todo tipo de violencia, incluso a la verbal. Renunciar a la posesión individual de armas y trabajar activamente a favor del desarme y de la desmilitarización.

Debemos tener en cuenta que hay una violencia estructural que se ejerce sobre las personas y que les impide que estas tengan acceso a los bienes básicos. Es la violencia que ejerce el paro, la desnutrición, la falta de oportunidades, la falta de asistencia sanitaria y es percibida como una simple desgracia.

Existe también una violencia cultural que hace que se piense que determinados comportamientos de dominación, de exclusión y de agresión se consideren normales y que, incluso, se legitimen legalmente.

- **Justicia global.** Vivimos en un mundo dual. Las diferencias entre ricos y pobres se acrecientan de año en año. Millones de personas no tienen trabajo, son pobres, tienen hambre, están enfermas y no se les atiende, pero hay también personas que son muy ricas, que no les falta nada, derrochan en fiestas, en lujos y en muchos casos estos despilfarros son vistos a través de los medios de comunicación. Esto provoca sentimientos de envidia, desesperación y resentimiento. Las diferencias de riqueza y de oportunidades para el propio desarrollo crean tensión. Las causas están en el egoísmo individual, pero también en las estructuras sociales que permiten que estas cosas ocurran. Lo peor es que a veces los valores dominantes en nuestra sociedad nos hacen pensar que es lo normal o que nada se puede hacer por evitarlo. A veces se culpabiliza incluso al que padece estas injusticias.

Otra situación es la **corrupción** que se ha convertido en un cáncer social de difícil curación, ya que crece en toda la sociedad. Así podemos hablar de corrupción política, corrupción económica, corrupción social, corrupción individual. Esta corrupción a todos los niveles está socavando los valores éticos de las personas, disminuyendo la confianza en las instituciones y poniendo en duda la eficacia de la democracia. No podemos

aceptar esto como normal, no podemos callar ante todos los casos de corrupción. Debemos castigar electoralmente a los partidos que la practiquen o la permitan y rechazar cualquier acción corrupta, sea cual sea el nivel al que se produzca.

Aquí entraría el precepto transmitido por las religiones de una forma clara: no robar.

- **Verdad y honradez.** En el mundo hay mucha gente que miente, que hace trampas, que es hipócrita. Muchos políticos se sirven de la mentira para conseguir su éxito electoral. Se firman tratados y acuerdos que no se van a cumplir, se hace demagogia. Hay medios de comunicación que en vez de dar información están al servicio de partidos políticos o de intereses económicos. En vez de la verdad, difunden propaganda política o desinforman. Hay científicos e investigadores que están al servicio de grupos ideológicos o políticos, que mienten, manipulan resultados o vulneran principios éticos fundamentales. Existen líderes religiosos que descalifican o infravaloran a los creyentes de otras religiones y predicán el fanatismo y la intolerancia en vez del diálogo y la comprensión.

Las religiones nos han transmitido el decir la verdad siempre como un valor fundamental. Hay que actuar en todo momento desde la verdad. Por eso, hablar, pensar y actuar con verdad es algo que se debe transmitir y practicar desde la infancia.

Lo decíamos al principio: es en la mente de los hombres donde hay que instaurar los sentimientos de amor, diálogo, comprensión, honradez, verdad, justicia... Todo niño o niña que nace tiene derecho a que estos sean los valores que se instauren en su mente. Tiene derecho a vivir en una cultura de paz. De la acción de cada uno de nosotros, depende.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEPUZ CAPDEVILLA, R. (2010). *Crisis financiera, decisiones y personas*. Comisión General Justicia y Paz. Madrid.
- CHOMSKY, N. (2003). *Dos horas de lucidez*. Península. Barcelona.
- COMISIÓN GENERAL JUSTICIA Y PAZ. *Crisis económica y crisis medioambiental, hacia un cambio en el modelo de desarrollo*. Madrid 2011.

OLIVERES BOADELLA, A. (2005). *Contra el hambre y la guerra*. Angle Editorial. Barcelona.

PÉREZ LUÑO, A. (1991). *Derechos humanos, estado de derecho y constitución*. Tecnos. Madrid.

La movilización de los indignados del 15-M. Aportaciones desde la sociología de la protesta

The mobilization of the 15-M indignant. Contributions from the sociology of protest

Ramón ADELL ARGILÉS
Profesor titular de Sociología en la UNED

Resumen

Tras las revueltas árabes, «la indignación» contra el «estado de excepción de los mercados» se extiende. En el 2011, en España el llamado movimiento 15-M inició en mayo, en la céntrica Puerta del Sol una masiva crítica al bipartidismo político y la creciente corrupción de las instituciones. Sus reivindicaciones de «democracia real» se extendieron el 15 de octubre a otros 80 países. En este trabajo se hacen aportaciones desde la observación y el seguimiento del fenómeno dentro del contexto histórico de la acción colectiva (Sociología de la Protesta). Se analizan las causas (crisis económica y sistémica), sus formas organizativas, el repertorio de la acción (acampadas), sus expresiones (gritos y pancartas) y la importancia de las nuevas tecnologías.

Palabras clave

Movimientos sociales, Cambio Social, Protesta social, Acción colectiva, Participación política.

Abstract

Following the Arab riots, there was a growing feeling of «indignation» against the «state of emergency» imposed amongst the markets. In 2011, a fierce attack on the political two-parti system and the growing corruption of the institutions was launched by the so-called spanish movements 15-M, which had begun in May at the central Puerta del Sol. On october 15th, they

claims for «real democracy» spread to 80 countries. In this paper, contributions are made from observation and monitoring of the phenomenon within the historical context of collective action (sociology of protest). This approach focuses on its causes (economic and systemic crisis), its organizational forms, its repertoire of action (camps), its expressions (shouts and banners) and the importance of new technology.

Keywords

Social movements, Social Change, Social protest, Collective identity, Political participation.

En el contexto actual, de crisis de crecimiento y agravamiento de las desigualdades socio-económicas, las miradas se vuelven hacia la ciudadanía y los movimientos sociales. ¿Cómo van a reaccionar? Los observadores en un principio se preguntan por qué no hay un estallido social y hablan de la impotencia del ciudadano actual (precario, hipotecado, desencantado y egoísta) para pasar a una mínima acción coordinada. Finalmente, cuando la indignación se produce, se preguntan por qué ahora, quién los manipula, etc. En este artículo, haremos un análisis descriptivo del llamado 15-M, desde su origen hasta las elecciones generales del 20-N 2011. Desde la «sociología de la protesta», nos referiremos al repertorio de la acción, a sus protagonistas, a sus discursos, a su capacidad de movilización y a lo que ha significado este fenómeno.

1. POSMODERNIDAD, INSOLIDARIDAD Y TIEMPOS DE CRISIS

En los años sesenta del siglo pasado se profetizó el fin de las ideologías (Shils, Lipset, Daniel Bell, Fukuyama, Huntington) como la panacea del proceso civilizatorio. La caída del muro de Berlín en 1989 mostró las incongruencias igualitarias del socialismo real, y facilitó la expansión de un neoliberalismo triunfante que propugnaba un pensamiento único y globalizado basado en el mito del libre mercado. La izquierda y la derecha se convirtieron en partidos acaparadores o «atrapalotodo». Con el colapso actual del capitalismo financiero, incapaz de resolver desde sus propios postulados los problemas que ha generado (arrastrando en su caída a los estados y su función de garantes de derechos y libertades), se constata la ineficacia del neoliberalismo para regular de forma equilibrada las relacio-

nes económicas, así como su incompatibilidad con el mantenimiento del Estado social y democrático de derecho.

Muchos historiadores nos recuerdan que todas las guerras se justifican con múltiples y dispares excusas, pero que se disfracen de motivos religiosos, políticos, étnicos, terroristas o derechos humanos tienen en común un fin económico. En tiempos en que las grandes guerras son descabelladas e impopulares, y los nuevos desequilibrios pos-guerra fría se resuelven a costa de intervenciones militares coloniales con paraguas ONU, las guerras como ciclo maldito refundacional de destrucción-construcción del propio capitalismo se vuelven más sofisticadas.

Hoy en día, manteniéndose el fin económico como objetivo último, los ataques se realizan en forma de especulaciones bursátiles, OPAS, deudas, ayudas-rescate, diferenciales, etc. La solvencia real de una sociedad, cuyos indicadores son su capacidad de trabajo, su ahorro, su optimismo, su relación con sus instituciones y su confianza en el común quedan dilapidados ante la desbandada y jaula de tiburones en que están inmersas las elites locales y transnacionales. Son guerras que en principio no matan. Parece que las crisis sólo ahogan, como un gas invisible, que genera pesimismo y causa graves impactos en personas y sociedades, pero son muchos los cadáveres que va dejando en el camino, entre otros el del estado democrático y social.

En este nuevo escenario, corporaciones privadas y estados se atacan —a veces solapados de ayuda— unos a otros en un contexto de «excepción permanente». Desde el 11-S, en el ámbito militar y policial estamos viviendo la «excepción» contra el terrorismo y contra los movimientos sociales que cuestionan «ésta» globalización. En el ámbito de la salud, la Farmindustria gestiona los pánicos de las pandemias (VIHS, vacas locas, gripes aviar, NH1, pepinos, etc.). En el terreno económico, la excepcionalidad, se encarna con la palabra «crisis» pero esta vez agudizada y sobrepasada por la propia realidad. Se juntan ahora al menos dos crisis económicas. A la propia de la «burbuja inmobiliaria» se añade la del capitalismo, como crisis de mercados y como crisis de sostenibilidad. Un sistema que para su reproducción se basa en el crecimiento y en la necesidad de nuevos mercados pone en peligro los recursos y la gobernanza mundial.

Son también tiempos de «agencias evaluadoras» y test de stress: en la universidad (Bolonia), en las empresas, en los estados, «las agencias» deciden quiénes son los buenos (sumisos a sus doctrinas) y los malos. Quiénes

pagan y quiénes cobran. En aras de supuestas excelencias, calidades, y competitividad se destruye lo público y colectivo, se crea desigualdad, y se despiden. Todas las agencias están en la misma red de auto-avales, y con los mismos objetivos: convertir todo lo que tocan en algo mercantil, o sea, comprobante o vendible, con independencia de su impacto en sociedades y personas. La educación, la cultura, la sanidad, la justicia, la información... la libertad, todo tiene un precio y, abandonada la meta de la universalidad, habrá que copagarlo.

A río revuelto, se consolida la figura del «depredador»¹ que actúa como voraz «empresario» en la dirección de corporaciones o como accionista que busca la máxima rentabilidad sin interés en el control «ético» de su inversión. La sensación de bandidaje empresarial y corrupción política se extiende. En los actuales sistemas democráticos, las instituciones y principalmente los partidos, jueces y cargos políticos se convierten en el objetivo a presionar y corromper sin tener el sistema democrático suficientes herramientas (leyes) o defensas para impedirlo. Los intermediarios del «asalto» suelen ser las grandes corporaciones de la publicidad-información. Los gobiernos ya no se forman en función de los méritos profesionales o vocacionales para gestionar un determinado programa. Las carteras ministeriales se reparten por cupos en función de intereses de bancos y empresas por servicios prestados o favores futuros. Si no es suficiente, se impone uno más duro, formado directamente por euro-tecnócratas. Es ingenuo pensar que a las empresas se les puede exigir un fin social, y aunque alguna se disfraza de ello a través de su Obra, Fundaciones, o imagen corporativa, esa función altruista no está escrita en ninguna norma fundacional del liberal-capitalismo. Por el contrario el estado democrático, el de todos/as, sí tiene el objetivo de garantizar la paz y el bienestar a su ciudadanía, y se le presupone o exige una equilibrada gestión económica. Sin embargo, los políticos y funcionarios que privatizan lo público, desvían fondos públicos en la

1 El *depredador* es definido por Ziegler (2003) como «banquero, el alto responsable de una sociedad transnacional, operador del comercio mundial. Acumula dinero, destruye el estado, destruye la naturaleza y los seres humanos, y pudre mediante la corrupción a los agentes que aseguran los servicios en el seno de los pueblos que él domina». En el caso de nuestro país, el especulador inmobiliario entraría en esta categoría. Nos dice este autor que los depredadores, a partir de cierto volumen de negocios, no actúan conforme a la moral. Cuando lo consideran conveniente, difaman, desacreditan, deslegitiman la competencia reguladora del mercado. Como dice Ziegler, «su progresión constante, la supervivencia y la expansión de su imperio exigen una conducta amoral».

ayuda a bancos y empresas, y los que proyectaron obras faraónicas (aeropuertos, urbanizaciones, AVEs, campos de golf, etc.) inflando presupuestos, quedan en su mayoría impunes. No se investiga, se deja prescribir la causa o finalmente se les indulta. El círculo vicioso nos muestra que cuando se recortan los servicios públicos, reduciendo su cobertura o calidad y despidiendo a interinos y precarios, va dejando de tener sentido el pago de impuestos y aumenta con ello la economía subterránea. Esta forma defensiva de supervivencia social a la crisis supone menos fiscalidad y menor recaudación de la seguridad social, lo que agrava el déficit.

Cuando la «excepción» se hace permanente, se convierte en norma, y toda resistencia es considerada como anti sistémica. Con este panorama, surge la pregunta: Y la ciudadanía ¿qué hace? ¿Cuál es la respuesta de los gobernados al secuestro del sistema democrático? Aparentemente la respuesta movilizadora, creciente desde el 2009, seguía siendo discreta. Hay que resaltar que, en contextos de «estado de excepción económica» o crisis, la ciudadanía no se comporta según la lógica del comportamiento libre y racional. En un contexto de paso de las relaciones salariales a las relaciones de deuda y crédito crece el recelo hacia las instituciones. El miedo a los recortes, al paro y la dependencia de las hipotecas lleva al individuo a la desconfianza hacia sus iguales, con tendencias a sucumbir a las ideas del populismo y a su refugio en las redes del poder y del caciquismo local. Desencantado de la ética de la izquierda (y sus llamativas corrupciones) se entrega al discurso de la derecha, que se enriquece —históricamente— a cara descubierta. Ante la acelerada desvertebración social (Touraine) iniciada en los 90, que conlleva el progresivo desprestigio de lo público como forma de organización social, en pro del «libre» mercado, la respuesta inicial del individuo es de perplejidad, desconfianza e impotencia. Igualmente lo colectivo, como capacidad común de acción y transformación, aparece como algo tedioso, y, en definitiva, inútil. Si añadimos a eso, la burocratización de partidos y sindicatos y la falta de organizaciones representativas que encaucen el malestar social, el terreno está abonado para que la acción aflore sólo como opción individual desesperada (Ver Adell, 2010).

Los movimientos sociales altermundistas llevan denunciando desde finales de los noventa las limitaciones eco-sistémicas del desbocado consumo y la necesaria implicación mundial de gobiernos y ciudadanos para la solución de los presentes y futuros desequilibrios. La desmovilización llega en plena opulencia de consumo, al creerse algunos que la prosperidad

(deuda) era algo infinito y universal. Cuando llegó la crisis, los peores augurios se convirtieron en realidades que sobrepasaron a los propios movimientos. De movimientos iniciadores en la capacidad de denuncia («pepito grillo») pasaron a ser considerados «gafes». La anticipada denuncia de unos pocos concienciados pasó a ser la realidad de muchos afectados, hasta ese momento reacios a admitirlo. Como afirma Jaime Pastor, «con su expresión pública de la indignación popular frente a ese verdadero «estado de excepción económica y social» que se ha instaurado desde la fatídica jornada del 9 de mayo de 2010 en Bruselas, el Movimiento 15-M está poniendo de manifiesto la profunda crisis de legitimidad que afecta a la política que surge de las instituciones representativas» (Pastor, 2011).

Somos conscientes de que la cantidad de datos, sucesos, indicadores y argumentos que indican que la sociedad global, y especialmente la española, está viviendo importantes e inciertos procesos de cambio social es infinita e incluso agobiante. Damos por cerrada la descripción del contexto social dado la profusión de interesantes trabajos que analizan la situación descrita y la rapidez con la que se suceden los datos y acontecimientos. Estos diagnósticos, anunciados desde los noventa, entre otros muchos, por el economista-activista Ramón Fernández Durán (2006, 2011), fueron en general desoídos

Durante bastante tiempo, el desánimo y la impotencia han sido la respuesta (o mejor dicho, la no respuesta y silencio) a los derroteros de la crisis. Desde la sociología crítica (de la que aún queda bastante), se reivindica el necesario conocimiento de los problemas sociales con vistas a su consciencia y solución, y la necesidad de ser escuchados en su futura resolución y posible mejora. Para ello, la concurrencia de todos, como «agentes de cambio social» es perentoria. La deconstrucción del discurso, como necesidad intelectual, se contrapone al proceso de selección de las instituciones confabuladas con al discurso más «globalizante». El mercado no paga o difunde malos augurios que impidan su crecimiento sostenido (que no sostenible). Sólo se aceptan y difunden las visiones benevolentes, el ciclo lento del «hiperpresente». La nueva ciencia y academia, la de los bolonios, no permite la crítica de la razón, borra el conocimiento del pasado cargado de experiencias, y no ofrece tampoco un futuro (con la idea de progreso en crisis). El conocimiento oficial queda enajenado al mejor postor, a las incertidumbres y al riesgo.

En este artículo analizaremos la presencia de la indignación en la apropiación de espacios, en especial en la calle, y su impacto como generador

de nuevos estilos de la protesta y, cómo no, en lo que supone el llamado 15-M como «aldabonazo en las conciencias» en tiempos de transformación y en un entorno con cierta apatía y desapego hacia las instituciones clásicas.

2. PRECEDENTES DE LA INDIGNACIÓN

El 15-M salta a los medios tras la disolución de una sentada-acampada de cuarenta personas como colofón de una manifestación de jóvenes con la consigna de «Toma la calle» y el lema «No somos mercancía, en manos de políticos y banqueros».

La manifestación triplicó la asistencia registrada en la anterior convocatoria del 7 de abril, con igual recorrido (Atocha/Benavente/Sol) y motivos similares.² Las anteriores manifestaciones, convocadas por similar «conjunto de acción» (Jóvenes Sin Futuro, Democracia Real Ya, Vivienda Digna, etc.) se remontan a mediados de la década (2007), y a los tiempos de crecimiento económico, cuando los becarios-precarios —mileuristas— querían ser fijos o los jóvenes tener su propia vivienda.

Las dinámicas de la movilización nos muestran que el 15-M entronca perfectamente con las movilizaciones altermundistas iniciadas en los noventa, tiempos de «nube de mosquitos» o «enjambre de abejas» en cada contra-cumbre. Por entonces, y de forma ingeniosa, se describía a los protagonistas como «*indígenas, indigentes e indigestos*». Pedro Ibarra los describía así: «Los argumentos que nuclean el discurso ideológico de estos tres sujetos, en oposición al globalismo, son los siguientes. A juicio del indígena, el globalismo es una ideología rechazable porque tiende a la uniformización planetaria de todos los seres humanos y que atenta contra los modos organizativos, culturales y políticos de las distintas comunidades del planeta. El argumento del indigente es ligeramente diferente: a su juicio, el globalismo es una ideología rechazable porque justifica no sólo al aumento de la desigualdad *económica* entre ricos y pobres, sino incluso al aumento del número de personas pobres en todo el planeta. Finalmente, el argumento del indigesto afirma que el globalismo es una ideología rechazable porque atenta contra la propia dignidad *natural* del ser humano, ya

2 Para su convocatoria se hizo una gran tirada de pegatinas y carteles con los siguientes lemas: «Si no puedo trabajar, como voy a cotizar», «Salvan los bancos, destruyen la educación», «Seguimos sin casa», «Sin casa, sin curro, sin pensión, sin miedo».

que concibe a éste como un simple objeto al que se le pueden modificar de forma artificial sus necesidades más básicas. Aparentemente, estos tres sujetos *coinciden* en que el globalismo es la ideología que enmascara y facilita, respectivamente, la eliminación de los indígenas junto con el aumento de los indigestos y de los indigentes» (Moreno/Ibarra, 2001, 4)

Asimismo por sus formas expresivas, como veremos, supone la continuidad del fenómeno urbano de «Reclama las calles» (Reclaim The Streets) nacido en gran Bretaña en 1998 con motivo de la cumbre del G-8 en Birmingham. En el contexto de nuestro país, el 15-M se enraíza además en la masiva movilización del «lo llaman democracia y no lo es» gritado en febrero-marzo del 2003 con el inicio de la guerra contra Irak y con los acontecimientos del 13-M (2004) tras el desgraciado suceso del 11-M. Por tanto:

Indígenas + Indigestos + Indigentes + CRISIS= Indignados

Estaríamos ante una vuelta a las acciones locales (pensando globalmente) del altermundismo, convertida ya la crisis en un problema próximo. A los indigestos, se une rápidamente la legión de Anonymous. Muy unido al ciberactivismo y a los hacklab, la imagen de V de Vendetta se extiende. Con mayor presencia en las redes que en la calle, se convierte en uno de los símbolos globales de la «resistencia a las corporaciones», Como afirmó el filósofo Daniel Bensaïd, «la indignación es un comienzo. Uno se indigna, se levanta y después ya ve».

¿Por qué se produce en esta ocasión la conexión entre actores y opinión pública?

La irrupción del 15-M en una campaña electoral en donde se preveía un bipartidismo aplastante con unos discursos similares y ajenos a la realidad social de la crisis convirtió a los indignados en el único actor capaz de denunciar los atropellos de los recortes y dar un giro a la situación. La inclusión en las listas de imputados por corrupción encendió la chispa. En un primer momento no había propuestas, tan sólo se intentaba mostrar el malestar y señalar a los culpables, a los (grandes) banqueros y a los políticos (corruptos). Al grito de «No hay pan para tanto chorizo» se fueron uniendo gentes al movimiento. Se asemejaba más a una «revuelta del pan» o motín que a un proyecto político concreto. En algunos momentos parecía un movimiento neo-constitucionalista, reivindicando artículos (de reunión, derecho a trabajo y vivienda, etc.) con propuestas de enmiendas a la Constitu-

ción y reformas electorales. Los menos propusieron la anarquía o la República como huida hacia delante. Algunos, los más jóvenes, soñaron directamente con su *spanish-revolution*. En todo caso, ante el extendido miedo de la precariedad, supuso un antes y después al grito de «que no/ que no/ que no tenemos miedo». Las manifestaciones a ritmo de batucada recogían progresivamente a transeúntes —efecto flautista de Hamelín— en sus imprevisibles y zigzagueantes recorridos, Los pocos panfletos distribuidos eran leídos y guardados, a diferencia de las convocatorias más clásicas. Un sentimiento de movilización histórica, por su tardanza y necesidad, se iba extendiendo, en forma de pacífica rebeldía.

3. LA ACAMPADA COMO OCUPACIÓN PÚBLICA

El derecho de manifestación incluye la ocupación pacífica y temporal del espacio público como protesta ante un poder real o simbólico. Cuando la ocupación es real (de un espacio físico), y sin limitación temporal (hasta que consigan su objetivo), o deja de ser pacífica (o «salubre») se rompe «el ritual» de lo convencional. Cuando la acampada echa raíces, desde el poder se opta por ignorarla en espera de lograr el cansancio de los protagonistas o terminar por reprimirla. En contextos no democráticos, suponen algo más que un desafío simbólico, y suelen acabar con su violento desalojo con un alto balance de víctimas. Recuérdese aquí a los cerca de 2.000 estudiantes que murieron al aplastar el gobierno chino la acampada de Tian`An Men el 4 de junio de 1989. Igualmente en la plaza de Tahir de el Cairo, a día de hoy, cerca de medio millar de personas han fallecido en las incursiones, choques y desalojos de la plaza desde que empezó la ocupación.

En los llamados contextos democráticos, con libertades y derechos civiles, proliferación de medios de comunicación y estrategias de negociación en el conflicto, la proliferación de acampadas ha sorprendido e incomodado a los poderes. Tras la «sorpresa» inicial por las nuevas formas de protesta (acampadas, sentada-asamblea, «que no tenemos miedo», pacifismo-gesticulación, sin convocantes ni líderes, etc.) la gestión del conflicto ha tenido múltiples expresiones, muchas de ellas contradictorias, fruto de la improvisación del propio movimiento.

Como era de esperar, la experiencia de los actores (indignados-medios-policía) se ha internacionalizado y ha creado una hoja de ruta de la indignación, de la gestión policial y del tratamiento mediático de los «estilos

15-M». En cada país se ha ido adaptando la respectiva cultura, legislación y coyuntura. Por ejemplo, en Occupy Wall Street de Nueva York, los jóvenes descubren que las plazas son en su mayoría privadas, que el uso del megáfono está prohibido, que pueden ser «pescados» (rodeados y anillados) si se manifiestan a pocos metros de un escaparate o que les castigan su actitud contestataria con gas pimienta. Todo ello, con profusión de banderas USA. La internacionalización ha sido posible gracias a internet, como herramienta de convocatoria y debate. «En todos estos episodios dispares se repiten temas y formas. En el horizonte está la autogestión de la vida, pasando de políticos profesionales. En el núcleo de la acción están internet y las redes móviles. Es mediante las formas autónomas de comunicación que la gente ha podido autoorganizarse, coordinarse y suscitar un debate democrático de ideas, sueños y propuestas» (Castells, 2011).

Por parte de las fuerzas de seguridad, se observa una paciencia generalizada a la vez que cierto nerviosismo, según la fase de la indignación, o al cuerpo policial interviniente, o de la ciudad de la que hablemos. Así, por ejemplo, la carga de los mossos en la plaza de Catalunya de Barcelona fue a todas luces desproporcionada y evidenció, ante el mundo, una vez más, cómo se lleva gestionando el orden público-seguridad ciudadana en Cataluña, en la última década, desde las contra-Cumbres altermundistas. En Madrid, se acusó a Rubalcaba y a la delegada del gobierno de permisividad. Conforme avanzan los días, el estrés, cansancio, y el despliegue de la «acampada policía» (la policía toma la plaza) causan incredulidad en las policías ante el estilo de manifestaciones que deben gestionar y las órdenes contradictorias que reciben. Son muchos, pacíficos y generan simpatía. A ello se añade que, con semejantes despliegues policiales, la tasa de reposición del «control policial» es mucho menor que la de los manifestantes, que, como se comenta más adelante en este mismo artículo, es mayor dado que el colectivo potencial de simpatizantes de los «indignados» (en su término más amplio) se acrecienta en paralelo a la crisis.

Las nuevas interrelaciones del común buscan espacios propios. Para ello practican la ocupación de espacios públicos y la okupación de espacios sin uso. A ello se refiere Ángel Calle cuando alude a «lo que podríamos llamar una rebelión de las h.a.ma.c.a.s.: Herramientas de Acción Masiva para Cuidados desde la Auto-gestión Social. Espacios destinados al encuentro y al cultivo social de útiles dirigidos a la satisfacción de nuestras necesidades básicas. Sean estos espacios del tipo que sean: centros, organizaciones, plataformas, convocatorias; formales o informales; etc. Es decir,

sin una (nueva o renovada) cultura política que permee cualquier fenómeno de recomposición de nuestros vínculos sociales y se destine a una rebeldía material, afectiva, expresiva y de relaciones con la naturaleza, no podremos pensar en trascender el actual sistema que, repito, gozaba de un capital de legitimidad considerable antes de la crisis.» (Calle, 2011, 47).

Por tanto, la acampada como tipo de movilización socio-política es atípica pero no es nueva. Según datos propios, sobre este tipo de movilizaciones en los últimos 25 años en Madrid, tenemos al menos 42 casos localizados. Los convocantes, los motivos y las circunstancias son diversos. En el ámbito sindical, por ejemplo, tenemos las de los trabajadores de Santa Bárbara (1994), de Rebecasa (1998), Panrico (2003), etc. Respecto al movimiento vecinal, demandas como las de los vecinos de los Huertos de Vallecas pidiendo viviendas de alquiler (1991), vecinos contra el derribo de chabolas en el poblado de La Mica (1996), por el realojo de La Ventilla (1996), contra la tala de árboles (1998), por el enterramiento de las líneas de alta tensión (2001). En el ámbito altermundista, también acamparon en La Vaguada mujeres en solidaridad con el campamento de Greenham Common (1984), los insumisos (1994, 1996), los solidarios con los okupas de la Guindalera (1997), o contra la Europa de Maastricht (1996), o contra la guerra de Irak (2003). Sin olvidar a los comerciantes de San Blas (1995) contra un hipermercado, o a los Médicos MIR (1994, 1995).

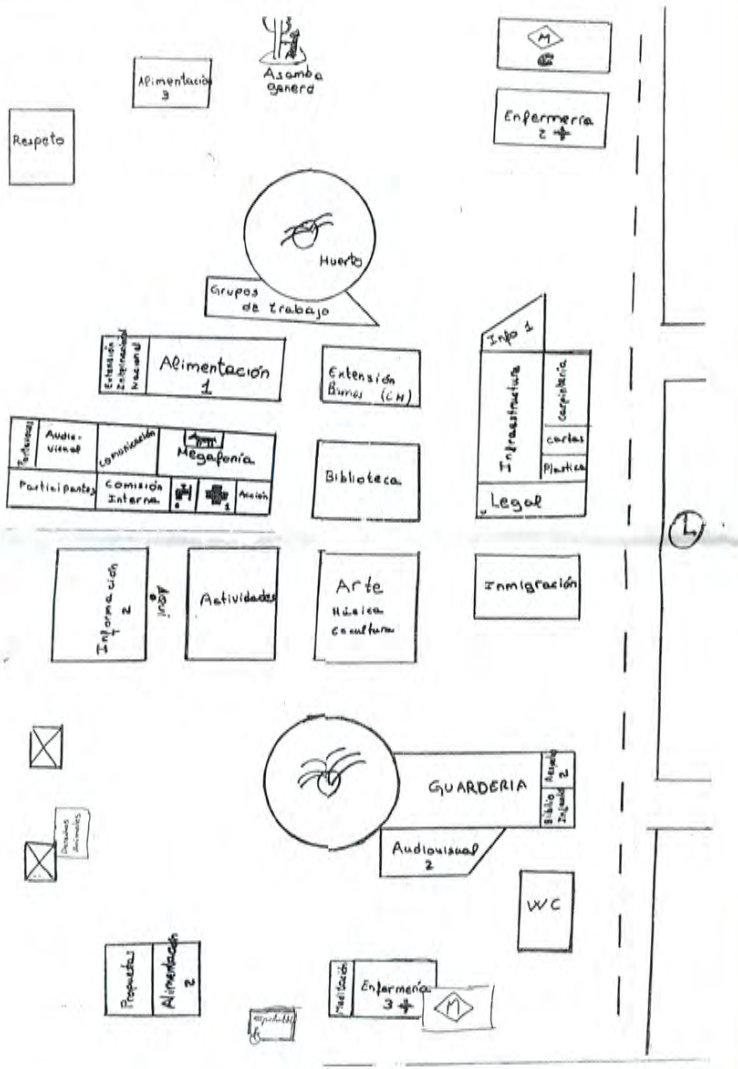
Pero, sin duda, las más conocidas, por su impacto y duración, son dos. La acampada contra la pobreza del 0,7% PIB (17-09-1994, 1996, 1998)³ que duró 64 días, y la de los trabajadores de Sintel (29-09-2001),⁴ contra

3 El movimiento de solidaridad por 0,7% del PIB para las ayudas al tercer mundo recurrió en varias ocasiones a las acampadas como forma de visibilización. De las que protagonizó en Madrid la Plataforma de Ongds del 0,7%, liderada entre otros por Pablo Osés y Pepe Mejía, destaca la del 17 de septiembre de 1994. Lograron que el ministro Solbes anunciase que se aprobaría el 0,35% para 1995 (73.000 millones de pesetas más que en 1994), pero luego se incumplieron las promesas. Se celebraron otras múltiples acampadas en el resto del estado, con gran repercusión en los medios.

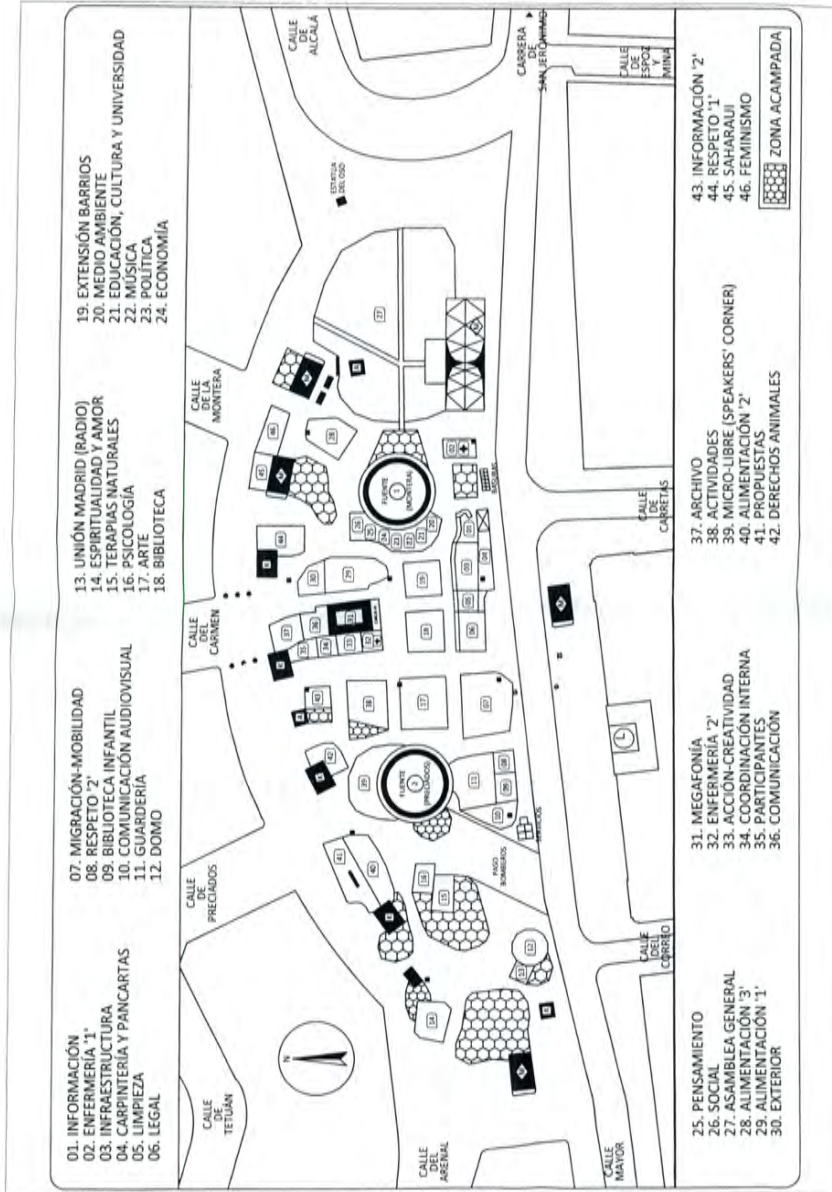
4 El llamado «campamento de la esperanza» de los trabajadores de Sintel contra la reducción de plantilla de 1.800 a sólo 600 trabajadores y por el cobro de la nómina, de casi un año, adeudada por la empresa filial de Telefónica. Recibieron el apoyo generalizado de la ciudadanía, a través de alimentos, dinero, actos, etc. Las tiendas de campaña se convirtieron en casetas. El 4 de agosto decidieron levantar el campamento tras conseguir un Plan de Empleo y el pago de los salarios atrasados. El libro, «Sintel, callejero de la esperanza» y la película «el efecto Iguazú» (con un premio Goya) reflejan perfectamente la experiencia humana y la lucha de aquel colectivo de trabajadores.

el cierre de su empresa y por su futuro, que alcanzó los 183 días. Ambas se desarrollaron en el Paseo de la Castellana ante los ministerios de economía e industria, respectivamente.

PLANO 1
PUERTA DEL SOL, 23 DE MAYO 2011



PLANO 2
PUERTA DEL SOL, 28 DE MAYO 2011



Volviendo al 15-M, la «Acampada Sol» se plantó en el Km.0 y por tanto en el centro de Madrid y centro simbólico del estado. En Madrid, por su centralidad, es la plaza con más movimiento de transeúntes y una gran capacidad como caja de resonancia (como ya dijo Fernando VII, «una patada en la Puerta del Sol retumba en toda España»).

Durante los 79 días que duró la acampada y punto de información, se rehicieron desde «la organización» al menos cuatro planos logísticos de la distribución de infraestructuras en la plaza. En las dos siguientes imágenes vemos el primero y el último, con una diferencia de cinco días. La configuración espacial nos muestra, a su vez, la propia organización de la acampada con sus respectivas comisiones y estructuras y cómo se va afianzando espacialmente la «okupación» de la plaza convertida en Epicentro Social de la Protesta. También se delimita la zona de libre acampada de tiendas («Quechuas»).

4. VOLUMEN Y DENSIDAD DE LA MOVILIZACIÓN

En las primeras encuestas sobre el 15-M (Metroscopia-El País) se constató en julio que un 71% de los españoles (83% entre los votantes del PSOE y 54% entre los del PP) consideraba que el 15-M es un movimiento pacífico que pretende regenerar la democracia, frente a un reducido 17% que lo veía como un movimiento radical, anti sistema, que pretende sustituir el actual sistema por otro. Ese respaldo ciudadano está sustentado en un amplísimo apoyo a las propuestas que se han hecho desde las asambleas del 15-M. Un 79% de los encuestados (en junio era el 81%) asegura que los llamados «indignados» tienen razón.

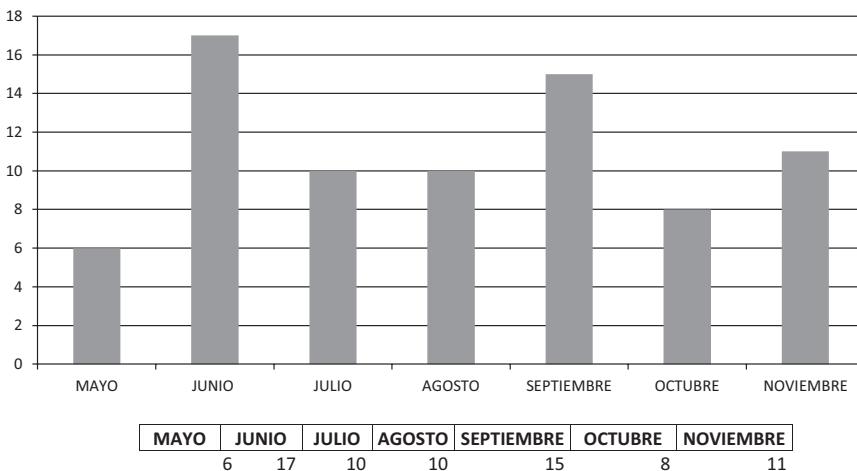
En los siguientes gráficos 1 y 2 vemos, según cálculos propios, el número de convocatorias (Gráfico 1) y el total de asistentes (Gráfico 2) a las movilizaciones en Madrid, en el periodo mayo-noviembre. Se incluyen aquí las convocatorias del propio movimiento 15-M junto con las apoyadas claramente por este. Así pues, se incluyen también los repetidos intentos por impedir un desalojo convocados por la PAH, los puntuales apoyos a la «marea verde» de la escuela pública (17-N) o las convocatorias de sindicatos minoritarios pidiendo una Huelga General.

Hemos encontrado 67 convocatorias en donde, de una u otra forma, participa el 15-M. Se observa que los meses de junio y septiembre son los que recogen más convocatorias. En cuanto a la asistencia destaca el mes de octubre con un total de 162.840 asistentes. Sin duda la convocatoria del

15-O tuvo su peso. En noviembre la participación baja a algo más de 22.000 asistentes en las 11 convocatorias de la muestra. Aunque la indignación no se ha desactivado, sí se observa una clara desmovilización tras las elecciones del 20-N. Todo hace pensar que hace mella el cansancio, o que tras la contundencia de los resultados electorales el movimiento está en fase de letargo, temporal, dado que la crisis sigue.

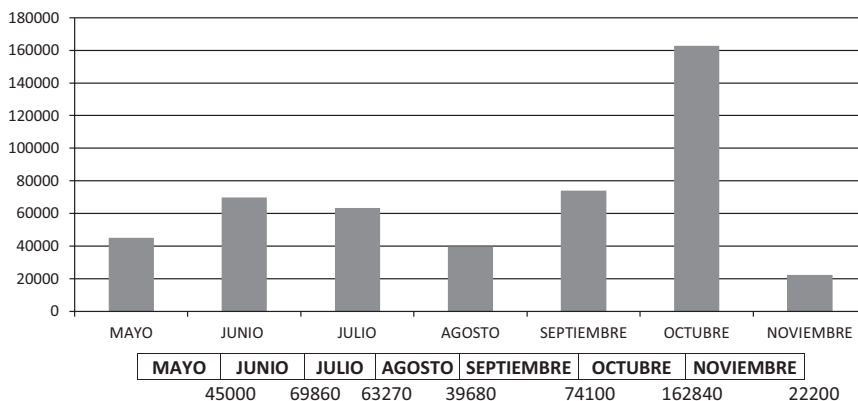
Sí sorprende la volatilidad de los asistentes al 15-M. Muchas personas participaron aunque sea brevemente en el 15-M. Se engancharon o descolgaron de sus convocatorias, principalmente las más numerosas, en vísperas de las municipales. Lo que llamaríamos la «tasa de reposición», o capacidad de movilización en el tiempo, manteniendo constantemente un mínimo de acciones y siendo capaces de movilizar puntualmente a miles de personas, resulta siempre difícil de calcular en estos fenómenos, pero en este caso parece alta y heterogénea. En otras palabras, entre indignados, curiosos, activistas, vecinos, afectados por una causa u otra, etc. el 15-M no tuvo tregua en su protesta, lo que es más difícil aun con un verano de por medio.

GRÁFICO 1
N.º MANIFESTACIONES CONVOCADAS O APOYADAS POR EL 15-M
(Madrid 2011)



Elaboración propia: R. Adell / A. Olayo

GRÁFICO 2
N.º ASISTENTES A LAS MOVILIZACIONES DEL 15-M (Madrid 2011)



Elaboración propia: R. Adell / A. Olayo

En Madrid, además de las masivas convocatorias del 19-J o el apoyo a la manifestación laica del 18 de agosto, el 15-M mantuvo la iniciativa de la movilización con al menos 200 manifestantes por convocatoria diaria, y cerca de 2.000 a primeros de agosto frente a la «acampada policia» que retomó, durante varios días, la Puerta del Sol.

Para la empresa Ipsos Public Affairs, en su estudio de agosto, entre 6 y 8,5 millones de personas participaron en el movimiento 15-M de diferentes maneras, ya sea visitando las acampadas situadas en plazas de toda España, acudiendo a alguna de las asambleas celebradas o formando parte de la manifestación celebrada el 19-J. Además, entre 800.000 y 1,5 millones de ciudadanos consideran que su participación ha sido intensa, ya que han tomado parte en muchas de sus actividades.

En internet se difundió un estudio de José Luis Blanco (Blog Ciencia Explicada) extrapolando las cifras de las encuestas del Centro de Investigación Sociológica y de los barómetros que periódicamente realiza sobre el uso, entre otros, del derecho de manifestación. Dado que en el último barómetro (octubre) se observa un aumento de la participación en manifestaciones (+4,7% respecto a mayo), el autor extrapola los porcentajes a números absolutos. En su estudio concluye que a nivel estatal pudieron participar en el 15-M, un mínimo de 2,2 millones hasta el total de 7,4 millones

de personas que afirman haber ido a alguna durante el último año. En nuestra opinión existen tres errores de bulto en el análisis. En primer lugar, la pregunta del C.I.S. es inexacta y confusa, al preguntar si «ha participado durante el año pasado en alguna manifestación». Por tanto no dice exactamente este año. En segundo lugar, la extrapolación no se puede hacer a toda la población española, sino más bien a los mayores de 14 o 16 años. En tercer lugar, no todas las movilizaciones en que participan los ciudadanos son convocatorias del 15-M. Así, por ejemplo, en el estudio de las manifestaciones en Madrid-2011, hasta el 30 de noviembre, sólo el 18% de las movilizaciones son atribuibles al 15-M, y, en concreto, una de cada tres movilizaciones celebradas desde el 15 de mayo. Las demás convocatorias afectan a otros colectivos y temas, muchos de ellos relacionados con la crisis, pero sin participación directa de los indignados. Por tanto, se hace difícil la extrapolación.

Por nuestra parte, observando los datos de las movilizaciones en el resto del estado en los últimos siete meses sí podríamos aventurar que entre 600.000 y 2.500.000 de personas se han movilizado en algún momento con los indignados. Otros 5 millones habrían visto sus acampadas, asambleas o manifestantes, llegando a participar en algún momento en sus actividades.

Pasemos ahora a ver el aspecto más descriptivo de la movilización. Nos referimos a la antropología social de la protesta. Sus expresiones físicas, verbales, orales, etc.

5. POR SUS GESTOS, GRITOS Y PANCARTAS LOS CONOCERÉIS

El movimiento de los indignados ha sido un crisol de discursos, quejas y propuestas. Asimismo, su exteriorización (gestos, batucadas, heterogeneidad de sus participantes, etc.) se ha hecho espontáneamente visible. Por tanto, hablamos de una movilización muy expresiva, y muy conductora entre sus participantes, y de ahí gran parte de su éxito. Estos estilos de creatividad social han roto muchos corsés de las formas y expresiones más ritualizadas y clásicas de la acción colectiva (y en estos tiempos ya cansinas), como son la consigna de megáfono, el cortejo con la pancarta formal, la organización clásica de asambleas, el liderazgo, etc. En una primera observación, diríamos que la movilización se ha vuelto espontánea (más

impredecible y volátil) y a la vez se ha desjerarquizado, al desaparecer o pasar a un segundo plano los partidos y sindicatos clásicos y sus líderes respectivos.

Las recientes dinámicas asamblearias no se veían desde los inicios de la transición (1973-1977) y ya estábamos acostumbrados a estilos de representatividad más clásica. En aquellos años de plomo, las asambleas eran cuasi clandestinas en fábricas e iglesias, ahora son públicas en las plazas. Pero a diferencia de entonces, en que abundaban las estrategias partidistas y los abucheos como forma de reventarlas, las de ahora son más trabajadas, fruto de la experiencia y pedagogía democrática. Si a ello le añadimos el lenguaje de sordos o de signos y una serie de códigos consensuados entre el movimiento, estamos ante nuevas e interesantes dinámicas participativas. Tras el «toma la plaza» vino el «toma los barrios». En Madrid, al principio, se celebraron simultáneamente más de 200 asambleas. A mediados de noviembre ya no llegan a la mitad. Este proceso participativo se ha ido convirtiendo en la celebración de grandes asambleas para temas pequeños o viceversa, en donde las «reformulaciones» y «búsqueda de consenso» han alargado los debates que además de ir perdiendo asistencia por cansancio han ido restando la representatividad y legitimidad de que pudo tener en sus inicios. Tras la toma de los barrios vino la toma de edificios (okupación del hotel Madrid 15-O).

Respecto al «rostro de multitud» (G. Rudé), esto es, el optimismo y pesimismo de los asistentes, el reflejo de los parámetros de la estructura social y cultural en los asistentes (género, edad, renta, procedencia, ideología, etc.), ciertamente tenemos una pluralidad de perfiles, cambiantes en función del momento. Mucha gente joven, mujeres, bastantes personas mayores, de toda condición y estatus, «cuellos blancos» y «perroflautas»⁵ entremezclados en una curiosa armonía. Afinando más y según el C.I.S. los rasgos relevantes que definen a una persona como activista «indignado» pasan por: ser estudiante o estar en el paro, vivir en una gran ciudad, tener estudios medios o superiores y tener una edad entre los 18 y 34 años y

5 Durante toda la movilización los medios calificaron a los integrantes de la compleja y plural indignación de formas muy diversas: nazis, delincuentes, vagos, okupas, apolíticos, anti sistema, anarquistas, quechuas, cachorros de Rubalcaba, rojos, batasunos, etc. El término que más caló fue el despectivo de «perroflautas» con el que hasta entonces se hacía referencia a los jóvenes marginales que piden limosna. El movimiento de los indignados asumió el término y replicó tildando a su vez a los contrarios de «Borjamaris».

entre los 60 y 69. En la gran cantidad de fotos de aquellos días se aprecian esos rostros (Ver Armestre, 2011).

Si nos referimos al ambiente de las convocatorias, fueron en general movilizaciones pacíficas y festivas, con un quantum de indignación, eso sí, observable en la cadencia y contundencia de los gritos o en el paso firme de las «derivadas» por la ciudad. Manifestaciones contenciosas de «movilización beligerante», pero, en su desarrollo pacíficas. Salvo excepciones, como el acoso a los nuevos parlamentarios de Cataluña el día de su toma de posesión, o los incidentes ocurridos durante la visita del Papa, el movimiento mostró en múltiples ocasiones su capacidad de contención. Ello no garantiza que siempre vaya a ser así. El grito de «Se va a acabar/ se va a acabar/ la paz social» se transformó recientemente en «Ya se acabó/ la paz social».

Muchos detractores del 15-M esperaban una mayor radicalización o niveles más altos de violencia. Ello facilitaría el desprestigio del movimiento y, por tanto, justificaría su posterior represión. Rápidamente la opinión pública alejaría sus simpatías hacia la «indignación». Sin embargo, salvo casos contados, la movilización ha sido contundente, pero calculadamente pacífica. Cuando hubo violencias, miles de cámaras pusieron en evidencia a la policía intentando disolver a manifestantes irreductibles con las manos levantadas al grito de «Estas son nuestras armas». Curiosamente, este grito proviene de la movilización contra el asesinato de Francisco Tomás y Valiente en febrero de 1996. Tolerancias y excesos dieron más legitimidad a los indignados. Ciertamente surgieron otros gritos, como «A ti/ también/ te han bajado el sueldo», dirigidos a minar la moral de las fuerzas policiales, junto a otros más radicales, como «Ser madero/ vergüenza me daría», buscando así la simpatía o confrontación, según el momento. Las violentas revueltas en los suburbios de Londres durante el mes de julio mostraron la distancia existente entre los estilos de protesta en un contexto y otro.

En cuanto a las pancartas llevan textos directos, irónicos o cargados de utopía. Prevalce la de-construcción de los discursos clásicos, herencia de los *enragés* del 68. Desde una visión histórica del uso de la pancarta en las manifestaciones, estamos ante un fenómeno de producción individual y colectiva, explícitamente no partidista. Algo semejante a las movilizaciones contra la OTAN de los ochenta o contra la guerra de Irak (2003). Cualquiera hace la suya con su queja. En cambio, en los ochenta y noven-

ta las pancartas usuales en las manifestaciones ya venían impresas con la consigna monotemática de un partido o sindicato. Desde hace más de una década, en muchas manifestaciones en Madrid se observa la profusión de pancartas individuales con frases de solidaridad con el tercer mundo, pro derechos, y libertades, contra la crisis, contra el terrorismo y las guerras etc. Podríamos citar aquí un caso peculiar de activismo comprometido protagonizado por Martín Sagrera⁶. Sus pancartas sociales, siempre apartidistas, acompañaron a la indignación y crearon escuela. Con el 15-M florecieron cartones pintados a mano, auto impresos, con un boom de grafismo (en la red y en la plaza) muy importante. Cada uno con su indignación, con pancarta, camiseta⁷ y grito. Veamos ahora algunos de esos gritos:

-
- 6 El sociólogo Martín Sagrera, activista de la pedagogía de Paulo Freire, lleva años ejerciendo el compromiso con la causa social. Podríamos hablar de un «emprendedor de cambio social». Su capacidad para llenar la ciudad de octavillas para la prevención del Sida o contra la guerra de Irak es insuperable. Por añadidura, su prolífico ejercicio del derecho individual de escribir «Cartas al director» es bien conocido. Tiene publicados varios libros con las cartas enviadas a los periódicos, en las que utiliza, en muchos casos, nombres supuestos para lograr su publicación.
 - 7 Para una recopilación de camisetas indignadas, visitar la página de Santi Ochoa: <http://flickeflu.com/set/72157626616174291>

CUADRO 1
GRITOS DEL 15-M

«El pueblo / unido / jamás será vencido»	«De norte a sur, de este a oeste, la lucha sigue, cueste lo que cueste»
«Lo llaman democracia y no lo es»	«Revolución, con alegría»
«Que no / que no / que no nos representaaan!»	«Hasta las cejas / estamos, hasta las cejas / hasta las cejas..»
«Que no / que no / que no tenemos miedo»	«Esta reforma, la vamos a parar»
«Vuestra crisis / no la pagamos!»	«No tenemos café / para tanta lechera»
«Espe, espe, espe / especulación»	«Iros a casa / nosotros vigilamos» (a PN)
«La voz del pueblo / no es ilegal» «	«No hay pan / pero hay mucha porra» (a PN)
«Estas son / nuestras armas»	«No hay pan / pa tanto chorizo»
«Televisión / manipulación»	«Juan Carlos / Sofía / la olla está vacía»
«Democracia real»	«Los recortes / para las Cortes»
«»Así / así / así vota Madrid»	«Esto es sólo / el principio»
«No hay coca cola para tanto cacique»	«Europa / escucha / esta es tu lucha»
«Violencia es / no llegar a fin de mes»	«Europa sí / pero no así»
«Nuestra crisis / tu Botín»	«Manos arriba / esto es un contrato»
«Banqueros y empresarios / no son necesarios»	«Esto es esperanza / y no la presidenta»
«La lucha está en la calle / y no en el parlamento»	«En Sol / en Sol me representan»
«Es estafa / no es crisis»	«Menos policía / y más revolución»
«Crear / luchar / poder popular»	«Que hagan los ERES / en el congreso»
«El problema de la crisis / es el sistema»	«Estáis con nosotros / y lo sabéis, oe, oe» (a la PN)
«Nuestros sueños / no caben en vuestras urnas»	«Me sobra mes / a final de sueldo»
	«Tengo una carrera / y como mortadela»

Cualquier grito sólo es atribuible a su autor y no a un movimiento. Pero un grito inoportuno produce silencio en los demás y, finalmente, rechazo y exclusión. Cuando calan en los asistentes, y se reproducen y repiten acaban perteneciendo al conjunto de los asistentes, como si de un consenso se tratará. Si hubiera que resumir los principales, nos quedaríamos con el grito de «Que no, que no, que no nos representan» nacido en febrero del 2003, cuando el parlamento aprobó mayoritariamente la intervención en Irak, mientras que la opinión pública se pronunciaba en las encuestas claramente en contra. Reapareció al principio del 15-M, junto al grito anti bipartidista de «PP/ PSOE/ la misma mierda es». El siguiente más coreado fue posiblemente el de «Vuestra crisis/ no la pagamos», junto al repiqueteo de palmas. Finalmente, si hubiera que seleccionar uno más, sería el que busca la internacionalización de la protesta, el mencionado «De Norte a Sur, ...». Como dijo el periodista Iñaki Gabilondo, «ese tipo de gritos no puede ser explicado, tiene que ser interpretado» (28-11-2011).

6. INTERNET Y LA REVOLUCIÓN EN LIVE STREAM

Uno de los añadidos clave que ha tenido todo este fenómeno es el indiscutible papel que han jugado en la movilización global las redes de internet (blogs, chats, facebook, google, you tube, streamings, ciber-ataques, etc.) y especialmente los hashtags y twits en twitter y las retransmisiones en directo por internet (en Live Stream). Nuevas herramientas para la convocatoria de la acción, y nuevos impactos en la visibilidad de la misma.

Uno de los lemas, según el cual «la revolución no será televisada», queda desmentido por los hechos. Ciertamente, un canal televisivo corporativo retransmitirá la parte interesada y parcial de los eventos, pero se nos olvida la existencia creciente de canales internacionales que silencian sus propias crisis, pero airean selectivamente las ajenas. Nos referimos al papel de canales digitales como CNN (EE.UU), Al Jazera (Qatar), Euronews (Europa), CCTV (China), RT (Rusia). Todos ellos, con vocación global, han hecho un seguimiento total o parcial, de algunas de las «indignaciones» globales y sus retransmisiones han sido clave en las revueltas de Egipto, España o Wall Street.

En cuanto a los medios televisivos de «información masiva» nacionales, el fenómeno del 15-M no tenía por qué haber sido noticia, por el pacto mediático (al menos tácito desde el inicio de la transición) de no informar

de movilizaciones ajenas a la campaña electoral en la etapa previa a unas elecciones (municipales del 22 de mayo del 2011). Sin embargo, y al igual que aquel 13-M (2004), una «atípica movilización» (17, 20, y 21 de mayo) atrae a los medios internacionales, ya desplazados para dar cobertura a los resultados electorales, y la noticia a su vez salta y obliga finalmente a breves referencias nacionales. Todo ello, en una campaña anodina y con resultados esperados.

Por lo observado en los medios, el tratamiento común de la noticia tuvo un recorrido entre la curiosidad-simpatías-atribuciones ideológicas-atribuciones sociales (perroflautas)-insalubridad-violencia-silencio. El poder de los medios de comunicación se hizo evidente cuando el 15-M era noticia diaria y sus columnistas, contertulios y blogueros se enzarzaron en la legítima carrera de las interpretaciones. En su mayoría eran «etiquetajes» ingenuos y en muchas ocasiones interesados. Ello creaba, día a día, un estilo de simpatías y antipatías que restaba miembros a la espongiiforme y dinámica asamblea Sol. Un doble efecto, de retroalimentación, por el cual al tiempo que atraía a otros colectivos, indignados, a su vez, restaba a otros algo incómodos con la etiqueta del día. Pasó por allí mucha gente... de toda condición. El día, la hora y la experiencia de la visita a la acampada determinaban visiones muy distintas y contradictorias del 15-M. En definitiva, el 15-M era lo que cada uno esperaba o temía, según los casos. Esta es, a mi juicio, la oportuna conductividad, siempre necesaria para la acción, que sí tuvo la movilización de la indignación. Sobraban motivos.

Gracias a los que buscan un buen vídeo o foto de los acontecimientos y a los «free lances» del movimiento, el acceso libre a las nuevas tecnologías ha generado una dimensión virtual de las revueltas y revoluciones. En cualquier momento una transmisión en directo nos muestra un corte de tráfico en San Francisco, detenciones masivas en Brooklyn o carreras en la plaza de Tarih. Cualquier suceso queda reflejado en imágenes.

Sin embargo, el paralelismo por el cual una gran movilización en internet conlleva necesariamente una gran movilización en la calle está aún por demostrar y los resultados en otras campañas son contradictorios.

7. DE NORTE A SUR, DE ESTE A OESTE, LA LUCHA SIGUE...

Además de la «oportunidad local», la vocación universal de la movilización de los indignados es evidente al configurarse poco a poco como un

movimiento de resistencia global. Si en 1999 se afirmaba: «Nuestra resistencia será tan global como el capital» (llamamiento de Reclaim the Streets para la acción del 18 de junio de 1999 contra los centros financieros), ahora el lema es: «De Norte a Sur/ de Este a Oeste/ la lucha sigue/ cueste lo que cueste».

Uno de los fenómenos actuales, paralelo a la mundialización de las comunicaciones, consiste en la rápida imitación de los repertorios de acción. Gracias a las redes y a la rápida circulación de información, en pocas horas se organizan por todo el planeta acciones de solidaridad inmediata. Los actores del conflicto reajustan tácticas y estrategias de cara a acciones novedosas que bordean el límite de la legalidad por su falta de ritualización. Con las nuevas tecnologías, las legislaciones y usos en las elecciones o en las manifestaciones se ven desbordados cuando por ejemplo se pide el secreto en las encuestas días antes de votar, o cuando se intenta saber quién ha convocado un flash-mob o acción instantánea.

Las revueltas árabes se trasladan a Occidente al corazón de las metrópolis. Parece un fenómeno de pérdida de miedo global. Distintos contextos políticos y económicos, pero con una insumisión ciudadana común: La pérdida del miedo y el cuestionamiento de instituciones que se antojan obsoletas ante unas sociedades cambiantes. Las iniciales resistencias a la globalización por parte de los movimientos sociales se transforman en revueltas para reclamar más mundialización en forma de ciudadanías globales o el fin de los paraísos fiscales.

Resulta interesante ver cómo el 27 de septiembre varios activistas instalan tiendas de campaña en el mismísimo corazón financiero de Wall Street, a imagen y semejanza de Tariq o la puerta del Sol. Igualmente, las acampadas se extendieron con desigual suerte por EE.UU. La convocatoria del 15-O que parte de la puerta del Sol logró movilizar a miles de indignados en todo el planeta (cerca de mil ciudades en 80 países).

8. EL 15-M Y LAS ELECCIONES

El llamado movimiento 15-M ha interferido en las agendas de dos campañas electorales. No lo hicieron pidiendo el voto hacia un partido concreto, pero sí pidiendo una actitud de reflexión activa. Aprobaron en común el «boicot» a las opciones mayoritarias del PP o PSOE, por considerarlas las dos caras de una misma moneda. A su vez, sugirieron decenas de fór-

mulas para cambiar una ley electoral considerada injusta. Votar a los partidos políticos pequeños se convirtió en «un voto de castigo» a los grandes.

Su irrupción en escena (calles y medios) fue mucho mayor en la convocatoria de las elecciones municipales, en donde la indignación se tornó en movimiento de reflexión colectiva y en una alta participación en las urnas. Sin embargo, aun con menor movilización en la calle, en las elecciones del 20-N es donde empezamos a ver los éxitos parciales de la labor «reflexiva» del movimiento. En una campaña tediosa y distante de la ciudadanía, con ganador sabido y con un debate televisado que apenas alteró las encuestas, la participación no tenía por qué ser alta. Sin embargo, el 15-M afianzó por un lado a los abstencionistas, pero animó también las ganas de votar y, de alguna manera, castigar al PP y al PSOE, que, según su discurso, son lo mismo. Indiscutida la «marea azul», como gran vencedora, se pueden extraer otras valoraciones. Si en el 2008 estas dos fuerzas (a las que otros añadirían CIU) obtuvieron el 83,3% de votos y el 92,3% de los 350 escaños, en el 2011, obtienen 63,3% de votos con el 84,6% de los escaños. Por otra parte, grupos como IU y UPyD obtuvieron provecho del tirón 15-M, más que por sus liderazgos, por la inclusión en los programas de alguna de las propuestas del 15-M. El apoyo aritmético prestado a estos grupos pequeños tuvo pues su eco y su influencia.

En el Senado, donde se aplica el sistema mayoritario, el voto en blanco y voto nulo han alcanzado cifras récord comparados con cualquier otra convocatoria. Un 3,71% de voto nulo y un 5,37% de voto en blanco, hacen que más de 2.167.000 (9%) pongan en cuestión, de una forma u otra, las funciones o representatividad de dicha cámara.

El «grupo» Anonymous alude en sus comunicados a los «electores zombis» que votan a los mayoritarios. Siendo injusto y excesivo el término, sí podríamos pensar que los actuales niveles de cultura política tienen deficiencias. El hecho de que la «clase política» se convierta en uno de los principales problemas de la ciudadanía, el sistema electoral sea cuestionado y que los políticos generen «desconfianza» es claro indicio de la existencia de disfuncionalidades en el sistema democrático.

9. LÍNEAS DE FUTURO

Es pronto para hablar de éxitos del 15-M. Sí podemos hablar de impactos, entendidos como nuevas prácticas participativas, de reflexión y de ac-

tuación. La opinión pública vio al movimiento con curiosidad, escepticismo e inquietud, pero le hizo un guiño de complicidad y esperanza. Realidad y utopía frente a los pragmatismos discursivos de los poderes.

Cuando hablamos de posmodernidad hablamos de individualismos y, cómo no, de soledad. El desarraigo del individuo, tras la desvertebración de lo colectivo, conlleva muchas consecuencias. Gracias a las nuevas tecnologías proliferan los «avatares» (personalidades virtuales) y las redes sociales sustituyen la socialización cara a cara de antaño. En un contexto así, la «movilización real» redescubre al individuo común, en su autoestima y sentido histórico. El actor se convierte a su vez en corresponsal de avatares globales (spanishrevolution). Se rompe la rutina frente a la hiperactividad de las agendas políticas y mercantiles y su dominación mediática, con la producción de fútbol, realities y concursos. Cuando los avatares se organizan y pasan de la red a la calle se produce la sorpresa. El fenómeno de la indignación era esperable, y, aunque emergió en un momento imprevisible, la sorpresa se debió más a la tardanza en llegar que al momento en que afloró. La diana de la culpabilidad se dirigió desde el primer momento a políticos y banqueros, sin distinción. «La denuncia de la injusticia supone en efecto la definición de un culpable o de un responsable» (Boltanski, 1990, 256) que puede, según el caso, tener nombre y apellidos, simbolizarse en una institución burocrática o tener como responsable realidades o abstracciones generalistas como «el capitalismo», «el gobierno», «los de arriba», etc. Más adelante dio nombres y apellidos de los grandes banqueros y políticos acusados de corrupción. Pero también son necesarias las propuestas. Neil Smelser señaló que, para que la acción colectiva se desarrolle, se necesita no sólo una tensión estructural, sino que además se dé un significado permanente de calificación de esta tensión, nombrar responsables y proponer modos de resolución del conflicto (Smelser, 1963).

Estamos ante un fenómeno que promueve la ausencia de líderes, banderas, partidismos, que trata de conectar con lo común. Hoy por hoy esa espontaneidad, tan atractiva del movimiento, implica también una ausencia de previsibilidad. El 15-M aparece como crítica de la representación formal, y, gran paradoja, intenta convertirse en portavoz de casi todos y de nadie a la vez. Nada garantiza su carácter emancipador y los riesgos de populismo también están presentes. Su vulnerabilidad está en las formas organizativas que caracterizan al 15-M. Sus prácticas están siendo una escuela popular y abierta para la reconstrucción de la ciudadanía perdida, lo que evita su fácil manipulación, pero permite el boicot sistemático, una

desigual capacidad de propuestas y una movilización disruptiva (ausencia o exceso de convocatorias, según el caso). Una mezcla de democracia de base y voluntarismo, de difícil gestión.

Hemos visto también que los protagonistas de la movilización son conscientes del contexto transnacional de la protesta. Son los no alineados en un contexto de pluralidades contradictorias que van excluyendo a la ciudadanía de la realidad política y económica de sus países. Con esta vocación, en OWS de EE.UU, amplían la indignación a la casi totalidad del cuerpo social al afirmar, «somos el 99%». No es un revuelta sólo de los pobres, o los trabajadores, también están las nuevas clases medias que ven perder su reciente bienestar. Un banco de peces pequeños (y medianos) se come o intenta al menos comer al pez grande. No parece probable que la indignación del 15-M produzca una revolución, pero ciertamente nada será ya igual.

Observamos que la indignación ha sido un ejercicio y una confluencia de libertades individuales anteriormente atomizadas. Ha sido, para muchos, un aire de esperanza y una escuela de concienciación y participación. De allí salieron inquietudes, mensajes y nuevas formas de protesta. En cuanto a su futuro, el 15-M será lo que quieran los que simpatizaron o participaron en él. Cada vez adquiere más interés el fenómeno de la exportación de la indignación y sus primeros efectos en la sociedad norteamericana, en un país abanderado del sistema económico actual.

El poder y los límites del llamado movimiento 15-M de indignados vienen dados por su propia estructura abierta y asamblearia, por su falta de configuración como partido político, y por la ausencia de liderazgos. Es un movimiento proto-democrático, que, entendido a tiempo, refuerza al propio sistema democrático, pues denuncia los envites que sufren las instituciones en unos momentos de ataques procedentes de «excepción económica» (crisis). Por el momento es un movimiento de conciencia y protesta que diagnostica que «dormíamos, despertamos». «Cuando reflexionemos sobre nuestro siglo, lo que nos parecerá más grave no serán las fechorías de los malvados, sino el escandaloso silencio de las buenas personas» (Martin Luther King).

Resulta más aventurado hablar de las influencias del 15-M en las instituciones y el sistema político. Algunos partidos han incorporado demandas del movimiento, pero no parece que los dos grandes partidos vayan a aceptar recortes en su posición dominante. La indignación fue un fenóme-

no contra el bipartidismo (PP, PSOE) y obtuvo también las simpatías de los anti-ZP. Celebradas las elecciones y con la tendencia hacia un pluripartidismo imperfecto con partido dominante, el panorama se asemeja más al periodo Aznar 2000-2004, pero esta vez con un mayor dominio territorial. Ello incidirá sin duda en la acción colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, M., y TASCÓN, M. (2011). *Twittergrafía*. La Catarata, Madrid.
- ADELL ARGILÉS, R. (2004). «Mani-Fiesta-Acción: la contestación okupa en la calle (Madrid, 1985-2002)», ADELL, R., y MARTÍNEZ, M. *¿Dónde están las llaves?: El movimiento Okupa, prácticas y contextos sociales*. Ediciones La Catarata, 175, Madrid, pp. 89-108.
- ADELL ARGILES, R. (2010). «La protesta individual como indicador de conflicto y cambio en contextos de crisis global», presentada en el *X Congreso Español de Sociología-FES*. Grupo de trabajo n.º 20 (Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social), sesión 3, Pamplona.
- ARRESTRE, P. (2011). *Plaza tomada*, autoedición.
- BLANCO, J. L. (2011). <<http://www.ciencia-explicada.com/2011/10/analisis-estadistico-del-movimiento-15m.html>>.
- BOLTANSKI, L. (1990). *L'amour et la justice comme compétences*, Métailié, París.
- CALLE, A. (2011). «Crisis y política de vínculos», *El Ecologista*, n.º 63, pp. 37-39.
- CASTELLS, M. (2011). «Tiempos borrascosos», *La Vanguardia*, Barcelona. <<http://elcomentario.tv/reggio/tempos-borrascosos-de-manuel-castells-en-la-vanguardia/27/08/2011/>>.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. (2006). *El Tsunami urbanizador español y mundial*, Virus Editorial, Madrid.
- (2011). *La quiebra del capitalismo global (2000-2030). Preparándonos para el comienzo del colapso de la Civilización Industrial*, Virus Editorial, Madrid.
- MORENO DEL RÍO, C., y IBARRA GÜELL, P. (2001). «Indígenas, indigentes e indigestos. Los nuevos sujetos de la izquierda radical frente al neoliberalismo global», *Ponencia VII Congreso FES*, Salamanca.
- PASTOR, J. (2011). *Indignación, legitimidad y desobediencia civil*, <<http://www.vientosur.info/articulosweb/noticia/?x=4116>>.

- SAGRERA, M. (1989). *Las mil Españas: artículos y cartas al país*. Ediciones H-F, Madrid.
- SAGRERA, M. (1996). *La sociedad, a la carta: 600 cartas todoterreno*. Ediciones H-F, Madrid.
- SMELSER, N. J. (1963). *Teoría del comportamiento colectivo*. FCE, México (1963), 1989.
- TAIBO, C.; VIVAS, E., y ANTENTAS, J. M. (2011). *La rebelión de los indignados*. Ed. Popular.
- TILLY, Ch. (1998). «Conflicto político y cambio social», en IBARRA, P., y TEJERINA, B. (eds.). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid, pp. 25-41.
- VARIOS AUTORES (2011). *Indignados*. Mandala Ediciones.
- ZIEGLER, J. (2003). *Los nuevos amos del mundo*. Destino, Barcelona.

El malestar en la globalización o como las élites transnacionales se apropian del planeta: preguntas sin por ahora respuestas

Globalization and its discontents or transnational elites appropriate the planet: questions without answers now

Blanca MUÑOZ LÓPEZ
(Universidad Carlos III. Madrid)
bmunoz@polsoc.uc3.es

Resumen

En este estudio se analiza el malestar en la Globalización que se ha creado en los inicios del Siglo XXI. En este sentido, se plantea uno de los problemas más característicos de la actualidad: la deslegitimación que las estructuras de poder están experimentando por la acción de unas elites o minorías dirigentes más centradas en intereses privados que en intereses de bien común y justicia para los ciudadanos. Por tanto, se analiza en este estudio el proceso deslegitimador del concepto de lo político y de lo estatal por influencia de unas minorías transnacionales que cada vez más se representan a sí mismas en lugar de establecer una ejemplaridad ética al servicio de la defensa de los individuos y de las sociedades.

Palabras clave

Elites, elites políticas, interés, legitimación, deslegitimación, ejemplaridad ética, legalidad, minorías, mayorías.

Abstract

In this study the discomfort is analyzed in the Globalization that has developed in the beginnings of twenty-first century. In this sense, it poses one of the most characteristic problems of the present time: the deslegitimation that the structures of power are experimenting by the action of elites and political

elites more concerned with private interests than in interests of common good and justice for the citizens. Therefore, the discredited process of the concept of the political and the influence of state by influence of a few transnational elites increasingly represent themselves rather than setting an exemplary ethics to the service of the defence of the individuals and the societies.

Keywords

Elites, political elites, interest, legitimization, deslegitimization, exemplary ethics, legality, minorities, majorities.

1. INTRODUCCIÓN

No cabe duda que el capitalismo de la Globalización es el gobierno planetario de las elites internacionales. Quien dude de esta afirmación no tiene más que ver cualquier telediario televisivo para comprobar como las minorías de todo signo (económicas, políticas, mercantiles, intelectuales...) se han adueñado de la totalidad de las relaciones colectivas. Esta situación define el tiempo que vivimos y que sufrimos. Para explicar cómo hemos llegado a esta apropiación mundial de materias primas, recursos financieros, fondos económicos o medios científicos e intelectuales, necesariamente hay que reflexionar sobre la evolución del capitalismo desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El paso del primer capitalismo industrial, —el analizado por Marx—, a capitalismo de Masas, —la etapa que va desde los años veinte del siglo pasado hasta mil novecientos setenta y tres con la primera gran crisis del petróleo—, nos sitúa desde esa fecha en un capitalismo post-industrial —que se metamorfosea en mil novecientos ochenta y nueve en capitalismo globalizado con la caída o derrumbamiento del Muro de Berlín—, y que no deja lugar a dudas sobre la transformación geopolítica y estructural del sistema en su conjunto y en sus estructuras.

Pues bien, para analizar cómo hemos llegado a esta fase de consolidación de un gobierno mundial de élites, conviene hacer un repaso de cómo se ha producido lo que Claus Offe ha denominado como *capitalismo desorganizado*;¹ esto es, un tipo de capitalismo caracterizado por

1 OFFE, CL. (1985). *Desorganized Capitalism*. Cambridge, Polity Press.

una dualización que sustituye la Guerra Fría en la que el enfrentamiento fue el conflicto entre los países del Este europeo de la órbita de influencia soviética y los países alineados con la OTAN y de influencia norteamericana. Este antagonismo se cerró con la unificación de Alemania y la desintegración de la Unión Soviética (1989 y 1990-1992), así como la guerra en la ex Yugoslavia (1992). En este encadenamiento de hechos históricos lo cierto será la modificación del mundo de la Guerra Fría. La hostilidad entre países del Este y países del Oeste se sustituye por el choque entre Norte y Sur, entre países ricos y países pobres que se prolongará desde finales del siglo xx hasta los inicios del siglo XXI y que, a su vez, será alterado desde el año 2008 por la aparición de una crisis económica de índole financiera y bursátil que se dirigirá especialmente hacia los países desarrollados y, en concreto, europeos con la escondida intención de hacer quebrar el Estado de Bienestar y sus instituciones. Pero la pregunta, entonces, no dejará de ser la siguiente: ¿a quién le interesa y por qué este desmesurado ataque a los Estados de carácter social y de derecho?

2. LOS ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA SITUACIÓN

No se puede olvidar que la Globalización ha sido un proyecto largamente planificado por los defensores del Estado mínimo que desde la década de los años ochenta del siglo pasado buscaron crear un estado de opinión contrario al Estado de Bienestar y al funcionamiento de sus instituciones.² Coincide esta acometida con el renacer teórico de un conjunto de teorías sociológicas en las que reaparece, como si de un zombie en épocas de Halloween se tratase, la obra de Adam Smith y singularmente su «*Teoría de los sentimientos morales*».³ No se rescata, por tanto, la «*Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*»⁴ de Smith, cuanto un tratado más centrado en cuestiones morales, si así pueden llamarse las tesis de Adam Smith, más que en asuntos económicos o gubernamentales. De este modo, la «*Teoría de los sentimientos morales*» va a

2 NOZICK, R. (1988). *Anarquía, Estado y Utopía*. México, Fondo de Cultura Económica.

3 SMITH, A. (1979). *Teoría de los sentimientos morales*. México, Fondo de Cultura Económica.

4 SMITH, A. (1979). *Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México, Fondo de Cultura Económica.

significar el fundamento ideológico de la concepción liberal y posterior concepción neoliberal de la sociedad.

Para Adam Smith la ley general de las sociedades, siguiendo el Contractualismo inglés de Locke y el Empirismo de Hobbes, se estructura sobre el *egoísmo* considerado como sentimiento moral. A partir de esta afirmación el cálculo de utilidad se introduce como relación normal entre los ciudadanos. Afirmará Adam Smith:

«No es la benevolencia del carnicero, el cervecero, o el panadero de la que esperamos nuestra cena, sino del cuidado que pone en su propio interés. No nos dirigimos hacia su humanidad sino a su egoísmo, y jamás les hablamos de nuestras necesidades sino de sus ventajas. Sólo un mendigo escoge depender básicamente de la benevolencia de sus conciudadanos. Y ni tan siquiera un mendigo depende de ella por completo. Es verdad que la caridad de las personas de buena voluntad le suministra todo el fondo con el que subsiste. Pero aunque este principio le provee en última instancia de todas sus necesidades, no lo hace ni puede hacerlo en la medida en que dichas necesidades aparecen. La mayor parte de sus necesidades ocasionales serán satisfechas del mismo modo que las de las demás personas, mediante trato, trueque y compra.»⁵

El mercado y la propiedad privada se constituyen en los dogmas de una percepción de la realidad en la que, como afirma C.B. Macpherson, se consolida el *individualismo posesivo*,⁶ pero no sólo se afianza una cosmovisión histórica sino una economía que llega hasta nuestros días en forma radicalizada. Con ello, la naturaleza humana deja de explicarse mediante una sociabilidad en la que los otros individuos tienen una idéntica condición y singularidad, cuanto que ahora los individuos van a ser clasificados y definidos a partir de su relación con la propiedad privada. El *tener* se sobrepone al *ser*, y todos los ciudadanos van a ser considerados en relación a la posesión, o no, de riqueza y posesiones. El individualismo pose-

5 SMITH, A. (1979): *Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Versión citada, Tomo I.

6 McPHERSON, C. B. (1970). *La teoría política del individualismo posesivo*. Barcelona, Fontanella.

sivo, entonces, se convierte en el criterio para catalogar a los sujetos, entrando en casi una metafísica de la rentabilidad y el cálculo del interés. En estas condiciones, nada más contrario al individualismo posesivo que el *imperativo categórico* de Kant.⁷ El «no desees a otro lo que no quieras para ti» será la antítesis del pensamiento hobbesiano en el que el estado presocial enfrenta a unos individuos con otros. En este estado presocial el egoísmo va mutándose en ambición, la ambición en avaricia y la avaricia en usura. El dinero gobernará las relaciones sociales, y como afirmaba Shakeaspeare en «*Timón de Atenas*»:

«¡Oro!, ¡oro maravilloso, brillante, precioso! ¡No, oh dioses, no soy hombre que haga plegarias inconsecuentes! (Simples raíces, oh cielos purísimos!) Un poco de él [el dinero] puede volver lo negro, blanco; lo feo, hermoso; lo falso, verdadero; lo bajo, noble; lo viejo, joven; lo cobarde, valiente (¡oh dioses! ¿Por qué?) Esto va a arrancar de vuestro lado a vuestros sacerdotes y a vuestros sirvientes; va a retirar la almohada de debajo de la cabeza del hombre más robusto; este amarillo esclavo va a atar y desatar lazos sagrados, bendecir a los malditos, hacer adorable la lepra blanca, dar plaza a los ladrones y hacerlos sentarse entre los senadores, con títulos. Genuflexiones y alabanzas; él es el que hace que se vuelva a casar la viuda marchita y el que perfuma y embalsama como un día de abril a aquella que revolvería el estómago al hospital y a las mismas úlceras. Vamos, fango condenado, puta común de todo el género humano que siembras la disensión entre la multitud de las naciones, voy a hacerte ultrajar según tu naturaleza.»⁸

La habilidad que el dinero tiene para alterar las capacidades y cualidades de las cosas únicamente es comparable con la dimensión trastocadora que el capitalismo, en cuanto reino y dominio del dinero, tiene para permutar los procesos sociales e históricos. En este dominio del patrimonio en su modificación hacia su paso a capital financiero, la alteración de todas las estructuras humanas y colectivas va a ser su función primordial. De esta

7 KANT, I. (2004). *Crítica de la razón práctica*. Madrid, Alianza Editorial.

8 MARX, K. (1974). *Manuscritos de Economía y Filosofía*. Madrid, Alianza Editorial., págs. 177-178.

forma, desde el siglo xvii en el que Shakeaspeare escribe su «*Timón de Atenas*» hasta el actual siglo xxi se asiste al avasallamiento de los individuos por la arbitrariedad del despotismo totalitario del dinero. Pero no se trata de hacer juicios morales sino de tratar de comprender cómo hemos llegado a una sociedad disonante⁹ en la que el sometimiento de los pueblos y de los ciudadanos a la tiranía de la plutocracia contemporánea requiere un estudio pormenorizado.

En consecuencia, el mercado con sus tasas de interés-inversión se teologiza en la filosofía económico-política de Adam Smith. La *mano invisible* garantiza los movimientos mercantiles y la *eficacia* del poder monetario y financiero. El egoísmo «construye» el orden social y, ante todo, el orden moral. La egolatría con la que el capitalismo erige al becerro de oro bíblico en la criatura sobrenatural que regenta con mano de hierro el gobierno de las pobres criaturas humanas, nos recuerda algunos pasajes mitológicos sobre la creación del mundo. Y en efecto, mientras Prometeo dio el fuego a las miserables criaturas humanas haciéndolas humanizarse, Mefistófeles, por su parte, arrebató su alma a los hombres entregándoles el dinero como símbolo demoníaco y corruptor de su poder. Escribe Goethe refiriéndose a Mefistófeles:

«¡Qué diablo! ¡Claro que manos y pies,
Y cabeza y trasero son tuyos!
Pero todo esto que yo tranquilamente gozo,
¿es por eso menos mío?
Si puedo pagar seis potros,
¿No son sus fuerzas mías?
Los conduzco y soy todo un señor
Como si tuviese veinticuatro patas.»¹⁰

El artificio de la mano invisible que construye sobre un «orden espontáneo» lo que es cálculo e interés, posibilitó que las poblaciones fuesen interiorizando un sistema económico, político y social fundado en la desigualdad, la falsedad y la injusticia. Mefistófeles se constituye en la deidad que no representa simbólicamente ni el bien, ni la bondad ni la belleza, sino la idolatría de las peores características de la especie humano, solamente que alteradas y asumidas por el poderoso salvoconducto del dinero

9 MUÑOZ, B. (2010). *La sociedad disonante*. Madrid, Fundamentos.

10 MARX, K. (1974). *O. cit.*, pág. 177.

y de sus privilegios. Así, desde el siglo XIX el capitalismo se implanta mediante un darwinismo social que acumula *dentro* de las sociedades europeas mediante un trabajo intensivo y explotador de la clase obrera; y *fuera* en las colonias a partir de un aprovechamiento exacerbado de las materias primas y de las poblaciones indígenas de los pueblos colonizados. La *doble estructura del planeta* que llegará hasta nuestros días no dejará de ser: *explotación económica* en los países del Tercer y Segundo Mundo y alienación ideológica en los países del mal llamado Primer Mundo. La consecuencia de ello no dejará de ser sino el triunfo de la *Geopolítica del Caos*.¹¹

Se puede afirmar, en consecuencia, que el triunfo del mercado frente al Estado ha sido el fenómeno más característico de la llegada de la Globalización desde finales de los años noventa del siglo pasado y primera década del XXI. Lo cierto, no obstante, no dejará de ser el hecho de la absoluta alteración de las sociedades heredadas del modelo de la Guerra Fría. Alteración relativa en cuanto que el sistema capitalista se ha fortalecido hegemónicamente pero que, a la vez, se ha metamorfoseado mostrando más claramente sus funciones latentes que, ahora, se vuelven más explícitas y evidentes sus objetivos y estrategias. La paradoja, pues, resulta contradictoria; esto es, la Globalización reproduce de manera exacta las singularidades de lo que Habermas denominaba *capitalismo tardío*, aunque en el momento presente este tipo de sistema entra en una profundísima *crisis sistémica* en la que la inestabilidad y los desequilibrios de toda índole se van a ir agudizando peligrosamente.¹² Sin embargo pese a la aparente incertidumbre que acecha a la generalidad de instituciones y procesos, hay que referirse en contrapartida a la férrea organización de la nueva legitimación del poder que podríamos denominar como *legitimación elitaria*. A continuación precisaremos este planteamiento y situaremos las acentuadas modificaciones que se han producido en el proceso de legitimación del poder y sus estructuras.

3. LOS CAMBIOS EN LAS FORMAS DE LEGITIMACIÓN SOCIAL

Habermas escribió un análisis muy detenido sobre las transformaciones que la legitimación política y social ha experimentado en el capita-

11 FERNÁNDEZ DURÁN, R., et al. (2001). *Globalización capitalista*. Barcelona, Virus.

12 HABERMAS, J. (1986). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires, Amorrortu.

lismo tardío.¹³ Siguiendo el planteamiento efectuado por Weber sobre los tipos de poder¹⁴ Habermas matiza que se ha entrado en una desmedida deslegitimación de los modos de dominación social por influencia de la crisis sistémica contemporánea que afecta, principalmente, al sistema legal burocrático del neocapitalismo. En este sentido, Weber distingue entre el *poder tradicional* propio de las sociedades primitivas y que se corresponde con la forma de autoridad basada en creencias y en su origen sagrado. La personalidad del jefe y el linaje conforman unos elementos simbólicos a partir de los que se obedece esta forma de dominación colectiva. A su vez, *la legitimidad carismática* es propia de sociedades pre-industriales y surge cuando un determinado grupo resuelve mediante tales cualidades de un jefe carismático su sistema de expectativas colectivas, en gran medida, con un fuerte componente imaginario. El carisma del líder de nuevo introduce elementos simbólicos para mantener este estado personificado entre el poder y sus seguidores. Sin embargo, va ser *la legitimidad legal-racional* la que prevalece en las sociedades desarrolladas. Weber subraya la impersonalidad de la ley y el consenso social como las características primordiales de este modo de autoridad. Frente a la fuerza y la violencia la garantía de la racionalidad y de la ley son las referencias que hace legítimas este tipo de organización del poder colectivo.

Ahora bien, Habermas va a observar que la aparición de una profunda crisis sistémica conlleva que el denominado como *capitalismo tardío* en una dinámica que altera las condiciones de la legitimidad racional legal, enfocando hacia un modelo de sociedad en el que prevalecen nuevas condiciones geopolíticas que modifican la lógica de toda la estructura en su conjunto. Este reciente capitalismo tiene que entenderse como el evidente triunfo de la Globalización, pero de una Globalización en la que la geopolítica internacional ha modificado los elementos de equilibrio entre sociedad y Estado, entre economía y política. Nos encontramos, pues, en un momento en el que ese capitalismo organizado al que Weber se refirió se sustituye por el capitalismo del desorden, al que el sociólogo alemán denominó también como ruín y despreciable. En estas condiciones, la legitimidad social se perturba con procedimientos más cercanos a una profunda

13 HABERMAS, J. (1986). *O. cit.*, págs. 69-80.

14 WEBER, M. (1983). *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica, págs. 170-214.

vulneración de la racionalidad colectiva y de la ética política. Se entra, por tanto, en una fase en la que, asimismo, la legitimidad social recibe un fuerte socavamiento de sus fundamentos legales y efectivos. De esta forma se van vulnerando las formas de consenso de la autoridad y los mecanismos de elección pública de los representantes políticos. Se podría hablar del paso de *la legitimidad legal-racional a legitimidad elitaria* o de fuerte carácter minoritaria en democracias pactadas entre grupos de poder, influencia y presión. Con ello, se haría cierta la teoría de Pareto cuando precisaba que la circulación de las élites era el único motor de cambio de las sociedades.¹⁵ Pero en la Globalización esta circulación tendrá particularidades muy significativas.

Christopher Lasch en su libro *«La rebelión de las élites»* comenta en relación a la democracia actual lo siguiente:

«La creciente insularización de las élites significa, entre otras cosas, que las ideologías políticas pierdan el contacto con las preocupaciones de los ciudadanos corrientes. Como el debate político se restringe casi siempre a las “clases parlantes”, como se las ha caracterizado acertadamente, cada vez se vuelve más cerrado y formulístico. Las ideas circulan y vuelven a circular bajo la forma de cuchicheos y reflejos condicionados. La antigua discusión entre la izquierda y la derecha ha agotado su capacidad de clarificar los temas y proporcionar un mapa fiable de la realidad. En algunos ámbitos se pone en cuestión la propia idea de realidad, quizá porque las clases parlantes habitan un mundo artificial en el que los simulacros de la realidad sustituyen a las cosas mismas.»¹⁶

Como afirmaba Jean Baudrillard,¹⁷ los simulacros han acabado sustituyendo lo real y en lo que de existencia objetiva y auténtica presenta aspectos de falsedad, siguiendo este planteamiento Lasch asentirá en la confusión de nuestros días a la hora de discernir la falta de substantividad del poder y de las ideologías en un tiempo en el que la confusión actúa a favor de la aparición de «la democracia débil» del mismo modo que «el

15 PARETO, V. (1980). *Forma y equilibrio sociales*. Madrid, Alianza Editorial.

16 LASCH, Ch. (1998). *La rebelión de las élites*. Barcelona, Paidós, pág. 75.

17 BAUDRILLARD, J. (1987). *Cultura y simulacro*. Barcelona, Kairós.

pensamiento débil» se ha adueñado del conocimiento y la reflexión.¹⁸ Pero lo distintivo de esta «democracia débil» será la devaluación del consenso y de la selección de los representantes políticos en función de pertenencia a una determinada ideología. Lasch continúa su análisis cuando observa:

«En cualquier caso, tanto las ideologías de izquierda como las de derechas son tan rígidas en la actualidad que las nuevas ideas influyen poco en sus adictos. Los fieles se han aislado de los debates y los acontecimientos que podrían cuestionar sus convicciones, y ya no intentan entrar en discusión con sus adversarios. Sus lecturas consisten en su mayor parte en obras escritas desde un punto de vista idéntico al suyo. En lugar de participar en discusiones desconocidas, se contentan con clasificarlas como ortodoxas o heréticas. La denuncia de la desviación ideológica en ambos bandos absorbe energías que sería mejor invertir en la autocrítica, cuya decadencia en una tradición intelectual es la señal segura de su agonía.»¹⁹

La desaparición de las ideologías políticas a las que Daniel Bell festejó en su obra,²⁰ no ha conllevado la formación de un mundo más justo y libre sino todo lo contrario. La inestabilidad geopolítica del planeta en la neocolonización contemporánea²¹ ha traído como consecuencia la devaluación de las estructuras de la democracia mediante la desvalorización de las élites políticas. Como considera Lasch la decadencia intelectual y moral de los responsables políticos se hace cada vez más manifiesta. La «construcción» artificial de los líderes se ha convertido en un asunto más del marketing publicitario que de la acción pública. El politiquero ha acabado en marrullería y maniobras que impiden llegar al poder a los auténticos gobernantes y dirigentes capacitados para el bien común. Así, la legitimación legal-racional se transmuta en mercadotecnia y la honestidad se convierte en corrupción y cohecho. Y en este estado de cosas quienes pierden serán evidentemente los ciudadanos.

18 VATTIMO, G., y ROVATTI, A. (1986). *El pensamiento débil*. Madrid, Cátedra.

19 LASCH, Ch. (1998). *O. cit.*, pág. 75.

20 BELL, D. (1974). *El fin de las ideologías*. Madrid, Tecnos.

21 AMIN, S. (1998). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona, Paidós.

Por consiguiente, la Globalización ha provocado una grave modificación de las estructuras del poder y sus niveles de organización. La autoridad se va subjetivizando hasta pasar a ser el privilegio de unas minorías que toman su preponderancia de la pertenencia familiar o a unos grupos que detentan el privilegio social. El principio elitario se ha reforzado en los tiempos globalizadores sustituyendo la democracia del capitalismo de masas, heredada desde los finales de la Segunda Guerra Mundial, por un modelo político en el que cada vez son más cerrados los mecanismos de movilidad ascendente para la población común. Según Bourdieu el *capital simbólico* separaría tajantemente a minorías y mayorías,²² llegando a una situación que recuerda la división jerárquica de las sociedades en estamentos muy delimitados; y en los que los niveles culturales separarían inflexiblemente las diferentes clases sociales, dándose el caso de un gobierno casi mundial controlado por élites transnacionales muy vinculadas entre sí y en sus intereses. La derrota de la convicción de Weber en un triunfo de la legitimidad legal-racional se comprueba con el retorno del poder tradicional y carismático en numerosas partes del planeta y la interrupción del cambio de las sociedades en la búsqueda de un progreso civilizador en su sentido de prosperidad y perfeccionamiento para todos los habitantes y sociedades.

4. CONSECUENCIAS DEL PODER DEL PRINCIPIO MINORITARIO EN LOS TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Las contradicciones en las que se han incurrido a partir de nuevo capitalismo tardío globalizado, ha dado lugar a unos análisis sociológicos, politológicos o teóricos que buscan señalar las paradojas en las que estamos inmersos en los comienzos del nuevo milenio. La denominación de la sociedad en la que nos estamos adentrando, se expresa de muy diferentes formas, para unos autores se trata de *una sociedad informacional*, para otros de *la sociedad postmoderna*, otros *la sociedad disonante* o *la sociedad neocapitalista globalizada*.²³ En general, se coincide en una reciente etapa en la que las profundas contradicciones reflejan la incoherencia y las paradojas del sistema económico, social y cultural en el que vivimos.

22 BOURDIEU, P. (1988). *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.

23 ANSART, P. (1992). *Las sociologías contemporáneas*. Buenos Aires, Amorrortu.

Para delimitar las contradicciones actuales hay que situar como eje central el funcionamiento del principio minoritario que define y representa al resto de fenómenos de la Globalización. A partir de la consolidación de ese capitalismo ruin al que se refería Max Weber, se puede hablar de un mosaico de procesos que como si fuera un rompecabezas, se ha convertido en esas disonancias contradictorias de nuestra época. Entre estas contradicciones vinculadas a un poder cada vez menos legitimado por la racionalidad sino por la incoherencia, la confusión y la estupidez. En este sentido, Peter Bachrach en la «*Crítica de la teoría elitista de la democracia*» se hacía una serie de preguntas que todavía siguen vigentes.

«Si la responsabilidad por la supervivencia de la democracia descansa en las élites y no en la masa del pueblo, como afirma Key, ¿cuáles son exactamente los requisitos que debe satisfacer una élite para cumplir con esa responsabilidad? ¿Bastará con que adhiera a las reglas del juego en la lucha por promover su propio interés? ¿O debe trascender tales intereses egoístas y ejercer vigilancia sobre el sistema junto con otras élites? En síntesis: ¿deben combinar las élites responsables “autonomía con cooperación”, conflicto con consenso? El profesor Key sorteja en general este problema, pero acota al pasar: “En el estrato superior de activistas debe imperar consenso acerca de las reglas técnicas por las que se rige el funcionamiento del sistema”. Un creciente número de científicos sociales han prestado atención, sin embargo, al problema de la necesidad y de la factibilidad del consenso de las élites en una democracia».²⁴

En este texto se va a resumir el problema principal de nuestro tiempo: la relación entre minorías y mayorías en las sociedades globalizadas. Este problema sacude a las sociedades del Primer Mundo, pero también a las del Segundo y Tercer Mundo. No es un asunto menor esta cuestión, ya que muchos de los conflictos de la Globalización se derivan en gran medida de este tema. El vacío de legitimación legal-racional refleja dramáticamente el rumbo emprendido por la ilegalidad que conduce a la arbitrariedad y al abuso. En estas condiciones, la concentración del poder en muy pocos sectores económicos y políticos ha degenerado en una centralización de los mecanismos institucionales y corporativos de dominación de las sociedades. Es indicativo el análisis de Herbert Schiller para quien la economía

24 BACHRACH, P. (1973). *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires, Amorrortu.

y la tecnología funcionan al unísono en los procesos de crisis. En «*Aviso para navegantes*»²⁵ la condensación del poder que está produciendo el uso de las nuevas tecnologías sirve para dar a las jerarquías económicas políticas y culturales un barniz de autoridad y legitimidad. De nuevo, los simulacros imitativos crean unas ficciones sobre los gestores del poder colectivo que ocultan la impostura con la que se finge una inexistente dignidad. La propaganda política²⁶ será, por tanto, el velo y la nube de confusión que oculta la degradación de la democracia que están sufriendo las sociedades contemporáneas.

Para explicar las consecuencias que están ejerciendo las alteraciones del principio de legitimidad en la actualidad, será necesario un repaso sobre los efectos que se producen en diferentes ámbitos de la vida social. A continuación se hará un repaso de las repercusiones colectivas que la democracia débil ejerce en muy variados y heterogéneos conflictos y problemas de nuestros días. En este sentido se analizarán las cuestiones más relevantes que caracterizan la complejidad de una Globalización centrada, principalmente, sobre un modelo económico en el que prevalece el dominio minoritario sobre la economía en detrimento de la colectividad y de los grupos más desprotegidos en un sistema, en el que los todopoderosos conglomerados industriales, mercantiles y comunicativos se han hecho con el poder del planeta. De esta forma, se podría parafrasear a André Gunder Frank²⁷ cuando hablaba del desarrollo del subdesarrollo, como un modelo de economía derivada del tipo de mecanismos y estrategias bursátiles y económicas definidas por sus intereses en evitar que las naciones proletarias, como las definían los autores de las teorías de la Dependencia, no pudieran salir de las condiciones sociales de un atraso planificado de manera puntual y calculado.

Pues bien, los efectos más notorios de la alteración de los principios legales y racionales de la legitimidad fundada sobre fundamentos de justicia y bien común, no pueden dejar de ser más que la desintegración y

25 SCHILLER, H. (1996). *Aviso para navegantes*. Barcelona, Icaria.

26 MUÑOZ-ALONSO, A., y ROSPIR, J. L. (1995). *Comunicación política*. Madrid, Editorial Universitas, también: WOLF, M. (1994). *Los efectos sociales de los Media*. Barcelona, Paidós.

27 GUNDER FRANK, A., et ali. (1969). *La formación del Subdesarrollo*. Barcelona, A. Redondo editor.

envilecimiento de las sociedades y de los ciudadanos. El aumento de *la anomia social* se hace evidente entre la población que es sometida de forma exagerada a los conflictos y dificultades de la crisis y los desequilibrios del neocapitalismo de la Globalización. Y entre algunos de estas contradicciones no pueden dejarse de subrayar los siguientes: incremento al alza del paro en la ciudadanía, intensificación de unas emigraciones que más bien son expatriaciones de grandes zonas geográficas debidas a la pobreza y a la total ausencia de condiciones de vida digna, intensificación de la marginalidad y las más variadas formas de delincuencia, supresión de sistemas de protección social como sanidad, educación o seguros de derecho a la jubilación y vejez, extensión del analfabetismo en grandes sectores de habitantes y zonas geográficas, renacer de nuevas desigualdades que se creían superadas como la mayor discriminación a las mujeres, y ello unido al incremento de la crueldad y violencia hacia los débiles como niños o ancianos, la degradación de mujeres, de la infancia indefensa hace aparecer unas recientes formas de prostitución y trata de personas que entran en redes de corrupción y alienación personal y social...; en definitiva, el universo de Mefistófeles se convierte en el mundo del envilecimiento y de la degradación. Pero la gran paradoja surge cuando detrás de casi todas estas injusticias y humillaciones aparecen lucrativos negocios y beneficios sustanciales. La especulación monetaria, el tráfico de personas, la movilidad de poblaciones ya sean para trabajar en condiciones vergonzosas o para comerciar en negocios de prostitución, trapicheo y cambalache que mueven cientos de miles de millones por redes económicas invisibles o tecnológicas. Todo un tráfico que conforma los retículos de una red planetaria de cierta urdimbre y tejido empresarial, y que es gestionada de la misma forma que se tramitan y negocian las diligencias y expedientes de un negocio, de idéntico modo como hacían los negreros del siglo XIX mientras estipulaban sus ganancias y operaciones mercantiles a partir de la esclavitud y de la crueldad. Un planeta al servicio del mundo del dinero como si se tratase de una plantación o de una finca de unos amos que son dueños y terratenientes que se reparten la tierra y sus cultivos. Pero estos nuevos patronos y propietarios de la Globalización tienen inéditas características, y entre ellas y una de las más significativas está su sensación de que nunca tienen bastantes, de que sus riquezas no son suficientes y que necesitan más. La ansiedad y la avidez les hacen vivir en un estado de incertidumbre y de angustia. Angustia que les exige existir atrincherados, en un permanente estado de temor: el miedo a los otros, el pánico de Mefistófeles al bien, a la bondad, a la verdad y a la belleza.

5. RAZÓN CÍNICA O 'LAS VIRTUDES' DEL GESTOR

Peter Sloterdijk en su «*Crítica de la razón cínica*»²⁸ dedica el capítulo cuarto de su libro al cinismo político. Las referencias a la república de Weimar son constantes en el análisis de Sloterdijk principalmente por la falsedad y el disimulo que a lo largo de los años de su gobierno (1920-1933) esta república hizo gala en sus actuaciones y prácticas. No podemos olvidar que el ascenso de Hitler a la Cancillería en gran medida fue una consecuencia del gobierno de los años de Weimar. En la obra se comenta:

«La socialdemocracia permitió que su enemigo político se burlara de ellos. Ella aceptó su herencia política si haber comprobado antes si estaba muerta. Mientras que los responsables de la guerra y la derrota se habían establecido en el extranjero o habían desaparecido en la fanfarronada de la oposición nacionalista, los socialdemócratas, con Friedrich Ebert y Gustav Noske a su cabeza, se arriesgaban a presentarse como poder de orden en una nueva situación de máxima ambigüedad revolucionaria-contrarrevolucionaria. Un antiguo complejo de talante socialdemócrata pareció surgir de nuevo. Ya en 1915, la socialdemocracia había demostrado que estaba dispuesta a asumir la línea patriótica cuando se trataba de abrir camino se trataba de abrir camino hacia la guerra mundial. De este modo quería demostrar en 1919 cuán capacitada estaba para gobernar cuando se trataba de administrar las catástrofes de los otros. En cuatro años dijo dos veces sí a lo injustificable rechinando los dientes. En las dos ocasiones se resintió como el partido del realismo trágico de la apariencia en Alemania. Para aparecer lo más responsable lo más responsable y realista posible aceptó la responsabilidad de los errores y delitos de otros, se convirtió en colaboradora del guillermismo nacionalista. Con su comportamiento redujo al absurdo la oposición expuesta por Max Weber entre ética de la ideología (“línea pura”) y ética de la responsabilidad (“mirada a lo existente”). Pues practicaba un talante de la responsabilidad: disposición a la responsabilidad como sustituto de la ideología, un realismo formal como sustituto de la actuación constructiva referida ala situación.

28 SLOTERDIJK, P. (2006). *Crítica de la razón cínica*. Madrid, Siruela.

No quiso comprender que incluso una simple pero verdadera reforma precisa un núcleo revolucionario, y, por ese motivo, estranguló cruelmente la fuerza democrática con voluntad de cambio en la Alemania de después de 1918. Quería reformas sin acciones reales y, de esta manera, alcanzó el grado más elevado de conservación e incluso de restauración.»²⁹

Como afirma Sloterdijk en la república de Weimar, antesala del Nazismo, la desintegración de las instituciones y la descomposición del Estado determinaron un marcado deterioro de la sociedad alemana en el que las políticas de los hombres público, tanto socialdemócratas como conservadores, van a corromper y socavar la administración del país. De este modo, el inicio de la política cínica de la república de Weimar va a degenerar en una inmensa corrupción como signo de la posterior catástrofe bélica. Fritz Lang en su film «Metrópolis» refleja una escena en la que banqueros, políticos y prostitutas bailan y se agitan ante el imperio del dinero en una danza que será el preámbulo y la premonición de la Guerra Mundial.³⁰ El presentimiento del drama cercano está captado de forma precursora en la película expresionista anticipándose a la fatalidad a la que han conducido la avaricia de unos y la ruindad de los otros. Pero en este universo de sordidez los ciudadanos serán las primeras víctimas de semejante caos económico y confusión política.

Tras la Segunda Guerra Mundial y con la reconstrucción de las sociedades europeas destruidas por el conflicto se tratará de recuperar un modelo político y social en el que prevalezca políticamente un tipo de democracia acorde con los intereses de quienes han ganado la guerra. Ahora bien, la división geopolítica de la Guerra Fría marcará esta reconstrucción en la que prevalecerá el interés defensivo tanto en los países del Oeste como del Este, y en los que el miedo a una amenaza nuclear será uno de los pilares ideológicos de este estado de cosas. Con la caída o derrumbe del Muro de Berlín se inicia una nueva fase en el capitalismo tardío con la consolidación de la Globalización como economía dominante y hegemónica, coincide esta situación con la difusión de una perspectiva cultural que se hará preponderante desde el final de los años ochenta del siglo pasado en casi

29 SLOTERDIJK, P. (2006). *O. cit.*, pág. 606.

30 KRACAUER, S. (1985). *De Caligari a Hitler. Una historia psicológica del cine alemán*. Barcelona, Paidós.

todos los niveles relacionados con el ambiente creativo y cultural. Nos estamos refiriendo al triunfo de la Postmodernidad, entendida, tal y como muy bien matiza Fredric Jameson, en su libro titulado «*El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*».³¹ Para Jameson, Globalización y Postmodernidad son fenómenos que se interrelacionan mutuamente; es más, son inseparables en cuanto ambos fenómenos representan «el espíritu de la época». Esto significa que haría cierta la concepción marxiana según la cual a una determinada economía le corresponde una específica ideología con la que los individuos se adaptan e integran en su sistema social. De este modo, en una etapa caracterizada por la geopolítica de la confusión su ideología más representativa no puede dejar de ser más que la mezcolanza de los pastiches que caracterizan a la cultura postmoderna. Jameson presentando su obra resumen en estos aspectos sus principales ideas:

«La exposición presentará sucesivamente los siguientes rasgos constitutivos del posmodernismo: una nueva superficialidad que se encuentra prolongada tanto en la ‘teoría’ contemporánea como en toda una nueva cultura de la imagen o el simulacro; el consiguiente debilitamiento de la historicidad, tanto en nuestras relaciones con la historia oficial como en las nuevas formas de nuestra temporalidad privada, cuya estructura ‘esquizofrénica’ (en sentido lacaniano) determina nuevas modalidades de relaciones sintácticas o sintagmáticas en las artes predominantemente temporales: un subsuelo emocional totalmente nuevo —podríamos denominarlo: “intensidades”— que puede captarse más apropiadamente acudiendo a las antiguas teorías de lo sublime; las profundas relaciones constitutivas de todo ello con una nueva tecnología que en sí misma representa un sistema económico mundial completamente original; finalmente, y tras un breve repaso de las modificaciones posmodernistas de la experiencia vivida del espacio urbano en cuanto tal, añadiré algunas reflexiones sobre la misión política del arte en el nuevo y atribulado espacio mundial del capitalismo multinacional avanzado.»³²

31 JAMESON, Fr. (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona, Paidós.

32 JAMESON, Fr. (1991). *O. cit.*, págs. 21-22.

La Postmodernidad, pues, será el componente ideológico de un ideario en el que se difunden los valores, símbolos, códigos de conducta y estilos de vida adecuados a la economía neoliberal y su armazón político. Se trata entonces de una cosmovisión en la que, como ya hemos subrayado en la obra de Sloterdijk, se destaca la acción de *una racionalidad cínica* que se deriva de la racionalidad instrumental estudiada por Max Horkheimer³³ de manera pormenorizada. Este modelo de racionalidad instrumental aglutina algunos de los temas del pensamiento empirista de Adam Smith y determinadas cuestiones de la moral del *individualismo posesivo* característica del narcisismo egoísta de la filosofía utilitarista. Únicamente que esta ideología del liberalismo hacia el neoliberalismo agudiza los argumentos más centrados en la indiferencia y en la carencia de empatía con los otros. Con ello nos encontramos en la apoteosis de una egolatría humana y social que será definida por Gilles Lipovetsky como *era del vacío*.³⁴

Para analizar cómo repercute esta condición postmoderna sobre la población y de forma especial sobre las élites económicas y políticas se hace necesario caracterizar algunas de las particularidades de la ideología postmoderna, estando entre éstas:

- El cinismo se convierte en una psicología superpuesta a los individuos.
- La banalización y la trivialización se convierten en las señas distintivas del *pensamiento débil*.
- El narcisismo pasa a ser la psicología social dominante.
- La moda y «el estar a la moda» se erige en la actividad postmoderna básica.
- El consumo aparece como la interacción habitual de la existencia en los tiempos postmodernos.
- Todo ello concluye en que la crueldad y el sadismo se hacen conductas corrientes y habituales.

Como se observa, nos encontramos ante una radical transformación de los marcos sociales de la acción colectiva, y en esta variación la legitimidad elitaria de las minorías se constituye en el principio general de organización de

33 HORKHEIMER (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid, Trotta.

34 LIPOVETSKY, G. (2000). *La era del vacío*. Barcelona, Anagrama.

las sociedades. En estas condiciones, la Globalización económica se va a distinguir por sus ataques a los derechos sociales conseguidos a lo largo de la Historia en Occidente, siendo la arremetida irracional contra el Estado de Bienestar y los sistemas de movilidad ascendente su agresión más planificada y calculada. La crisis económica que desde el año 2008 se genera desde los centros financieros y especulativos internacionales se corresponde con el cambio de mentalidades llevado a cabo por la Postmodernidad y su modelo político-cultural. La aparición de una clase política singularizada principalmente, por la racionalidad cínica se impone en las democracias occidentales, pero asimismo en las recientes transformaciones de los países orientales y subdesarrollados. Se asiste a la mutación de la clase política en un conglomerado de gestores y mandatarios más centrados en sus grupos de interés y de poder que en el beneficio del bien común de los ciudadanos. Pero, ahora, la corrupción se hace cínica y sarcástica, alterándose de nuevo las características y cualidades auténticas por esos simulacros mediáticos tan habituales en el momento presente. Como escribió Shakespeare sobre el dinero, la razón cínica transmuta lo blanco en negro, lo bueno en retorcido o lo ético en mero interés. La transmutación de los valores, tema por lo demás tan nietzscheano, se hace cierto pero no como transformación de los errores del pasado, sino como insolente y grosero cambio político basado en los intereses personales y la fanática protección de los intereses de los fuertes y de los poderosos.

6. LA CONTRAUTOPÍA EN LA GLOBALIZACIÓN

El Renacimiento fue el tiempo de la creación de las grandes Utopías. Siguiendo el proyecto planteado en la República platónica, el ensueño de crear un mundo mejor y más justo movió las ilusiones colectivas en la búsqueda de sociedades ideales. Desde Tomás Moro, a Tommaso Campanella o Francis Bacon las Utopías removieron conciencias y sueños colectivos.³⁵ Los utopistas no fueron ingenuos quijotes sino autores críticos con su tiempo, y el destino final de muchos de ellos confirma esta posición valiente y libre ante el poder. Las Utopías, por tanto, han guiado a lo largo de la Historia los deseos de trazar sociedades en las que se hiciera cierta la realización de la justicia, la libertad y la emancipación humana.

35 MORO, T.; CAMPANELLA, T., y BACON, F. (1980). *Utopías del Renacimiento*. Fondo de Cultura Económica.

Sin embargo, el Siglo xx será el tiempo de las contrautopías o distopías y ello debido fundamentalmente a la misma evolución del siglo en el que el desencanto y la frustración social con las dos Guerras Mundiales, las crisis económicas, los desequilibrios geopolíticos, la inestabilidad laboral o la gigantesca anomia que sacudirán a la gran mayoría de países y ciudadanos. En este contexto se crearán los planteamientos de una visión pesimista de los cambios históricos y colectivos. Aparecen una serie de ficciones, pero también de ideologías, en las que la decepción y el desánimo cunden de manera generalizada dando origen a la crítica radical hacia las teorías políticas revolucionarias. Entre estas Contrautopías las más relevantes van a ser «*El mundo feliz*»³⁶ de Aldous Huxley y «*1984*»³⁷ de George Orwell. Estas dos novelas describen con gran desesperanza el fracaso de construir sociedades justas y felices. Tanto Huxley como Orwell tienen presentes a las concepciones utópicas de características socialistas y comunitarias. El triunfo del liberalismo después de la Segunda Guerra Mundial les parece tanto a Orwell como a Huxley la garantía del logro de sociedades no dominadas por partidos totalitarios y aunque en sus trayectorias vitales ambos autores simpatizaron con programas de izquierda, sin embargo su rechazo y desencanto a estas propuestas se va a hacer visible a lo largo de sus obras. En este sentido, reaparecen unos relatos literarios en los que se invierten los ideales centrales de las utopías renacentistas. El progreso se interpreta como retroceso e involución, la educación se sustituye por la violencia o la mera formación tecnológica, la racionalidad es presentada como uno de los principales males de la Humanidad, y de este modo, las Contrautopías se erigen en narraciones en las que se dan la vuelta a los ideales ilustrados y de igualdad que desde la Grecia clásica movieron las transformaciones históricas.

Hasta ahora nos hemos referido de manera principal a los relatos novelados contrautópicos, pero conjuntamente con estas novelas pseudofuturistas hay que referirse a un conjunto de teorías políticas antiutópicas o, también, teorías que incorporan planteamientos neoconservadores y neoliberales de índole regresivo y de propuestas antimodernidad o antimodernistas. Nos estamos refiriendo, sobre todo, a algunas posiciones del llamado *anarcocapitalismo*, y entre estas perspectivas hay un estudio muy signi-

36 HUXLEY, A. (2001). *El mundo feliz*. Barcelona, Edhasa.

37 ORWELL, G. (2009). *1984*. Barcelona, Destino.

ficativo de tales posturas. Se trata de la obra de Robert Nozick «*Anarquía, Estado y Utopía*»³⁸ publicado originalmente en 1974 y traducido al español en 1988. En este estudio nos encontramos con uno de los pilares más evidentes de la ideología neoliberal. La radical oposición a la idea de Estado distributivo o del Bienestar se conjuga con un ataque a la existencia misma de Estado. Con ello se retorna al individualismo posesivo al que nos hemos referido al inicio de nuestro estudio y, a la par, a algunos de los planteamientos de Adam Smith y su «*Teoría de los sentimientos morales*».

En efecto, Nozick recupera algunos de los planteamientos del liberalismo convirtiendo a éstos en ultraliberalismo; es decir, se radicalizan los principios de la ideología heredada del Contractualismo inglés subrayándose los elementos más cercanos al anarquismo antiestatal. El Estado se convierte en el enemigo absoluto de las políticas neoliberales tanto sociales, culturales como económicas. En estas condiciones, el *Estado mínimo*³⁹ se constituye en la garantía institucional, o podríamos decir antiinstitucional, de las sociedades regidas por ese estado de eliminación de las instituciones de gobierno. Para Nozick la libertad debe anteponerse a la justicia, pero teniendo en cuenta que se trata de la libertad económica que debe prevalecer sobre el resto de libertades. Es muy curioso que en ese sistema ácratacapitalista la ordenación de los negocios empresariales, sin embargo, se salvaguarda con sólidas medidas jurídicas denotando con ello que la desorganización social no se corresponde con la perturbación y la ilegalidad de las especulaciones bursátiles o las ganancias financieras. El libro de Nozick finaliza con una alabanza a ese Estado mínimo. El autor neoliberal afirmará en el epígrafe titulado «*Un marco para la utopía*»:

«El marco para la utopía que hemos descrito es equivalente al Estado mínimo. El argumento de este capítulo comienza (y se mantiene) independientemente del argumento de las partes Primera y Segunda y converge en su resultado: el Estado mínimo, desde otra dirección. En nuestro análisis de este capítulo no tratamos el marco más que como un Estado mínimo, pero no hicimos ningún esfuerzo para construir explícitamente este análisis sobre nuestra anterior exploración de agencias de protección. (Porque quisimos la convergencia de dos líneas independientes de argu-

38 NOZICK, R. (1988). *Anarquía, Estado y Utopía*. México, Fondo de Cultura Económica.

39 NOZICK, R. (1988). *O. cit.*, págs. 153-287.

mento.) No necesitamos enredar nuestra explicación de aquí con la anterior sobre agencias de protección dominantes, aparte de hacer notar que cualesquiera que sean las conclusiones a las que las personas lleguen sobre el papel de una autoridad central (los controles sobre ella, etcétera), conformarán la forma y estructura (internas) de las agencias de protección de los que escojan ser clientes.»⁴⁰

Como se observa, el marco del Estado mínimo necesita, no obstante, la existencia de compradores y consumidores en un contexto de anarquía institucional, de aquí que Nozick tenga que referirse a *unas agencias* que defiendan a los ciudadanos que han sido reducidos a clientela compradora. De esta forma, la paradoja de ese tipo de Estado mínimo tendrá que salvaguardar el flujo empresarial ante un público que queda indefenso ante el Mercado y su tráfico de mercancías. La creación de las agencias suple las administraciones estatales deviniendo en delegaciones de ese estado anarcocapitalista. La contradicción, pues, no deja de ser sino la necesidad de crear unos encargados en esas agencias. Esos encargados serán *los políticos*, o más bien *la clase política* que ahora serán más bien comisionistas y corredores de bolsa en el incesante movimiento de negocios de esa «Utopía» ultraliberal. Continuará Nozick en la conclusión final del libro:

«Sostuvimos en la Primera Parte que el Estado mínimo es moralmente legítimo; en la Segunda Parte sostuvimos que ningún Estado más extenso podría ser moralmente justificado, que cualquier Estado más extenso violaría (violará) los derechos de los individuos. Este Estado moralmente favorecido, el único Estado moralmente legítimo, el único moralmente tolerable, es, como ahora vemos, el que mejor realiza las aspiraciones utópicas de incontables soñadores y visionarios. Conserva lo que todos podemos conservar de la tradición utópica y abre el resto de la tradición a nuestras aspiraciones individuales. Recuérdese ahora la pregunta con la que comenzó este capítulo: ¿No es el Estado mínimo, el marco para la utopía, una visión sugestiva?»⁴¹

40 NOZICK, R. (1988). *O. cit.*, págs. 310.

41 NOZICK, R. (1988). *O. cit.*, pág. 310.

En el pensamiento neoliberal la eliminación del Estado y sus funcionarios públicos por Oposición imparcial y objetiva se considerará el objetivo principal de sus conjeturas «utópicas». Frente a Max Weber para quien el Estado debía constituir *la racionalidad* de las sociedades, siendo la Función Pública parte esencial de esa organización legítima de la administración y del gobierno, Robert Nozick reivindica unos territorios que ya no funcionen como países ni naciones, y en los que únicamente el Mercado actúe como jefatura y dirección de las sociedades. Tratar de entender este planteamiento del autor norteamericano nos sitúa en el funcionamiento de la política de Estados Unidos. La sociedad estadounidense ha tenido una historia en la que los grupos de presión, de poder y de influencia han regido desde su fundación el destino de los ciudadanos que han acabado siendo clasificados como *consumidores-receptores*. No es de extrañar por ello que el análisis de Nozick apele al Mercado como garantía de su utopía en la que lo utópico estaría en unas sociedades gobernadas por la absoluta liberalización de las operaciones económicas. Frente a las Utopías clásicas en esta concepción neoliberal se fomenta una nueva «mano invisible» que establezca restricciones al Estado y a las acciones morales en la dirección de garantizar que ni la ética, ni los principios de protección de los ciudadanos impidan la creación de ese Estado mínimo al que se considera la máxima realización de la felicidad y la dicha. El problema, no obstante, estará en el hecho según el cual la prosperidad económica no necesitará desarrollar unas normas jurídicas ni legales que garanticen ese bienestar para todos los ciudadanos. Se vuelve entonces a un *estado presocial* muy cercano al que Hobbes temía como *una guerra de todos contra todos*. De nuevo aparece uno de las contradicciones del liberalismo y, específicamente, del ultraliberalismo: cómo armonizar justicia y libertad sin caer en una anarquía que conduzca a la violencia y a la arbitrariedad.

Nozick no resuelve los problemas de ese estado presocial que es el Estado mínimo, y si bien es cierto que la crítica al Estado que hace el autor norteamericano no está exenta de elementos innegables ante un poder estatal desbocado o poco controlado por la ley o unos mecanismos democráticos que impongan la soberanía de una constitución legítima, también es indiscutible que la garantía de igualdad de los ciudadanos antes las oportunidades sociales sólo puede ser protegida por un tipo de Estado basado en principios jurídicos de racionalidad y de universalidad. Criterios estos que son olvidados o postergados en las concepciones liberales y neoliberales desde sus comienzos teóricos e ideológicos.

Otro tema que requiere un análisis concreto está referido a la cuestión de la definición del *sujeto* y sus condiciones. En este punto tenemos que referirnos necesariamente a otra de las Utopías liberales que han ejercido gran influencia a lo largo del Siglo xx. Nos referimos a la explicación del individuo por la psicología Conductista. Aquí nos encontramos con otra de las Contrautopías más peculiares del siglo pasado y que no deja de ser la obra de B. F. Skinner «*Walden Dos*»⁴² que tiene a su vez el subtítulo «*Hacia una sociedad científicamente construida*». Para el Conductismo de inspiración en la obra de John B. Watson la conducta es el factor objetivo de conocimiento empírico-experimental. Se destierra, por tanto, la conciencia del mapa psicológico quedando el estudio de los sujetos sometido al esquema Estímulo = Respuesta. Con ello desaparecen de las explicaciones conductistas los fenómenos que hacen referencia a los procesos complejos del comportamiento humano y social, reduciendo la naturaleza humana a reflejos, a instintos y a inclinaciones maquinales. La herencia de Ivan Pavlov va a quedar sometida, a su vez, por la psicología conductista norteamericana a unos incentivos en los que las motivaciones más básicas explican el comportamiento de los individuos siguiendo casi de manera literal la Etología o conducta animal.

Este modelo de descripción del comportamiento se ajustará de manera perfecta al Liberalismo económico y al Pragmatismo filosófico. No podemos olvidar en este sentido que el mismo Nozick fue «fellow» en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Conductistas, este dato nos confirma lo cercanos que han estado los neoconductistas y los neoliberales a la hora de entender un prototipo de conducta en la que lo irreflexivo y lo maquinal tienen una evidente semejanza. Pero lo característico de las Contrautopías parte de la explicación de la naturaleza subjetiva y social desde el paradigma de las Ciencias de la Naturaleza. En este sentido, frente a las Ciencias Ideográficas e Históricas las denominadas Ciencias Nomológicas explican la sociedad como un proceso biológico y cuantitativo. La biología dará lugar a interpretaciones sociológicas en las que el Darwinismo Social de Herbert Spencer tendrá un relevante papel para explicar la evolución de las sociedades mediante una analogía entre organismo biológico y organismo social en la que el bienestar de los ciudadanos no proviene del Estado, haciéndose una defensa a ultranza del individualismo y que en su libro «*El*

42 SKINNER, B. (1987). *Walden Dos*. Barcelona, Martínez Roca Ediciones.

individuo contra el Estado»⁴³ pondrá los fundamentos de su extremado liberalismo. Sin embargo, este renacer de la biología darwinista en donde reaparece con una importancia esencial va a ser en la concepción psicológica del Pragmatismo y su teoría moral. Esta moral la tomará en gran medida un tipo de Conductismo muy cercano al ultracientifismo del capitalismo industrial de las primeras décadas del Siglo xx. En estas condiciones, las Contrautopías tecnológicas cobrarán un desarrollo inseparable de los intereses económicos de la época. Por ello, «*Walden Dos*» refleja muchos de los proyectos ideológicos de desarrollar sociedades en las que lo tecnológico produzca ese «mundo feliz» al que se aspira en un capitalismo de entreguerras y de etapas bélicas. La obra de Skinner está fechada en 1948 y por ello se observa el deseo de construir unas sociedades en las que el condicionamiento de los instintos agresivos y destructivos pueda llevar a eliminar los aspectos devastadores de la guerra y la violencia. La crisis económica que ha conducido a la Guerra Mundial se valora en la obra de Skinner más un problema psicológico generalizado que con medios también psicológicos podrá dar paso a sociedades seguras.

En definitiva, el deseo de sociedades pacificadas se encuentra en las novelas contrautópicas como la «*Utopía moderna*» (1905) de H. G. Wells, «*Shangai-la*» (1937) de B. Milton o «*Año 2270*» (1905) de A. France,⁴⁴ sin embargo mientras que en estas obras se defenderá en muchos casos un tipo de comunidad teocéntrica, «*Walden Dos*» sitúa en una tecnocracia industrial la solución política a los antagonismos y conflictos sociales. Se podría comparar la obra de Skinner con la utopía de Francis Bacon «*Nueva Atlántida*» (1627) por ser proyectos técnicos en ambos casos, pero mientras que en la obra de Bacon se trata de una Utopía en su sentido objetivo, ya que la finalidad de la novela es contribuir al progreso ético de las sociedades mediante las Ciencias y las Técnicas, las Contrautopías buscan el objetivo de continuar manteniendo las mismas causas que han determinado los conflictos colectivos y, por tanto, no se alteran los sistemas económicos, sociales y productivos, cuanto a los individuos que los padecen. Por ello, el Conductismo se propone como el gran hallazgo de una metodología capaz de alterar el comportamiento de los sujetos mediante el condicionamiento y el contracondicionamiento psicológico, y así no se transforman

43 SPENCER, H. (1985). *El individuo contra el Estado*. Barcelona, Orbis.

44 NEUSÜSS, A., et alii. (1992). *Sociología de la Utopía*. Barcelona, Editorial Hacer.

los conflictos sino las mismas capacidades humanas para entender estos conflictos. En consecuencia, las Contrautopías defenderán un modelo de sociedad en el que el poder tenga la capacidad tecnológica para dominar las conciencias en la forma que ahora serán utilizadas y definidas como conductas adaptadas y planificadas.

La tecnocracia tecnológica, no puede olvidarse, pasará a ser el gobierno de las Contrautopías. Su legitimidad la va a adquirir precisamente del uso de la ciencia y de la técnica, pero se tratará no obstante de una legitimidad identificada con el control social, ya que son inseparables estas novelas futuristas del dominio de los ciudadanos mediante una férrea vigilancia que inspecciona los recovecos más profundos de la conciencia y del comportamiento de la comunidad.⁴⁵ No es de extrañar que las Contrautopías carezcan del ideario altruista y generoso de las Utopías históricas. La gran diferencia entre unas y otras estará, precisamente, en la generosidad con la que Moro, Campanella o Bacon defienden sociedades en las que justicia y libertad se armonizan mediante el desarrollo de las facultades altruistas de los ciudadanos. En éstas, el egoísmo, el narcisismo o el interés son juzgados como los males colectivos que empobrecen las sociedades. Aquí será en donde se separen las Utopías de las Disutopías o Contrautopías, específicamente en la concepción de subjetividad que tienen unas y otras, y así mientras en las Utopías clásicas los sujetos están definidos por una naturaleza bondadosa y desinteresada, en las Contrautopías el egoísmo y el interés conforman la individualidad de ese estado presocial al que se ensalza como el ejemplo a construir socialmente. Por tanto, la gran disparidad entre unos relatos y otros proviene en gran medida del tipo de poder y de gobernantes que se plantean en estos proyectos comunitarios. En las Utopías se aboga por el gobernante distinguido por *la ejemplaridad ética*, mientras que en las Contrautopías se personaliza al poder a partir de unos gobernantes que más que dirigir, administrar y representar a los ciudadanos, se independizan de estos en función de sus intereses autocráticos y abusivos. Por ello, no es de extrañar que los representantes teóricos de un neoliberalismo salvaje, —sobre todo Nozick—, defiendan un estado anarcocapitalista que se corresponde con una desorganización que favorece el

45 La novela de Ray Bradbury *Fahrenheit 451* (Barcelona, Minotauro, 1996) realizada en cine por François Truffaut, representa la distopía de la sociedad tecnologizada en la que la lectura y la posesión de libros se han convertido en símbolos de rebelión personal y revolución social.

principio elitario de unas minorías sin controles de legitimación auténticamente democráticos y de bien común. En definitiva, si las Utopías reflejaban las ilusiones y los deseos de realizar una Humanidad mejorada y perfectible, las Contrautopías nos anuncian las siniestras y perversas visiones de quienes desean establecer un planeta confuso y dominado por los intereses de unos pocos, y no precisamente ni los mejores ni los más justos y buenos.

7. ¿ES POSIBLE UNA CONCLUSIÓN?

A lo largo de estas páginas hemos tratado de reflexionar sobre uno de los problemas que consideramos fundamental *del malestar en la Globalización* que estamos viviendo en nuestro tiempo. Nos hemos referido, especialmente, a la apropiación que se está produciendo del planeta por parte de unas élites transnacionales de muy diferente tipología. Si hacemos un paralelismo con la tipología que Nikos Poulantzas hacía en relación a una taxonomía contemporánea de las clases sociales, podemos afirmar que nos va a resultar muy útil su planteamiento a la hora de tratar de entender la interrelación entre las diferentes minorías que controlan el proceso de Globalización en el momento presente.

En el análisis de Poulantzas se agrupaban las clases sociales a partir del esquema siguiente: hegemónicas, dominantes, gobernantes, poseedoras, de apoyo y subalternas.⁴⁶ Esta tipología la aplicaremos adecuándola no al concepto de *clase* sino a la categoría de *élites* o grupos minoritarios de poder. De esta forma, nos vamos a servir del planteamiento del sociólogo grecofrancés para establecer un análisis detallado de la composición de los grupos de poder y privilegio contemporáneos. De este modo, por *élites* hegemónicas puede entenderse aquellas que concentran y controlan los mecanismos del poder económico, suele transmitirse este poder principalmente por sus grupos de pertenencia. A su vez, *las élites dominantes* ejercen el poder político pero desde el punto de vista institucional. Estos dos tipos de élites hay que precisar que están muy interrelacionadas entre sí. La *élite gobernante*, por su parte, gestiona de modo directo el poder ejecutivo aunque resulta ser una minoría intercambiable en función del partido o grupo

46 POULANTZAS, N. (1982). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, Siglo XXI.

que accede al poder. Poulantzas señala, también, la existencia de *una élite poseedora* definida como los sectores en los que se reclutan los sujetos que compondrán el aparato del Estado. Por último, quedarán *las élites de apoyo* precisadas como los restos de antiguas clases sociales que en otra época fueron soberanas y aunque hoy no ejercen un poder directo, sin embargo ejercen influencia central por su capacidad económica dentro de los aparatos estatales. Y, finalmente, *las élites subalternas* son —para Poulantzas— aquellos sujetos individuales que son admitidos en el bloque de poder o bien por sus méritos personales, o bien por aspectos puntuales y momentáneos; no obstante, precisando que este grupo en caso de conflicto o choque social será sacrificable dentro de estos tipos de minorías que pervivirán y circularán social y políticamente a la manera descrita por Pareto.

En conclusión, hemos reseñado el análisis de clases de Poulantzas adaptado a las élites con la intención de establecer uno de los problemas e incertidumbres que nos parecen más determinantes de la situación disonante en la que aparecen nuestras sociedades. En efecto, nuestra reflexión ha partido del hecho según el cual uno de los aspectos más significativos de la Geopolítica del Caos actual proviene en gran medida de los gestores y representantes económicos, políticos y culturales que gobiernan el planeta, tanto las actuales sociedades como los organismos nacionales e internacionales. Gilles Lipovetsky habló de *la era del vacío* al referirse a la tiranía de la banalidad, de la moda y del narcisismo en el presente, pero no analizó *la otra era del vacío*: la carencia de gobernantes, políticos, banqueros... y, en general, los representantes del poder y de sus mecanismos que mereciesen el calificativo de símbolos de la necesaria *ejemplaridad ética* de la autoridad social. En un universo como el contemporáneo dominado por la razón cínica y en el que las Industrias de la Cultura y de la Comunicación se hacen las incesantes portavoces de un impúdico y maligno poder que ridiculiza los esenciales ideales históricos e ilustrados de justicia, de racionalidad y de coherencia, burlándose con la perversa risa que proviene de las ganancias y de los privilegios obtenidos con la corrupción de individuos y pueblos, la degradación de los débiles y, en definitiva, por la humillación y radical ofensa a la totalidad del género humano.

8. BIBLIOGRAFÍA

ALBERTONI, E. (1992). *Gaetano Mosca y la formación del elitismo contemporáneo*. México, Fondo de Cultura Económica.

- BACHRACH, P. (1973). *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. B.Aires. Amorrortu.
- BALANDIER, G. (1994). *El poder en escena*. Barcelona, Paidós.
- BELL, D. (1974). *El fin de las ideologías*. Madrid, Tecnos.
- BERGER, P. L., y LUCKMANN, T. (1996). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona, Paidós.
- BLAU, P. (1983). *Intercambio y poder en la vida social*. Barcelona, Hora.
- BOTTOMORE, T. (1995). *Élites y sociedad*. Madrid, Talasa.
- DURANDIN, G. (1995). *La información, la desinformación y la realidad*. Barc. Paidós.
- FRASSINETI, C. (2000). *La globalización vista desde los últimos*. Santader, Sal Térrea.
- HABERMAS, J. (1975). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires, Amorrortu.
- HABERMAS, J., et al. (1983). *La Postmodernidad*. Barcelona, Cairós.
- HORKHEIMER, M. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid, Trotta.
- JAMESON, F. (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona, Paidós.
- LASCH, CH. (1996). *La rebelión de las élites*. Barcelona, Paidós.
- LIPOVETSKY, G. (199). *El imperio de lo efímero*. Barcelona, Anagrama.
- LIPOVETSKY, G. (2000). *La era del vacío*. Barcelona, Anagrama.
- MUÑOZ, B. (2005). *La cultura global*. Madrid, Pearson.
- MUÑOZ, B. (2010). *La sociedad disonante*. Madrid, Fundamentos.
- NOZICK, R. (1988). *Anarquía, Estado y Utopía*. México, Fondo de Cultura Económica.
- OFFE, Cl. (1985). *Disorganized Capitalism*. Cambridge, Polity Press.
- PARETO, V. (1980). *Forma y equilibrio sociales*. Madrid, Alianza Universidad.
- POULANTZAS, N. (1982). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, Siglo XXI.
- SLOTERDIJK, P. (2006). *Crítica de la razón cínica*. Madrid, Siruela.
- SOLIMANO, A. (Comp.) (2000). *Desigualdad social. Valores, crecimiento y el Estado*. México, Fondo de Cultura Económica.
- THERBORN, G. (1989). *¿Cómo domina la clase dominante?* México, Siglo XXI.
- VATTIMO, G., y ROVATTI, P. (Comp.) (1990). *El pensamiento débil*. Madrid, Cátedra.

Indignémonos, un movimiento global

Outrages, a global movement

Agustín MUÑOZ VERGARA

Político.

Doctor en estudios ibéricos y latinoamericanos

(Universidad de París IV. Paris-Sorbonne).

Ex Director regional de la OIT para América Latina y El Caribe

agurimu@gmail.com

Resumen

La última década del siglo xx parecía que en general consagraba y le daba un carácter consensual a dos mega tendencias que se habían venido gestando desde finales de los ochenta: reafirmación de la democracia y globalización. No obstante, la frecuencia de las crisis, los déficits sociales y las desigualdades que han conllevado las políticas económicas propiciadas en el marco del desarrollo de la globalización para mantener la competitividad, atentan contra los principios democráticos y acarrear descontento y malestar de la población. Se establece paulatinamente una estrecha relación entre crisis económica, ideológica y los importantes movimientos de indignación ciudadana que emergen y se globalizan.

Palabras clave

Indignados, indignación, globalización, crisis, democracia, movimientos, protesta, política.

Abstract

In the last decade of the 20th century, one could think that there was a general and firm consensus over the reaffirmation of Democracy and over Globalization as two main features of the world, previously pointed out since the last 80's. However, the various and regular crisis, the social shortages and inequalities derived from economic policies mainly oriented towards the maintenance of competitiveness in the context of globalization, have infringed the democratic principles and generated overall discontent. Progressively,

a strong link is being perceived between economic crisis, ideological crisis, and the various outrage movements that are arising and in the end developing as global.

Keywords

Outrages, globalization, crises, democracy, movements, protest, politics.

1. LA GLOBALIZACIÓN AVANZA, LA INDIGNACIÓN COMIENZA

Tras la caída del muro de Berlín, el 9 de Noviembre de 1989, la democracia gana espacios. La libertad parece imponerse en casi todo el mundo. Se aprecia, en general, una reactivación de las instituciones democráticas y una mayor participación de la ciudadanía en las cuestiones públicas.

La apertura de mercados, la disminución de los aranceles, la significativa participación de los países en el comercio mundial y el desarrollo e intercambio tecnológico, entre otros aspectos, hicieron posible que la mundialización se extendiera hacia ámbitos diversos como el de la información, el de la cultura y el de la política. Esto a su vez permitió que la soberanía fuese en cierto modo compartida, pues las tecnologías contribuyeron muy eficazmente a la abolición de fronteras y de distancias.

Si en general el incremento e intercambio comercial de los últimos veinte años han posibilitado el progreso, el crecimiento económico planetario más rápido de la historia y la reducción de la pobreza en algunos países y regiones (Attali;7), no es menos cierto que han igualmente contribuido a la transformación de los procesos de producción, a una devastación de los recursos naturales, al aumento de las desigualdades, a un incremento de los déficits sociales y, sobre todo, a la imposición de valores individuales en detrimento de la solidaridad y en franca oposición, en algunos casos, a los valores democráticos, pues la democracia es, antes que nada, sinónimo de justicia social y los déficits sociales son carencias de democracia.

La competitividad impone descentralizaciones productivas, deslocalizaciones y la aplicación de una serie de medidas de flexibilidad laboral, en el marco de la ideología neoliberal que se desarrolla. Ellas van acompaña-

das de elevados índices de desempleo, precariedad, una disminución constante de los derechos de los trabajadores y un retroceso en la idea de una universalización positiva de esos derechos. La relación entre Estado de derecho, globalización y universalización de los derechos fundamentales se torna difusa y parcial.

Este fenómeno provocará un importante conflicto ideológico que tiene relación con un desarrollo que se orienta más hacia una sociedad de mercado, caracterizada por un crecimiento de las desigualdades sociales, que hacia una sociedad que permita a la vez el desarrollo económico y el desarrollo social, con el riesgo de subordinar el Estado de derecho a las exigencias del mercado. Preocupados por la expansión de los derechos sociales y por el constante aumento del desempleo, algunos partidos políticos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, diferentes agrupaciones ciudadanas, intelectuales de renombre y organismos internacionales dan su voz de alerta.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es una de las primeras instituciones del sistema de las Naciones Unidas en reaccionar. En junio de 1999, el recién nombrado director de la OIT, Juan Somavía, presenta su propuesta de «Trabajo decente», postulando la importancia del empleo y de los derechos en el ámbito del trabajo.¹ Con un objetivo similar, en febrero de 2002, la OIT instituye la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización que anticipa las dificultades económicas, políticas y sociales que conoce la sociedad actual.² Algunos meses antes, el mundo se había convulsionado con los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.

2. CRISIS DIVERSAS Y PERIÓDICAS

Una de las características económicas más visibles de los últimos cuarenta años ha sido la frecuencia y la diversidad de las crisis. El primer choc petrolero de 1973 desencadena una crisis económica de larga duración y de fuertes impactos en todos los países. Ello conduce a un reacomodo en el orden monetario internacional y en los mercados financieros. El desem-

1 Memoria a la 87.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Junio, 1999.

2 El informe final de la Comisión fue publicado en febrero de 2004.

pleo masivo se instala durablemente, al igual que los déficits externos y la deuda pública.

A finales de 1987, luego de un largo periodo de desarrollo tecnológico y de crecimiento económico, una nueva crisis se desencadena en los Estados Unidos, esta vez de orden financiero, que se logra superar, en parte, gracias a los acuerdos de Bâle y a la adopción de la economía de mercado por China y por otros países asiáticos. Sin embargo, las señales de alerta con la aparición de nuevas recesiones, quiebras bancarias y crisis parciales, se multiplican en Europa, en los Estados Unidos, en Asia y en América Latina. Este último continente conocerá, en 1994, una importante crisis financiera conocida bajo el nombre de «efecto tequila» por haberse iniciado en México bajo el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari y diseminado hacia otros países y continentes, siendo Presidente Ernesto Zedillo.

En 1997 estalla la crisis asiática que se extiende hacia otras regiones. La economía estadounidense se mantiene gracias a las exportaciones hacia China, país que además invierte en bonos del tesoro norteamericano. Los bancos japoneses son salvados in extremis por la intervención del Estado en 1999. Tres nuevas crisis emergen entre el 2000 y el 2004, además de algunos fraudes financieros especulativos que producen adicionales señales de alarma, como fue el caso de Enron y WorldCom.

La primera es conocida como la de la *burbuja internet*, dado que la mayoría de las empresas relacionadas con las tecnologías de Internet, que se habían constituido a partir de 1994, quiebran seis años más tarde. El índice Nasdaq, que reagrupa a las empresas de tecnología, cae vertiginosamente.³ En 2001, con posterioridad a los atentados del 11 de septiembre de ese año, se produce una brusca caída del índice Dow Jones y se inicia un proceso de aguda recesión que tendrá impactos severos en los países de América Latina, que aún no se recuperan de los efectos de las anteriores.

A fines de diciembre del mismo año, se produce en Argentina una de las más importantes crisis que el mundo haya conocido. Las políticas neoliberales implementadas por el Presidente Carlos Menem y por Fernando de la Rúa, su sucesor, las distorsiones producidas por la paridad cambiaria con el dólar, el insuficiente ingreso de divisas en las arcas fiscales, los altísimos intereses de la deuda externa y el colapso del sistema bancario con-

3 Entre el 2000 y el 2004, pasa de 5000 a 2000 puntos cayendo a 1500 a finales de 2003.

ducen a la cesación de pagos. El Fondo Monetario Internacional (FMI) se niega a un refinanciamiento y rescate de la deuda, a pesar de haber sido Argentina uno de sus más aplicados alumnos y de haber seguido a la letra sus recomendaciones. Argentina termina el año 2001 e inicia el 2002 en bancarota, con *default*, con una disminución de su PIB sin precedentes y con los niveles de pobreza más elevados de su historia. La indignación no se hace esperar con cientos de miles de personas protestando en las calles y la caída de varios presidentes.

Las turbulencias económico financieras continúan a escala mundial en medio de una aplicación casi colectiva de políticas de rigor fiscal sin contrapartidas sociales. Las protestas de los excluidos son cada día más numerosas e ignoradas. Ejemplo de ello es la indiferencia de los poderes públicos frente a la importante reacción de la ciudadanía francesa, en 2010, contra el deterioro de los sistemas de protección social y al aumento de la edad para pensionarse o el inmovilismo ante importantes movilizaciones en España, Portugal y otros países. Las alertas dadas por especialistas y expertos acerca de la inminencia de nuevas turbulencias son igualmente ignoradas.

En el año 2007 se conoce la colosal dimensión de la deuda pública y sobre todo el fuerte incremento de la deuda privada en los Estados Unidos y Europa. Los instrumentos financieros o de inversión como los CDS, los *subprimes*, *futures*, *swaps*, *options*, etc., se multiplican para favorecer el crédito y financiar el desarrollo de la economía, olvidando en muchos casos el concepto de riesgo. El dólar se mantiene artificialmente bajo, unido a una expansión crediticia e hipotecaria sin precedentes. Los precios de las materias primas y de los productos alimenticios continúan su progresión, al igual que la cesantía, el subempleo y la disminución salarial, lo que incide en un clima de desconfianza generalizado.

La nueva crisis económica mundial estalla en 2008 en los Estados Unidos y se propaga al resto del mundo. Desde finales de 2007 hasta el tercer trimestre de 2008 hubo muchas señales preocupantes como la quiebra de varias instituciones financieras, de fondos de inversiones y la persistente necesidad de liquidez de algunos bancos que motiva la intervención de los bancos centrales de los países afectados y de la Reserva federal de los Estados Unidos. La crisis se precipita con la quiebra de Lehman Brothers, de las financieras Fannie Mae y Freddie Mac, así como la de la aseguradora

American International Group (AIG), que en la práctica es nacionalizada por los Estados Unidos al convertirse en accionista mayoritario con casi un 80% de los títulos de los países afectados y de la Reserva federal de los Estados Unidos.

La crisis se instala y se extiende hacia Europa y hacia otros continentes. Latinoamérica tiene comportamientos heterogéneos. Argentina, Brasil y Chile, que exportan encarecidas materias primas a diferentes regiones del mundo, especialmente a China, resisten mejor que México y Centroamérica, altamente dependientes de sus exportaciones hacia los Estados Unidos y de las remesas de los inmigrantes. China e India logran igualmente pasar la crisis con costos medianos y su recuperación es más rápida.

Las principales economías europeas son impactadas duramente. Con el objeto de apoyar a los países en dificultad de la zona euro y para evitar el contagio hacia otros miembros se crea, en 2010, el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera con una disponibilidad de 750 mil millones de Euros. En este Fondo participa, además de las instituciones de Bruselas, el FMI. Irlanda, uno de los paradigmas de desarrollo económico de los últimos quince años, conoce una brutal caída de 40% de los precios de las viviendas desde 2007 y un fuerte desfinanciamiento bancario. Entra oficialmente en recesión, en medio de una impresionante contestación social, en Septiembre de 2008. Los índices de desempleo oscilan entre un 12.1% y un 18.2% según las regiones, afectando principalmente a la población joven que conoce uno de los porcentajes más altos de su historia: 27,5%. Islandia, pequeño país situado en el noroeste de Europa, entra en crisis en 2008 debido al colapso de su sistema financiero, de la quiebra fraudulenta del Banco *ICESAVE* y de tres otros que fueron nacionalizados. Portugal, España, Italia y el resto de la zona Euro, se ven en la obligación de implementar medidas de austeridad y de rigor, en medio de las protestas de la ciudadanía que se expanden, al igual que las tasas de desempleo.

La crisis está instalada en 2009 y continúa en 2010. Las tasas de crecimiento son débiles y menos importantes que las previsiones adelantadas. Las instituciones de protección social muestran serios déficits que las obligan aplicar medidas de saneamiento, lo que encarece los costos y agrava la desprotección de los usuarios. Los porcentajes de desempleo aumentan

afectando muy especialmente a los jóvenes diplomados y a las personas mayores de cincuenta años.

Una vez más, la OIT impulsa el debate al interior de algunas organizaciones internacionales acerca de la necesidad de encontrar soluciones productivas al objeto de crear empleos y dar protección social a los sectores más vulnerables de la población. Las discusiones y conclusiones de diversas reuniones como la realizada entre la OIT y el FMI en Oslo en 2010, el trabajo conjunto entre la OIT y la Organización Mundial del Comercio (OMC), las conclusiones de la Cumbre del Milenio en 2010, la declaración de ONU-Mujeres y la reciente declaración del G20 reunidos en Cannes, insisten en la urgencia de crear zócalos de protección social para los excluidos y de instaurar políticas de empleo decente.⁴ En su reciente informe sobre las tendencias mundiales del empleo de los jóvenes,⁵ la OIT alerta nuevamente sobre el drama internacional que significa el desempleo y la frustración generacional de los 75,1 millones de jóvenes desempleados en el mundo a fines de 2010, a los cuales hay que sumar aquellos que trabajan en empleos precarios y a los jóvenes diplomados que deben aceptar puestos de trabajo y salarios inferiores a sus calificaciones. La cifra de jóvenes desempleados podría ser mucho más alta debido, también, a que muchos de los afectados, al ver frustradas sus aspiraciones a un puesto de trabajo, renuncian a buscar empleo. El mencionado informe llama la atención sobre el hecho de que la acumulación de frustraciones al no encontrar un trabajo, el sub empleo y la inactividad prolongada no solamente podrían incidir en mayor precariedad y bajos salarios, sino en una mayor desafección de la juventud y de toda una generación hacia la institucionalidad económica y política.

Otro estudio de la OIT «Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2011», da cuenta de los 200 millones de cesantes a nivel mundial y de la necesidad de crear un mínimo de 80 millones de empleos para encontrar los niveles anteriores a la crisis. Advierte, el estudio, que de no encontrarse soluciones urgentes, la tensión social y las protestas se amplificarían en casi

4 Para mayores detalles rogamos consultar: a) FMI: Communiqué de presse, n.º 10/339. 13 septiembre 2010. b) ONU, Asamblea General: Resolución 65/1 puntos 48 y 51 del 22/09/2011. c) Memorandum de entendimiento OIT-ONU-Mujeres del 13 de junio de 2011. d). Declaración final de los Jefes de Gobierno del G-20. 4 de noviembre 2011.

5 Disponible por el momento solo en Inglés. Ver bibliografía.

la mitad de los 119 países estudiados, afectando especialmente a la Unión Europea, Asia y países árabes.⁶ El 3 de mayo de 2011 el Banco Central Europeo (BCE), la Comisión Europea (CE) y el FMI, más conocidos como la «Troika», inyectan 78 mil millones de Euros a la economía de Portugal para evitarle una recesión de pagos, imponiéndole draconianas medidas de saneamiento fiscal y la obligación de disminuir el déficit presupuestario al 4,5% del PIB en 2012.

Las protestas de la ciudadanía y de las organizaciones sindicales se multiplican en medio de severos ajustes económicos. En el segundo semestre de 2011 el Banco central europeo se ve en la obligación de recomprar partes de la deuda española e italiana al objeto de evitar los continuos ataques de los mercados financieros. Sin embargo, el acontecimiento que precipita a la zona euro a una recesión es la explosión de la crisis de la deuda en Grecia y su inminente cesación de pagos.

A finales de 2009 el gobierno griego anuncia que el déficit presupuestario sería superior al 15% del PIB y declara su incapacidad para refinanciar su deuda, que asciende a 350.000 millones de euros. Ante la gravedad de esta situación se realizan numerosas negociaciones y programas de ayuda entre mayo del 2010 y julio del 2011. Las negociaciones entre Alemania y Francia conducentes a encontrar una solución para evitar la bancarrota de Grecia y una recesión del conjunto de la eurozona, culminan exitosamente el jueves 27 de octubre, en la Cumbre de Bruselas.

En líneas generales en esa reunión, los europeos aprobaron para Grecia un plan de ayuda consistente en 100 mil millones de euros de reducción de la deuda, soportado por los bancos y otros acreedores privados, más 130 mil millones aportados por el Fondo de Estabilidad Financiera. El objetivo era disminuir la deuda al 120% del PIB en 2020 contra el 160% actual. En contrapartida Grecia debía aceptar una permanente presencia y vigilancia de la Comisión europea, del FMI y del Banco Central Europeo que supervisarían las medidas de austeridad necesarias para llegar a los objetivos fijados.

Las perspectivas de una cesación de pagos y de un contagio a otros países se alejaban. Todo parecía entrar a la normalidad, a pesar de las masivas protestas en Atenas y Salónica organizadas por el creciente movi-

6 Disponible solo en Inglés. Ver bibliografía.

miento «No Pagos». Sorpresivamente, el 31 de Octubre, el primer ministro griego, Georges Papandréou anunció la convocatoria a un plebiscito, a realizarse en enero de 2012, sobre el plan europeo de ayuda, recientemente adoptado.

El pánico y la incertidumbre se expandieron luego de este anuncio. Las amenazas de una recesión generalizada en la eurozona retornaron con este inesperado y tardío gesto de voluntad democrática, agravado por la espectacular quiebra, con deuda soberana europea, del bróker norteamericano MF Global. Las presiones de la Troika y de los integrantes del G20, fundamentalmente de Nicolás Sarkozy y de Ángela Merkel reunidos bajo estrictas medidas de seguridad en Cannes, obligaron al Primer ministro griego a dar marcha atrás, dejándole en una humillante situación política que culminó con su dimisión. Las crisis de la globalización parecen no detenerse, como tampoco las protestas populares y la paulatina pérdida de la soberanía.

3. LA REACCIÓN DEL «SOBERANO»

En páginas anteriores hemos venido señalando el desequilibrio que se ha producido entre el desarrollo de un derecho económico de la globalización y la globalización de un Estado de derecho, insistiendo en los importantes déficits que conlleva esta situación para la democracia y para las grandes mayorías ciudadanas, como desprotección, inseguridades, desempleo, disminución salarial, precariedad y sobre todo aumento de las desigualdades. La economía se ha tornado global, las continuas crisis se han igualmente globalizado, al igual que los déficits democráticos, las desigualdades y el descontento ciudadano, que se generaliza y aumenta.

La reacción de la ciudadanía ha crecido y se ha mundializado aunque en un inicio estuvo, como diría Todd (2009:14) «en el pozo sin fondo de la adaptación». Los diversos movimientos de protesta que han surgido en los últimos años confirman que la sociedad civil retoma poder, se reestructura bajo diferentes formas y se torna visible. Esta reactivación se da paralelamente a la pérdida de credibilidad y de desafección de la ciudadanía hacia la política, hacia los partidos y hacia los sindicatos. El creciente fenómeno abstencionista que se reproduce en todos los países, es también una clara muestra de rebeldía del ciudadano que no se siente interpretado ni por los partidos políticos, ni por sus dirigentes.

Según el Barómetro CEVIPOF,⁷ en el año 2011, un 60% de los franceses considera que la democracia no funciona adecuadamente contra un 48% en 2009. Según el mismo sondeo, la confianza en la capacidad de los partidos políticos para gobernar, disminuye de un 60% en 2009 a 52% en 2011. El Barómetro de opinión español, *Metroscopia*, de septiembre de 2011,⁸ muestra que la peor percepción de confianza ciudadana la tienen los políticos y los partidos políticos, inmediatamente después de los bancos y de los sindicatos.

Para el caso de América latina la situación es relativamente similar. El último informe de *Latinobarómetro* da cuenta que el índice de satisfacción con la democracia cae en la inmensa mayoría de los países, situación que no ocurría desde la crisis asiática. Los partidos políticos, seguidos por los sindicatos, ocupan el último lugar en la confianza de los latinoamericanos con un 22% para los partidos y un 28% para los sindicatos.⁹

3.1. Los pioneros movimientos de protesta

Desde el inicio de la globalización, han surgido diversas agrupaciones. Algunas han emergido para pronunciarse sobre asuntos específicos y muy puntuales, desapareciendo al poco tiempo. Otras han perdurado y se han desarrollado. El hilo conductor de estos movimientos es el clamor de justicia social, la desconfianza en los partidos políticos, y el rechazo a un modelo económico neoliberal y a una globalización que privilegia lo económico y financiero sobre el desarrollo social.

Arriesgando ser poco riguroso en el análisis, dada la proliferación de estas experiencias, creemos que los Alter mundialistas y la llamada «Cumbre de los pueblos de América» forman parte de los pioneros. No obstante, se pueden encontrar importantes antecedentes en México, en el marco de la insurrección zapatista de Chiapas, en 1994, contra el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). Igualmente hay antecedentes en España, en las masivas protestas que se realizan en Madrid en 1994, con

7 Centre d'études de la vie politique des français (Sciences Po).

8 El Barómetro de opinión *Metroscopia* es una publicación del Instituto de Estudios Sociales y de Opinión de España.

9 *Latinobarómetro*. Inforeme 2011, pp. 26, 27 y 48.

motivo de la celebración del medio siglo de existencia del FMI y, posteriormente, en 1997 con la constitución, en Barcelona, de una red de acción contra la OMC.

3.1.1. *La Cumbre de los pueblos de América*

Agrupar a una multiplicidad de organizaciones sindicales, ambientalistas, feministas, indigenistas, anarquistas, ONGs y grupos ciudadanos diversos que preconizan una globalización más justa, basada en valores humanos, sociales y de respeto al medio ambiente. La reunión realizada en Santiago de Chile, en 1998, tal vez sea la primera reunión de carácter continental que propicia un análisis y una reflexión estructurada en base a una agenda específica. No se trataba solamente de protestar contra la mundialización o contra el TLC y sus efectos negativos, sino, además, integrar otros temas, examinar situaciones y elaborar propuestas concretas. En esta ocasión se discutieron en 10 foros temáticos los asuntos relacionados con la integración económica y política, los derechos humanos, los derechos laborales, el desempleo, las desigualdades y la pobreza, el desarrollo sustentable, la ética en los procesos políticos, la no discriminación, etc.

Desde ese momento hasta la fecha se han destacado las Cumbres de Quebec en abril de 2001, la de Mar del Plata realizada en 2005 y la de Trinidad y Tobago, la más reciente, efectuada en abril de 2009. El logro mayor de este movimiento es haber contribuido a alertar acerca de los riesgos sociales y políticos de una globalización puramente económica y financiera.

3.1.2. *Los Alter mundialistas*

El Alter mundialismo conlleva características muy similares a las de la Cumbre de los pueblos de América. Este movimiento se ilustra y se da a conocer universalmente en las grandes manifestaciones de protesta que tuvieron lugar en Seattle los días 29 de noviembre a 3 de diciembre de 1999, con motivo de la realización de la Tercera Ronda de la OMC o Ronda del Milenio. Las manifestaciones de Seattle fueron convocadas por el conjunto del sindicalismo norteamericano para protestar contra la flexibilización que iba a la par con el desarrollo del libre comercio impulsado por la OMC.

Las pacíficas protestas, que fueron encabezadas por importantes líderes sindicales y por militantes de diversas organizaciones de la sociedad civil, se extendieron durante cinco días y los manifestantes fueron duramente reprimidos por la policía. A pesar de ello, las manifestaciones hicieron fracasar la Cumbre de la OMC y permitieron por vez primera que se iniciara un proceso de toma de conciencia internacional sobre las injusticias y desequilibrios que comportaba un libre comercio orientado exclusivamente por políticas neoliberales. Las manifestaciones de Seattle dieron a conocer a los alter mundialistas como una poderosa fuerza social aglutinadora de las más importantes y plurales expresiones de la sociedad civil en tácita y eficaz alianza con el sindicalismo mundial. A partir de ese momento se establecen modernas formas de convocatorias electrónicas, emerge el *Independent Media Center* red global interactiva de información, se instaura la tradición de hacerse presentes y manifestarse en todas las reuniones convocadas por la OMC, estableciéndose las bases para la realización del primer Foro Social Mundial.

3.1.3. *Los Foros Sociales Mundiales*

El primer Foro Social Mundial (FSM) se realizó en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, en enero de 2001, con el apoyo de ocho asociaciones brasileñas, del Partido de los Trabajadores y de la Asociación por la Tasación de las Transacciones Financieras y por la Ayuda a los Ciudadanos (ATTAC), creada en Francia en 1998. La importancia de este primer FSM fue además de su amplia convocatoria y asistencia, la redacción de una Carta de Principios en la que se enfatiza que «otro mundo es posible», dando inicio a un proceso permanente de discusión y análisis para la presentación de alternativas de desarrollo económico y social. El denominado impuesto a las transacciones financieras, propuesto en 1972 por el premio Nobel de Economía James Tobin, ocupó una parte importante de los debates.

A este FSM le seguirán diez otros encuentros de alta convocatoria, de los cuales tres se realizarán nuevamente en Porto Alegre y el resto en diferentes capitales del mundo. Sin embargo, a pesar de los cambios de sede y de la descentralización de los eventos, la referencia de los FSM será Porto Alegre. El Foro Social de Nairobi, en 2007, decidió organizar una jornada mundial de acción global para el año siguiente con ocasión del Foro Económico Mundial de Davos, evento que, desde 1971, reúne en esa locali-

dad helvética a los principales líderes empresariales e invitados internacionales de renombre. La jornada de acción se realizó con gran éxito en los diversos países y Davos fue una vez más objeto de masivas protestas.

4. EL SOBERANO SE INDIGNA

Sin lugar a dudas los procesos de crisis económica y sus impactos directos en la gente han sido los principales detonadores de las protestas ciudadanas de los últimos tiempos. A ello se ha unido la falta de participación en las decisiones públicas, la crisis de la política, la corrupción, las ansias de libertad y la eternización de dictaduras y democracias populares muchas veces sostenidas o toleradas por los gobiernos de Occidente.

4.1. Que se vayan todos

Argentina tal vez haya sido el primer país del mundo que conoce, aunque con otro nombre, la emergencia de los indignados. Con la crisis de 2001 y la bancarrota que sigue, los desposeídos salen a las calles, saquean, desestabilizan la institucionalidad y logran la caída de cuatro gobiernos.¹⁰ Se desarrollan anárquicas formas organizativas como las asambleas vecinales, territoriales y el autogobierno. Se ejerce la autogestión en empresas que se recuperan y se recurre al trueque de productos y a la economía solidaria.

Los grupos denominados *Piqueteros*, *Fogoneros* y la *Coordinadora de trabajadores desocupados* forman parte del paisaje político de la época. La consigna «que se vayan todos» parece que se materializa. La clase política no puede salir a las calles, pues sus dirigentes ponen en riesgo su existencia. Muchas manifestaciones son reprimidas siendo la más importante la que se denomina la *masacre de Avellaneda*, el 26 de junio de 2002, bajo la presidencia de Eduardo Duhalde. En ella resultan muertos dos piqueteros y 34 heridos de bala por la policía federal. Las tensiones y las protestas disminuyen luego de la elección de Néstor Kirchner el 25 de abril y su toma de posesión el 25 de mayo de 2003.

10 El primero es el de Fernando de la Rúa. Le seguirán: Adolfo Rodríguez Saa; Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde quien entrega el poder a Néstor Kirchner.

4.2. Hessel y los indignados

En diciembre de 2010, una destacada y casi olvidada figura intelectual gala, que resistió al nazismo y combatió a la ocupación alemana, Stéphane Hessel, resurgió nuevamente con un breve ensayo que despertó un enorme entusiasmo, sobre todo entre los jóvenes: *Indignez - Vous* (Indígnese).¹¹ Este opúsculo que ha sido difundido, traducido y ampliamente comentado en el mundo entero, presenta tres asuntos de importancia sustantiva.

El primero es el llamado a indignarse individual y colectivamente, utilizando las redes y los modernos medios de comunicación existentes contra las injusticias de todo orden. El segundo es la necesidad de romper con la indiferencia a la que califica como la peor de las actitudes frente a un mundo lleno de injusticias. El tercer problema planteado es una convocatoria a una insurrección pacífica, no violenta. Visionario y premonitor Stéphane Hessel pues, a los pocos días de conocerse su libro, comienzan las protestas y los levantamientos populares árabes y la indignación invade las calles del mundo entero.

4.3. La indignación árabe

Túnez inicia la rebelión el 17 de diciembre de 2010 y el dictador Ben Ali, que gobernaba desde 1987, es depuesto. Se refugia en Arabia Saudita y posteriormente es juzgado por contumacia de crímenes y corrupción. El pueblo exige reformas que aseguren repartición equitativa de la riqueza, empleo y salarios decentes, democracia, dignidad. La gente se comunica y convoca a través de internet, de celulares, de las redes sociales y, en un principio, protesta pacíficamente, tal como lo concibe Hessel. Nadie pudo imaginar que la autoinmolación de un diplomado vendedor de frutas tunecino, luego que su mercadería fuese confiscada por la policía, iba a desencadenar una masiva indignación e insurrección popular que terminaría con la caída de Ben Ali, y la elección por sufragio universal de un gobierno democrático.

El ejemplo de Túnez se extiende. En Egipto la ciudadanía se indigna. La violencia policial que culmina con el asesinato del estudiante Khaled Saïd

11 Ver bibliografía.

en junio de 2010, motiva masivas manifestaciones que conducen a la caída de Hosni Mubarak el 11 de febrero de 2011 y a la instalación de un gobierno militar de transición que debería convocar elecciones. Libia se rebela contra el dictador Mouammar Kadhafi. La guerra civil estalla. Los partidarios de Kadhafi son derrotados con el concurso de la OTAN. Un nuevo gobierno dirige el país luego de la muerte del dictador. La oposición al Presidente dictador de Yemen, Ali Abdallah Salah logra, al cabo de siete meses de protestas seguidas de una sanguinaria represión, que Salah presionado además por la comunidad internacional organice, en principio, una transferencia pacífica del poder a las fuerzas opositoras.

Siria se estremece por las protestas que comienzan en febrero 2011 y por la represión impuesta por el dictador Bachar el-Assad quien, con el apoyo del Partido Baaz, preside el país desde el 2000, pero cuya dinastía ocupa el poder desde 1971. La violencia contra los manifestantes es feroz. Las miles de muertes obligan al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a condenar la violación de los Derechos Humanos y la represión imperante. La rebelión continúa. Bachar el-Assad acepta la mediación de la Liga Árabe la que, al cabo de once días, decide suspender a Siria de la organización por no cumplir con el plan de normalización que se le había propuesto.

Los Emiratos Árabes se despiertan. Las protestas ensordecen a Bahrein y luego de negociaciones y promesas se calman. El Rey de Arabia Saudita, bastante inquieto por lo que ocurre en la región y por el peligro del contagio, hace algunos anuncios de importancia, como el derecho a voto de las mujeres para el 2014. Argelia, Israel, Jordania, Marruecos, Mauritania, conocen igualmente la voz de los que claman por la libertad y la justicia. El presidente de la Alta Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas también se indigna y solicita oficialmente el reconocimiento del Estado Palestino. Los países europeos sacan cuentas, piensan en el petróleo, apoyan las demandas democráticas y abandonan a sus antiguos protegidos.

4.4. La indignación se expresa, los movimientos emergen

En Grecia, Italia, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Estados Unidos, África, América Latina, Asia y en otras latitudes, la indignación se organiza y se manifiesta en la medida que la crisis y la inercia e ineficacia política avanzan. La indignación ya se había hecho presente anteriormente en Ir-

landa con motivo de la crisis de 2008, con miles de jóvenes desempleados en las principales ciudades haciendo oír su voz.

En Islandia, las protestas ciudadanas por las medidas de austeridad que se avecinaban obligaron al gobierno a dimitir y a organizar dos plebiscitos para que la ciudadanía se pronunciara acerca del saneamiento de la deuda y de las medidas a imponer. En las dos ocasiones el NO fue rotundo y conllevó además de la devaluación de la moneda y de un programa económico especial, un proyecto de reforma constitucional para perfeccionar las instituciones, donde se ha dejado la posibilidad de la participación popular a través de internet y de las redes sociales. Los griegos salen por miles a las calles, ahogados por la crisis de la deuda, por las medidas de austeridad que se imponen ante la inminente bancarrota. Emerge el movimiento «*No Pago*» que junto a sindicatos y asociaciones moviliza a miles de personas que logran desestabilizar al gobierno de Papandréou.

América Latina también reacciona: México, Brasil, Colombia, Bolivia ven desfilar miles de personas exigiendo justicia social, medidas para preservar el medioambiente o la aparición de poderosos movimientos indigenistas en Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Guatemala que ejercen fuerte presión ante sus gobiernos para obtener mayores derechos. En Chile los estudiantes se movilizan exigiendo educación pública gratuita y de calidad. Ponen en serias dificultades al Gobierno y a los partidos políticos. Obtienen la renuncia de un poderoso Ministro de Educación, Joaquín Lavín. Es el movimiento de «*Los Pingüinos*», llamado así en alusión al uniforme escolar que visten. Obligan al gobierno a entablar negociaciones y a presentar un proyecto de reforma de la educación al Parlamento y a discutir sobre una reforma tributaria. Exigen además otras medidas para que las enormes desigualdades en la repartición del ingreso disminuyan.

En España el descontento social se venía manifestando desde el inicio de la crisis y se torna particularmente visible en el año 2010. Las reformas económicas, laborales y del sistema de protección social propiciadas por el gobierno conducen a la huelga general del 29 de septiembre de ese año. En 2011, los españoles protestan pacíficamente en todo el país contra la situación económica que los afecta, contra la dictadura de los mercados, contra el desempleo, contra la falta de oportunidades, contra el monopolio bipartidista del Partido Popular y del Partido Socialista Obrero Español.

Piden cambios sustanciales en el modelo económico y una democracia participativa que recoja y ejecute sus puntos de vista. Acampan en lugares

céntricos, duermen en las plazas, repudian a los partidos políticos tradicionales, a empresarios y banqueros. Exigen más participación en la vida democrática, mayor justicia social, transparencia, acceso a empleos decentes. Impiden las expulsiones inmobiliarias y el 75% de los españoles los sostiene, según *Metroscopia* de octubre de 2011. Son manifestantes jóvenes que, a pesar de sus diplomas, están desempleados o tienen trabajos precarios. Se convocan y coordinan a través de las redes sociales.

El 15 de Mayo se manifiestan frente a la Puerta del Sol en Madrid y en más de 50 otras ciudades de España. Se estructuran y se organizan al grito de «Democracia real ¡Ya!». Serán conocidos como *Movimiento 15 de Mayo (15M)*. Se establecen grupos de trabajo para preparar las reivindicaciones y propuestas. Discuten en asambleas populares abiertas. En la Asamblea de Sol, o Acampada de Sol, del día 20 de mayo, se logra consensuar una propuesta político social de 16 puntos que recoge las aspiraciones de justicia social, de democracia participativa, de un mundo mejor. Entre ellas destacan: la aplicación de derechos constitucionales, la lucha contra la corrupción, una nueva ley de partidos políticos y electoral, la reforma fiscal e impuesto Tobin, etc.¹² Las manifestaciones se expanden y se prolongan hasta ahora. El 19 de Junio se realizan en toda España concentraciones que convocan a cientos de miles de indignados que son reprimidos por las fuerzas policiales, como muchas otras. Los indignados españoles convocan a una protesta para el día 15 de octubre que se realiza exitosa y masivamente en las principales ciudades del mundo.

Los italianos continúan con sus protestas, iniciadas en 2008, en Roma, Turín, Milán, Génova, Florencia, miles de manifestantes exigen la salida de Berlusconi¹³ y una vida mejor. Las principales plazas financieras de Estados Unidos, Inglaterra y Francia ven con estupor que nuevos indignados se manifiestan. Los *Occupy Wall Street* acampan frente a la Bolsa neoyorkina, son brutalmente desalojados, al igual que los indignados de la City en Londres o en el barrio de La Defensa en París. La indignación se masifica, se expande, gana espacios, apoyo ciudadano y se convierte en un fenómeno global. Su historia recién comienza a escribirse.

12 Ver la propuesta en: www.madrid.tomalaplaza.net

13 Berlusconi presenta oficialmente su dimisión el 12 de noviembre de 2011, fuertemente presionado por los mercados y por el descontento interno.

5. CONCLUSIONES

- A pesar de que desde la década de los 90 la democracia se reafirma consensualmente como paradigma, los déficits sociales y las desigualdades que han conllevado las políticas económicas propiciadas para mantener la competitividad en el marco de la globalización, atentan contra los principios democráticos, disminuyen soberanía y acarrear descontento y malestar de la ciudadanía. Se establece una estrecha relación entre crisis ideológica, crisis económica y protestas.
- Si bien es cierto que la protesta ciudadana muchas veces emerge en medio de fuertes dificultades económicas y de déficits sociales, la reivindicación es igualmente política. Se reclama más democracia, más participación, un perfeccionamiento de las instituciones, de los partidos o, como ha sido el caso en las revueltas árabes, el fin de las dictaduras y del autoritarismo. Ello en ningún caso le resta fuerza a las reivindicaciones de orden económico y social.
- Los movimientos que han surgido en los últimos años muestran que la indignación es sin fronteras, polimorfa y sus objetivos son diversos. Sin embargo, los indignados tienen algunas características comunes. Carecen de liderazgo, son generalmente jóvenes menores de 35 años, diplomados, desempleados o con empleos precarios que desean una vida mejor, son usuarios de internet y de redes sociales por medio de las cuales se organizan y convocan. Sus blancos preferidos son: el desarrollo de una globalización centrada exclusivamente en el provecho; el mundo de las finanzas; los partidos y los dirigentes políticos que han permitido que las desigualdades y los déficits sociales se hayan expandido, convirtiéndose en administradores de un modelo económico excluyente.
- La desafección hacia los partidos, hacia sus dirigentes y hacia la política en general parece ser evidente y por paradoja esto podría poner en riesgo a la democracia que necesita de instituciones políticas y de partidos democráticos sólidos y creíbles para que haya gobernabilidad. Esto conlleva el desafío de una seria renovación para esas instituciones.
- Cualquiera que sea el futuro de estos movimientos, su mérito radica en haber logrado movilizar a millones de personas a través de propuestas innovadoras, rompiendo con la apatía que parecía invadir a

las nuevas generaciones. Algunas de sus propuestas están siendo incluidas en los debates internacionales como el impuesto a las transacciones financieras, la calidad de la educación o los zócalos de protección social. La indignación ha alertado a la clase política, ha producido pánico en las dictaduras y está contribuyendo paulatinamente a una toma de conciencia de la ciudadanía sobre la necesidad de obtener mayores espacios de libertad y de justicia social.

- Los movimientos ciudadanos necesitan de respuestas globales y de acciones convincentes en el marco de cada realidad específica. De no ser así, los peligros son diversos. La indignación podría transformarse en insurrección. El pueblo podría reaccionar de manera irreflexiva, legitimando con el voto al autoritarismo, a la intolerancia o al populismo.
- El camino tal vez sea que las reivindicaciones de los movimientos de indignados sean escuchadas y consideradas para perfeccionar la democracia, reinventarla, reconstruirla, hacerla más participativa, interactiva, transparente; ya que democracia es, sobre todo, la búsqueda y la construcción colectiva de un ideal común, de una sociedad más igualitaria, solidaria, más justa, con bienestar para todos.

6. BIBLIOGRAFIA.

- ATTALI, Jacques. (2009). *La crise et après*. Fayard. Paris, France.
- CEVIPOF. (2011). *Baromètre de la confiance politique*. Paris, Octobre ,2011.
- COMISIÓN MUNDIAL sobre la Dimensión Social de la Globalización: *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*. Ginebra, 2004.
- CORPORACION LATINOBAROMETRO. *Informe 2011*. Santiago, Chile.
- CUSSET, François (2011). *Quand le peuple se rebelle*. Le Monde, 6 /7 de novembre 2011. p. 17.
- DAVID, Marcel (1966). *La souveraineté du peuple*. Paris. Presses Universitaires de France.
- (1997). *Jury populaire et souveraineté*. Droit & Société n.º 36/37.
- HESSEL, Stéphane (2010). *Indignez-Vous*. Indigène éditions. Montpellier. France
- INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN (2011). *Metroscopia*. (2011). Barómetro de opinión. Septiembre, Octubre, 2011. Madrid.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). *Memoria del Director General: Trabajo decente. 87.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*. Ginebra, junio de 1999.

— Instituto de Estudios Internacionales (OIT). (2011). *World of Work Report 2011. Making Markets Work for Jobs*. Ginebra.

— OIT (2010). *Global Employment Trends for Youth*. Ginebra.

ROSANVALLON, Pierre (2000). *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France*. Gallimard. Paris. France

— (2011). *Penser le populisme*. Le Monde 27 de Julio 2011. p. 16.

STIGLICH, Joseph (2002). *Malestar de la Globalisation*. B. Aires. Color Efe.

TODD, Emmanuel (2009). *L'illusion économique*. Folio actuel. Paris. France.

Lo que hay que hacer. Una hoja de ruta de política económica para salir de la crisis

*What it is necessary to do.
A roadmap of economic politics
to go out of the crisis*

Juan Pablo MATEO TOMÉ
Universidad Pontificia Comillas
jpmateo@cee.upcomillas.es

Resumen

El presente documento presenta los rasgos fundamentales de una propuesta de política económica post-crisis. Como elemento distintivo, conjuga una serie de reformas de corto plazo con un proyecto de transformación de largo plazo del modelo de crecimiento en el cual aquellas se insertan, y desde el cual adquieren su significado. Los ejes que vertebran y justifican el modelo son el logro de una mayor (y diferente) eficiencia, un cambio sustancial en la distribución del ingreso y en el marco de la sostenibilidad medioambiental. En última instancia, se apoya en la consideración de la centralidad del trabajo en la sociedad como base de un ideal de democracia económica.

Palabras clave

Política económica, distribución, Estado, planificación.

JEL: E20, H40, I0, P21

Abstract

This paper presents the main features of a proposal for post-crisis economic policy. As a distinctive fact, it combines a series of short-term reforms with a

project for long-term transformation of the growth model in which they are inserted, and from which they derive their meaning. The axes that underpin and justify the model are the achievement of a greater (and different) efficiency, a substantial change in the distribution of income and in the context of environmental sustainability. Ultimately, it rests on the consideration of the centrality of labor in society as the base of an ideal of economic democracy.

Keywords

Economic policy, distribution, State, planning.

JEL: E20, H40, I0, P21

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se esbozan algunas líneas de lo que conformaría una hoja de ruta o proyecto alternativo de programa económico para salir de la actual crisis. Esta propuesta de *política económica* y de *economía política* empieza por dos precisiones, de forma y contenido, respectivamente. La primera respecto del título. Como parece volver a ponerse de moda el término «lo que hay que hacer», tanto entre los economistas como entre los políticos de los pensamientos únicos, cual retorno *retro-vintage* o rememoración del *día de la marmota*, no he querido ser menos y también me sumo al imperativo categórico, por más que rechace tal expresión.¹ Sin embargo, lo haré desde un enfoque de *economía política* y no de *economics*. Lo cual lleva a la segunda aclaración: el medio que tiene el sistema económico vigente para superar la crisis pasa por generar las condiciones para reanudar la demanda de inversión productiva, fundamento del ciclo de expan-

1 Juan Velarde «y 32 economistas importantes de España» han publicado el libro «Lo que hay que hacer con urgencia», con el apoyo del líder del Partido Popular, Mariano Rajoy. José Ramón Bauzá, presidente de Baleares por el mismo partido, también expresa la misma idea con algo menos de síntesis (<http://www.escolar.net/MT/archives/2011/11/BFquien-dijo-que-el-programa-del-pp-era-poco-concreto.html>), pero es que ya en 1992 en *La Vanguardia* se decía que «en “hacer lo que hay que hacer”, Felipe González incluye la aplicación del plan de convergencia con Europa, (...) con la decisión política de avanzar en la reducción del gasto público, en la moderación salarial y en las reformas estructura les que este país necesita, incluida la flexibilización laboral» (véase Tiontoret, 1992), medidas que, parece ser, 19 años después no se han aplicado en absoluto para evitar las crisis.

sión. Y considerando que la inversión depende de la rentabilidad del capital, conduce a la consideración de que la crisis debe restaurar la tasa de ganancia. Por tanto, cualquier política económica que se proponga como salida de la crisis debe explicitar, por rigor y sinceridad, la manera de llevar a cabo esta tarea, que se relaciona con lo que entendemos que son los rasgos de funcionamiento del sistema económico.

Dicho lo cual, que retomaremos en las reflexiones finales, en este texto, más que una mera enumeración de medidas a implementar, lo que proponemos es una hoja de ruta en forma de un proyecto de democracia económica, lo que exige una perspectiva de largo plazo. Se trata, pues, de que la democracia (en tanto que ideal) llegue al ámbito económico, al proceso productivo. De ahí que la modificación del conjunto de relaciones de producción constituya el núcleo del proyecto, y ello porque creemos que «la participación de las personas en las decisiones colectivas de producción otorga más libertad personal que la participación individual en las decisiones de consumo» (Arriola, 2006:15). Ahora bien, este horizonte temporal no supone reducirse a un futuro indeterminado. Por el contrario, las propuestas económicas que se plantean, heterogéneas en su contenido, incorporan propuestas de inmediatas de corto plazo. Pero el aspecto relevante es que tales medidas de aplicación inminente adquieren su verdadero significado en la manera como se insertan en un proyecto de política económica más general, el cual, además, exige ciertos cambios de índole política y social para resultar posible. Es decir, creemos que las propuestas no deben formularse de manera aislada, pues sólo adquieren su verdadera dimensión, y por tanto credibilidad para la población, si se presentan dentro de un programa de transición a una verdadera democracia económica. Y ello porque si no se trascienden las leyes fundamentales del sistema económico, las iniciativas expuestas sólo pueden ser meramente circunstanciales, viables sólo en tanto en cuanto la norma del beneficio privado lo permita. En concreto, requiere de cambios organizativos y de conciencia social, en ausencia de lo cual cualquier intento de control democrático de la producción culminará en la cooptación de grupúsculos minoritarios, burocracias sindicales o de algunos partidos (Astarita, 2011).

El proyecto de avanzar hacia una democracia económica tiene tres pilares: i) eficiencia y viabilidad económica, ii) derecho a un nivel de vida digno inherente a la condición de ciudadano y justicia distributiva, y iii) sostenibilidad medioambiental. Y el común denominador que compatibiliza estos ejes es el de la democracia económica, a partir de la considera-

ción de la centralidad del trabajo en el conjunto de la sociedad y el sistema económico. Al explicitar esta perspectiva, entroncamos con la tradición de la economía política de los clásicos y la fundamentación teológica y antropológica de la «prioridad del trabajo» de Juan Pablo II.²

Nos situamos así ante la centralidad del trabajo en la constitución de la naturaleza del hombre y en la formación de su ser social, de ciudadano. El trabajo como fuente de sentido, de identificación de los otros y ante los otros, de identidad social es un valor que constituye la humanidad. El trabajo y las condiciones en que se organiza ha sido factor desencadenante del progreso o retroceso en la evolución humana (JyP-CDNM, 2011:17).

En efecto, no puede ser democrático un sistema en el que el ingreso de unos se sostiene a partir del trabajo de los otros, con amplias desigualdades de ingreso y condiciones miserables de vida para amplias capas de la población, en el que se privatizan beneficios y se socializan pérdidas, en el que algunos son desahuciados y otros indultados, y en el que existe una estrecha relación entre la gran clase empresarial y el poder político (véase Navarro, Torres y Garzón, 2011:54). No es concebible desde una conciencia democrática que se impongan gobiernos denominados falazmente de «técnicos» si éstos se relacionan con los principales acreedores de la deuda soberana, el Banco Mundial, la Trilateral o Goldman Sachs, como sucede en Europa actualmente. En otras palabras, la carencia de medios de vida es incompatible con cualquier concepto de democracia. Pero además, nuestro proyecto no se sustenta en el plano subjetivo de lo moral, que también, sino que se apoya en la constatación de que un sistema económico como el actual en el que la asignación de recursos se lleva a cabo por intermedio del mercado no es con mucho el modo más eficiente para maxi-

2 Quien en la encíclica «*Laborem exercens*» (1981) explícitamente desea «poner de relieve —quizás más de lo que la Doctrina Social de la Iglesia ha hecho hasta ahora— que el trabajo humano es una clave, quizás la clave esencial de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre, en contraposición a la ortodoxia económica hoy dominante. Al respecto, Ignacio Ellacuría señala que «el predominio del capital sobre el trabajo es lo que ha llenado y llena al mundo de injusticia. El trabajo que debiera ser principio de dignidad y de libertad se convierte en determinadas circunstancias en principio de injusticia y de opresión. La realidad histórica del trabajo humano se muestra así plena de deshumanización.» (citado en Arriola (2003))

mizar el crecimiento económico y el bienestar de la población.³ Así pues, esta hoja de ruta alternativa debe ser expuesta ante el fracaso estrepitoso del modelo actual en la tarea de proporcionar condiciones de vida dignas a la población, generando continuamente explotación, regresividad, conflictos, rasgos todos ellos inherentes a sus propios fundamentos, y no producto de errores técnico-políticos de gestión. En suma, este modelo económico no puede ser eficaz, justo y sostenible si permite que, en el marco de la crisis actual, el 0,16% de la población mundial se apropie del 66% del ingreso total mundial, y en España las 35 mayores empresas que cotizan en bolsa ganen en 2010 un 24,7% más que en 2009 cuando se exigen recortes profundos a la población (Navarro y otros, 2011:64).

Un programa económico alternativo siempre contiene cierta dosis de utopismo, pero debe diferenciarse de las quimeras. Creemos que es un proyecto racionalmente posible, viable económicamente y que trata de sustentarse no en la explotación, sino en la colaboración. Pero al tratar de ser creíble, es consciente de los profundos obstáculos a los que se enfrenta, razón por la que se deben exponer sus lineamientos con una vocación de que sea compartida por amplios grupos sociales no sólo de España, sino, al menos, de la Unión Europea, pues sólo esta colaboración hará viable esta alternativa.

El texto comienza justificando el papel del Estado tanto en el actual sistema económico como en la hoja de ruta, lo que sirve de base para abordar posteriormente tres aspectos cruciales, como son las dimensiones distributiva (y salarial), espacial (vivienda, urbanismo y transportes), y la inserción externa, todas ellas estrechamente ligadas. El último apartado se encarga de justificar la necesidad de optar por criterios no mercantiles para que efectivamente se pueda «hacer lo que hay que hacer», y finalizando con algunas implicaciones complementarios de lo expuesto.

2. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

El eje de la nueva política económica propuesta gira en torno a la intervención del Estado, incrementando y modificando radicalmente su papel en la economía. Reclamar una mayor intervención pública supone en primer lugar

3 De hecho, la caída de salarios, y por consiguiente la mano de obra artificialmente barata que se pretende, implica paradójicamente lentitud en adoptar mecanismos de ahorro de trabajo (véase Cockshott y Cottrell, 1993a:59).

constatar una realidad. Desde una perspectiva histórica de largo plazo se aprecia una tendencia hacia el incremento del peso del gasto público en el PIB en el conjunto de áreas de la economía mundial (FMI, 2000; Hall, 2010). Y lo que es más relevante, el gasto público ha desempeñado un papel relevante impulsando el crecimiento y el desarrollo económico de las economías capitalistas en el último siglo y medio,⁴ financiando la infraestructura necesaria (carreteras, electricidad, agua, etc.), proporcionando los servicios básicos de salud y educación, y de manera más eficiente que el sector privado, y puede mantener niveles salariales y condiciones de trabajo adecuadas para el libre desarrollo personal. Otra de las razones que justifican la necesidad de apostar por una mayor intervención pública es la necesidad de corregir el impacto medioambiental de la actividad económica. En concreto, la lucha contra el cambio climático depende decisivamente de la financiación pública (Hall, 2010:5).

Cuestionamos, pues, el axioma del enfoque neoliberal que establece la superioridad del sector privado. Es una cuestión compleja que no puede demostrarse empíricamente, sino razonar argumentadamente a partir de ciertos parámetros teóricos.⁵ Lo que sí se puede apreciar es que el mercado fracasa actualmente en términos de lograr crecimiento económico y pleno empleo, y desde una perspectiva histórica, se constata empíricamente la reiteración de crisis y depresiones. Por otra parte, la intrínseca tendencia hacia la crisis que muestra la economía capitalista conduce a una socialización de las pérdidas en forma de amplias inyecciones de liquidez para evitar las quiebras de las grandes empresas, pero que resultan tremendamente gravosas para la sociedad.⁶ Por tanto, el mercado necesita permanentemen-

4 Como lo prueban diversos estudios que han confirmado la relación entre este gasto y el PIB per cápita (véanse Hall, 2010; Lamartina y Zaghini, 2008), y más aún, llegando a sostener que el gasto público afecta más al crecimiento del PIB que el gasto privado (Beraldo, Montolio y Turati, 2009). Existe asimismo una amplia literatura sobre la denominada «Ley de Wagner», que establece esta pulsión hacia el incremento del gasto público conforme se desarrolla una sociedad, para lo que remitimos a la recopilación de Hall (2010:69).

5 Pero por presentar algunos estudios, mencionamos el llevado a cabo por Cabeza y Gómez (2004), en el que no se encuentra ninguna mejora significativa en el comportamiento de las empresas privatizadas en España en términos de rentabilidad, eficiencia, volumen de ventas, inversión, nivel de endeudamiento y empleo.

6 Hall (2010:12) calculaba hace más de un año que el monto del rescate bancario implementado por los gobiernos en la actual crisis ha superado al valor del conjunto de privatizaciones llevadas a cabo en los últimos 30 años: «el sector público ha inyectado más capital en el sector privado en un año que lo que el sector privado ha pagado por las empresas públicas en los últimos 30 años».

te del Estado, por lo que el debate no se debe formular en torno a la disyuntiva *Estado sí o no*, sino en el tipo de intervención que postulemos.

Defendemos, en virtud de estas consideraciones, la responsabilidad del Estado en primer lugar para proporcionar los medios de vida a los ciudadanos, como requisito inmediato de la máxima prioridad. Y a medio plazo debe contribuir a modificar el modelo de acumulación vigente. Hay que favorecer a las ramas de la economía con mayor componente tecnológico, para lo cual se deben nacionalizar los sectores estratégicos para la economía nacional. Un primer paso sería revertir el conjunto de ayudas, directas o indirectas, que se han realizado en beneficio del sector privado, así como el proceso de privatizaciones efectuado hasta el momento, pero en la perspectiva de pasar a la propiedad estatal las principales ramas de la industria y los servicios.⁷

A corto plazo, apostamos por un estricto control público sobre el sector financiero en forma de limitaciones a los movimientos de capitales, una alta fiscalidad sobre ciertas transacciones, la prohibición de la especulación con los «credit default swaps» (CDS), una actuación que tienda hacia la supresión de los paraísos fiscales, etc.⁸ Sin embargo, el objetivo debe ser la nacionalización del sistema financiero. No puede existir una pléyade de cajas de ahorros vinculadas a una serie de reinos de taifas en beneficio de intereses privados, ni un conglomerado de instituciones bancarias privadas creadas y sostenidas al amparo de un proteccionismo histórico en España, tampoco continuas inyecciones de liquidez en los momentos de crisis, que en la actualidad pasan por el saneamiento con dinero público de las cajas para propiciar una centralización empresarial en beneficio de unos pocos (y muy grandes) bancos. La canalización del ahorro hacia la inversión es un elemento central en la reconfiguración sectorial de la economía para sentar las bases de un nuevo modelo de crecimiento y de distribución del ingreso. Las ventajas de un sistema financiero público radican tanto en lo

7 Desde mitad de los ochenta, el valor agregado bruto de las ramas de la industria manufacturera han pasado de representar el 23-25% del PIB al 11% en 2010, mientras que la construcción se ha incrementado sustancialmente, del 6 al 12% (en 2009) (INE, 2011).

8 Remitimos a Navarro, Torres y Garzón (2011:66-70). No se puede permitir que las principales empresas (ni las menos importantes) tengan intereses en paraísos fiscales, y lo que es más sangrante, que tantos los gobiernos nacionales como la propia UE toleren y amparen las redes offshore de los bancos rescatados con dinero público, que sirve en verdad para la evasión y el fraude fiscal (Vigueras, 2011; Vallano, 2011).

que se refiere a la decisión de las prioridades para destinar los fondos disponibles, como a impulsar proyectos de largo plazo. Precisamente, cabe afirmar que uno de los factores detrás del auge de la inversión en el período de posguerra (los años dorados del capitalismo) fue el papel desempeñado por el sector público (Harman, 2009), mientras que la desregulación iniciada al calor del giro neoliberal ha priorizado una óptica cortoplacista. Las finanzas han ideado productos que permiten la liquidez de estos desembolsos, lo que en teoría debe incentivar las inversiones a largo plazo. Así se justifica la creación de títulos que representan derechos de propiedad sobre flujos de valor futuros, que pueden ser objeto de transacción en los mercados secundarios. Pero la experiencia muestra asimismo que en muchas ocasiones predomina la pura especulación, y de hecho desde el giro neoliberal de los años ochenta han caído las tasas de inversión productiva en el mundo, como señala el propio FMI (2006), con implicaciones sociales decisivas. Sin embargo, con una planificación colectiva de los proyectos de inversión, el conjunto de productos financieros resultaría innecesario y se evitaría la formación de burbujas especulativas.

3. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y RELACIÓN SALARIAL

Otro de los pilares para la conformación de esta nueva política económica, y de la reconfiguración sectorial que requiere, radica en la modificación del patrón de distribución del ingreso. Apostamos por un incremento general de los salarios, la reducción de la jornada laboral y la atenuación de las diferencias de ingreso como un aspecto central del modelo de crecimiento que hay que implementar.⁹ Señalemos que incluso dentro del marco actual de relaciones económicas, una mejor distribución del ingreso conduce a una mayor esperanza de vida, una reducción de la mortalidad infantil, menos violencia (asesinatos), y por tanto gente en prisión, así como enfermedades mentales y obesidad (véase Wilkinson y Pickett, 2009).

Para ello es preciso aumentar el conjunto de ingresos y gastos del Estado. Resulta ineludible, pues, revertir el proceso de regresividad fiscal im-

9 Aclaremos que al mencionar el término «relación salarial» se está haciendo referencia a un concepto de salario que incorpora no sólo la remuneración real directa, sino el salario indirecto y diferido: pensiones, gasto social, y todo lo que en definitiva suponga un incremento en el nivel de vida de los asalariados, en dinero o especie.

plementado desde la década de los noventa para las rentas del capital, aunado a una multiplicidad de subsidios, desgravaciones y exenciones, junto a la permisividad para que el capital recurra a paraísos fiscales y se valga de figuras como las ETVE y las SICAV para eludir en la práctica la imposición.¹⁰ Como consecuencia, el tipo efectivo del impuesto de sociedades apenas llega al 10%, inferior al tipo nominal de Irlanda, del 12,5%.¹¹ Las clases privilegiadas en España paguen proporcionalmente menos que sus colegas europeas, lo que ha originado el problema de la deuda soberana y está en la raíz del denominado déficit social español (Navarro, Torres y Garzón, 2011). Proponemos un incremento sustancial de la imposición a las rentas del capital mediante el incremento del impuesto de sociedades y del patrimonio, la eliminación de los distintos mecanismos que hacen rebajar el impuesto efectivo del nominal, así como una lucha contra el fraude fiscal con la dotación presupuestaria que esta labor requiera. Adicionalmente, pero no menos importante, esta mayor recaudación fiscal es coherente con el propósito de limitar la dependencia del endeudamiento en los mercados de capitales, reafirmando así la soberanía nacional en política económica. Pero aún intentando limitar la dependencia de los préstamos se debe eliminar la reforma del artículo 135 de la Constitución que atenta contra los principios democráticos, de soberanía nacional y de justicia distributiva, tanto por establecer constitucionalmente una exigencia que debe depender del gobierno democráticamente elegido, como por otorgar prioridad a los pagos de la deuda pública respecto de otros destinos, anteponiendo los intereses de los acreedores (salvados con dinero público) a los de la ciudadanía.

10 Las entidades de tenencia de valores extranjeros (ETVE) son uno de los mecanismos de fraude fiscal más importantes, aunque desconocidos para la población, como señala Abellán (2011). Se crearon en 1995 para atraer capitales ofreciendo condiciones más ventajosas que los vecinos europeos, están exentas de tributación, por lo que «el único rédito que obtiene el fisco de estas sociedades deriva de la inversión que realicen para desarrollar su actividad» (Ibídem.). Eso sí, en caso de declarar pérdidas, puede acceder a deducciones. Por otra parte, las Sociedades de Inversión de Capital Variable (Sicav), fueron creadas por el gobierno de Felipe González (y su ministro M. Boyer) en 1985 para evitar la fuga de capitales, estableciendo una tributación del 1%. Según Núñez y Gallego (2009), entre 2003 y 2008 han obtenido 8.068,6 millones de beneficios y han acumulado un patrimonio superior a los 26.000 millones, pero sólo han aportado 56 a las arcas del Estado.

11 Albarracín (2011) señala que en 2003-08 la reducción de impuestos para el capital ascendió al 1,5% del PIB de 2010, mientras que el fraude llevado a cabo equivalió al 6%.

Respecto del gasto, en primer lugar se debe aclarar que sólo por el papel que le otorgamos al Estado, se justifica su ampliación. Nótese que, en tales circunstancias, el grueso del gasto público debe ser de inversión, con el propósito explícito de lograr el pleno empleo, lo que limitará en gran medida el gasto social en forma de transferencias, como las de desempleo. A corto plazo existen no obstante ciertas partidas de gasto público cuyo aumento constituye una de las reivindicaciones fundamentales, y que deberán permanecer, ampliadas, en el largo plazo: educación, sanidad y pensiones.

La educación es la base de una ciudadanía bien formada y crítica, aspecto ineludible de un proyecto democratizador y responsabilidad del Estado para con sus ciudadanos (Mateo, 2011). Debe fomentarse una educación pública absolutamente laica, gratuita y no subordinada a las necesidades empresariales, y con un profesorado con mejores condiciones laborales. El sistema educativo tiene como primera misión formar ciudadanos, y en segunda instancia generar mano de obra cualificada, pero debiendo subordinarse la empresa a la universidad, y no al revés. En este sentido, se debe eliminar cualquier prebenda otorgada a la educación privada con miras a que en el futuro el conjunto de la educación sea proporcionada por el Estado, y romper radicalmente con el Proceso de Bolonia.¹²

Otro pilar del conjunto de conquistas sociales es la sanidad. Si comparamos el sistema sanitario estadounidense, basado en el negocio privado, con el resto de países de la OCDE, se constata que los sistemas basados en el sector público son más eficientes y efectivos. Por ello, el gasto público en sanidad tiene un efecto positivo en el crecimiento económico, a diferencia del privado, que incluso perjudica a la salud (véase Hall, 2010). Se ha de revertir por tanto el proceso privatizador introducido por los gobiernos del PP, PSOE (y CIU) con las “nuevas formas de gestión” mediante concesiones al capital privado sometidas al criterio de la rentabilidad económica, la pretensión de implantar el re/co-pago o el área única, así como utilizar dinero público para intervenciones en centros privados bajo la coartada de reducir las listas de espera, en detrimento de la ampliación de la red hospitalaria pública. Defendemos una sanidad gratuita, universal,

12 Sirva como ejemplo que el sistema educativo mejor valorado en el mundo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es el finlandés, basado en la educación pública.

centrada en la prevención (Vs la curación), el apoyo a la oferta (los centros hospitalarios, frente a la demanda, el individuo-consumidor) y con profesionales que dispongan de condiciones dignas de trabajo (y por tanto mejores que las actuales).¹³

En tercer lugar, defendemos un sistema de pensiones público financiado con el conjunto de ingresos del Estado que incremente progresivamente el poder adquisitivo de las pensiones. De esta forma se atenta contra uno de los agentes protagonistas de la mundialización financiera neoliberal, pues los fondos de pensiones enriquecen a los inversores en detrimento de los asalariados, invierten en numerosos activos financieros de riesgo, alimentando burbujas especulativas, y sirven de amenaza a gobiernos que no se pliegan al ideario neoliberal (Mateo, 2011). A tal fin se debe eliminar la última reforma del sistema de pensiones, que supondrá una reducción del salario diferido del 15-20% (Antón, 2011), eliminar todo apoyo fiscal a los planes privados con miras a su total eliminación, y bajo la perspectiva de la paulatina reducción de la edad de jubilación.

Esta redistribución de la renta no debe implicar en absoluto una reducción del ahorro disponible para la inversión. Sólo con las rentas de los sectores más adinerados se puede generar un monto de recursos suficiente para proporcionar un ingreso adecuado a cada ciudadano y que se financien los proyectos de inversión que exige un crecimiento económico autosostenido.

4. LOS ESPACIOS: VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTE

El tema de la ordenación espacial resulta uno de los ejemplos más clarificadores, por su visibilidad e incidencia palpable sobre las condiciones de vida de la ciudadanía, en lo que se demuestra el absoluto fracaso del mercado, y en el que por tanto es más indispensable una planificación. Muy brevemente, nos limitamos a mencionar tres aspectos.

El acceso a la vivienda debe constituir un derecho de todos los ciudadanos que el Estado debe asegurar, no un objeto de inversión para obtener beneficios. Es preciso revertir la política económica de liberalización lleva-

13 Véase la información contenida en la Coordinadora Anti-privatización de la Sanidad Pública de Madrid (CAS- Madrid) en <http://www.casmadrid.org/index.php>.

da cabo por los diferentes gobiernos en esta materia,¹⁴ tanto del PSOE como del PP, que culmina en la Ley del Suelo de 1998. El fracaso del mercado en este ámbito es más que evidente: en España había en 2007 más de 24 millones de viviendas, y en torno al 12% de ellas vacías (Fernández y Mayals, 2008), mientras el precio seguía subiendo, en contra de las pretensiones teóricas que justificaron esta línea, por no decir de la apriorística concepción de la eficiencia y equilibrio del libre mercado. Sucede sin embargo que la vivienda posee ciertas particularidades que justifican su exclusión de los criterios mercantiles: constituye un bien de demanda inelástica cuya producción se demora en el tiempo unos años, por lo que en el corto plazo su precio se deriva de la demanda, para cuyo acceso se debe realizar una operación financiera, como es recibir un crédito. Dada la perspectiva temporal del mismo, unos 30 años, el sector privado opta por técnicas para acceder a liquidez inmediata (la titulización), y junto al hecho de que el suelo tenga una magnitud finita, reúne los elementos propios de una mercancía que puede ser objeto de una espiral especulativa.¹⁵ Por estas razones, su gestión no puede dejarse al libre mercado.

Esta política en torno a la vivienda se conecta con un modelo de urbanismo subordinado a las necesidades sociales en lugar de la lógica del beneficio. El reciente boom inmobiliario ha generado una ordenación urbanística de las ciudades próxima al modelo anglosajón de barrios periféricos exentos de pequeños comercios, cuya planificación viaria gira en torno al centro comercial, aislados por amplias carreteras, y con carencias de servicios sociales y culturales, expulsando del centro a la población de menores recursos para construir barrios de lujo, la denominada gentrifica-

14 Ya el franquismo, con la Ley de Viviendas Protegidas de 1939 y de Propiedad Horizontal de 1960, la utilizó con la pretensión de legitimación, luchar contra la subversión e integrar la vivienda en la lógica de mercado, habiéndose profundizado el último aspecto en las décadas recientes.

15 En otras palabras, el precio de mercado puede desviarse de sus fundamentos objetivos, como son las condiciones de producción materializadas en los tiempos de trabajo abstracto, y pasar a relacionarse con el propósito de inversión especulativa de una masa de excedentes que, aun extraordinariamente elevados en términos absolutos, son insuficientes para valorizar el stock de capital vigente, dada una tasa de rentabilidad demasiado reducida como para impulsar una fase álgida de inversión. En este sentido, se debe aclarar que el boom del mercado inmobiliario no se produjo por un cambio en la actuación de los individuos-asalariados. Por el contrario, se debe a la acción del capital, que encontró en el ladrillo una vía de escape para lograr una rentabilidad asegurada cuando la burbuja del mercado bursátil llegó a su fin en 2000-01.

ción. Tal es la expresión del urbanismo neoliberal de carácter revanchista, siguiendo la expresión de Smith (2002). Así pues, se aboga por un cambio radical de la política urbanista en beneficio de la calidad de vida y el respeto por el medio ambiente, tarea que no puede someterse a la lógica del beneficio privado. Y es que otra de las razones de la ineficiencia del modelo actual radica en el impacto medioambiental que produce, habida cuenta de que el mercado no puede internalizar los costes ecológicos.

El modelo productivo español, debido a su especialización productiva en torno a la construcción y al turismo y a la gran influencia política que tienen los promotores y grandes empresarios, es un gran productor de daños medioambientales, despilfarrador de recursos naturales y generador de residuos que suponen un coste social y económico extraordinario pero que no se tiene en cuenta a la hora de valorar su verdadero alcance. (Navarro, Torres y Garzón, 2011:50).

Asimismo, este sector es un elemento decisivo en términos distributivos, pues ha sido con el auge del precio de la vivienda como el capital ha absorbido los incrementos nominales de los salarios, habida cuenta que este índice de precios no computa en el IPC, pues no se considera un bien de consumo, sino de inversión (Etxezarreta y Ribera, 2008, Fernández y Mayals, 2008).¹⁶

Finalmente, el Estado debe avanzar en un reordenamiento del sistema de transporte coherente con este proyecto económico. Debe ser público y garantizar al conjunto de los ciudadanos el derecho a circular con precios accesibles y ser medioambientalmente sostenible, lo que exige reconsiderar la prioridad otorgada al AVE en circunstancias en las que la orografía no sea la adecuada, considerando que muchas de las infraestructuras viarias se han llevado a cabo no por necesidades sociales sino por el negocio que representa para el sector de la construcción.

5. LA INSERCIÓN EXTERNA

La centralidad del Estado y del alza salarial tiene como corolario un mayor protagonismo de la demanda interna. Ahora bien, no se colige por

16 En 1995-2005 los salarios nominales han crecido un 30%, mientras que los pisos se han encarecido un 254% (Fernández y Mayals, 2008).

ello ninguna pretensión autárquica, pues el comercio no es en sí mismo negativo. El elemento esencial radica en las condiciones de generación del excedente. Es decir, será el desarrollo de las fuerzas productivas lo que determine el tipo de inserción externa que tendrá una economía, por lo que no es tanto el *cuánto* se intercambia como el *qué* se comercia. Por tanto, lo que sí resulta ineludible es reconfigurar las condiciones en las que el país se inserta en la economía mundial, y en el espacio europeo en particular, en términos de relaciones de tipo comercial, financiero y productivo.

Ahí entra la apuesta por una reconfiguración sectorial y social de los fundamentos del modelo de crecimiento, en el que, sin duda, uno de los aspectos más importantes será limitar la dependencia externa de los mercados financieros. De esta forma se puede asegurar la soberanía nacional frente a los movimientos especulativos y la necesidad de subordinar objetivos internos de crecimiento o sostenibilidad social y ecológica a los imperativos de las finanzas mundiales. Adicionalmente, la redistribución progresiva del ingreso permite subordinar las importaciones de bienes de lujo a las necesidades más imperiosas de la economía nacional, con repercusiones favorables sobre la balanza comercial.

Uno de los aspectos a considerar dentro de la estrategia de política económica a seguir se refiere a la pertenencia de España a la zona euro, y por extensión, alude al tipo de construcción europea llevada a cabo y al papel de las economías periféricas. No es posible abordar en este apartado un análisis crítico de las carencias de esta Europa que se ha levantado. Nos limitamos a señalar que responde a los intereses de las grandes empresas y Alemania, y por tanto sin sustento democrático, con una ausencia de una integración política democrática que ha resultado funcional para una competencia regresiva en lo económico ante la inexistencia de mecanismo redistributivo alguno, y lo que ahora resulta más evidente: con un BCE que supedita cualquier consideración social a la ortodoxia monetarista, antidemocrático y al servicio de la banca privada. Por ello, planteamos considerar una movilización coordinada por las ciudadanías de la periferia europea para salir del euro, pero implementando los ya mencionados controles a los movimientos de capitales y procediendo a auditar la deuda.¹⁷

17 Sobre esta cuestión, remitimos a Albarracín (2011), Lapavitsas (2011), Varios Autores (2011), Wray (2011), etc.

6. UNA APUESTA DE FUTURO: PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA

El fundamento de esta apuesta de política económica basada en criterios ajenos al mercado radica en la consideración de la existencia de ciertas leyes generales de funcionamiento del sistema económico capitalista, que invalidan cualquier alusión a una salida progresista o de carácter social a la crisis. Los objetivos de eficiencia económica, reconfiguración sectorial, justicia distributiva (pleno empleo incluido) y respeto medioambiental requieren ciertos cambios en el modo de producción y distribución, ante la imposibilidad de que el libre mercado los pueda realizar.

Sin menoscabo de las propuestas inmediatas, el propósito a largo plazo requiere la progresiva introducción de criterios de planificación y coordinación económica en detrimento del mecanismo del mercado como criterio de asignación de recursos.¹⁸ La hoja de ruta planteada, en cualquier caso, no es ciertamente original. Ya ha sido desarrollada por diversos investigadores por lo que aquí nos limitamos a señalar unos breves apuntes por el amplio desconocimiento que impera.¹⁹ Los estudios de Cockshott y Cottrell (1993a, 1993b, 2008) han demostrado que los avances tecnológicos de las últimas décadas, y en concreto en las tecnologías de la información y la comunicación a partir de los ordenadores, permiten que hoy en día la planificación económica sea una posibilidad real y se puedan superar las inequidades y privaciones imperantes. Inclusive, hasta hacerlo en términos de unidades naturales sin recurrir a la intermediación del dinero o de los mercados. Estos autores explican que técnicamente es posible planificar una economía de tamaño continental mediante el procesamiento informatizado de insumos y productos gracias a una coordinación que se puede implementar desde el nivel de empresa hasta el central. Para ello es preciso, i) un sistema

18 Curiosamente, sin embargo, una propuesta de este tipo no es mencionada por autores de la economía heterodoxa, a pesar de los avances analíticos llevados a cabo. Como bien apunta Montes (2011), «tantos años resaltando las contradicciones, la injusticia y la violencia del sistema capitalista y cuando éste se declara en bancarota se nos ha olvidado la alternativa del socialismo».

19 Remitimos a los artículos publicados en la revista *Science & Society* en 1992 y 2002, volúmenes 56 (1) y 66 (1), autores como Cockshott y Cottrell (1993a, 1993b, 2008), así como la interesante recopilación realizada por Arriola (2006).

con un conjunto de objetivos de productos finales, revisable periódicamente, que incorpore información de las preferencias de los consumidores y del costo relativo de producir bienes alternativos; y ii) un método para calcular las implicaciones de un conjunto dado de productos finales para la producción bruta requerida de cada producto, teniendo en cuenta las restricciones impuestas por la oferta de trabajo y la cantidad de medios fijos de producción existente.

En Cockshott y Cottrell (1993a) se explica detalladamente la manera de implementar un sistema de pagos basado en el contenido de fuerza laboral total de cada producto o servicio. Los cálculos necesarios se pueden llevar a cabo por potentes ordenadores hoy disponibles para predicciones meteorológicas, diseño de armas atómicas, excavación de pozos petroleros y física nuclear, gracias a los cuales es viable realizar en unos pocos minutos cálculos que incorporen millones de variables.

Se deben distinguir diferentes niveles de planificación: detallada, estratégica y macroeconómica. Esta última establece ciertos parámetros generales para decidir la composición de la producción total, o la manera como se distribuya el tiempo de trabajo total para bienes de consumo, servicios sociales, medios de producción, u otros desembolsos. La planificación de carácter estratégico se refiere a un sector y se ocupa de lo que debe importarse, el tipo de tecnologías a utilizar, las ramas que habría que potenciar, el impacto medioambiental, etc. Finalmente, el más concreto (y detallado) se concentra en la decisión sobre el tipo de bien a producir, las empresas que recibirían ciertos insumos, etc.²⁰

Lo que hoy en día es perfectamente viable con la tecnología disponible, era ayer una imposibilidad práctica para las burocracias centrales de los

20 Hay que precisar que en el marco de la economía capitalista ya existen experiencias de planificación, aunque se subordinen a una dinámica de precios de mercado. Consideremos las decisiones que deben tomar las grandes empresas transnacionales para decidir sus inversiones a lo largo del mundo, el uso de precios de transferencia en sus intercambios intragrupo, o la denominada economía mixta que ha impulsado la recuperación económica de Europa Occidental, el sureste asiático o, más concretamente, como señalan los propios Cockshott y Cottrell (1993a), el éxito de la planificación estratégica industrial del Ministerio Japonés de Industria y Comercio Internacional (MITI). Es más, no se duda en defender la utilización de programas informáticos para evaluar riesgos de impago y calificar las emisiones de deuda, en un contexto muchísimo más complejo que el que aquí se propone. Ello demuestra no sólo la viabilidad de esta planificación, sino en el contenido apologetico de los críticos.

sistemas de economía planificada. Por tanto, las críticas que históricamente ha lanzado la escuela austríaca (von Von Mises y Hayek principalmente) han perdido cualquier tipo de fundamento actualmente, ya que este sistema de planificación computerizado puede responder a los fenómenos de una manera más rápida que cualquier mercado y abarcar cantidades ingentes de información simultánea.

7. REFLEXIONES FINALES

No repetiremos ahora los elementos expuestos en forma de hoja de ruta, pero sí exponemos algunas cuestiones adyacentes.

En primer lugar, el modelo de crecimiento por el que se aboga tendría consecuencias decisivas y positivas en términos sociológicos, en la medida que contribuiría a generar y articular un sujeto social basado en lazos de solidaridad y sentido de pertenencia a un mismo grupo con intereses comunes, que constituiría la base de apoyo de este modelo. Reconstituir este sujeto social es indispensable ante los cambios en la composición de la clase trabajadora a partir de la individualización de las relaciones laborales, la externalización, la extensión del trabajo por cuenta propia, el modelo urbanístico, destacando la sumisión y conservadurismo que trae consigo la atadura de una hipoteca de 30 años y observar que el fundamento del incremento de la capacidad adquisitiva no se deriva del lugar que ocupa en el proceso productivo, sino del incremento del precio de la vivienda (Etxezarreta y Ribera, 2008).

En segundo lugar, nos oponemos a los recetarios de salida social o progresista de la crisis que desde la economía «crítica» se limitan a un decálogo de propuestas progresistas sin modificaciones en las relaciones de producción. Enumerar únicamente medidas distributivas y que mejoren la justicia de la participación política constituye un ejercicio idealista que pretende que las instituciones de la superestructura del sistema (Banco Central Europeo, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.) se conviertan en lo que objetivamente no pueden ser. Uno de los ejemplos de la hegemonía del neoliberalismo radica en la añoranza y pretensión del capitalismo de los años dorados de Bretton Woods y la denominada concertación fordista, «un proyecto utópico y anacrónico, el regreso de un pasado que ya no se corresponde con las condiciones sociales y políticas del momento.» (Arriola, 2006:9).

El necesario afirmar, y está en la conclusión que pretendo destacar, que, en la actualidad y con los problemas vigentes, en el marco de la globalización neoliberal y en el contexto de la unión monetaria, no hay salida progresista a la crisis. El giro emprendido por el Gobierno Zapatero no se debe a su perversidad, sino a la imposibilidad de preservar el estado de bienestar existente en el marco y las condiciones actuales. (...) Una afirmación tan rotunda requiere de una aclaración inmediata: decir que no hay salida progresista no es lo mismo que decir que las cosas deben continuar como están. (Montes, 2011)

Además, en la medida que se justifican las propuestas a partir de aspectos en la esfera de la distribución, véase una demanda insuficiente por la caída de los salarios, se contribuye a generar la ilusión de una convergencia de intereses entre todos los ciudadanos y a limitar el ámbito de las reivindicaciones en torno a los cambios a implementar. Frente a estas quimeras, planteamos la exigencia de una democracia económica que permite el libre desarrollo personal de cada uno de los ciudadanos. Por ello, es preciso apostar por «la defensa de la libertad también en el terreno de la economía; pero no la libertad del capital, sino la libertad de las personas. No la libertad de consumir lo que otros eligen producir, sino la libertad de decidir lo que hay que producir a partir de lo que elegimos consumir.» (Arriola, 2006:16)

En tercer lugar, y pese al carácter de la hoja de ruta que aquí meramente se esboza, entendemos que el programa neoliberal es absolutamente coherente con el papel que posee la crisis en el marco del proceso de reproducción. Pero esta coherencia supone meramente el sustrato material de un discurso tan ideológico como cualquier otro contrapuesto. Si acaso, ese elemento de verdad se refiere al mantenimiento de una lógica económica que, al contrario de sus presupuestos, no tiende a ningún equilibrio, o en otras palabras, sólo tiende a la polarización social.

Por tanto, y recuperando lo que afirmábamos en la introducción, apostamos por que la tasa de rentabilidad del sector privado no constituya el fundamento de la inversión, habiendo justificado que ésta se puede incrementar y modificar su estructura con otro modelo de crecimiento.

En cuarto lugar, mencionamos un aspecto esencial: esta hoja de ruta conduce a la necesidad de reconsiderar el modelo de país. Debe existir una coordinación a nivel nacional para lograr un equilibrio territorial de

las inversiones que contribuya a la efectiva vertebración de España, y que el conjunto de ciudadanos pueda recibir los mismos servicios. Por tanto, nos manifestamos en contra de los conciertos autonómicos y privilegios fiscales que, en nombre de pretendidas naciones ficticias, quiebran la solidaridad del conjunto de asalariados y la conformación del sujeto social antes mencionado. La unidad del país es la unidad de sus mayorías.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLÁN, L. (2011). «Hacienda considera a las 'entidades de tenencia' un gran foco de fraude», *El País*, 27 de febrero.
- ALBARRACÍN, D. (2011). «Sobre el debate del euro: Una estrategia para romper la Europa del Capital y encaminarse hacia Otro Modelo Solidario Supranacional», *Viento Sur*, edición digital, 4 de septiembre. <<http://www.vientosur.info/articulosweb/noticia/?x=4279>>
- ANTÓN, A. (2011). «Pensiones: recorte del 20%», *Nueva Tribuna*, 31 de enero.
- ARRIOLA, J. (2003). «Los Derechos Humanos como paradigma en la teoría económica». <<http://fr.pekea-fr.org/p.php?c=comm/H-4-Arriola.html>> [consultado el 28/11/2011]
- ARRIOLA, J. (ed.) (2006). *Derecho a decidir: propuestas para el socialismo del siglo XXI*. Barcelona: El Viejo Topo.
- ASTARITA, R. (2011). «¿Control obrero del capitalismo?», 21 de noviembre. <<http://rolandoastarita.wordpress.com/2011/11/21/control-obrero-del-capitalismo/>> [consultado el 22/11/2011]
- BERALDO S.; MONTOLIO D., y TURATI G. (2009). «Healthy, educated and wealthy: a primer on the impact of public and private welfare expenditures on economic growth», *The Journal of Socio-Economics*, vol. 38, n.º 6, p. 946-956.
- CABEZA, L., y GÓMEZ, S. (2004). «Los procesos de privatización en España: determinantes e implicaciones de la eficiencia empresarial», *Jornadas de Economía Industrial*. <[http://www.ugr.es/~xxjei/EI\(54\).pdf](http://www.ugr.es/~xxjei/EI(54).pdf)> [consultado el 30/11/2011]
- COCKSHOTT, W. P., y COTTRELL, A. (1993). *Hacia un nuevo socialismo*. Edición digital: <http://www.correntoig.org/IMG/pdf/Hacia_un_nuevo_socialismo.pdf> [consultado el 28/11/2011]
- COTTRELL, A., y COCKSHOTT, W. P. (1993b). «Calculation, complexity and planning: the socialist calculation debate once again», *Review of Political Economy*, vol. 5, n.º 1, p. 73-112.

- COTTRELL, A., y COCKSHOTT, W. P. (2008). «Computadores y democracia económica», *Revista de Economía Institucional*, vol. 10, n.º 19, págs.161-205.
- ETXEZARRETA, M., y RIBERA, R. (2008). «Capitalismo, espacio y vivienda», en *Auge y crisis de la vivienda en España*, Informe de economía n.º 5, Seminario de Economía Crítica Taifa, noviembre, p. 6-18.
- FERNÁNDEZ, J. I., y MAYALS, D. (2008). «La evolución de la situación de la situación de la vivienda (1995-2008)», en *Auge y crisis de la vivienda en España*, Informe de economía n.º 5, Seminario de Economía Crítica Taifa, noviembre, p. 19-47.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) (2000). «The world economy in the twentieth century: striking developments and policy lessons», en *World Economic Outlook*, abril, p. 149-180.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) (2006). «Global imbalances: a saving and investment perspective», en *World economic outlook*, abril, p. 91-124.
- HALL, D. (2010). «Why we need public spending», Reports, PSIRU, University of Greenwich, Londres. <<http://www.psiru.org/reports/2010-10-QPS-pubspend.pdf>> [consultado el 02/11/2011]
- HARMAN, CH. (2009). *Zombie capitalism: global crisis and the relevance of Marx*. Londres: Bookmarks.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2011). Economía. Cuentas Económicas. Contabilidad Nacional de España. <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft35%2Fp008&file=inebase&L=0>>
- JUSTICIA, y PAZ-COMISIÓN DIOCESANA DE MADRID (JyP-CDNM) (2011). «Jóvenes trabajadores». <<http://madrid.juspax-es.org/juventud.html>> [consultado el 15/11/2011]
- JUAN PABLO II (1981). *Laborem exercens*. <http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens_sp.html> [consultado el 15/11/2011]
- LAMARTINA, S., y ZAGHINI, A. (2008). «Increasing public expenditures: Wagner's Law in OECD countries», *Center for Financial Studies Working Paper Series* 2008/13, abril.
- LAPAVITSAS, C. (2011). «La estrategia de salida del euro, crucial para los griegos», *Sin Permiso*, 26 de junio.
- MATEO, J. P. (2011). «El Sol y la economía. Reflexiones para avanzar en la utopía», en Varios Autores, *La rebelión de los indignados. Movimiento 15-M: democracia real, ¡ya!* Madrid: Editorial Popular, p. 21-39.

- MONTES, P. (2010). «Reforma o ruptura: no hay salida progresista a la crisis», *Rebellion*, 24 de noviembre.
- NAVARRO, V.; TORRES, J., y GARZÓN, A. (2011). *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Madrid: Sequitur.
- NÚÑEZ, F., y GALLEGO, J. (2009). «Sicav: 8.000 millones de beneficios en cinco años, sólo 56 de impuestos», *El Mundo*, 27 de septiembre.
- SMITH, N. (2002). «New globalism, new urbanism: gentrification as global urban strategy», *Antipode*, vol. 34, n° 3, p. 427-450.
- TIONTORET, E. (1992). «Y Felipe González no hizo subir las bolsas», *La Vanguardia*, 31 de octubre.
- VALLANO, R. (2011). «El fraude fiscal no acusa la crisis», *Diagonal*, 16 de noviembre.
- VARIOS AUTORES (2011). «Breaking up? A route out of the eurozone crisis», *Research on Money and Finance Occasional Report*, n.º 3, noviembre.
- VIGUERAS, J. H. (2009). «Crisis financiera, rescates bancarios y paraísos fiscales», *El Viejo Topo*, n.º 253, p. 52-57.
- WILKINSON, R., y PICKETT, K. (2009). *The spirit level: why equality is better for everyone*. Edición digital: <http://www.equalitytrust.org.uk/resource/the-spirit-level?gclid=CITX9861xaQCFVD-2AodUgvPDA> [consultado el 29/10/2011]
- WRAY, R. (2011). «¿Puede sobrevivir Grecia? ¿Puede sobrevivir la UE?», *Sin Permiso*, 26 de junio.

Internet y Deliberación. Dos ideas para comprender cómo afrontan los Indignados la participación política

*Internet and Deliberation.
Two ideas to understand how indignant
facing political participation*

José Manuel ROBLES
(Sección Departamental de Sociología III.
Facultad de Ciencias Económicas.
Universidad Complutense de Madrid)
jmrobles@ccee.ucm.es

Ernesto GANUZA
(Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
eganza@iesa.csic.es

Resumen:

En este artículo abordamos el estudio del movimiento 15-M desde dos puntos de vista. En primer lugar, consideramos que las características y valores de Internet pueden ayudarnos a comprender las actitudes políticas de aquellos que están inmersos en este medio de forma cotidiana. En segundo lugar, veremos cómo a partir de la teoría deliberativa nos podemos acercar a la novedosa propuesta planteada por los indignados para articular la crítica y la acción política. Reflexionaremos sobre estas dos cuestiones a partir de un conjunto de entrevistas realizadas a activistas digitales del movimiento 15-M.

Palabras clave

Movimiento 15-M, Internet y política, teoría de la democracia deliberativa.

Abstract:

In this paper we study the movement 15-M from two points of view. First, we consider that the characteristics and values of the Internet can help us to understand the political attitudes of those who are users of this media. Second, from the deliberative theory we can understand the new proposal by «los indignados» to articulate criticism and political action. We will debate on these two issues from a set of interviews with digital activists of the movement 15-M.

Keywords

15-M movement, Internet and politics, deliberative democracy theory.

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo argumentamos que las formas emergentes de acción colectiva de los indignados pueden ser discutidas a partir de la creciente literatura sobre democracia deliberativa e Internet. Tratamos de avanzar en la comprensión de este proceso de acción colectiva incidiendo sobre dos aspectos. En primer lugar, las características que se desprenden de Internet como medio nos pueden ayudar a comprender las actitudes políticas de aquellos que están inmersos en este medio de forma cotidiana. En segundo lugar, veremos cómo a partir de la teoría deliberativa nos podemos acercar a la novedosa propuesta planteada por los indignados para articular la crítica y la acción política.

El artículo empezará con un relato de los principales hitos del movimiento de los indignados. Como todo relato depende de un punto de vista parcial, no obstante nosotros hemos acudido a distintas fuentes con el objetivo de ofrecer una descripción lo más plural posible. Así hemos empleado entrevistas, observación participante y un seguimiento de la información existente en las redes sociales durante todo el proceso del movimiento. A continuación nos centraremos en el contexto teórico que nos permitirá plantear nuestra perspectiva sobre el 15-M. En primer lugar, los ángulos de estudio sobre la relación entre la política e internet y, en segundo lugar, en el debate sobre la democracia deliberativa y cómo se podría justificar en el terreno teórico este tipo de práctica política. Por último, expondremos un análisis empírico realizado a partir de entrevistas a participantes en el movimiento 15M.

Los resultados que obtenemos de nuestra discusión nos llevan a pensar que las estrategias participativas del 15-M son, desde nuestro punto de vista, interpretables teniendo en cuenta la naturaleza y valores que preñan Internet y la función que este movimiento juega en la reestructuración del espacio público tal y como puede ser concebido a partir del giro deliberativo dado en la teoría política.

2. UNA BREVE APROXIMACIÓN A LOS HITOS FUNDACIONALES DEL MOVIMIENTO 15-M

El 15 de mayo del 2011 se dieron cita en una de las plazas más emblemáticas del barrio histórico de Madrid (la Puerta del Sol) cerca de 20.000 personas. Esta movilización ha supuesto un desafío a los actores políticos tradicionales, tanto partidos políticos, como organizaciones, asociaciones o sindicatos. Ha supuesto además la universalización de la protesta, algo que nunca se había conseguido con tal grado de intensidad, es decir, se ha roto la barrera que separaba a los militantes de los ciudadanos no-militantes. En el mes de octubre del año 2011 todavía tres de cada cuatro españoles estaban de acuerdo con las proclamas y la protesta de los indignados españoles, tanto en la derecha política como en la izquierda. Casi ocho millones afirmaban haber participado en algún evento del 15M. Lo que pasó antes y después del 15M nos invita a pensar de nuevo algunos elementos tradicionales de la política y la protesta. Pero vayamos por partes, ¿qué paso antes del 15M?

Tres meses antes de la manifestación del 15M, en la segunda quincena del mes de febrero, un domingo por la noche, se encontraron en un bar madrileño algunas personas que se habían conocido en las redes sociales en Internet. La excusa de la reunión era poner caras a los discursos y argumentos que habían estado intercambiando durante un tiempo en la red sobre la situación política y económica de España. La reunión en un bar de Madrid terminó con una consigna (Democracia Real Ya: no somos mercancía en manos de políticos y banqueros) y el objetivo de una manifestación una semana antes de las elecciones municipales el 22 de mayo.

Desde el mes de febrero hasta el 15M la actividad de los promotores de la manifestación fue frenética en búsqueda de aliados para que la convocatoria tuviera éxito. Son, como ellos mismos se presentaban el 1 de marzo, «activistas y representantes de grupos, blogs y plataformas». Muchos de

esos grupos eran bien conocidos por los internautas, como Attac, Anonymus, No Les Votes, Juventud Sin Futuro, etc, pero también otros muchos no tan conocidos, además de personas a título individual activistas en las redes sociales. El 7 de marzo Democracia Real Ya (en adelante DRY) abre su cuenta en Youtube y se sube un video con las explicaciones de la movilización. El 11 de marzo DRY crea el evento 15M en Facebook y la gente comienza a participar con comentarios en la cuenta de DRY. Pocos días después miles de personas habían confirmado su presencia en la manifestación. El 16 de marzo DRY crea su cuenta en Twitter e inicia un proceso de comunicación por las redes sociales para movilizar a la ciudadanía el 15M.¹ En menos de tres meses consiguieron que casi 50 ciudades en España se manifestaran. El mensaje utilizado para la movilización no era la crisis económica o no lo era directamente, sino la ruptura existente entre ciudadanía y políticos: «no nos representan!». Se ponía la política como el problema. Exclamaban alto y claro que el sistema político no tenía en cuenta los intereses de la ciudadanía, el problema era cómo funcionaba el sistema político. No era un mensaje radical, ni anti-sistémico, sólo pretendía elevar la voz de los que no la tenían habitualmente en las dinámicas políticas.

Hasta el 15M, DRY es la imagen de la movilización de los indignados en España. Es un nuevo movimiento social o, mejor, un movimiento de movimientos. Sus principios de acción política son la no violencia y la acción al margen de partidos políticos. No es un movimiento tradicional, se nutre básicamente de las interacciones en las redes sociales en internet, pero sigue siendo un movimiento social. Lo que ocurre después de la manifestación del 15M es ya algo distinto, que ni los miembros de DRY, ni los miembros de los movimientos sociales habituales pudieron predecir. Además es precisamente lo que ha planteado un serio reto a la política tradicional en un amplio sentido.

Un nuevo sujeto político

La manifestación del 15M en Madrid terminó con algunos altercados, pero la gente estaba contenta porque la movilización había sido un éxito.

1 El primer mensaje de DRY en Twitter: «Democracia real ya! el #15mayo todos a la calle! No somos mercancía en manos de políticos y banqueros <http://democraciarealya.es/>»

Cuando ya todo el mundo se replegaba, un grupo de personas decidió permanecer en la Puerta del Sol. Eran aproximadamente 50 personas, que en dos horas, ya cerca de las doce de la noche, se quedaron en poco más de 20. La mayoría no pertenecían a ningún movimiento social, no eran militantes habituales, ni siquiera eran miembros de DRY. Se quedaron porque estaban «hartos de que las manifestaciones se acaben y luego nada», «de que usen nuestra voz y después qué».² Para ellos el cambio estaba más allá de la manifestación, había que seguir la protesta. Hicieron su primera asamblea y decidieron entre todos quedarse a dormir en la plaza. Un estudiante de doctorado de Física hizo de moderador, una mujer periodista de 28 años medió entre el grupo y la policía que quería echarlos. Consiguieron permanecer en la plaza hasta la mañana siguiente a cambio de garantizar a la policía que no iban a hacer disturbios, ni molestar. Por la mañana se irían. Se organizaron en pequeñas comisiones para buscar por los alrededores cartones, que sirvieran de improvisados colchones sobre el cemento madrileño; otros buscaron comida para cenar. Mediante facebook o el twitter de los smartphome que llevaban los improvisados «acampados», esa misma noche otros se enteraron de que en la Puerta del Sol alguna gente, después de la manifestación, se había quedado a dormir.

El lunes por la mañana la policía los echó. Parecía inevitable que ese gesto casi romántico de pernoctar en una plaza quedara como una historia loca. Pero ellos mismos hicieron correr por twitter y facebook una nueva convocatoria para dormir de nuevo en Sol a las 20 horas del lunes (16M). Acudieron casi 200 personas. La policía esta vez se empleó enérgicamente para echarlos. Al día siguiente (17M) se volvió a convocar a dormir en la plaza a las 20 horas. Cerca de 500 personas acudieron. Los medios informativos empezaron a enviar mensajes críticos sobre lo que ocurría en Sol. La policía los amenazó y la Junta Electoral de Madrid a instancias de las autoridades dijo que las concentraciones podían estorbar el proceso electoral del 22M. La presión policial e institucional por abandonar la plaza generó, sin embargo, una reacción en cadena contraria. Al día siguiente (18M) había más de mil personas en la Puerta del Sol durmiendo. Las autoridades instigaron más aún a los ya «acampados» en Sol, pero éstos empezaron a recibir las primeras colaboraciones de los movimientos sociales tradicionales y montaron su primera tienda de campaña en la plaza el 19M. El número de sacos de dormir aumentó. Otras ciudades en España se

2 Entrevista a una de las personas que durmió la primera noche en Sol.

sumaron al movimiento de los acampados madrileños y en Barcelona «acampan» en la Plaza de Cataluña, en Sevilla en la «plaza de las Setas». La Junta Electoral Nacional confirma el dictamen de la Junta madrileña y se prohíbe definitivamente la concentración a causa de las elecciones. La prohibición, sin embargo, sirve de detonante. El viernes por la noche (20M) hay más de 10.000 personas en la Puerta del Sol y el sábado (21M), día de reflexión por las elecciones del día siguiente, pesa sobre los «acampados» una orden de expulsión y arresto. Ese sábado, sin embargo, la Puerta del Sol estará abarrotada de gente. Cerca de 20.000 personas acudieron de nuevo a expresar su apoyo a los «acampados» y a los lemas de la manifestación 15M: no nos representan!, no somos mercancías en manos de políticos y banqueros!

El sábado 21M podríamos decir que se da a conocer en los medios de comunicación tradicionales este nuevo sujeto que nadie sabe muy bien cómo catalogar: #acampadasol. Si la movilización española dejó de ser una simple manifestación bien organizada, se debe a este movimiento que en una semana consiguió arrebatar a DRY el protagonismo de la movilización y sentó las bases de un movimiento completamente nuevo, sin cabezas, sin grupos, sin líderes. La #acampadasol consiguió mantener en la plaza madrileña miles de personas durmiendo durante más de tres meses, organizando debates abiertos y multitudinarios, suscitando adhesiones de ciudadanía muy heterogénea, a la vez que irradiaba una nueva forma de entender la protesta, lo que supuso desde el comienzo una relación ambigua y, a veces, conflictiva con los movimientos sociales urbanos (los tradicionales y los nuevos) y, por supuesto, con los partidos políticos.

3. DEMOCRACIA E INTERNET

Un nuevo espacio público: internet

El estudio sobre la relación entre política e Internet ha ocupado el interés de un número creciente de especialistas en las ciencias sociales desde finales de la década de los noventa del pasado siglo (Hacker y Van Dijk, 2000). La línea de investigación más productiva y con más impacto en el terreno académico comparte un punto de vista analítico. Dicho punto de vista fue denominado por Braungart (1980) como «los orígenes políticos del poder». Así, los especialistas interpretan mayoritariamente el desarrollo político de Internet como un proceso político emergente y se centran en el análisis de

la forma en que este proceso influye sobre la naturaleza y características del sistema político. De esta forma, entre los temas prioritarios en la agenda de investigación destacan el efecto de Internet sobre las campañas electorales (Wibson y Ward, 2002), la comunicación política (Bimber, 2003), el diseño institucional (Coleman, 2004), la acción colectiva (Postmes y Brunsting, 2002), la relación entre organizaciones sindicales, sociales y partidos políticos y sus miembros, así como la relación entre este tipo de organizaciones y seguidores potenciales (Chadwick y Howard, 2010).

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, existe otro ángulo de estudio de este fenómeno, que hemos denominado como «la política *en* Internet» con el objeto de diferenciarlo de «la política *con* Internet» (Robles et al., 2012). Así, mientras la segunda sería una forma de estudiar el uso político de Internet como parte de las estructuras democráticas representativas, la primera se refiere a la disputa que se produce en Internet por el control sobre la producción y distribución del conocimiento y la información política, así como por la apropiación de las herramientas digitales (Robles et al. 2012). Mientras que la política con Internet es un fenómeno relativamente reciente que surge en los años noventa marcado por el debate sobre el desinterés ciudadano respecto a la política y las esperanzas de que Internet se transformara en un espacio de revitalización del compromiso cívico de los ciudadanos (Hauge y Loader, 1999), la génesis de la «política *en* Internet» coincide con el nacimiento de la propia Red y plantea un escenario político distinto.

Internet surge, en contra de la creencia popular, estrechamente vinculado a los valores y principios básicos de la investigación científica. Tal y como señala Abbate (2000) el desarrollo de los antecedentes de Internet como ARPA fue encargado a finales de los años sesenta a un grupo de investigadores provenientes del mundo académico y miembros del Advanced Research Project Agency. De ser cierta esta tesis, Internet nace como una red «conforme a principios de auto-organización comunes a la práctica científica» (Himanen, 2004, 168). Lo que sí parece estar fuera de cualquier disputa es la importancia que tuvo para el desarrollo de esta tecnología a partir de los años 70 el Network Working Group. Este grupo estaba formado por estudiantes y profesores universitarios especializados en el desarrollo tecnológico. A partir de este momento, distintos grupos de investigación directamente o indirectamente relacionados con el ámbito del desarrollo tecnológico jugaron un papel destacado en el diseño de la Red tal y como la conocemos hoy en día (Abbate, 2000). Lo fundamental para nosotros

aquí es que la Red nació preñada de los principios y prácticas del mundo académico como el carácter abierto y público del conocimiento, las estrategias de trabajo coordinado horizontalmente o la generación de redes sociales cooperativas.

No es hasta mediados de los años noventa que el gobierno de Estados Unidos cede la gestión de Internet al sector privado. Tal y como sostiene Abbate (2010) «este fenómeno sirvió para fomentar un conocimiento de Internet como motor económico y no una innovación tecnológica a nivel popular» (Abbate, 2010: 151). A partir de este momento, comienza un proceso creciente de desarrollo comercial y económico de Internet iniciado por las llamadas empresas «punto.com» y que ha supuesto un desarrollo de la tecnología más allá de los ámbitos y las prácticas de naturaleza académica o investigativa. El propio software, originalmente pensado como un sistema de código abierto, se transforma en un sistema comercial al que ni usuarios ni especialistas tienen acceso. Los derechos sobre el software, así como sobre la información y el conocimiento accesible a través de Internet se transforman paulatinamente en material sujeto a derechos de autoría. Las divergencias entre los agentes de desarrollo de este proceso y los principios de los técnicos y especialistas en Internet como los Hackers o los defensores del software libre están en la génesis del conflicto político por el control de la información y el conocimiento en Internet.

Hemos asistido a lo largo de los últimos años a un proceso creciente de implicación en esta disputa de los distintos gobiernos nacionales e internacionales. En nuestro país, la llamada «ley Sinde» es señalada por los activistas digitales, tal y como veremos más adelante, como un ejemplo de defensa del estado del proceso de comercialización de Internet y como un esfuerzo por terminar con la hegemonía de los valores originales de la Red.

El desarrollo de «la política *en* Internet» está enmarcado en este proceso y debe ser entendida como un conflicto en el sentido clásico. Es decir, la política *en* Internet podría interpretarse como una lucha por la autoridad y, más concretamente, por la hegemonía de valores libertarios, libre acceso a la información y al conocimiento, sobre valores comerciales y políticos. En su versión más común, la política *en* Internet está marcada por la generación de redes horizontales de información política o por el uso de las herramientas y servicios comerciales digitales ya existentes tales como Facebook, Twenty, etc. para gestionar y transmitir información política. En gran medida, esta información se transforma en un recurso fundamental para la gesta-

ción de procesos de acción colectiva o para la mejora de las actividades de las organizaciones políticas ciudadanas como los movimientos sociales (Bimber, 2003). Sin embargo, lo más importante es que, mediante este uso de Internet, los ciudadanos crean o utilizan canales de información alternativos que pugnan en el espacio público con los agentes tradicionales de generación y distribución de la información y el conocimiento político.

De esta forma, «la política *en* Internet» está fuertemente ligada a los valores originarios de Internet como el carácter abierto y público del conocimiento, las estrategias de trabajo coordinado horizontalmente o la generación de redes sociales cooperativas. Sin embargo, estos valores dejan de estar exclusivamente orientados al desarrollo tecnológico desde un punto de vista científico o técnico para transformarse en valores para el desarrollo de herramientas de confrontación política. Desde este punto de vista, la política es una pugna por el acceso a las fuentes de información política. El desarrollo de la política *en* Internet se transforma en una pugna por el protagonismo de la ciudadanía en el espacio público político.

Democracia y deliberación

La relevancia del giro deliberativo en la teoría política hoy día tiene mucho que ver con el problema que surge al legitimar el poder en una sociedad identificada con el pluralismo y la igualdad de sus ciudadanos, es decir, en un escenario distinguido por la horizontalidad. Según Habermas y Rawls, una vez aceptamos estas premisas, emerge un problema en torno a la legitimidad del poder político, pues ambas características (pluralismo e igualdad) imponen normativamente un horizonte práctico que 1) lleva todo sistema político a pivotar sobre la diversidad y la diferencia y 2) hace intolerable la admisión de la injusticia y la no igualdad en el trato. En este horizonte se carece de un punto por encima de las partes o de una exterioridad que permita establecer una justificación concluyente de las prioridades políticas. Se podría decir que existe un problema a la hora de establecer una ordenación en los conflictos de valores o de los fines, que muy probablemente se den en una sociedad en la que sus ciudadanos se arrojan el derecho de decidir por su cuenta y de cuestionar incluso las tomas de postura de los poderes públicos (Rawls, 1993).

El problema tal y como se plantea por la teoría deliberativa tiene que ver con la autolegislación, pues en un marco democrático nadie puede

seguir una norma si no se siente subjetivamente vinculado a ella. En este sentido, la coordinación de la acción de los individuos derivada de las normas políticas, que tiene lugar en términos instrumentales, debería necesariamente vincularse, desde el punto de vista de la teoría deliberativa, a los contextos de la vida de los individuos, proceso en el que la política institucional y la sociedad se influirán. La acción instrumental derivada de las instituciones políticas y administrativas no es un problema en sí mismo, sino sólo cuando aquéllas neutralizan la posibilidad de que los individuos puedan efectivamente influir sobre ella. El desafío al que intenta responder la teoría deliberativa es precisamente el desvelamiento de este proceso, mediante el cual la autoridad política adquiere suficiente poder para coordinar las acciones sociales, sin menoscabo de la libertad de los individuos. Este desafío tiene que ver, como dice Thompson (2008: 502), con la delimitación de esa autoridad suficiente para, en un estado de desacuerdo, alcanzar una decisión que sea legítima para todos con independencia de si uno está o no de acuerdo con el resultado obtenido. En otras palabras, siguiendo a Rawls (1993), el problema es cómo podemos fundamentar la estructuración de una sociedad de manera que todos aquellos afectados por ella pudieran aceptarla razonablemente.

Si partimos de la imposibilidad de acudir a marcos regulatorios más allá de los que se den los ciudadanos en las interacciones sociales, es decir, si entendemos que no podemos acudir a fuentes sagradas o divinas para justificar una norma, se abre un espacio de crítica inherente en las interacciones sociales. Tanto Habermas (2000) como Castoriadis (1998) piensan incluso que la democracia se distingue precisamente por ese espacio de crítica que se abre, es decir, cuando cualquiera puede criticar o problematizar lo dado. A continuación se abriría un espacio de debate y argumentación. El problema que afronta la teoría deliberativa descansa en la articulación entre esos espacios críticos que la democracia abre y la política institucional. Habermas propone entender esa articulación en una acción separada en dos momentos: primero, una deliberación informal que tiene lugar fuera de las instituciones y, después, una formalización de ese debate en forma de opinión pública que influiría en las deliberaciones institucionales.

El papel de los movimientos sociales es crucial en esa doble articulación, pues en la trama deliberativa ellos serían capaces de formalizar el debate en una opinión pública destinada a influir en las políticas públicas. El debate en torno al lugar que debe ocupar la deliberación está lejos de haber finalizado. Dryzek (2000) planteó que el mejor lugar para los espa-

cios deliberativos serían los movimientos sociales y no tanto el espacio público informal destacado por Habermas. Joshua Cohen (1989) había ya planteado que la deliberación se generaba en las organizaciones voluntarias y en especial los partidos políticos. La preponderancia dada a los movimientos sociales en esa articulación ha situado a las organizaciones sociales en un lugar central en los procesos de democratización, pues también es en ellas donde los ciudadanos pueden aprender virtudes o hábitos críticos y democráticos.

El gran dilema que afrontan los estudios sobre la democracia descansa en la formalización de la crítica que surge al preguntarse si un fenómeno podría ser de otra manera. En ese proceso de formalización se supone que la crítica pasará por filtros de argumentación que matizarán progresivamente las propuestas con el objetivo de que finalmente puedan ser aceptadas institucionalmente y, por consiguiente, sea factible esperar también que cualquiera en la sociedad pueda aceptarlas, como afirmaba Manin (1987: 352) en un trabajo clásico: «Debemos afirmar, al riesgo de contradecir una larga tradición, que la legitimidad de la ley es el resultado de una deliberación de todos y no la expresión de la voluntad general». El papel de las organizaciones tanto operativamente (haciendo factible la contrastación de las críticas y su mejora) como por ser lugares de fomento de la actitud crítica y extensión de virtudes cívicas entre la ciudadanía, es crucial. Desde este punto de vista el 15M nos parece que ha planteado una fórmula distinta de articulación de los espacios críticos que abre la democracia y, en consecuencia, también ha planteado una alternativa a la formalización de esas críticas. En lugar de aceptar la doble articulación en los términos en los que habitualmente se ha planteado (de un espacio informal y desestructurado a organizaciones formales y estructuradas) o enmarcar la deliberación en el seno de las organizaciones, los indignados han generado su propio espacio de formalización. Eso les ha llevado a crear un sofisticado planteamiento deliberativo que intenta cruzar los debates informales habermasianos con la articulación crítica y mejorada de esos debates en manos de las organizaciones (Dryzeck, 2000).

A nosotros nos surgen dos preguntas claves a este respecto. La primera tiene que ver con el origen de estos planteamientos y su puesta en marcha; la segunda con la aceptación de esa disciplina por parte de los participantes. Ante los reflexivos estudios sobre si los individuos están o no suficientemente preparados para deliberar, los indignados han dado por hecho ese imaginario y se han puesto manos a la obra para establecer la horizontali-

dad y la deliberación como principios reguladores de sus multitudinarios encuentros. Nosotros pensamos que esto tiene mucho que ver con los hábitos y las actitudes que muchos indignados han adquirido con el tiempo en Internet, lo que ha confluído con el aprendizaje de técnicas sofisticadas de participación que han permitido afrontar reuniones multitudinarias de forma bien organizada y la coordinación de la acción entre los participantes a partir de técnicas relacionales de debate y decisión. Todo ello nos mostraría hasta que punto los indignados han sido capaces de innovar en los procesos de acción colectiva, pero, sobre todo, hacia donde apunta los nuevos espacios críticos en la democracia.

Los activistas del 15M³

Internet y su carácter horizontal fue el instrumento que permitió canalizar un descontento social pre-existente pero políticamente desestructurado. El flujo de información a través de este medio permitió que muchos ciudadanos comprendieran que su descontento era el descontento de otros muchos.

El 15-M como tal fue convocado por un grupo de gente que se comunicaba a través de Internet. Por eso se pudo hacer en ciudades de todo el estado a la vez. También la lucha contra la Ley Sinde y el movimiento no les votes creo que fueron unos de las corrientes a través de las que se canalizó el descontento (Entrevistada 3, Mujer, Madrid, activista del 15-M).

Sin embargo, desde un primer momento, los indignados tienen claro que para ordenar los procesos de deliberación ciudadana, así como para incentivar la participación es fundamental contar con un medio de comunicación que transmitiera a los ciudadanos información independiente.

Durante la acampada el objetivo [del twitter del 15-M] era movilizar a la gente en torno a la acampada, en un principio también fue recabar cosas que faltaban, aunque esto se dejó de hacer relativamente pronto, y en todo caso un medio de comunicación en

3 Las citas que mostraremos a continuación son parte de un conjunto de entrevistas realizadas a activistas digitales en España en el marco del proyecto de investigación SCO2009-17337 del Plan Nacional de Investigación I+D del Ministerio de Ciencia y Tecnología de España.

el cual por un lado se contra-informa respecto a lo que cuentan los medios clásicos de información y por otro lado se hacen llamamientos y se difunde información crítica (entrevistado 1, hombre, Madrid, activista del 15-M).

Internet se transforma en el medio idóneo para realizar esta actividad debido a la posibilidad que ofrece para auto-gestionar la información e incorporar a la agenda pública noticias que, o bien no aparecía en los medios, o bien solo tenían un importancia relativa.

Internet se transforma en un medio para transmitir noticias para la movilización que no estaban apareciendo en los medios o que bien estaban apareciendo de forma minoritaria. Tipo los beneficios del Banco de Santander que seguían creciendo. Si eso salía en una columna en pequeñito pero la gente lo veía y se lo mandaba por correo y eso iba haciendo cadena... (Entrevistada 3, Mujer, Madrid, activista del 15-M).

Asistimos a un doble proceso. Por una parte, según los entrevistados, se produce un conflicto entre la información presentada por los medios de comunicación nacionales y la contra-información que ofrecen los indignados. Sin embargo, este conflicto es resuelto gracias a la existencia de tecnología en manos de los segundos.

Hay una frase bastante interesante que se dijo durante este verano cuando hubo todos esos episodios de violencia policial y de gente, se decía que no es que los policías pegaran más ahora, sino que los móviles son mejores. El hecho de grabar en vivo todos estos episodios que fueron sucediendo fue clave para despertar a gente a un pensamiento crítico de la realidad política que vivimos y de cómo hay que desconfiar de los medios de comunicación de masas que solo hacen servir a los intereses para los que trabajan crítica (entrevistado 2, hombre, Madrid, activista del 15-M).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se transforman de esta forma en el medio que permite pugnar por la «verdad informativa». Sin embargo, lo más interesante aquí es el convencimiento por parte del entrevistado en que, al mostrar la verdad, el resto de ciudadanos comenzarían a desarrollar un pensamiento crítico respecto al estado general de la política en España. En definitiva, que la información veraz genera participación. Contamos con otro testimonio que apunta en esta misma dirección.

Yo recuerdo una época a partir de marzo así que yo cada día recibía en mi mail o vía twitter o lo que sea noticas de este tipo en las que notabas que la gente estaba cabreada y que había una predisposición a la movilización y que había más gente hablando de política en Internet y compartiendo información sobre temas políticos que llamaban a la movilización. Ese caldo de cultivo para salir a las plazas no hubiera sido posible sin Internet. Por que los medios masivos o corporativos no difunden esta información o no le dan espacio (entrevista 2, mujer, Madrid, activista del 15-M).

La idea de «caldo de cultivo» es fundamental en este contexto. La horizontalidad de Internet, así como la importancia que tienen en este medio las redes de confianza, permiten canalizar y distribuir la información que, de otro modo, no se hacía pública. Nuevamente, la información alternativa es interpretada como el estímulo movilizador más potente.

La transformación de las redes sociales y del correo electrónico en un agente de contra-información, así como la propia estructura organizativa del incipiente 15-M, es, en un principio, la forma de comunicación principal de este movimiento. Sin embargo, uno de los mayores éxitos en la difusión de la información fue, según los entrevistados, lograr que los medios generalistas tomaran también a los medios alternativos como fuente fiable de información. De esta forma, el propio movimiento se transforma en una fuente oficial de información de masas y aglutina en sus manos las noticias que se distribuyen sobre el movimiento.

Los medios estaban tan desconcertados por lo que estaba pasando en Sol hasta que consiguieron entender que la filosofía era centralizar la información... y entonces los medios comenzaron a considerar acampada sol como medio solvente de información de noticias sobre el 15-M y ha habido momentos, a mi personalmente me ha sucedido, twitear información de lo que estaba sucediendo en la calle y casi instantáneamente ver en la televisión un programa de debate o de lo que sea, en los subtítulos que suelen pasar, exactamente mis palabras como fuente solvente de información crítica (entrevistado 1, hombre, Madrid, activista del 15-M).

De esta forma, el círculo se cierra e Internet pasa de ser un instrumento informativo que estimula la participación, a un medio, gestionado por la comisión de comunicación del movimiento, que informa oficialmente sobre lo que sucede en Sol y en otras partes de España.

Internet tuvo otro efecto importante sobre el 15-M. Desde nuestro punto de vista, la naturaleza del medio tuvo un importante efecto sobre las estructura de la participación, así como la adopción de métodos deliberativos en la calle. Así, los valores originarios de Internet como el carácter abierto y público del conocimiento, las estrategias de trabajo coordinado horizontalmente o la generación de redes sociales cooperativas se transforman en un referente para el movimiento 15-M.

Tal y como se ha comentado más arriba a través de una cita de uno de los entrevistados, la coordinación de la crítica social al estado político en España se realiza a través de Internet pero también es el resultado de «*la lucha contra la Ley Sinde y el movimiento no les votes creo que fueron unos de las corrientes a través de las que se canalizó el descontento*». Uno de los movimientos más involucrados en la «lucha contra la Ley Sinde» es Anonymous. A partir de aquí, defenderemos la tesis de que Internet no sólo estimula el surgimiento del 15-M al transformarse en una fuente de contra-información, sino que la propia estructura de participación de algunas de las organizaciones que inspiran este movimiento estimulan la adopción de estrategias participativas horizontales.

Anonymous es un grupo activista con una estructura horizontal, cuyas decisiones se acuerdan en foros de Internet a partir de la discusión y la deliberación. Veamos como explica un entrevistado de este movimiento, que también estuvo implicado en el 15-M, la estructura participativa del movimiento.

La formada de estructuración [de anonymous] podríamos decir que tiene un sistema asambleario de carácter horizontal...Cualquier persona puede entrar [a participar en los foros asamblearios del movimiento] porque anonymous parte del convencimiento de que todos somos anonymous. Cualquier persona que quiera puede participar... La participación es siempre de carácter individual. Cada uno solo le obliga lo que él decide (entrevista 7, hombre, Córdoba, activista de Anonymous).

Esta estructura adopta como vemos una estrategia asamblearia basada en la publicitación de la discusión y en la libre participación de todos los ciudadanos. Por otra parte, la vinculación a cada una de las campañas, es opcional y cada miembro solo se siente obligado en la medida en la que acepta el resultado de la discusión previa a la acción.

La práctica [asamblearia] es mucho más fácil de lo que parece. En principio anonymous funciona como células independientes. No solo a nivel de país, sino también a nivel de ciudades. Existen unos foros en los que nosotros estamos en contacto y en esos foros se proponen determinadas acciones. Si esas acciones se aprueban, se llevan a cabo, si no se aprueban no se llevan a cabo. Cuando se aprueban esas acciones ni si quiera vincula a los miembros de anonymous. Es decir, quien quiera se suma a la acción, quien quiera no se suma a la acción. Lo mismo con carácter internacional. Cuando se realizaron las acciones de Túnez y Egipto, se proporcionaron las herramientas para poder participar y quien quiso participar pudo hacer uso de ellas (entrevista 7, hombre, Córdoba, activista de Anonymous).

El procedimiento, como veremos en la próxima cita, comienza con un proceso de información y discusión general. Una vez alcanzado cierto consenso sobre la importancia de una determinada acción, comienza una segunda fase de diseño y apoyo. Si finalmente se considera oportuno, se emprende una acción concreta y se hace pública previamente.

Normalmente, si hay una determinada acción, como por ejemplo si se pretende realizar una acción contra la Ley Sinde atacando determinadas webs, se propone, se explica, se deja colgada en un foro y en ese foro se va discutiendo[...] cualquier persona es libre de proponer un tema. Tiene una fase de discusión y, si luego tiene el apoyo necesario, se asume por la organización y se lleva a cabo (entrevista 7, hombre, Córdoba, activista de Anonymous).

Es importante destacar cómo, según el entrevistado, este movimiento surge, a su vez de otro foro. Es decir, las propias características de horizontalidad y discusión son adoptadas por los primeros miembros de este movimiento de un canal más general de comunicación a través de Internet

Muchos de nosotros habíamos participado ya en 4channel porque era un foro importante donde se podía hablar de todo y vemos cómo nace el movimiento anonymous y vemos que nos parecen atractivas las acciones que van emprendiendo es apasionante el movimiento en sí mismo al carecer de una estructura jerárquica y una fuerza que está basada en el número de las personas que participan y es muy apasionante ver que participan per-

sonas de distintos principios (entrevista 7, hombre, Córdoba, activista de Anonymous).

Este tipo de organización de la participación que caracteriza a anonymous es común a muchos otros de los movimientos que están en el germen del 15-M. *Democracia real ya* o *el movimiento no les votes* comparten con anonymous estrategias deliberativas ya sea a través de foros o de páginas en redes sociales como Facebook o Twitter. Naturalmente, las citas expresadas hasta aquí no nos permiten afirmar que, en alguna medida, la adopción de estrategias deliberativas por parte del 15-M sea consecuencia de las actividades de estos colectivos. Sin embargo, sí consideramos importante señalar que «este caldo de cultivo» genera un contexto favorecedor para la adopción de dichas prácticas.

En resumen, hemos tratado de mostrar aquí, cómo Internet se transforma en una herramienta clave para entender el 15-M. Desde luego, hay otras muchas formas de estudiar la relación entre este medio y el surgimiento del movimiento de los indignados. Sin embargo, y dada la diversidad de matices posibles, en este trabajo nos hemos querido centrar en dos: la importancia de Internet y sus valores de horizontalidad y trabajo en grupo para la constitución del movimiento como un referente en el espacio público y cómo este medio y los agentes políticos que en él participaban generan un contexto propicio para la implementación de un tipo de prácticas políticas concretas; las prácticas deliberativas.

5. CONCLUSIONES

El dilema que han tratado de resolver los indignados apunta al eje que sustenta muchas de las verdades que pueblan las dinámicas políticas contemporáneas. El auge de la deliberación dio en principio una relevancia notable a la ciudadanía. No obstante, esa relevancia quedó subordinada a una articulación en la que aquélla pierde presencia y, sobre todo, influencia. Para Habermas es precisamente esa pérdida de peso de la deliberación que tiene lugar entre los individuos en la esfera institucional y formal lo que habría hecho posible la emergencia de la misma deliberación. Para Habermas (2000: 100 y ss) el hecho de que las discusiones entre ciudadanos no estén articuladas con las decisiones prácticas es lo que libera el potencial deliberativo. Por eso, la deliberación permitiría un encuentro entre iguales y con visiones heterogéneas. Cabría preguntarse si esto es real-

mente tal cual. Al llevar la deliberación a las organizaciones voluntarias, sociales o políticas, Cohen (1989) o Dryzeck (2000) lo cuestionaron. Es dentro de ellas como esa deliberación puede adquirir su formalización y eficacia en el mundo de las instituciones a través de la presión y la protesta. Ahora bien, tal y como trataremos de explicar más adelante, los indignados han puesto ahora en evidencia este segundo paso y proponen una articulación diferente, donde los movimientos sociales son orillados a favor de un entramado deliberativo apoyado por igual en Internet y en asambleas populares.

Para los indignados no se puede separar la deliberación de la formalización de la crítica, por tanto ni aceptan que el debate entre los participantes esté desarticulado de sus implicaciones prácticas, ni toleran que para que esto suceda sean las organizaciones únicamente las que debatan. Entender este proceso de articulación parecía hasta ahora una quimera, pero los indignados han propuesto una forma concreta de llevarlo a cabo.

Los planteamientos cívicos y deliberativos que han expresado los indignados desde su emergencia los podemos encontrar en los movimientos por la justicia social globales de los años noventa (Della Porta, 2005; Calle, 2005) e incluso en los movimientos de desobediencia civil de acción directa de los ochenta (Epstein, 1991). La diferencia es que aquéllos han propuesto una articulación de la deliberación y la formalización de la crítica distinta, que ha conseguido romper la barrera simbólica que separaba a los militantes de la ciudadanía. De este modo han hecho posible un espacio público formal amplio, incluyendo al conjunto de la ciudadanía, y deliberativo, es decir, atravesado por procedimientos disciplinarios orientados a proteger la deliberación formal. Esto ha sido posible porque lo realmente distintivo de sus planteamientos cívicos y deliberativos ha sido la fuerza disciplinaria con la que el movimiento los ha llevado a cabo.

Entendemos que, para llegar este punto, es fundamental tener en cuenta la influencia de Internet, de sus características y de sus valores, sobre el surgimiento de este movimiento. La emergencia del 15-M en el espacio informativo se hace posible gracias a la horizontalidad de Internet. Internet se transforma en un instrumento para introducir a los ciudadanos en el espacio público político pugnando con las instituciones que tradicionalmente dominan dicho espacio. Tal y como hemos tratado de mostrar, en este proceso los indignados se enfrentan a importantes barreras pero son, nuevamente, las TIC y el poder que estas confieren las que permiten a los

indignados salvar dichas barreras. Como decía uno de los entrevistados «no es que los policías peguen ahora menos, es que los móviles son mejores».

El otro aspecto en el que Internet ha supuesto un apoyo fundamental para la posición pública alcanzada por el movimiento es la importancia que tiene este medio como agente de socialización política. El germen del 15-M, ya sean colectivos como «democracia real ya», anonymous, etc. o los propios ciudadanos, nace en espacios, foros o webs en las que la discusión pública, inclusiva y abierta es central. La disciplina deliberativa adoptada por el movimiento se enmarca en un proceso general de participación originado en Internet cuyas características son la discusión y la deliberación. Como hemos mencionado más arriba, no sostenemos que exista una relación causa efecto entre las prácticas de discusión on-line y la naturaleza asamblearia del 15-M, pero sí que Internet genera un contexto propicio de socialización en estas herramientas de participación que ayuda a asumir las prácticas deliberativas tras el tránsito del mundo on-line al mundo off-line. En definitiva, los valores de horizontalidad, trabajo en grupo y discusión abierta que están en la base de Internet deben ser tenidos en cuenta para la configuración del movimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ABBATE, J. (2010). Internet: Su Evolución y sus Desafíos. OpenMind BBVA (documento en Internet <http://www.bbvaopenmind.com/autor/janet-abbate/>)
- ABBATE, J. (2000). *Inventing Internet*. Massachusetts: MIT Press.
- BRAUNGART, R. (1980). «Political sociology. A Proposed Agendum for Theory Construction», en KOUVERTARIS, G., y DOBRATZ, B. (ed). *Political Sociology. Readings in Research and Theory*. New Brunswick: Transaction Books.
- BIMBER, B. (2003). *Information and American Democracy. Technology in the Evolution of Political Power* (Communication, Society and Politics), Cambridge: Cambridge University Press.
- CALLE, A. (2003). *Nuevos movimientos globales*, Papeles CEIC #7.
- CASTORIADIS, C. (1998). *El ascenso de la insignificancia*, Valencia: Frónesis, Cátedra, Unv. de Valencia (pp218-238).
- COHEN, J. (1989). «Deliberation and democratic legitimacy», en HAMLIN, A., y PETTIT, P. (eds.). *The Good Polity*, Oxford: Blackwell, pp. 17-34.

- COLEMAN, S. (2004). «Connecting Parliament to the Public via the Internet», *Information, Communication & Society* 7(1), 1-22.
- CHADWICK, A., y HOWARD, N. (2010) (eds.). *The Routledge Handbook of Internet and Politics*. New York: Routledge.
- DELLA PORTA, D. (2005). «Deliberation in movement: how and why study deliberative democracy and social movements», *Acta Politica* 40 (336-350).
- DRYZEK, J. S. (2000). *Deliberative democracy and beyond. Liberals, Critics, contestations*, Oxford: Oxford University Press.
- EPSTEIN, B. (1991). *Political protest and cultural revolution*, Berkley: University California Press.
- GIBSON, R., y WARD, S. (2002). «Virtual campaigning: Australian parties and the impact of the Internet», *Australian Journal of Political Science* 37(1): 99-129.
- HABERMAS, J. (2000). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, Madrid: Trotta.
- HACKER, K., y VAN DIJK, J. (2000) (Eds). *Digital Democracy. Issues of Theory and Practice*, Londre: Sage.
- HAGUE, B., y LOADER, B. (1999). *Digital democracy: Discourse and decision making in the information age*, Londres: Routledge.
- HIMANEN, P. (2004). *La Ética Hacker y el Espíritu de la Era de la Información*. Madrid: Destino.
- MANIN, B. (1987). «On Legitimacy and Political Deliberation». *Political Theory* 15 (3): 338-368.
- POSTMES, T., y BRUNSTING, S. (2002). «Collective Action in the age of the Internet». *Social Science Computer Review* 20 (3): 290-301.
- RAWLS, J. (1993). *Political liberalism*, New York: Columbia University Press.
- ROBLES, J. M.; DE MARCO, S.; RODRÍGUEZ, A.; Rivera, B.; Redondo, D., y Antino, M. (2011). «Digital Political Participation. A Sociological Approach». *Society* (artículo en proceso de publicación).
- THOMPSON, D. (2008). *Deliberative Democratic Theory and Empirical Political Science*, *Annu. Rev. Polit. Sci.* 11(497-520).

Meditaciones mundanas. A propósito del 15-M

Mundane meditations About 15-M

José BADA PANILLO
jbadap@gmail.com

¿QUÉ DEBEMOS HACER?

Distinguía Kant entre una filosofía mundana y otra académica. El motivo y la ocasión de estas meditaciones me obligan a remedar al filósofo y a recoger en plural la segunda de sus preguntas: No diré «qué debo hacer» —que importa menos— y preguntaré «qué debemos hacer» aquí, en este mundo que nos emplaza, como si estuviera allí con los jóvenes en la Puerta del Sol. Lo que obviamente me obliga a salir, no ya de mi vida privada, sino de la academia y de la escuela y a expresarme lo mejor que sepa para que todos me entiendan los que están en la plaza.

Antes de desarrollar el tema, debo decir que la Paz no me parece un problema sino las paces. Y que un supuesto derecho a la Paz me parece contradictorio, siendo ésta a mi entender gracia y no fruto de la justicia humana. El significado que pueda tener un derecho humano de cuarta generación a la paz o a una cultura de la paz, como hoy se dice, me parece ambiguo o redundante: si bien se entiende, no añade nada al derecho humano a la vida que solo es posible en buena convivencia. Por tanto, en vez de reivindicar un derecho a la paz o a vivir en paz, lo pertinente aquí y ahora es acordarnos y recordar a todos el deber de hacer las paces. Para eso, para hacer lo que debemos, necesitamos mucha moral, quiero decir coraje, valor y una esperanza contra toda esperanza.

HA LLEGADO LA HORA DE HACER LAS PACES

Emplazados y concentrados aquí y ahora

Está escrito que en aquel tiempo, en el kilómetro cero de la historia occidental, cantaron los ángeles a coro: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Pero después de dos mil años de recorrido, no está el mundo para músicas celestiales ni el horno para bollos en la vieja Europa. Como bien decía E. Bloch hay sueños que no nos dejan dormir, son las utopías, y otros que no nos dejan despertar como los mitos.¹ Si dejamos éstos para vivir despiertos, habrá que moderar aquellos para vivir al día. Atemperar la utopía es poner la esperanza a trabajar. No es renunciar a la Paz, es hacer las paces. Y lo primero, para estar a la altura de las circunstancias, hacernos cargo de la situación.

Acaba de nacer como quien dice el niño —o ni niña, la verdad es que no lo sé ni interesa para el caso— con el que el censo global de la población humana rebasa ya los 7.000 millones. Somos muchos y vivimos cada vez más juntos en un espacio limitado; donde ya no hay fronteras infranqueables y en el que nos movemos todos cada vez más deprisa, de modo que la Tierra resulta aún más pequeña. Nadie ignora que caben más alumnos en el aula que en el patio de recreo y más sardinas en el cubo que peces en la pecera. Pero nosotros nos movemos sin parar como peces en el agua y niños en el recreo.

Todas las especies necesitan un espacio vital, y cuando éste falta porque la población crece demasiado se producen ajustes ecológicos: o bien se expulsa a los individuos que sobran o se eliminan unos a otros para que sobreviva la especie en los más fuertes. No es casual que los índices más altos de criminalidad se produzcan en las mayores concentraciones urbanas. Por otra parte los humanos no vivimos sólo dentro de unos límites físicos, no habitamos sólo un territorio ni hay en la naturaleza nicho alguno para nuestra especie. El lugar natural del hombre no existe. Vivimos más bien en el mundo, que es el espacio social y cultural que producimos para habitarlo. Pero el mundo tiene también sus límites, pues no cabe todo dentro de un orden y un mundo sin orden es una contradicción: literalmente

1 Cfr., BLOCH, Ernst, *Das Prinzip Hoffnung* II, 14, 86-128, donde establece la diferencia fundamental entre los sueños de la noche y los sueños del día del día. Suhrkamp, Frankfurt a. M., 1985.

un caos, y en absoluto un cosmos. Sin embargo lo que pasa en nuestro mundo es que no crece solo el número de actores sino también el número de posibles opciones, tanto como los deseos que se desmandan más de lo necesario, hasta el extremo que, una de dos: o el mundo estalla o se reduce el número de opciones, bien eliminando actores o alternativas. De modo que pocos individuos tengan muchas posibilidades o muchos tengan pocas para elegir. Porque no todos podemos pedir la luna, aunque algunos privilegiados tengan allí su parcela y un billete reservado para el primer viaje. Lo que no puede ser es que todos lo tengamos todo. Si una carga demográfica excesiva es insostenible sobre la tierra, los roces y los conflictos que se producen por necesidad en un mundo tan complejo y cada vez más pequeño puede ser el detonante.² ¿Es posible vivir en paz, en alguna paz, en ese mundo? ¿Cuánta libertad es posible sin menoscabo de la igualdad y de los derechos humanos?

Se cuenta que cuando los pastores de Abraham se peleaban con los de Lot por los pastos del Negueb, dijo el patriarca a su sobrino: «Que no haya contiendas entre los dos, ni entre mis pastores y los tuyos, pues somos hermanos. ¿No tienes ante ti toda la región? Sepárate, pues, de mí, te lo ruego;

-
- 2 Si la eliminación de individuos por otros de la misma especie se explica con frecuencia como un ajuste natural de la población al territorio que la sustenta y es por tanto «racional» para la especie, hay quienes explican la xenofobia como un instinto básico de supervivencia de una cultura cuando los nativos se sienten amenazados en su identidad por un exceso de extraños en su propia patria. El racismo sería tan solo la ideología que emerge de ese instinto. Lévi-Strauss, no obstante su elogio a las diferencias genéticas y culturales y precisamente por eso, defendió veladamente la xenofobia al entender que, para salvar la diversidad biológica y cultural era preciso evitar largos e intensos contactos entre poblaciones y culturas distintas. Superado el umbral de tolerancia, cada mochuelo a su olivo y los argelinos a Argelia. El mestizaje cultural arrasa las diferencias y eso es tan perverso para el progreso de la humanidad como la reducción de la biodiversidad para la supervivencia y evolución de las especies. ¿Será verdad que no podemos vivir todos juntos y que el único remedio para salvar las diferencias es poner tierra por medio? Sería horrible. Pero además es imposible: no hay tierra suficiente para tanto enemigo. Un problema humano, requiere soluciones humanas. Y no hay que poner al hombre entre los animales. ¿Acaso no es posible un respeto humano, más allá del instinto y de la racionalidad del sistema, que deje ser al otro sin perderlo de vista, sin apartarlo de nosotros, en el encuentro, en la plaza, donde la diferencia se presente inseparable de la deferencia? ¿O habrá que separar tribus y lenguas, como se cuenta en el mito de la torre de Babel? El lector puede hallar, si lo desea, una ampliación de mi punto de vista y de la crítica que hago al padre del estructuralismo antropológico, en mi libro *La tolerancia entre el fanatismo y la indiferencia*, EVD, Estella (Navarra) 1996; en especial en el c. 2, «La xenofobia: la identidad contra los otros», pp. 27-50.

si tú a la izquierda, yo a la derecha; si tu a la derecha, yo a la izquierda».³ Una solución bíblica imposible en estos tiempos, en los que no hay tierra de sobra para todos. Tampoco es posible redistribuir la que hay para hacer del mundo mundial un mosaico de mundos yuxtapuestos; de modo que cada cual viva con sus semejantes, según su tradición y cultura, y habite en donde le toca. Porque ya no es posible levantar vallas y poner puertas al campo de la comunicación, y la segregación espacial: «América para los americanos», es imposible, y tan injusta como la xenofobia y la segregación social.

¿Al cabo de la calle o en el kilómetro cero de la historia universal?

La humanidad, confusa como botella agitada, flota en el mar incierto de un tiempo nuevo. No es probable que se produzcan guerras mundiales como en el siglo pasado entre bloques, no lo es al menos que esto suceda entre democracias consolidadas. Aunque pueda haber aún y haya, por desgracia, conflictos armados en los márgenes o confines del mundo y de la historia. Esa es la esperanza, que en adelante no se produzcan guerras de tal naturaleza y envergadura como las del siglo pasado. Pero no podemos olvidar que entramos con los peores augurios en el tercer milenio por una puerta de fuego, y que torres más altas se han hundido. Y ese es el temor: que vaya a más el terrorismo, la violencia y la intolerancia en el interior, es decir, en el mundo que habitamos. El frente está en todas partes y la trinchera incluso en la propia conciencia. Pero esa batalla, la de la conciencia, la libra cada cual consigo mismo sin que los otros puedan intervenir.

La confluencia de las historias particulares en una sola historia realmente universal, la mundialización del mercado y la extensión por toda la Tierra y sobre ella de una densa red de comunicaciones, nos previene de una situación complicada que a todos nos compromete para bien o para mal. Como si la humanidad hubiera puesto todos los huevos en la misma cesta, ese es el riesgo. O como si el manto que cubre su cuerpo, el nuevo orden mundial —por decir algo, o ese gallinero de las Naciones Unidas— cubriera también sus vergüenzas. Y fuera eso la ambigüedad del progreso y el enigma del futuro. No es que hayamos llegado al cabo de la calle. Es que todas las calles han llegado a la plaza, todas las culturas y todas las histo-

3 Gn. 13, 9-18.

rias, todos los pueblos como los ríos al mar, y emplazados en el punto cero, se nos plantea el reto a vida o muerte de la convivencia humana. La pregunta inaplazable es ahora si es posible una verdadera historia universal o si, por el contrario, se acabó la historia, todas las historias,⁴ y no hay más futuro para cada uno que el agujero del el egoísmo: sálvese el que pueda y tonto el último. Hasta que la muerte nos ponga fatalmente a todos bajo una losa sin pena ni gloria. La pregunta es ahora y aquí para nosotros —o allí, que es «aquí» para los otros— si podemos y queremos resolver los conflictos que plantea la convivencia humana sin recurrir a la violencia. Si soplan vientos favorables para la nueva singladura o habrá que remar juntos para llegar a puerto de un mundo en el que la humanidad sobreviva.

Tenemos que hablar

Donde se extinguía la palabra humana se acababa para los griegos el mundo humano y comenzaba la barbarie. Los griegos creían también que los otros hablaban como los pájaros de la selva y, al negarles la palabra humana, les negaban la dignidad humana. Se equivocaban en esto, pero no en aquello. Hoy sabemos que hay muchas lenguas además del griego —o del gringo— pero todos los que hablan son seres racionales y están dotados del mismo «logos», que es capacidad de hablar y de pensar. La única alternativa humana a la violencia en la solución de conflictos es el diálogo, la palabra cabal que discurre entre las partes. Y en un mundo sin fronteras, un diálogo sin fronteras; esto es, sin excluir a nadie y haciendo uso sólo de la palabra humana.

Todo puede discutirse en el diálogo menos las condiciones que lo hacen posible. El diálogo no excluye a nadie que no lo niegue con los hechos. Como es obvio, no se puede dialogar con los que responden a las palabras con un tiro en la nuca. Al negar así la palabra humana se excluyen a sí mismos de los seres humanos, se sitúan fuera y contra la humanidad. Pero todos los otros, todos nosotros, podemos y debemos hablar sobre ellos, contra ellos y a su favor incluso. Nunca con ellos, mientras estén donde están. Pero sí sobre ellos y contra ellos; es decir, contra la violencia que practican y, por tanto, a su favor incluso, pues no se trata de acabar

4 Cfr. FUKUYAMA, Francis. «¿El fin de la historia?», en *Claves de la Razón Práctica*, 1 (abril de 1990) pp. 85-96.

con el perro sino con la rabia. Es decir, se trata de rehabilitar como hombres a los que se han apartado de la humanidad como animales. Tal ha sido en España el testamento de Ernest Lluch y el grito de su sangre derramada: «Vosotros que podéis, ¡dialogad por favor!» Porque ni los muertos ni los animales pueden hacerlo.

Juan María Bandrés, otro obrero en el tajo donde se hacen las paces con el diálogo, ha muerto recientemente. La palabra es como la simiente, pero no siempre cosechan quienes la siembran. Hay que escuchar el silencio que nos dejan estos hombres que edificaron la paz durante su vida, y sobre todo seguir su ejemplo nosotros en lo que nos queda de ella los más viejos -jubilados ya o indignados todavía- y los jóvenes que tienen aún la vida por delante y comienzan, ya era hora, a salir a la calle a cara descubierta por mejores causas y menos ruido. Que buena falta nos hace a todos y en todas partes, en Euskadi, en España y en el mundo entero. Y que sea la libertad y la convivencia - no el cese de la "actividad armada" como dice ETA- la respuesta a la pregunta que nos hacemos los demócratas en la muerte de un amigo. ¿Qué hacer? Pues eso, siempre las paces. Y que la esperanza trabaje; es decir, la paciencia. Que eso es la esperanza en traje de faena. O la esperanza contra toda esperanza: la esperanza indignada, tan distinta de la resignación derrotada. La esperanza con mucha moral, no con la moral por los suelos. No como gallina de alas recortadas. Ni golondrina incapaz de remontar el vuelo: corazón abatido, sino corazón alado que anida en las alturas y se mantiene en vilo. Arriba los corazones, con los pies en tierra y sin acampar en el suelo. La plaza no es para quedarse, es para comenzar.

Una apelación al diálogo contra la violencia y la guerra es una prédica moral. Si además de invitar al diálogo se predica con el ejemplo, tanto mejor. Pero el diálogo de unos pocos o de muchos, que basta para establecer entre ellos alguna paz a pesar de los conflictos - pues mientras se habla no hay violencia entre las partes- no es suficiente para pacificar el mundo de la vida. Como es obvio, si todos aceptáramos el diálogo como único método en la solución de los conflictos la paz en el mundo no sería un problema. Menos aún si fuéramos más justos, más solidarios y no digamos ya si nos amáramos los unos a los otros como hermanos. Pero lo que nadie puede hacer, ni hay Dios que lo haga, es que todos hagan lo que deben. De la misma manera que nadie puede producir la Paz absoluta, aunque todos podamos y debamos hacer las paces, nadie puede producir en otros la buena voluntad. Ese bien moral, el único absolutamente bueno así en la

tierra como en el cielo, no se fabrica y no es un producto que nadie pueda comprar. Si así fuera, ya lo tendrían solo los ricos. Y no es el caso.

Como quiera se entienda, la paz es una gran palabra. Como la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia y la felicidad, la paz pertenece al olimpo de los ideales humanos. La paz excluye la guerra, pero no se identifica con la pacificación ni se define solo como ausencia de la guerra. A diferencia de la guerra que nadie desea después de todo - haría falta estar loco para desear la guerra como último fin- la paz entra en la descripción de todos los paraísos perdidos, prometidos o simplemente soñados por la humanidad. De manera que, en principio, si hablamos de fines, de ultimidades metafísicas o teológicas, de ideales, todos somos pacifistas y queremos la paz. Pero esa paz, o la Paz que distinguimos de las paces, no es algo que podamos hacer, como hemos dicho, y por tanto no es un problema moral. Si la pensamos como idea regulativa es un horizonte inalcanzable; si la suponemos como comunidad ideal de comunicación, la anticipamos sólo contra los hechos; si la concebimos como idea constitutiva de la totalidad de la historia o síntesis de todas las contradicciones, no es nada que podamos hacer en ninguna situación aunque lo sea todo como resultado último. Y menos aún podemos y debemos hacer la paz si ese es otro nombre para nombrar el misterio inefable o para invocar que venga a nosotros el mismo Reino de Dios. La Paz tiene que ver más con la mística que con la ética, más con la gracia que con el mérito y el deber cumplido.⁵

La responsabilidad moral ante la paz como bien político máximo

La paz que nos plantea aquí un problema moral no es un bien moral sino un bien político. Se trata sólo de una paz exterior bajo la ley, de una paz posible incluso para los demonios con tal que sean «muchedumbre de seres racionales».⁶ Y porque eso es posible y no debe haber guerras, es un deber moral hacer las paces. Así pensaba Kant al referirse a la «paz perpetua», aunque quizás habría que decir que pensaba en el deber de buscar «perpetuamente esa paz». La pregunta que surge inmediatamente es, entonces, quién o quiénes deben hacerse cargo de ese problema. Si hacer las

5 Vide: BADA PANILLO, José. *La Paz y las paces*, Seminario de Investigación para la Paz y Mira Editores, Zaragoza 2000, en especial II, 2, pp. 61-75.

6 KANT. *La Paz Perpetua*, Tecnos, Madrid 1985, p. 56.

paces —alguna paz o la que sea posible en una situación dada— es hacer el bien político máximo, muchos pensarán sin duda que los políticos deben responsabilizarse al menos de la paz mundial. Porque, vamos a ver: ¿qué podemos hacer las personas corrientes para evitar las guerras y conseguir la paz en el mundo entero? Aun suponiendo que tengamos algún poder político como ciudadanos de un Estado democrático, ¿de qué sirve un solo voto al mundo si ni siquiera basta para poner un concejal en el ayuntamiento? Como individuos cada uno es responsable de lo que puede, ni más ni menos, y ninguno puede serlo de la paz mundial por muy poderoso que sea.

Responsables de que haya paz en el mundo somos todos, pero no aisladamente sino como sujetos en relación habitual dentro de comunidades históricas particulares y, a la vez, como seres humanos en relación radical dentro de una sola humanidad. El poder civil, el poder de los ciudadanos, comienza cuando se reúnen y termina cuando se dispersan.⁷ Afirmamos que hay una ética mínima y pública de validez universal y que todos los seres humanos, de acuerdo con las normas de esa ética, somos moralmente responsables de las decisiones políticas que tomemos y de las consecuencias que de ellas se sigan en orden a la paz en el mundo, la que sea posible, y a las paces que podamos hacer. Y también, que es un deber de todos unirnos bajo esas normas. Que esa es la plaza que nos emplaza, la cuestión que nos abarca y compromete, la cita que nos concita y la bandera que nos ampara: el zócalo de la humanidad, donde quiera se reúnan en el mundo los ciudadanos humanos. Por el contrario, si los hombres de buena voluntad sólo se unen espiritualmente en una especie de comunión de los santos no habrá paz en el mundo de nuestros pecados.

Responsabilidad política y pacifismo responsable

Hay una moral de la buena voluntad y de los buenos sentimientos que rechaza toda clase de violencia. El que pusiera la otra mejilla por haber preferido parecer antes cobarde que violento, vencer al mal con el bien o amar al enemigo como a un hermano, es cierto que no haría la guerra, aunque no impediría que se la hicieran. Esa actitud admirable, sobre todo cuando la adopta el que ha recibido una injuria personal, no lo es tanto

7 ARENDT, Hanna. *La condición humana*, Paidós, Barcelona 1993, p. 22 s.

cuando se trata de alguien al que se ha confiado la seguridad de otros, la vida de seres inocentes y la defensa de un Estado de derecho. No basta con ser «pacífico» o así de «manso» para edificar la paz, alguna paz objetiva, en nuestro mundo. Nadie que esté en sus cabales confiaría la paz de un solo pueblo a una persona dispuesta a poner siempre la otra mejilla. Ni siquiera basta con ser pacifista y responder a la violencia con la *no violencia activa*. Se necesita un pacifismo político responsable, no dogmático, que no estigmatice el uso de la violencia como mal absoluto y reconozca que hay una *violencia legítima*. Porque no es lo mismo usar de la violencia como última razón —es decir, como acción estratégica, que ya no es razón pero es lo único que se puede hacer cuando se han desoído todas las razones— que recurrir a la violencia sin mediar palabra ni razón alguna. A los pacifistas responsables nada les gustaría más que enviar a las nubes el arco del guerrero y alejar la tormenta y el tormento de la guerra, pero andan con los pies en tierra, y a veces en el barro, y por eso cuentan con la violencia legítima como mal menor. El pacifismo responsable es una opción política preferente por la no violencia, pero no excluye el uso de la violencia legítima en situaciones límite. Aunque no se debería hablar en ningún caso de guerra justa, ya que contradice «el veto irrevocable que dicta en nosotros la razón moral práctica: que no debe haber ninguna guerra», ni entre los individuos en estado de naturaleza ni entre los Estados que en las relaciones internacionales siguen en estado de naturaleza, «porque esa no es la forma de hacer valer cada uno su derecho»⁸. Pero si no obstante las hay en situaciones límite como única forma, aunque inhumana, de volver al uso de la razón, tampoco se puede condenar moralmente a quienes se han visto en la necesidad de recurrir a la violencia legítima. En ese trance, los pacifistas responsables han de cargar con la parte de culpa que les corresponda por la situación a la que se ha llegado —no de toda la culpa— y asumir moralmente las consecuencias que se sigan de su opción por la violencia legítima. Sin que esto los convierta en chivos expiatorios y exima a los pacifistas puros de haber llegado a la situación límite en la que todos se encuentran.

Los que eligen el camino del amor al prójimo y hacen prójimo al más distante, al enemigo, eligen el camino de la fraternidad: son los herederos de la Paz que el mundo no puede dar, los pacíficos a quienes Jesús llamó

8 KANT, *Die Metaphysik der Sitten*, ed. Weischedel VIII, en Suhrkamp, Frankfurt a M., p. 478.

bienaventurados porque serán llamados hijos de Dios, son la prenda de la mejor esperanza. No son hijos de este mundo, no le pertenecen, no son los que *siguen* sino más bien los que *rompen*: son la paloma que alza el vuelo, como se alza la vista hacia la aurora. Pero las consecuencias del pasado, la serpiente, *persigue* también a la paloma. Porque aún es de noche:

Se cuenta que un viejo rabino preguntó a sus discípulos si sabían como se conoce el momento en que cesa la noche y comienza el día. Y uno dijo: «¿Es cuando ya se distingue a lo lejos entre un perro y una oveja?» Y el rabino contestó: «No». Y otro discípulo: «¿Es cuando ya se distingue entre una higuera y una palmera?». Y el rabino: «Tampoco». Y los discípulos preguntaron: «Entonces, ¿cómo se sabe?». Y el viejo rabino les contestó: «Es cuando tú miras en el rostro de cualquiera y puedes ver en él la cara de tu hermano o de tu hermana, hasta que no llega esa hora la noche se extiende sobre nosotros»⁹.

Mientras siga la noche y se extiendan las consecuencias del pasado sobre el presente, puede agravarse hasta tal extremo un estado de cosas que llegue para el mundo la hora de las tinieblas. En esta situación no es fácil distinguir entre el camino que lleva a la paz y su contrario. En la hora de las tinieblas la fraternidad cae todavía detrás del horizonte y no es amor fraterno todo lo que reluce. Hay ocasiones en que el amor fraterno no es tal, y cobardía lo que se presenta como amor al enemigo. Hay situaciones históricas en las que levantar el vuelo como la paloma sin cargar con las consecuencias del pasado puede llegar a ser una traición a la Tierra sin dar gloria al Cielo: un vano intento de salvar el alma aunque el mundo se hunda. Pero esa no es la máxima de una ética responsable, sino ésta: «Que el mundo viva para que la justicia se cumpla», o para que haya paz abajo —la que sea posible— y gloria en las alturas¹⁰.

Fuera de situaciones extremas en las que pelagra la supervivencia misma de la humanidad —como especie biológica y, sobre todo, como forma de vida con categoría moral—, debería ser posible y, desde luego deseable,

9 Lo cuenta TUGENDHAT, Ernst, *Ética y Política*, Tecnos, Madrid 1998, p. 78.

10 JONAS, Hans, opone su «Principio de responsabilidad» al «Principio de la esperanza» de Bloch, y transforma al imperativo de Kant —que considera abstracto— en otro pragmático y responsable: «Actúa de tal manera —dice— que las consecuencias de tu acción sean compatibles con la permanencia de la vida humana sobre la tierra». Vide. JONAS, H. *Das Prinzip Verantwortung*, Suhrkamp, Frankfurt. M., p. 36.

una especie de división del trabajo por la paz: dejando la defensa del orden público a la policía y la intervención necesaria en los conflictos armados a la violencia legítima de la Comunidad Internacional, los hombres y mujeres sin fronteras deberían movilizar y aplicar métodos civiles para sanar la memoria en todas partes, curar a los de cerca y a los de lejos de las heridas causadas en las pasadas guerras y curar en salud las que podrían ocasionar, probablemente aún más terribles, los conflictos amados del futuro si no se evitan mediante una constante y lenta educación para la paz. Aún con todo, no se debería olvidar que en la política ordinaria hay un componente estratégico y una lucha que, sin ser necesariamente violenta, dista bastante de ser pacífica. Y que también esto, una educación para la democracia real, es imprescindible si queremos avanzar hacia la paz, paso a paso, es decir tratando siempre de hacer las paces.

II. LAS PACES DE CADA DÍA

La desmoralización de los jueces

Bajo el título de «Las paces de cada día» se ha desarrollado el último curso del Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza en el Centro Pignatelli. En la penúltima sesión, el 21 de octubre del año en curso se presentaron dos ponencias sobre la administración actual de la Justicia en España. Y al día siguiente, como es costumbre, se sometieron a debate en el pleno del Seminario. Uno de los ponentes se lamentó de la desmoralización de los jueces y otro de la sobrecarga de los juzgados, los dos eran jueces. Se les preguntó si la desmoralización se debía a la falta de recursos y si en eso, en la dotación económica y en los sueldos, ponían su moral los jueces. Porque también la sociedad está desmoralizada frente a la Justicia por otros motivos, por su lentitud con frecuencia y a veces por sentencias que la gente no comprende. Y se les reconoció que, en efecto, en España se llevaban a los tribunales conflictos que bien podrían gestionarse en el marco de una sociedad civil más responsable recurriendo a servicios de mediación.

En la última reunión, el 4 y 5 de noviembre, Mercedes Callizo, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, presentó una ponencia titulada «Filosofía, logros y carencias del sistema penitenciario español actual». En el debate se habló inevitablemente de la banda terrorista y de los presos de ETA, pero no demasiado no obstante la actualidad del asunto. Y mucho más de la

situación de los presos comunes y de su reinserción social. En ese contexto nos enteramos mejor de lo que ya sabíamos todos en general: que son los pobres los que llenan las cárceles españolas, y más si son inmigrantes, porque eso es lo que ocurre en el mundo entero si exceptuamos a los Estados donde todavía hay presos políticos porque el régimen no tolera la disidencia.

La inmoralidad del sistema

En una democracia realmente existente, como la española, no van a la cárcel los banqueros, los políticos profesionales y los obispos salvo rarísimas excepciones. Lo que no quita para que éstos sean precisamente los últimos en la clasificación que merecen según la opinión pública en las últimas encuestas. En cambio, los militares profesionales —es decir, todos, una vez suprimido el servicio militar obligatorio— han ganado en España muchos enteros en las últimas décadas después de la Transición. Si la paz es obra de la justicia y esa es la justicia en todas partes, díganme qué paz es la que hay realmente en las democracias reales del mundo donde por suerte nos ha tocado vivir. Díganme qué clase de democracia tenemos y en qué medida es posible la paz donde llenan las cárceles los más pobres. ¿No es indignante? Sí que lo es, pero la indignación no acaba de suyo con el escándalo.

Me acordé entonces de la penitencia pública en la Cristiandad, de la excomunión de los pecadores públicos en la Edad Media, de la redención de la pena por la limosna, de las indulgencias, de los ricos que pagaban en metálico a la iglesia por sus culpas o cumplían la penitencia impuesta distribuyendo la carga entre sus siervos: hubo señores feudales que cumplieron la penitencia de ayunar todo un mes en un solo día, les bastaba tener treinta siervos que lo hicieran por ellos. Y me pregunté si los pobres que llenan las cárceles no son los que pagan hoy la pena que merecen los ricos. Me pregunté y lo pregunté a los participantes en el debate, fue una provocación. Como era de esperar, alguno sostuvo la tesis de que así era en efecto y que toda la culpa la tienen los ricos y el sistema.

La dignidad de los pobres

Demasiado radical, pensé. Y sobre todo, ofensivo incluso para los pobres que estaban presos. A quienes se les convierte así en objetos de cuidado, en víctimas o enfermos, dependientes de un Estado terapéutico, súb-

ditos de nuevo, y ya no más ciudadanos activos, libres y responsables. Al disculparlos de esta manera, se les quita la dignidad que es lo único que les queda a los pobres privados de libertad. La reinserción social de los presos, la reconciliación de los delincuentes con la sociedad civil —ya sean etarras o pordioseros— es un proceso que no puede comenzar con ese prejuicio. Hacer las paces es una tarea de todos: como pedir perdón unos y concederlo otros, las víctimas. Hacer las paces es responsabilidad de todos y que cada palo aguante su vela en esa procesión, en la que todos somos culpables de algo pero no de todo y en la misma medida. Reconocer la culpa, sobre todo la propia, es una cuestión de dignidad. Y lo contrario, disculparlo todo y a todos, hunde más en su miseria a los culpables. El que echa toda su culpa al sistema o permite que la paguen toda los pobres, al disculparse de tal manera, ya sea un pobre diablo o un rico sinvergüenza, pierde su dignidad en conciencia y a conciencia por su propia culpa. Como ya dijo Pascal, no hay miseria mayor que ignorar la propia miseria.

Las paces y los, conflictos en el mundo de la vida

Lo único que podemos hacer en el mundo de la vida, aquí y ahora, son las paces. Nadie está obligado a hacer lo que no puede. Pero si hacemos lo que debemos, aunque sea poco, lo hacemos para el mundo entero. El vuelo de una mariposa parece insignificante y un grano no hace granero. Pero así, con todos los granos, se hace la harina y el pan de cada día, y con el vuelo de todas las mariposas un revuelo mundial. Para hacer las paces están los políticos y los jueces, las cárceles y las escuelas, los intelectuales y los tertulianos, los medios den comunicación, la palabra en fin y la acción de todos los demócratas. No para resolver los conflictos, todos, sino para gestionarlos sin excepción dentro de un orden en el que se realice el máximo posible de libertad individual y de convivencia social. Eso requiere tanta moral como responsabilidad, sin que nadie se escaquee o recurra a la violencia. Más democracia es lo que hace falta, que conflictos no han de faltar.

Hay quien piensa que los conflictos son necesarios y hasta que es eso, el conflicto, otro nombre para lo que anima la convivencia y la participación ciudadana en las sociedades modernas. Una sociedad moderna es pluralista, solo el Estado es neutral porque es el árbitro. Pero la sociedad siempre es pluralista y salvo en los lugares públicos en los que hay que salvar las

diferencias sin imponer la propia, como en la plaza y en la calle donde tenemos que comportarnos, cada uno se encuentra mejor en casa con los suyos y que Dios, su dios, los bendiga para que les vaya bonito. Los ciudadanos han de convivir, conversar, hablar y respetar las diferencias y, siempre desde la libertad, llegar si es posible a compartirlas llenando el espacio público de contenido. Los espacios públicos son lugares para el diálogo, el intercambio de opiniones, la negociación de intereses, la gestión civilizada de los conflictos. Y estos son la energía, claro, pues solo en la diferencia y frente a ella es posible reconocer los propios límites, cuestionar los propios dogmas, y progresar en la propia tradición: que muere siempre cuando se repite, se encierra o se enroca en sin misma, y vive cuando se actualiza al encontrarse con otras¹¹. El espacio público nos permite ponernos en el lugar del otro sin suplantarle ni dejar el nuestro, es un espacio de gracia donde se gesta una vida nueva en una convivencia más generosa.

Si todos estuviéramos de acuerdo en todo, todos estaríamos metidos dentro de casa y no tendríamos nada que decirnos. Demasiada paz, como en la tumba. Sin llegar a la Paz, ni hacer las paces. En el limbo, si es que existe. O en el infierno, que es más probable y más que probable con tanta unanimidad. Siempre que hay un rebaño, hay un pastor, un corral y unos perros que le sirven para que él se quede con todo.

11 El liberalismo comunitario de M. WALZER y aportaciones semejantes como las que hace A. WELLMER, tienen el atractivo de integrar la crítica y el sentido común, la razón y la tradición, los principios generales y el mundo de la vida, el respeto a las reglas y el pluralismo social, el particularismo regional y el universalismo cosmopolita. Con lo que la democracia más que un estado es un proceso. Los actores de ese proceso, los demócratas, disponen de derechos y cauces culturalmente adquiridos que permiten reflexionar en la distancia sobre las identidades particulares. Los ciudadanos, como sujetos libres y autónomos, se convierten en ese contexto en «liberales virtuosos». Y la política en arte de la convivencia. Más que un estado o costumbre establecida, la democracia es entonces un proceso en el que la pluralidad de valores, de intereses y pretensiones ora se enfrentan, se apoyan o se reconcilian, sin que los conflictos se agoten. Porque son parte del juego y la energía que lo mantiene vivo. Las condiciones de posibilidad del diálogo, o del juego democrático, no son ciertamente lo único, pero delimitan el campo y definen las reglas: el reglamento o el método, el procedimiento contra el que no cabe recurso. Referencias bibliográficas: WALZER, M., *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality*, New York 1983; en español, *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*, FCE 1993; WALZER, M., *Kritik und Gemeinsinn, Drei Wege der Gesellschaftskritik*, Berlín 1990. WELLMER, Albrecht, *Ethik und Dialog*, Suhrkamp, Frankfurt am M. 1986; en castellano, *Ética y Diálogo*, Ed. Antrhopos, Barcelona 1994. BADA, José, *Luces y Sombras de la Ilustración. Libertad y Convivencia*, SIP y Mira Editores, Zaragoza 2006.

III. MÁS ALLÁ DE LA INDIGNACIÓN

Lo mejor es enemigo de lo bueno

Una es la democracia ideal, que no existe. Y muchas la democracia real que es imperfecta, pero existe. Por eso al oír «Democracia Real Ya» me disgusta la letra, por más que la música me suene bien y me traiga gratos recuerdos. En el 68 se dijo: «Seamos realistas, pidamos lo imposible». Pero hoy, después del 15 de Mayo, quisiera creer que muchos de mi generación hemos aprendido lo suficiente para decir a nuestros nietos: «Pedid lo imposible, como antes; pero sed realistas y haced todo lo posible». Porque lo mejor, cuando sólo se pide, es enemigo de lo bueno y cómplice de lo peor.

El ideal de la democracia está en las nubes: no al cabo de la calle, ni en la plaza a donde han ido a parar las democracias conocidas —como la española, que para sí quisieran otros— sino en el horizonte y al final de todos los caminos: más allá de las historias particulares, de los pasos del pasado, de todas las transiciones del antiguo régimen, y aún de la historia universal que queda por hacer, que podemos hacer juntos, que debemos hacer a partir del kilómetro cero de la Puerta del Sol o donde quiera acampe la juventud indignada —¿a qué espera?— o se mueva la juventud acosada todavía —¿hasta cuándo?— por un pasado feudal que la persigue. Porque la democracia ideal es como la estrella que nos guía y nunca se alcanza.

Levantar el corazón y la palabra está bien, ¡ya era hora! Pero hay que mover los pies, y las manos, hacer algo y caminar sobre la tierra dura del camino. Pidamos lo imposible aunque sea solo para que nadie diga que queda por hacer porque no lo pedimos; pero hagamos todo lo posible —sin esperar las peras del olmo— para urdir el cesto con los mimbres que tenemos. Porque los sueños solo son sueños, y hasta las utopías —que no nos dejan dormir— cuando no hacemos nada se transforman en las peores pesadillas que no nos dejan caminar.

Lo mejor es la democracia directa, sin intermediarios. O el gobierno del pueblo por el pueblo, como pensaba Rousseau. Pero uno piensa como pensaba Rousseau, que una democracia así de perfecta sólo es posible en «un pueblo de dioses». No de polacos o de corsos, para quienes propuso una democracia rebajada. Ni de españoles, claro. Y comparte la opinión de Kant, su discípulo, cuando reflexiona sobre la «insociable sociabilidad»

humana y defiende el derecho realmente posible: el que sea «aceptable incluso para demonios con tal de ser inteligentes».

Sólo es razonable hacer todo lo posible para el bien común

Cada día tiene su afán y cada situación su compromiso. En la nuestra nos ha llegado la hora de ocuparnos —aquí mismo, no en la república de Platón— de lo que podemos hacer. No al margen de la realidad, para denostarla. Sino dentro de ella para cambiarla. Ni al margen de los partidos, sino dentro. Y de tomar la Bastilla para liberar el voto cautivo de los afiliados, sacando de casa a los políticos profesionales. Sin abandonar la casa los herederos legítimos que todavía siguen, ni esperar que salgan los «okupas» antes de entrar los que están en la calle. ¿Que los partidos han de «abrirse a la sociedad»? El imperativo es hoy forzar a los partidos. Si de verdad son necesarios en una democracia realmente existente como parece, han de ser representativos. Por tanto: o se desplaza a los políticos profesionales que de eso viven, de su ocupación, o se les deja que ahí se pudran y edificamos otros partidos de nueva planta. Acampar no es suficiente, indignarse contra los políticos corruptos tampoco: se les desplaza o se demuestra con hechos que es posible otra política.

Ha llegado la hora de actuar dentro de las instituciones y no quedarse en las puertas como clientes. Y de estar más en el gobierno que en sus aledaños. Y antes en la verdadera sociedad civil que en las organizaciones no gubernamentales que dependen de las subvenciones. Y de comprometerse con la realidad, de actuar en ella y dentro de ella, de intervenir. Como ciudadanos activos, con un voto por cabeza y cada uno con la suya: sin cabezas huecas ni cabezas de turco. Y votando coherentemente.

La democracia es imposible sin demócratas. Y comienza cuando se reúnen los ciudadanos, cada cual con su opinión y todos dispuestos a acatar la opinión de la mayoría sin renunciar a la propia y a su defensa recurriendo solo a la palabra, al diálogo, y sin otra arma que el mejor argumento. Sin olvidar nunca que la opinión de la mayoría da que pensar a la minoría, aunque la mayoría piense poco por desgracia y parezca a veces que ya lo tiene todo pensado. Por eso los demócratas acatan la voluntad de la mayoría, pero solo los necios piensan siempre como la mayoría. Y los demagogos, que se pasan de listos.

Lo que es racional no siempre es razonable

El mundo está loco. No, los locos somos los hombres y el mundo una casa de locos. El mundo no es alguien que pueda estar cuerdo o loco sino algo que podemos gobernar, y si no podemos o queremos una casa de locos. Aunque podríamos decir también que nos pasamos de listos y, lejos de estar locos, somos hoy los más racionales que en el mundo han sido, la culminación de la especie y aún de todas las especies, vamos, unos salidos de la naturaleza y, de esta forma, cada uno un fin en sí y para sí mismo. A diferencia de las abejas y en general de todas las especies animales en las que los individuos lo son de la especie y para la especie, los humanos entenderían que lo específico en su caso es ser lo que son para sí mismos. De manera que los mortales, sabiendo que la vida es corta, reduciríamos el ideal a valores tangibles, el porvenir incierto a las expectativas de futuro y éste a lo que está al alcance de la mano y del deseo, a la ocasión y disfrute que a uno se le ofrece aquí, precipitadamente, inmediatamente, cada uno a lo suyo y tonto el último. La obsesión del momento reduciría el tiempo al instante, la historia a la biografía y ésta, si me apuran, a la satisfacción actual del individuo cuando todo va bien, qué fuerte, y si no..., pues eso, mejor no pensar y no se piensa.

El individualismo de rigurosa observancia

Este individualismo a tope y hedonismo a corto plazo comienza y termina en uno mismo y, para el caso, eso es todo y lo demás nada. Por tanto la máxima más racional parece en efecto el máximo provecho del individuo, y el lema: ¡que me quiten lo bailado! Si en eso está el sentido de la vida y saber vivir no es más que una estrategia para alcanzarlo, ¿no será la sabiduría una extravagancia y la moral un engaño bobos en un mundo en el que viven los «vivos» y los inteligentes son unos «listillos»?

La ciencia no entiende de fines ni valores. Una antropología científica no hace juicios de valor ni valora los fines que el hombre se propone. Se limita a describir su conducta y las consecuencias. Desde esa perspectiva es racional el individuo que utiliza todos los medios a su alcance para conseguir lo que quiere cuanto antes y con el menor esfuerzo. Reducido el mundo al mundillo de mis intereses y a mi vida privada, el egoísmo de rigurosa observancia es más racional que el socialismo humanista que proclama para todos el bien común y no sabe o no quiere utilizar los medios

adecuados para conseguirlo. La vigencia de los derechos humanos, la libertad y el bienestar en todos los pueblos constituyen el fin más razonable y defendible en público y para el público en general. Pero si el público no es más que un conjunto que se disuelve en individuos aislados y la humanidad un nombre vacío, lo razonable no es nada y la humanidad tampoco. Sin una estrategia racional que discipline la voluntad de la mayoría de los hombres como un solo hombre y oriente los mejores deseos al bien común, lo más razonable es imposible y lo que es posible racionalmente no es razonable en absoluto.

El nacionalismo a ultranza tampoco razonable

Establecer y defender los derechos humanos, la democracia y el bienestar en un solo país —o en Occidente, pongo por caso— no es más que un prejuicio y un privilegio insostenible en un mundo mundial en el que desde luego y en adelante todo está comprometido en una historia universal en la que jugamos todos, nos la jugamos, o se rompe la baraja. La complicidad de muchos en beneficio propio: el egoísmo «colectivo», lo hace más grande pero no distinto. De ahí que la política internacional de los Estados nacionales no se oriente al bien común de la humanidad sin ánimo de lucro; acaso al de todos los ciudadanos nacionales, que ya es decir, y por supuesto al beneficio particular de los ciudadanos más privilegiados. Pero en este escenario o mercado, los actores que representan a los Estados silencian la violencia de los tiranos si les conviene, les venden armas si les conviene, les compran petróleo porque les conviene, se hacen el sordo de lo que no quieren oír y predicán increíblemente unos valores que otros quisieran para sí. Negociar por arriba entre pastores, es fácil mientras haya ovejas. Pero la paz se funda en la base y cuando la base se extiende. Hablo de la sociedad mundial y de las relaciones humanas sin intermediarios. De la sociedad civil cosmopolita, de los ciudadanos activos. No de las ONGs, sino de la acción ciudadana. De más democracia en el mundo, y de más demócratas. De profundizar en la base y de extenderla.

Nuestro mundo es un mercado mundial, pero no es todavía una plaza en la que todos quepan y a nadie se desplace. Gira alrededor del dinero que existe en algún lugar sin que la gente lo sepa: un misterio por definición arcano y muy suyo, que se nos escapa. No es la aldea global, sino acaso virtual y sin vecinos reales. Ni menos una ciudad con ciudadanos cosmopolitas. Es un mundo con emigrantes sin papeles y sin derechos,

desplazados, y con muchos ciudadanos metidos en casa y sin compromiso público ni emplazamiento real que los sitúe en el mundo.

Una red mundial cosmopolita

Estar aquí es sin embargo la única forma de estar en el mundo y, por tanto, con ellos aquí; es decir, con todos los otros que están allí juntos en cualquier lugar donde se construya un mundo humano y habitable para todos nosotros. Lo mismo que hay inmigrantes que no acaban de salir de su pueblo y de su casa y están aquí solo para ayudar a los familiares que se quedaron allí, hay ciudadanos que se desplazan por ahí sin salir de casa y de sus intereses. De ahí la propuesta necesaria de mantener relaciones solidarias por la base, de comunidad a comunidad: del común de aquí para el de allí, enviando remesas de valores mutuos en ambas direcciones. De anudar así todas las plazas, de una en una —integrando a los inmigrantes— y entre ellas, para formar una red mundial y echarla al mismo mar quienes estamos ya en un mismo barco para pescar el futuro. El presente es un mar agitado en el que solo podemos captar ese futuro incierto para la humanidad entera.

Otro mundo es posible

Pero hay que hacerlo entre todos y para todos. En especial para todos, y por supuesto con todos los que quieran colaborar. Sin excluir a nadie de la empresa, ni despreciar a nadie que quiera participar por los motivos que sean.

La naturaleza no nos protege contra nosotros mismos, basta un Gadafi cualquiera para morir matando a muchos y un solo hombre para poner en peligro a toda la humanidad. Pero no es posible domesticar al ser humano mientras lo sea. De ahí la responsabilidad, la esperanza y la grata sorpresa también de algunos acontecimientos históricos: porque otro mundo es posible. Ahora bien, los brotes verdes de un mundo nuevo no saldrán del olmo viejo «hendido por el rayo» de la vieja economía que vuelve a las andadas, ni del orden político y social establecido que acaba siempre en punta de lanza. O de pirámide, donde no vive ni Dios. No, humanamente. Los brotes verdes saldrán acaso de abajo como la olma que reúne alrededor, bajo su copa, ancianos y niños entre raíces y ramas. Y por supuesto del

suelo de la plaza, del humus de una humanidad indómita, de los que se juntan sin más amparo que el sol ni más arrimo que los otros, con la sola herramienta de las manos y su palabra. Los brotes verdes saldrán acaso de los jornaleros de la historia que madrugan cuando saben que llega el día y la ocasión, para reunirse aquí: en la plaza, o allí. Porque siempre es aquí para nosotros y ellos, para todos nosotros, aunque la jornada se inaugure en Tahrir.

Porque si es estaca o columna lo que viene, no como el sol que nace para todos lentamente, sino de arriba y de golpe como navaja que se clava en medio de la mesa para zanjar la cuestión, lo que entonces se destaca y se funda otra vez es lo de siempre: un orden autoritario, que se ensancha y crece como una pirámide hasta ocupar la plaza. Solo lo que viene de abajo como viene la palabra del silencio y la vida del humus que nos hace humanos: de la humanidad, o de la pregunta que somos y del diálogo que compartimos, solo eso realza la plaza en donde caben todos y funda un orden que a todos nos ampara.

Pero hace falta mucha moral

El barón de Montesquieu estaba convencido de que la paz y el orden se aseguraban mejor con las buenas costumbres que con las leyes, pero los hombres se cansan pronto de ser virtuosos y es por eso que los mejores regímenes duran sólo un tiempo limitado¹². Ahora bien, las buenas costumbres no se improvisan. La sustancia moral o la moral vigente en una sociedad se mantiene, primero en virtud del espíritu o de la fuerza moral de una tradición y más tarde, cuando el espíritu muere, por su propia inercia y el peso de las costumbres establecidas. El proceso de la razón ilustrada contra la tradición y por tanto contra la tradición cristiana occidental supuso para unos un alivio, para otros una pérdida de sustancia moral y para todos, seguramente, un desfallecimiento de la fuerza moral. Por otra parte, al ser desplazada la fe cristiana por la razón ilustrada, se cegó la fuente de las costumbres heredadas y se alumbró la de las normas consensuadas.

12 Es la moraleja que saca el autor de *Las Cartas Persas* de la famosa fábula de los trogloditas.

En las postrimerías de la Modernidad, el primer problema con el que nos encontramos en el mundo mundial es la desmoralización que padecemos en todos los sentidos: ya sea entendida como pérdida de sustancia moral, como ruina de la estructura moral o debilitamiento de la fuerza moral. Hay quienes piensan que la sustancia moral o contenido implícito en los derechos humanos debería enriquecerse con aportaciones de las grandes tradiciones religiosas. Otros pensamos que para ese viaje no hace falta alforjas, que basta con la razón para argumentar en favor de un contenido necesario y para consensuar con el sentido común —el hombre que llevamos todos en el propio pecho— un código ético suficiente que se haga valer en general en todas partes ante la opinión pública. Que ya tenemos una ética mínima y pública, universalmente proclamada y oficialmente aceptada, que no se queda en los huesos de una ética formal o procedimental. Y que no es eso, que no son deberes, imperativos de la razón práctica, principios o leyes morales lo que nos falta, sino la fuerza moral y la buena voluntad para cumplir lo que debemos. Y a partir de ahí, si alcanzamos y después de alcanzar el nivel mínimo que reclama una ética de la justicia o de igualdad ante la ley, satisfecho el código de los derechos humanos, protegida la plaza o el mundo como la plaza de la comunidad humana que a nadie desplaza, el colmo de un orden justo establecido sería ya la vida buena y la fiesta para celebrarla: que en eso está la gracia, y la propina para mojar el pan de cada día. Pero incluso para lo justo, para tener y mantener al menos un orden mundial que garantice la supervivencia de la humanidad, necesitamos mucha fuerza moral y no sobra el entusiasmo. Ese valor añadido, ese *plus* de sentido para que la vida valga la pena, ese entusiasmo, esa fuerza moral, esa fe que mueve montañas y no la que se impone a todos como una losa, ese espíritu, esa esperanza, eso es lo quisiéramos que aportaran al mundo las grandes tradiciones religiosas. Y antes una buena noticia para todo el mundo que la pretensión de promulgar leyes para el mundo entero.

Permitidme que traiga a colación, en esta noche oscura por la que pasa la Iglesia después del Concilio, una anécdota que entiendo como señal - no sé si de los tiempos, del tiempo que se avecina o solo de aquel tiempo de gozo y esperanza- y como una luz encendida, como llama vacilante acaso que no debemos apagar. Me refiero a la presencia de la contestación cristiana en el escenario de la indignación, en la Puerta del Sol. Codo con codo con humanistas, con simples laicos y ateos no tan simples. Levantado la voz y la palabra, no más que otros. Y escuchando como los otros, con-

versando con todos, aunque también ellos son iglesia. Pero estaban en la plaza, sin hacer de la plaza un templo. Y de su presencia un alarde.

A modo de conclusión

Que no lo es, sino más bien apertura. O consideración para seguir pensando. Y si no para comenzar —el pensamiento viene de la vida y no al contrario— al menos para volver al tajo, porque es urgente la tarea y no hay tiempo que perder. Ni la ocasión de hacer la experiencia que más importa. ¿Por qué no probamos a hacer la historia en vez de contar historias?

Para hacer las paces aquí y ahora, es decir, en el mundo de la vida, necesitamos la luz de la razón, el impulso del corazón, el entusiasmo de la fe, el valor del soldado, la virtud del santo, el compromiso de los políticos con la realidad, la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, la solidaridad de los hombres sin fronteras, la responsabilidad de los padres y educadores, y hasta el peso de las buenas costumbres, la valla de la ley y el rigor de la justicia en todo el mundo. Porque todo eso es necesario aunque nadie sabe si será suficiente. Porque nuestro mundo se ha hecho muy complicado y, si nunca ha estado en nuestras manos la buena voluntad de nadie, hoy parece que el mundo anda solo y por encima de la voluntad de todos. Como si, dejado de la mano de Dios, hubiera escapado también de las nuestras. Ya es hora de falsear esa hipótesis, volviendo al tajo con arrestos. A la experiencia, aquí y ahora. No en la república de Platón, sino por ejemplo en España. Para nosotros, españoles, un ejemplo necesario. Porque es aquí y desde aquí como estamos en el mundo. Andar por ahí, es estar en la higuera. O en cualquier plaza..., para ir de botellón.

CRÓNICAS
Y
RESEÑAS

Memoria general de los centros de la UPSA en el Campus de Madrid curso 2010-2011

Eugenio GIL LÓPEZ
Secretario General Académico
UPSA, Campus de Madrid

Excmo y Reverendísimo Obispo de Ciudad Real y Presidente de la Fundación Pablo VI.

Excmo. Y Magnífico Sr. Rector.

Excmo. Director General de la Fundación Pablo VI.

Illmos. Decanos.

Estimados profesores, personal de administración y servicios, alumnos, compañeros y amigos.

La presente memoria es un resumen de los datos y actividades de los centros de la Universidad Pontificia de Salamanca en este Campus de Madrid. Estos centros integrados en las instalaciones de la Fundación Pablo VI imparten enseñanzas de Grado y Postgrado.

A lo largo del curso se han realizado numerosas actividades en los diferentes centros, no pudiendo enumerar todas destacamos las siguientes:

INAUGURACIÓN DE CURSO

El 21 de octubre de 2010 se inauguró el curso 2010-2011 con la Presidencia del Sr. Rector de la Universidad y el Presidente de la Fundación Pablo VI. La lección inaugural fue pronunciada por la profesora D.^a Izabella Wieczorek sobre el tema «*Laboratorios, Dispositivos, Atmósferas*».

NUEVO CARGO

En el mes de agosto de este año se produjo el nombramiento como Rector de D. Angel Galindo García, al mismo tiempo que cesaba en dicho cargo D. Marceliano Arranz Rodrigo. La toma de posesión del nuevo cargo se produjo el día 27 de septiembre de 2011.

ALUMNADO

El curso 2010-2011 se ha caracterizado por llevarse a cabo la implantación de los planes de estudio adaptados al espacio Europeo de Educación Superior, habiendo sido verificados positivamente por la ANECA los títulos de Grado en Ingeniería Informática, Ingeniería de Organización Industrial, Arquitectura, Ingeniería de la Edificación y Sociología. A su vez se ha creado un nuevo Centro como es la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura que aglutina a la antigua Facultad de Informática y a la Escuela Universitaria de Informática.

Siguiendo las instrucciones del Rectorado se ha llevado a cabo esta implantación de forma simultánea en todos los cursos de las titulaciones, lo cual ha permitido que ya en este curso haya habido los primeros titulados en los planes de Bolonia.

Todo ello ha supuesto un gran esfuerzo de todas las partes implicadas, Dirección Académica en la elaboración de planes de estudio y coordinación de titulaciones, Secretaría General en la resolución de las dudas y consultas planteadas por los alumnos, del centro de Proceso de Datos en la implantación de las nuevas herramientas de Gestión Informática, del profesorado en la necesaria aplicación de la nueva metodología exigida por los planes de estudio y por supuesto del alumnado en su adaptación a esta nueva metodología.

Desde aquí queremos agradecer a todas las partes implicadas el generoso esfuerzo realizado que ha permitido esta incorporación a Bolonia se haya realizado de una forma más que satisfactoria.

Los datos globales de matrícula reflejan las siguientes cifras:

1. Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura

Total alumnos de Grado: 740

En el ámbito del Postgrado, los Masters en Ingeniería Informática (concretamente Dirección y Gestión de Proyectos, Ingeniería del Software y Sistemas de Información Geográfica), han contado con 57 alumnos.

Estos Masters han sido ya presentados en la ANECA para su verificación como Masters oficiales de cara al próximo curso académico, habiendo sido ya aprobado el Máster oficial en Ingeniería Informática.

2. Facultad de Sociología

En el ámbito del Postgrado cabe resaltar los programas Master en:

- | | |
|---|-------------|
| — Microcréditos e Inclusión Social | 21 alumnos. |
| — Relaciones Exteriores, Seguridad Internacional e Inteligencia | 12 alumnos. |

En este ámbito debemos destacar que con vistas al próximo curso han sido ya verificados positivamente por la ANECA los Masters Universitarios Oficiales en Mediación Familiar Integral y en Intermediación y Mediación Social. Así mismo ha sido aprobado un nuevo título propio como es el Máster en Responsabilidad Social Corporativa.

3. Instituto de pastoral

En este Instituto, han realizado estudios en la Sección de Pastoral 19 alumnos, y 184 alumnos han participado en el propio Instituto de Pastoral, distribuidos en el curso de actualización, curso de formación permanente y curso para misioneros.

GRADUADOS

Se han graduado, mediante la prueba de conjunto o doctorado, los siguientes alumnos:

En la ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA: 115 alumnos.

En la facultad de Ciencias Políticas y Sociología: 11 alumnos

En los estudios de Doctorado

Han obtenido el Título de Doctor:

- | | |
|------------------------------|------------|
| — En Sociología: | 16 alumnos |
| — En Ingeniería Informática: | 3 alumnos |

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

En la Bolsa de Trabajo y Orientación para el Empleo hemos tenido 47 alumnos realizando prácticas entre las más de 100 empresas con las que mantenemos relación para el desarrollo de los Programas de Cooperación Educativa.

ALUMNOS DE INTERCAMBIO

En los programas de Intercambio Erasmus y Séneca han participado este curso un total de 17 alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. Estos alumnos han desarrollado sus estudios en países como Italia, Reino Unido, República Checa o Noruega. Así mismo, los alumnos en el próximo curso podrán realizar adicionalmente intercambios con universidades de Polonia, Chile, Brasil y México.

Alumnos de esta Escuela han realizado también cursos de verano en la Universidad de Glandwyr de Reino Unido y de Copenhague en Dinamarca a través de convenios bilaterales con estas Universidades.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA

Con la colaboración de la Consultora FACTHUM se han continuado diversos cursos de capacitación y formación para empresas como:

ABENGOA: con un Programa Superior de Jefatura de Obras,

EZENTIS se ha continuado con un Programa de Formación Corporativa.

Al mismo tiempo se han venido desarrollando los siguientes cursos de formación para el profesorado y para el PAS:

- Cursos de Inglés de Nivel básico y Avanzado
- Curso de atención al cliente
- Curso de Habilidades en la Comunicación

ACTIVIDADES POR TITULACIONES

Con carácter general y participando todos los centros, se celebró en el mes de noviembre de 2010, la «X Semana de la Ciencia» con la presencia

activa en diversas actividades, 6 organizadas por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, y 1 por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

SOCIOLOGÍA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ha publicado los números 36 y 37 de la revista SOCIEDAD Y UTOPIA con sendos estudios monográficos uno sobre «*Tecnologías de la Información. Luces y Sombras*» y otro sobre «*Crisis y sociedad del bienestar*».

INGENIERIA INFORMATICA

Durante todo el curso los alumnos de esta titulación pudieron inscribirse y realizar un curso avanzado de inglés impartido por profesores de la titulación y profesores nativos con un total de 84 horas lectivas, otorgándose los diplomas correspondientes de nivel B1 o B2 adaptados a la nueva normativa comunitaria en materia de enseñanza de idiomas.

Los alumnos de esta titulación también pudieron realizar un curso para obtener la certificación de Fundamentos de ITIL, en el ámbito de la Dirección y Gestión de Proyectos.

El día 7 de mayo de 2011, La multinacional Microsoft seleccionó a la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura como una de los pocos centros en las que se celebró la iniciativa RETROTRUEC con un gran éxito entre el alumnado.

TITULACIONES DE ARQUITECTURA

El pasado 30 de marzo de 2011 con motivo del Congreso Universitario de Arquitectura realizado en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Columbia en Nueva York, se inauguró la exposición «Plastic Chains» realizada por los alumnos de las titulaciones de Arquitectura, Arquitectura Técnica e Ingeniería de la Edificación, bajo la supervisión de los profesores de la Escuela Rosana Rubio Hernández, Carlos Fernández Piñar y Mara Sánchez Llorens, y con el apoyo de la Fundación Pablo VI a dicho proyec-

to de investigación y exposición. Esta exposición va a ser presentada a su vez en la próxima Semana de la Ciencia en el mes de noviembre.

En el mes de mayo los alumnos de Arquitectura y Arquitectura técnica realizaron una visita a la ciudad de Barcelona con una duración de 4 días para conocer in situ las construcciones más interesantes de la ciudad.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

En los días 6 al 8 de septiembre tuvo lugar el XIX curso de formación en Doctrina social de la Iglesia con el tema «La crisis ecológica, un reto ético, cultural y social».

En el año 2010-2011, el Foro Cristianismo y Sociedad ha celebrado tres sesiones en los que se han abordado estas temáticas:

1. *«El futuro del sistema español de prestaciones sociales»* (marzo de 2011).
2. *«Libertad religiosa, Islam y diálogo interreligioso»* (abril de 2011).
3. *«Perspectiva de familia en el diseño de las políticas públicas. La propuesta de acción mundial de parlamentarios y gobernantes por la vida y la familia»* (junio de 2011).

En noviembre de 2010 tuvo lugar la presentación del nuevo libro de MONS. FERNANDO SEBASTIÁN, Ex presidente de la Fundación Pablo VI, bajo el título «Evangelizar».

Desde el 1 de enero se difunde un Boletín de Doctrina Social de la Iglesia dirigido a la sociedad española con el fin de crear conciencia social en torno a los temas que son más de actualidad. Este Boletín se publica como miembro del Observatorio de Doctrina Social de la Iglesia Van Thûan (en colaboración con miembros del Consejo Pontificio Justitia et Pax y la Universidad San Pablo de Perú)

Como resultado de la colaboración de ocho profesores pertenecientes a la Universidad Pontificia de Salamanca y del Master en Doctrina social de la Iglesia, va a ser presentada el próximo mes de noviembre en el CELAM (Bogotá, Colombia) la Guía para el estudio de la Doctrina social de la Iglesia en la Universidad. Sus destinatarios preferentes son los alumnos de las universidades católicas latinoamericanas.

CURSOS EN EL EXTERIOR

Continuando con las actividades académicas que se vienen realizando regularmente en países de América Latina, se ha impartido el *XVI Curso de Doctorado en Guatemala*, celebrándose en Guatemala su inauguración y clausura, con la presencia del Nuncio Apostólico en aquel país y la Embajadora de España.

Han continuado también su desarrollo los Máster en DSI en el exterior; con 3 grupos activos en Madrid, Buenos Aires y México.

NOMBRAMIENTOS

La Universidad peruana de San Martín de Porres ha otorgado en el mes de agosto el grado de Dr. Honoris Causa al Catedrático de Ingeniería del Software de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura D. Luis Joyanes Aguilar.

En el curso 2010-2011 se ha producido la jubilación del Dr. Pedro Chervas Campos profesor Encargado de cátedra de las titulaciones de Ingeniería Informática y Arquitectura, y del Dr. Felipe Ruiz Alonso, secretario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y en los últimos años Secretario General Académico de la Fundación Pablo VI.

A ambos queremos agradecerles todos los años desempeñando su labor docente en esta Institución.

COLEGIO MAYOR Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

La Fundación Pablo VI cuenta con tres Residencias Universitarias: el Colegio Mayor Universitario Pío XII con 150 plazas y la Residencia Pío XI, para posgraduados y opositores con 132 plazas. En todas estas residencias estudiantiles se atienden las necesidades académicas y pastorales apropiadas para la actividad que desempeña cada una de ellas. Contando en el curso 2010- 2011 con una ocupación de 150 colegiales en el Colegio mayor y 120 en la Residencia de postgraduados.

El acto académico de clausura de curso en el Colegio mayor se celebró el día 20 de mayo de 2011 con una lección realizada por el escritor D. Juan Manuel de Prada sobre el tema: Hacia una nueva Tiranía.

Muchas gracias.

Reseñas

Fernando DEL REY (dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República Española*, Madrid, Técnos, 2011, 675 págs.

Los ocho historiadores que aquí escriben, volcados todos ellos de forma complementaria en este «esfuerzo colectivo coordinado y cohesionado» (pág. 41), apuestan por una «aproximación» a la España de los años treinta, distanciada, cuando no ajena, de las recientes polémicas que envuelven los derroteros trazados por la llamada «memoria histórica», y, como es natural, intencionadamente al menos, libre de apriorismos en torno a la configuración institucional y al funcionamiento real de la democracia republicana. Así se indica además en la contra solapa de la obra, a modo de inicial impronta del interrogante más elemental y obligado: *el funcionamiento de la democracia en la España de los años treinta*.

Con la coordinación del profesor Fernando del Rey, que abre además el texto a partir de una introducción magnífica y muy bien trabada, y con la oportuna contextualización en el marco de las dos

guerras mundiales, en este volumen se suceden, divididos en cuatro partes, diez jugosos capítulos, en los que se combinan el análisis temático con la trayectoria cronológica de libertarios, comunistas y socialistas; radical-socialistas y Izquierda; conservadores y fascistas; y, por último, «otras voces» referidas a los llamados «discursos irresponsables», y a la policía en su permanente y consabido «hacer» pese a los cambios gubernativos, y en su papel de responsable inmediato del «fracaso del orden público» en 1936.

De la lectura de la introducción referida cabe deducir que aquella España de los años treinta fue una pieza más en el complejo escenario político que se conformó en la Europa de entre guerras. Porque en los cinco años de experiencia republicana, sin predeterminación alguna que venga a servir de excusa, resulta casi evidente, aparte de lógico, que las fuerzas políticas en lucha fueron responsables de sus actos y estrategias, de sus pronunciamientos y de su sistema de valores; de las resistencias que encon-

traron a su paso, de los lenguajes excluyentes que utilizaron, del desarraigo articulado de valores liberales, y, por encima de todo, de la «omnipresente» *violencia* como instrumento aplicado a la lucha política. Ello supuso, al fin, el debilitamiento de la democracia republicana junto con la posibilidad de contemplar y juzgar el enfrentamiento bélico como un desenlace, si no inevitable, sí el más probable. No era un desenlace de antemano determinado; más bien podría juzgarse como un modelo del impacto de la «brutalización» de la política —tal como indica asimismo el título de esta introducción—, dada la baja ejemplaridad de unas fuerzas políticas y sociales que no llegaron a identificarse con el proyecto democratizador desde el mismo punto de partida (págs. 38-39).

* * *

En la primera parte, se estudian y explican las apuestas libertaria, comunista y socialista; y sus respectivos autores —G. Álvarez Chillida, Hugo García y el propio F. del Rey— dan cumplida cuenta de la intransigencia libertaria y del uso y abuso de la agitación hasta desembocar en la «tormenta de julio» del 36; de la cultura y práctica comunistas, en un principio de escasa capacidad movilizadora frente a una realidad republicana primordialmente burguesa, que muy pron-

to experimentará los efectos de la conflictividad en la calle, para acabar monopolizando la democracia en el Frente Popular; y, por último, de la puesta en práctica de la «República de los socialistas», con la recusación del adversario, gestión de la violencia y renuncia a la democracia una vez reducidas o anuladas sus cotas de poder.

Para Álvarez Chillida, autor del capítulo I, referido a la «intransigencia libertaria», y a la «negra tormenta» de terror y muerte que tanto peso acabó teniendo en la victoria final de la contrarrevolución, los libertarios españoles, con la excepción del grupo de Pestaña, apostaron por la revolución social sin apenas hacer nada por preparar la consolidación de una república democrática; y centraron su empeño en combatir a la República «burguesa», dejando así el «camino trillado» al fascismo, y sin más alternativa que la de enfrentarse, sin fuerza armada propia, al Ejército sublevado.

Hugo García, entretanto, analiza de forma igualmente certera la trayectoria comunista a partir de 1917, la obsesión por aplicar el modelo bolchevique en medio de la desconexión de la realidad española de los años treinta, la permanencia en la ortodoxia marxista-leninista conforme a las imposiciones de Moscú, la predisposición al uso

de la fuerza y violencia a favor, llegado su momento, de una rebelión armada contra la misma República, la ambigüedad frente a la espiral de violencia previa al 18 de julio, y su hábil combinación de la lucha electoral con la extraparlamentaria en su obcecado propósito de promover en España una «revolución soviética». La «larga marcha de PCE hacia el *eurocomunismo*» —comenta finalmente el autor— no fue incorporada al programa del partido hasta dos años después de la muerte de Franco.

Fernando del Rey, en el capítulo III, se refiere al socialismo español como una síntesis de «práctica reformista» y de «estridencia verbal»; y ordena su análisis de la «República de los socialistas», a partir de la presentación del partido, en abril de 1931, como la de una organización política con cimientos sindicales sólidos que aseguraban la mejor red organizativa, y encauzaba la mejor oportunidad para desarrollar sus planteamientos sindicales y sus objetivos políticos. Con esta base, y con la mejor estrategia, una vez asegurada la Cartera de Trabajo para el líder de la UGT, la opción política socialista, mayoritaria en el Congreso Constituyente, y presente en el Gobierno, centró su actuación y compromiso políticos, de forma instrumental y coyuntural, y enterrada momentáneamente la idea de la revolución, en la bús-

queda de reformas sociales y económicas; sin renunciar, cuando fuera oportuno, al uso de la violencia, a la explosión anticlerical y la impulsión del desorden, que llevaron a la «escalada de enfrentamientos» feroces como vía para el cambio radical que la oportunidad histórica deparaba.

* * *

En la segunda parte, M. Álvarez Tardío nos sirve una muy jugosa síntesis de la «democracia de los radical-socialistas» a lo largo del capítulo IV. Comienza ponderando cómo esta «burguesía republicana», ajena a cualquier justificación de la violencia política, no lo fue, sin embargo, a la creación de un clima político en el que la intransigencia y la exclusión dificultaron la creación de una democracia pluralista.

Tuvieron en las primeras elecciones los mejores resultados, que les permitieron papel relevante tanto en la elaboración de la Constitución como en la formación y mantenimiento del gobierno de M. Azaña hasta el verano de 1933; aun cuando, a partir de entonces, escindidos en dos grandes sectores, practicaron una política desigual, que acabó uncida, en caso de los amigos de Gordon, a la Unión Republicana; y en el de los «dominguistas», a la nueva Izquierda Republicana azañista.

Aunque no cultivaran la violencia física, comenta el autor, mantuvieron un discurso político férreo, ajeno, si no enemigo, de cualquier posibilidad de alternancia capaz de modificar el equilibrio de fuerzas parlamentarias o la forma en que el Gobierno de izquierdas trataba de desarrollar la Constitución. Tras este pensar y esta actuar, se formó un lenguaje y una cultura que impedían cualquier pacto con los adversarios, y que desembocó en una intolerancia y una confrontación que acabaría estorbando a su consolidación como grupo. Poco antes del final, en medio de los sucesos de la revolución de Octubre, mantuvieron el rechazo genérico a la violencia; pero se negaron a condenar explícitamente el uso de la fuerza por parte de los socialistas en la medida en que consideraba al Gobierno con la derecha católica como enemigo de la República. Había, pues, que acudir a cualquier medio en defensa de la Constitución, aun cuando ello supusiera un acto de solidaridad con los violentos, o desde el poder, o, si no fuera a hora viable, desde la calle.

«Entre el *seny* y la *rauxa*», titula E. González Calleja el capítulo V, en el que consigue definir «los límites democráticos» de la Izquierda. Para el autor, Izquierda veía la República, no como imposición del poder instrumentado desde Madrid, sino como «auténtico compromiso

histórico» que iba a permitir, aparte del ejercicio de igualdad con las fuerzas republicanas del resto de España, el acceso y logro de la autodeterminación, federalismo, laicismo, transparencia democrática, defensa de los derechos políticos, etc., plasmados todos en la Generalitat, y como la manifestación más perfecta y acabada del régimen republicano. Aspiraron, concluye, a convertirse a la vez en garantes de la democracia española, frente a todo tipo de extremismo o intentos de control.

Buscaba, como referente en el espacio político catalán, la activación y difusión del democratismo nacional catalán frente al españolismo ultraconservador y el obrerismo revolucionario; y con vistas a mantenerse en el «centro del sistema político» trataba de cooptar a sectores obreros y campesinos *rabassaires* en un programa de corte integrador interclasista. Esto facilitó el aumento de su poder y el reforzamiento de su efectividad política a lo largo de los años 1931-1933, en sintonía con los gobiernos reformistas de Madrid.

El resultado de las elecciones de 1933, y sobre todo la muerte de Maciá, trajeron, a partir del '34, la ruptura del consenso con Madrid, y precipitaron la radicalización del obrerismo y la deriva insurreccional que hicieron inviable el acos-

tumbrado equilibrio. Companys se vio obligado a apoyar la radicalización paralela de sus huestes.

ERC fue un conglomerado político plural, además, según el autor «contradictorio y complejo», en el que coexistían sectores republicanos sinceramente democráticos junto a un ala nacionalista radical que llegó a coquetear con el totalitarismo. La mayoría defendía una idea de democracia basada en su «propio modelo nacionalista-populista», que pretendía erigirse en referente y garante de la democracia republicana; y tras la experiencia de Octubre, superados el desengaño de aliancismo obrero y del independentismo y de la dura represión del gobierno radical-cedista, buscó nuevamente erigirse en «fiel de la balanza política»: defensa de la legitimidad obtenida por el sufragio, renuncia a la violencia, uso de instrumentos legales de coacción conforme a las tesis elaboradas en el entorno de Maciá, dominio de una actitud pactista para el logro de un futuro Estatuto catalán surgido y concretado en norma constitucional que se daba a sí misma la nación catalana en uso de su soberanía.

Tras octubre del '34, y con un Estado interpretado por Companys como «República falseada», debería afirmarse una «Cataluña liberal, democrática y republicana», como

base para el rescate o refundación de una República federal para el conjunto de España. «El paradigmático *seny* político catalán —concluye González Calleja— prevaleció en la Izquierda mientras que la Constitución republicana, a la que siempre se otorgó un valor instrumental, garantizase el autogobierno y las debidas cotas de libertad nacional. La actitud se volvió *rauxa* cuando, a mediados de 1934, se dio por roto este pacto constituyente con el enconamiento del pleito *rabassaire*, que fue interpretado como el primer acto de abordaje españolista a los derechos inalienables de Cataluña, defendidos de forma exclusiva y excluyente por la Generalitat y por la Izquierda» (págs. 337).

Para poder interpretar, y explicar de alguna forma la inusual tranquilidad política y social mantenida hasta julio del '36, tras la rehabilitación del Govern en febrero, el autor alude a la difícil «cuadratura del círculo» que suponía la forja de una comunidad nacional integradora de clases sociales diferentes en un marco político pluralista y competitivo y la problemática relación que siempre existe entre democracia y nacionalismo.

* * *

En la tercera parte, bajo el título de «conservadores y fascistas», se

sucedan tres capítulos referidos respectivamente a la CEDA, a los monárquicos y a los falangistas.

El referido a la CEDA, realizado por M. Álvarez Tardío, viene a, o por lo menos pretende, finiquitar viejos clichés, una y otra vez admitidos o empleados como si se tratara de una opción definitiva, y parte para ello de la consideración básica y del mejor testimonio de una violencia que, aparte de revelar una polarización política evidente, viene sazonada por un «odio visceral» al contrario, considerado como el «enemigo a destruir», precisamente porque milita al otro lado de la trinchera, y contra el que no cabe más que «guerra abierta».

El punto, y el clima, de que se parte en este sugestivo análisis es esencialmente —y no sólo por cronología— prebélico en la primavera del '36; y el propósito dominante en muchos de quienes formaban parte de la izquierda apuntaba al exterminio de las derechas, a las que culpaban de la muerte de la República. Consideraban a la CEDA, el grupo más importante, que había logrado provocar y rentabilizar la movilización social de mayor rentabilidad electoral en noviembre de 1933, como «el invento ideológico de católicos autoritarios y corporativos», el partido político conservador llamado a destruir el sistema republicano; sin pararse a valo-

rar, siquiera mínimamente, como el autor se propone y consigue, la «actitud de la derecha cedista ante la democracia», lejos de simplificaciones excesivas que abocan a «resultados perversos».

Acción Popular —y esto queda aquí suficientemente definido—, con un comienzo difícil a la hora de optar por una apuesta conservadora en la que fuera viable una federación de partidos sin descarta el uso de la fuerza para acabar con la República, o bien por un programa accidentalista y desligado de toda estrategia de violencia, acabará definiéndose, con la fundación de la CEDA en marzo de 1933, por su acatamiento del régimen y su actuación dentro del mismo para poder de forma legal hacer frente a la revolución. Renunciar al uso de la fuerza y trabajar con el propósito de conseguir una amplia representación parlamentaria, venía siendo consigna y objetivo desde abril de 1931.

Simplismos recurrentes y pereza, cuando no rutina, a la hora de diferenciar los grupos que progresivamente eran percibidos y catalogados como «derechas» sin exclusión alguna, aun cuando cuenten en su «haber» con numerosos testimonios puntuales, no permitieron hasta ahora trabajar y diferenciar de manera exacta, y constatar que estos posibilistas no abandonaron

su postura oficial en contra de la violencia, ni dudaron de la legitimidad del resultado electoral, ni tomaron el camino de la subversión. Dominó, pues, «el cumplimiento de la legalidad vigente». Tal como Gil Robles refería al presentarse en las Cortes, en mayo de 1936, el Gobierno presidido por Casares Quiroga, «quienes constituimos el partido en cuyo nombre hablo no podemos sentir entusiasmo ni concommitancias con la ideología fascista»; y en la práctica, según recoge el autor, fue el Gobierno del Frente Popular el que creó las bases para que una derecha autoritaria creciera, de modo que hizo imposible en la práctica cualquier vía de «desenlace normal» y parlamentario una vez negado, sin alternativa alguna, el «derecho a la convivencia».

Pedro C. González Cuevas, en los capítulos VII y VIII, da cuenta de la trayectoria de los monárquicos y del fracaso del fascismo español, en sendos estudios, muy bien fundamentados y sobradamente críticos, sobre todo en el caso del fascismo, con los autores españoles, salvo contadas excepciones, que más recientemente han tratado entre nosotros el carácter y la naturaleza de este movimiento.

Para los sectores más ligados a la Monarquía, y para el conjunto de las derechas en general, la República fue percibida como una

auténtica revolución, que vino a provocar el exilio de unos y el intento de otros, perplejos y desorganizados, por constituir una nueva organización política. Y bajo esta motivación y propósito se suceden con una exposición clara, bien trabada, la consideración de la República como régimen no legítimo —¿prelegítimo?— que a casi todos sumía en la perplejidad, al tiempo que saca a la luz su falta de homogeneidad y de organización. Venían a coincidir en lo negativo; sobre todo cuando se sucedieron agresiones, altercados, reyertas que finalizaron con heridos y muertos, etc., y que significaron mucho en el escaramiento de la República a la izquierda y en la convicción de los sectores aristocráticos y monárquicos de la lesión de todos sus intereses. En *Acción Española* se buscó el restablecimiento de la hegemonía de la sociedad a partir de la remodelación de la forma de Estado y de la transmisión de las pautas tradicionales de cultura. Por ello, quizá, el autor ve, en su análisis de la misma, el «diagnóstico de una derrota».

De la misma forma, y conforme a un similar análisis, da igualmente cuenta de la «trayectoria de un recién llegado», el «fascismo español» representado y articulado en FE de las JONS, que se incorpora tardíamente al «escenario político» republicano, publicitando entonces

sus puntos programáticos: España como «unidad de destino en lo universal», un régimen corporativo, respeto a la religión católica, etc., que llevan al autor a referir, también en esta ocasión el «diagnóstico de un fracaso». Falange, pese a los «escrúpulos políticos» de su líder, acabaría sumándose a la «sublevación cívico-militar!» de julio de 1936 (pág. 520).

* * *

En la cuarta parte, «otras voces», en dos sendos capítulos cargados de intencionalidad desde el mismo título, se completa este jugoso entramado en que se ordena y explica un largo proceso, distinto y ajeno a muchas de las «simplezas» que se cuentan y, a fuer de repetidas, parecen imponerse.

En el capítulo IX, J. Zamora Bonilla escribe sobre «discursos irresponsables y retóricas intransigentes» para explicar el papel de los intelectuales «haciendo y deshaciendo República», su contribución, primero a crear el clima social que hizo posible su proclamación, y luego su impulso al encrespamiento que «contribuyó a su derrumbe».

El autor se cura en salud, indicando muy pronto la priorización que concede a los acabaron predominando con estos «discursos» y estas «retóricas». Es curiosa, aparte de útil y verosímil, la escenifica-

ción que realiza de este amplio grupo, tan poco coherente como homogéneo, donde se entrecruzan el «hacer» y el «deshacer» República con idas y venidas potenciando, rectificando o demoliendo el sistema; sin olvidar diferenciaciones, más referidas a ideologías que a una praxis política ocupada y preocupada por la definición y defensa de una forma de Estado, y volcados finalmente en recrearse en el fuego cruzado entre dos tipos de dictadura, capitalista o socialista. Al final, cuando se «desborda la violencia», y se veía cómo la revolución desemboca en motín, resultan tardíos arrepentimientos que no valieron para detener el conflicto. «Era tarde —comenta el autor— para arrepentimientos, porque otros pensaron que ya no era hora de republicanizar nada sino de desrepublicanizar y establecer una dictadura militar autoritaria» (pág. 595).

El último capítulo, el X, a partir del título, «Ansia de normalidad, La policía y la República», D. Palacios Cerezales pretende, y consigue, traer a escena, a partir de las publicaciones existentes y de las que surgen ahora, «las voces de la policía», las transformaciones de envergadura que estos Cuerpos que experimentan, las oportunidades de «modernización» a que el nuevo sistema aboca y, sobre todo, las implicaciones políticas de estos cambios, al hilo, una vez más, del influ-

jo de injerencias ideológicas sobre propósitos y fines más acordes con el orden y a la seguridad en la convivencia. La consecuencia de todo este proceso las recoge con claridad el último de los apartados cuando explica el «fracaso del orden público» una vez que se estorbaban desde el poder político su responsabilidad en el mantenimiento del orden y de la legalidad durante el cambio político devenido tras las elecciones de febrero. Aquí resultan esenciales, a la hora de comprender el «fracaso» los turbios manejos de los gobernadores civiles en sus cálculos de política local. «La colonización (de los cuerpos policiales) por oficiales del ejército y el capricho del cálculo político» (pág. 645) hicieron inviables «las aspiraciones profesionales de los reformistas policiales» que debieron permanecer dormidas o larvas hasta la muerte de Franco.

* * *

Para concluir, resulta de interés volver al principio, tal como F. del Rey indica al concluir su introducción a «Palabras como puños»: por muy convulsa que fuera la vida política de la República», cabe sostener que ni la guerra comenzó en el '34 ni resultó «un desenlace inevitable»; las fuerzas políticas dominantes a lo largo del período fueron las responsables de sus actos, estrategias, discursos y valores que de-

fendieron; y, a tenor de las vías de democratización que articularon e impusieron, no fueron tampoco ajenas a las resistencias que despertaron, a los lenguajes excluyentes que esgrimieron, al desarraigo de valores liberales y la violencia omnipresente que debilitaron la apuesta democrática y dieron incluso pie al probable desenlace en forma de enfrentamiento bélico. Hasta el final, cabría concluir, «fue posible la paz» que hubiera evitado la tragedia inmediata y la dictadura posterior.

JOSÉ SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Miguel Ángel DIONISIO VIVAS, *Isidro Gomá ante la Dictadura y la República*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2011, 393 págs.

A partir de una excelente tesis doctoral, defendida, y calificada con la máxima puntuación, en diciembre de 2010, en la Universidad Autónoma de Madrid, con el título *El cardenal Isidro Gomá y la Iglesia española de los años treinta*, el autor teje esta magnífica e imprescindible obra, que resitúa la presencia y trayectoria del cardenal, arzobispo de Toledo en la más completa dimensión de su figura, de su trayectoria y de su saber ser y hacer en esta compleja y complicada década. Se trata de la primera parte de la tesis; y tras la lectura de este largo período, desde los años

setenta del siglo XIX hasta la víspera del golpe de Estado del '36, en que pone el énfasis en el «aspecto intraeclesial» de su pensar y su hacer, queda en espera, y con expectativa asegurada, un segundo tomo, volcado en plenitud en los años de la guerra y en los inicios de la posguerra, hasta su muerte en 1940, en que sobresale por encima de otra consideración, su «mayor interacción con el ámbito civil».

En este primer tomo, tal como el título indica y el autor justifica en las páginas introductorias, la biografía parte de la más que oportuna descripción, en el capítulo I, de los ejes básicos que sustentan su pensamiento y su acción tanto pastoral como política en una de las épocas más convulsas de la España del primer tercio del siglo XX: *Dios y España*; desde la percepción de «un intelectual inmerso en la tradición», educado en una Cataluña marcada por «el pensamiento tradicionalistas y el influjo carlista», convencido de que «Catolicismo y Patria son consustanciales» sin que ello obstaculice su certeza de una pluralidad dentro de la «unidad esencial», y defensor hasta el final de la «libertad y autonomía de la Iglesia como algo sacrosanto» (pág. 17).

En los capítulos II y III, al hilo del contexto sociopolítico de la Restauración, se hilvanan sus años de formación, su *currículum* ecle-

siástico, desde el seminario al obispado de Tarazona, pasando por el desencuentro de sensibilidades con el abogado Vidal i Barraquer, vocación tardía, que corona los estudios eclesiásticos en el mismo lugar donde ya Gomá actuaba del rector.

De este desencuentro se da cuenta precisamente cuando, en el marco de la «paz de Primo de Rivera» se suceden las diversas peripecias que retrasan su ascenso al episcopado, su vuelco en la actividad pastoral incansable al frente de una diócesis pequeña, su pensamiento y su actuación ante la «cuestión catalana» tal como aquí se describe, centrada básicamente en el empleo del catalán tanto en la predicación como en la catequesis.

Ya en 1930, y en una muy jugosa Carta pastoral, *Los deberes cristianos de la Patria*, se suceden en doce apartados, la oportuna llamada a la acción tanto religiosa como política ante el «tiempo incierto» que se veía venir. Son precisamente los principios y temas que más tarde desarrollaría a lo largo de los años de la República. Tocaba ahora, como nunca, a los católicos organizarse tanto en el campo de la Acción Católica como en el político.

Donde más crece el interés, conforme la lectura avanza, es en los tres capítulos siguientes, el último de los cuales, el VI, refiere uno de

los asuntos de mayor interés «intraeclesial»: la cuestión de la primacía, en la que Gomá se compromete, y a veces se exagera de modo evidente, frente a las visiones del nuncio Tedeschini o del cardenal de Tarragona, Vidal y Barraquer, precisamente en vísperas de la «tragedia» tal como expone el autor a partir de la página 178.

Antes se suceden la descripción del «terremoto republicano», que Gomá explica y juzga en su pastoral *Los deberes de la hora presente*, referida en sus correspondientes apartados a considerar las relaciones entre religión católica y forma de gobierno republicana, a expresar sus «reparos» ante la ola anticlerical que se precipita, a señalar como principios indudables que todo poder viene de Dios y que se debe respeto a la autoridad legítima, a advertir contra el peligro del laicismo y a trabajar por Dios y por la Patria, utilizando los derechos políticos e interviniendo en los asuntos públicos.

Un grupo tradicionalista de la provincia de Tarragona le propone presentarse como diputado a las Cortes Constituyentes. Declinó la oferta, tal como se recoge en las páginas 57 y 58; En adelante, y conforme a la acostumbrada y febril actividad pastoral se suceden cartas e instrucciones pastorales que reflejan desde su título el mo-

mento que se viene viviendo en las relaciones entre el gobierno de la República y la Jerarquía eclesiástica; procede a la reorganización económica de la diócesis; y prepara la visita *ad limina*, que tiene lugar en junio de 1932 y que precede a su nombramiento, en abril del año siguiente, como arzobispo de Toledo.

Una oportuna referencia a sus relaciones con el cardenal Segura viene a servir de pista tanto a la comprensión de su paso desde una pequeña diócesis a la más importante de España, como a su acceso final al cardenalato, casi en vísperas de la crisis final que desemboca en tragedia.

El capítulo V refiere el recorrido vital y pastoral de monseñor Gomá, arzobispo de Toledo desde abril de 1933, y cardenal de la Iglesia a partir de diciembre de 1935; y, como en los precedentes, recorre su actividad pastoral y su labor apostólica desde sus cartas y exhortaciones, al tiempo que atendía su administración apostólica de Tarazona y Tudela y proseguí con la visita pastoral a su «vasta diócesis», desde las provincias de Guadalajara y Albacete, a zonas de Cáceres, Badajoz, Jaén y Granada. Su vuelco añadido en obras como la Comisaría General de la Bula de Cruzada, la dirección de la Acción Católica, la atención al Seminario o la defensa de la Pri-

macía toledana, etc., vienen a completar el fluir potenciado de un pensamiento y una *praxis*, centrados en la defensa de la tradición cristiana española, en la explicación del hecho religioso católico como el único capaz de formar un espíritu nacional en la inexcusable unión de «religión, patria y progreso social».

El cardenal Gomá, como recogen las conclusiones, «ligaba la grandeza de España al florecimiento del catolicismo, inseparable del alma nacional»; pero la «amarga realidad», que tantos desastres llegó a acumular, le llevó a optar «por la línea de la resistencia» (pág. 183). No conviene, sin embargo, preterir, frente al panorama al que el futuro le llevó, y que ha sido el más juzgado desde múltiples posturas relativas a la «política eclesial», tanto la preocupación como la actuación pastoral por la vida cristiana de sus fieles en la tarea de reconstrucción religiosa que lo tocó orientar y dirigir.

Tanto como el texto elaborado por el autor, conviene atender al rico «apéndice documental anejo»; 76 espléndidos documentos inéditos, la mayoría procedentes del Archivo Segreto Vaticano, junto a otros, del fondo Pontificados del Archivo Diocesano de Toledo. Al menos para este lector, su detenida lectura agranda y enaltece el esfuer-

zo compilador y explicativo aquí constatado; y suscita el deseo, ojalá pronto satisfecho, de una segunda parte, en la que el cardenal Isidro Gomá debió batirse, en defensa de la Iglesia y de la Patria, hasta el final de sus días.

JOSÉ SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Vicenç NAVARRO, Juan TORRES y Alberto GARZÓN, *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*, Madrid, Ed. Sequitur-ATTAC España, 2011, 225, págs.

Originariamente el libro estaba destinado a la Editorial Aguilar para su publicación; pero a última hora, y tal como el primero de los autores recoge en su *blog*, cuando ya se había concretado incluso la fecha de publicación «la editorial optó por retrasarla sin otra explicación de por medio», «confirmándose así lo difícil que resulta difundir en España, en los momentos en que son más necesarias que nunca como ahora en periodo pre-electoral, ideas alternativas al pensamiento único que predomina en el debate político y social».

Optaron entonces por ofrecer la obra gratuitamente en formato pdf a través de la red y en una nueva edición impresa en *Sequitur* que, con la colaboración de ATTAC España, se arriesgó a publicarlo con la mayor rapidez.

Los autores, a fin de cuentas, quieren dejar patente: 1) que su interés por encima de todo está en que «la ciudadanía sepa lo que de verdad está sucediendo en nuestra economía» a partir de la divulgación de las alternativas que existen a esta aguda crisis del capitalismo que pone en duda, recorta o acaba anulando más y más empleo y bienestar social; y 2) denunciar, una vez más, «la censura de los grandes oligopolios y el pensamiento único que imponen los poderes económicos, financieros y mediáticos de la pluralidad y la libertad de pensamiento y colaborando de igual forma al conocimiento y difusión del pensamiento crítico».

* * *

A lo largo de 225 páginas se reconstruye y explica, de forma comprensible y amena la explosión de la actual crisis económico-financiera: sus antecedentes, desencadenantes, instituciones, políticas aplicadas y frustraciones sociales del 99% de la población; al tiempo que se marcan vías alternativas y eficaces para que la superación de la misma vaya de la mano del bienestar de la gente. Desde el detonante de las hipotecas basura en EE. UU. en agosto de 2007, hasta el último episodio del *tsunami* de la deuda soberana en la zona Euro, se acumulan ya más de 4 años de po-

líticas erráticas, con fuerte deriva neoliberal, que lejos de frenar y revertir el deterioro económico y social, lo está agravando.

Los autores observan la realidad y se sumergen en ella con sensibilidad y compromiso social, criticando y descartando las políticas que sólo favorecen a los poderosos, proponiendo en su lugar nuevas vías, unas ya exploradas (las socialdemócratas y keynesianas asociadas al fortalecimiento del Estado del Bienestar) y otras incipientes, ligadas a la profundización en una democracia de calidad, así como la supervisión social del entramado económico-financiero nacional e internacional.

Los sucesivos capítulos del libro tratan temas tan candentes como la reforma de las finanzas, las condiciones para crear empleo decente, el déficit social estructural en el Estado español, la dialéctica entre bajar o subir los salarios de cara a la creación de empleo, otras formas de financiar las actividades privadas y las políticas públicas, la reforma de la Unión Europea y los organismos económicos internacionales y el reencuentro armónico entre las actividades humanas y la Naturaleza.

Y para no permanecer sólo en la crítica, en el parche, o en la teoría, por más que ésta tenga el vuelvo práctico más oportuno, en el último

capítulo enuncian 115 propuestas específicas para enfrentar la crisis pensando fundamentalmente en las personas, conforme a los siguientes epígrafes: gobernanza mundial, sistema financiero internacional, comercio internacional, constitución de un estado confederal europeo, instituciones económicas internacionales, la Unión Europea, respuestas inmediatas a la crisis, el sistema financiero español, redefinición del modelo de producción y consumo, desarrollo empresarial, fiscalidad, creación de empleo, derechos sociales, educación y política.

Cuando se sigue poniendo una y otra vez el énfasis, con más obstinación que convencimiento, en que, tras años de «vacas gordas», se afirman ahora los tiempos de las «flacas»; y cuando se ofertan como «salidas», tan poco concluyentes como efímeras, las justificaciones habituales y políticamente (in)correctas (todo tiene arreglo, esto se compone con más esfuerzo, mayor productividad, masivas dosis de

confianza y autoayuda, rescates que no liberan, etc. etc.); y cuando precisamente ahora sigue incentivando sin cesar el abuso institucionalizado, la ganancia especulativa que acaba destruyendo empleo, el recorte de servicios públicos, la inyección del miedo colectivo y la reducción drástica de sensibilidad social, la lectura de este más que oportuno legado debe por necesidad servir a una apuesta, teórica y práctica, por un pensamiento crítico, y por una acción movilizadora de las mentes y de las calles, tal como N. Chomsky propone en la introducción a este jugoso trabajo:

«Esto continuará —remata Chomsky— a no ser que estas decisiones y planes se reviertan mediante acción y movilizaciones populares con compromisos dedicados a programas que abarquen desde remedios factibles a corto plazo hasta otras propuestas a más largo plazo que cuestionen la autoridad ilegítima y las instituciones opresivas en las que reside el poder. Es necesario, por lo tanto, acentuar que hay alternativas» (pág. 11).

Índice cronológico

de DOSSIERS de Sociedad y Utopía

1993-2010

- N.º 1 Marzo 1993. Inmigrantes en España
- N.º 2 Septiembre 1993. Europa'93
- N.º 3 Marzo 1994. Ecología y medio ambiente
- N.º 4 Septiembre 1994. La sociedad del bienestar
- N.º 5 Marzo 1995. Moral pública y regeneración ética
- N.º 6 Octubre 1995. La familia, hoy
- N.º 7 Marzo 1996. Hacia la universidad del 2000
- N.º 8 Octubre 1996. El hecho religioso en España
- N.º 9 Marzo 1997. Informática y Sociedad
- N.º 10 Octubre 1997. Realidad y futuro de la Doctrina Social de la Iglesia
- N.º 11 Mayo 1998. En el centenario del '98: realidades en perspectiva
- N.º 12 Noviembre 1998. ¿Aperturismo o ruptura con el pasado?: El protagonismo de las fuerzas globales.
- Número Extraordinario. HOMENAJE AL PROFESOR JUAN JOSÉ SÁNCHEZ DE HORCAJO
(En el primer aniversario de su fallecimiento)
- N.º 13 Mayo 1999. En el XX aniversario de la Constitución Española de 1978. Realidades, incertidumbres y expectativas.
- N.º 14 Noviembre 1999. En el 50 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos: datos para un balance
- N.º 15 Mayo 2000. Juventud, 2000: el futuro como presente
- N.º 16 Noviembre 2000. Las migraciones ante el nuevo siglo
- N.º 17 Mayo 2001. Doctrina Social de la Iglesia y realidades sociales nuevas (en los cincuenta años del Instituto Social León XIII)
- N.º 18 Noviembre 2001. La sociedad tecnológica: nuevos estilos de vida
- N.º 19 Mayo 2002. Guerra y paz en los comienzos de siglo

- N.º 20 Noviembre 2002. España 2002: realidad económica y efectos sociales
- N.º 21 Mayo 2003. España hoy: la ordenación política de la convivencia
- N.º 22 Noviembre 2003. Un mundo mejor es posible
- N.º 23 Mayo 2004. Jóvenes solidarios
- N.º 24 Noviembre 2004. Ciencia, tecnología y sociedad en los comienzos de siglo (una revisión crítica)
- N.º 25 Mayo 2005. Silencios y vacíos en la sociedad presente (Homenaje a D. Ángel Berna Quintana, en su ochenta cumpleaños)
- N.º 26 Noviembre 2005. La demografía como arma en los países mediterráneos
- N.º 27 Mayo 2006. Juan Pablo II en el recuerdo
- N.º 28 Noviembre 2006. La crisis ecológica: depredación, supervivencia, equidad
- N.º 29 Abril 2007. Cultura de la precariedad, generaciones y conflicto social
- N.º 30 Octubre 2007. Promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia
- N.º 31 Mayo 2008. Crispación social y violencia
- N.º 32 Noviembre 2008. Vivienda y política social en España
- N.º 33 Junio 2009. La construcción del estado democrático y social
- N.º 34 Noviembre 2009. Derechos económicos, sociales y culturales
- N.º 35 Junio 2010. La responsabilidad social corporativa
- N.º 36 Noviembre 2010. Tecnologías de la Información. Luces y Sombras
- N.º 37 Junio 2011. Crisis y sociedad de bienestar
- N.º 38 Noviembre 2011. Crisis económica, malestar social y crispación política. Después del 15-M

N.º 1 Marzo 1993**DOSSIER: INMIGRANTES EN ESPAÑA**

- CALVO BUEZAS, Tomás. *Solidaridad y racismo en la Europa actual*, pp. 87-100.
- GARCÍA BILBAO, Pedro A. *Sobre la Comunidad Europea y su política de inmigración*, pp. 101-116.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio. *La política de inmigración en España: costes y beneficios de la integración en la Comunidad Europea*, pp. 117-125.
- MARTÍNEZ RODRIGO, Antonio. *Migraciones en la nueva Europa. Desafíos a la Iglesia*, pp. 127-150.
- BUSTOS CORTÉS, Alejandro. *Investigaciones sobre la inmigración en España*, pp. 151-158.
- FERNÁNDEZ ANTÓN, Mercedes. *Nota sobre inteligencia, raza y sociedad*, pp. 159-163.
- ALCOBENDAS TIRADO, M. Pilar; ARNAL TORRES, J. A. *Datos de opinión sobre inmigración y racismo*, pp. 165-170.
- GONZÁLEZ-ANLEO, J. *El poblado marroquí de Manuel Garrido: una aproximación sociológica*, pp. 171-192.
- OSO CASAS, Laura; MACHÍN HERRANZ, Sonia. *Choque de culturas: el caso de los inmigrantes dominicanos en la Comunidad Autónoma de Madrid*, pp. 193-199.

N.º 2 Septiembre 1993**DOSSIER: EUROPA'93**

- MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ, Eduardo. *La «Europología» en los planes de estudio del ciudadano de la Unión*, pp. 61-69.
- CARBAJO, Fernando. *Hacia una política de información y de comunicación para la Unión Europea*, pp. 71-78.
- HERVAS GARCÉS, José. *Camino de la Unión*, pp. 79-91.
- VALDÉS NICOLAU, Asunción. *Nuevos derechos para el ciudadano en el Tratado de Maastricht. El derecho de petición y el defensor del pueblo europeo*, pp. 93-98.
- LOMBAO, Manuel. *Europa y los Parlamentos*, pp. 99-109.
- PERALTA MARTÍNEZ, Ramón. *Política regional y cohesión económica y social en el Tratado de Maastricht. Repercusiones en el espacio ibérico*, pp. 111-116.
- ÁLVAREZ-RICO, Manuel; ÁLVAREZ-RICO, M.^a Isabel. *Una burocracia sin fronteras*, pp. 117-126.
- LORENZO RODRÍGUEZ, Magdalena. *La tutela de los Derechos Humanos en la Europa de finales del siglo xx*, pp. 127-134.

- ALONSO GONZÁLEZ, Carmen. *Hacia una Europa multiétnica y pluricultural*, pp. 135-145.
- VILCHEZ BARROS, José Luis. *La política de medio ambiente en la Comunidad Europea (breves reflexiones)*, pp. 147-164.
- CLEMENTE DÍAZ, Miguel; BATISTA DE ALBUQUERQUE, Francisco José. *Las cooperativas agrarias ante el reto de la Unión Europea: Aportes de la Psicología social al desarrollo rural*, pp. 165-180.
- VELASCO JURADO, M. Felisa. *Hacia la Europa de los aires*, pp. 181-192.
- SALINAS RAMOS, Francisco. *Educación y formación en la Comunidad Europea*, pp. 193-200.
- FUENTE ALCÁNTARA, Fernando. *Una reflexión desde la Iglesia*, pp. 201-224.

N.º 3 Marzo 1994

DOSSIER: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- NARBONA, Cristina (Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda). *Hacia una estrategia nacional de Medio Ambiente*, pp. 61-62.
- JIMÉNEZ BELTRÁN, Domingo (Director General de la Agencia Europea de Medio Ambiente). *La Agencia Europea de Medio Ambiente, por fin una realidad*, pp. 63-67.
- MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ, Eduardo. *Contemplación, exaltación y perversión de la naturaleza: «Ecodesarrollo»*, pp. 69-77.
- VILCHES BARROS, José Luis. *Medio Ambiente rural y agroturismo*, pp. 79-86.
- DE LA FUENTE, Teresa P. *Antártida: Laboratorio ecológico mundial, continente de la ciencia y la paz*, pp. 87-94.
- VELASCO JURADO, M.^a Teresa. *El bienestar del silencio: Ecología-economía*, pp. 95-106.
- XIMÉNEZ DE EMBÚN RAMONELL, Joaquín. *Medio Ambiente y desarrollo económico: Un reto europeo*, pp. 107-114.
- SANTOMÉ URBANO, Juan Manuel. *Economía y Ecología: sobre el cambio social y la influencia del medio ambiente*, pp. 115-120.
- VALLES, Miguel S. *Ecología y Sociología. La Ecología humana sociológica en España*, pp. 121-131.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *Historia y Ecología (a propósito de una preocupación y un replanteamiento)*, pp. 133-137.
- AUSÍN DEL MORAL, Esperanza; SANZ PASTOR, Rosario. *El conocimiento del medio y la educación ambiental*, pp. 139-146.
- GARCÍA RUBIO, Alfonso. *¿Dominad la Tierra?*, pp. 147-170.
- FUENTE ALCÁNTARA, Fernando. *Sobre los problemas ecológicos (claves de análisis desde la ética cristiana)*, pp. 171-174.
- GIL BEJAR, José Antonio. *Algunas reflexiones sobre el Medio Ambiente / hombre / desarrollo*, pp. 175-181.

- GRACIA RIVAS, Pilar; ONETTI PÉREZ, Enrique. *Educación para un desarrollo sostenible: de la reflexión a la acción*, pp. 183-189.
- ECHAGÜE MÉNDEZ DE VIGO, Gonzalo. *II Congreso Nacional del Medio Ambiente*, pp. 191-201.
- VERGARA CARVAJAL, Pedro; GARCÍA MORENO, Juan Vicente. *Los «volcanes de basura» de la Costa del Sol*, pp. 203-207.

N.º 4 Septiembre 1994

DOSSIER: LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR

- ALMUNIA, Joaquín (Presidente del Grupo Parlamentario Socialista). *Cambios necesarios en el Estado del Bienestar*, pp. 79-88.
- PALACIOS GÓMEZ, José Luis. *El Estado de Bienestar, hoy: el reto de la eficiencia*, pp. 89-99.
- GINER DE GRADO, Carlos. *Una aproximación al análisis del Estado del Bienestar en España*, pp. 101-109.
- IRANZO, Juan E.; DÍAZ SALDAÑA, Nicolás; IZQUIERDO LLANES, Gregorio. *La crisis del Estado de Bienestar*, pp. 111-119.
- MUÑOZ, Blanca. *Dos interpretaciones sobre la crisis de la sociedad y del Estado del Bienestar: un replanteamiento de los términos, los contenidos y los problemas de la teoría de la crisis contemporánea*, pp. 121-151.
- PATROCINIO LAS HERAS, María. *El Sistema de Servicios Sociales como cauce para el logro de la igualdad*, pp. 153-166.
- SAUQUILLO, Francisca. *Asociaciones y movimientos de solidaridad en el mundo de hoy*, pp. 167-170.
- SALINAS RAMOS, Francisco. *Instituciones de solidaridad y fundaciones con fines sociales. Objetivos y concreciones*, pp. 171-181.
- BUCETA FACORRO, Luis. *Las consecuencias humanas y sociales del malestar social*, pp. 183-190.
- FUNES RIVAS, María Jesús. *La dimensión social del altruismo*, pp. 191-204.
- FERNÁNDEZ, Fernando F. *Los niveles del desarrollo social humano y su correspondiente tipo de religiosidad: El modelo sociológico general de Ken Wilber*, pp. 205-212.
- ALBERDI, Cristina. *El voluntariado social ante los nuevos retos del futuro*, pp. 213-219.

N.º 5 Marzo 1995

DOSSIER: MORAL PÚBLICA Y REGENERACIÓN ÉTICA

- GUTIÉRREZ ÁLVARES, José. *Presupuestos históricos para el análisis de la corrupción*, pp. 93-101.

- VELASCO, Fernando. *El kraus-institucionismo: un proyecto de ética civil*, pp. 103-118.
- DE GARAY, Jesús. *Economía y neutralidad ética*, pp. 119-135.
- LÓPEZ DE LA OSA, José R. *La tolerancia: un signo de madurez cultural*, pp. 137-150.
- RAMÍREZ, Carlos. *Escándalos y corrupción en la España de los 90*, pp. 151-154.
- MAYORAL CORTÉS, Victoriano. *Sobre la necesidad de una ética civil*, pp. 155-159.
- GONZÁLEZ-HABRA GUIADO, Vicente M.ª; ÁLVAREZ RICO, Manuel. *Reflexiones sobre ética en el sector público*, pp. 161-175.
- ARNAL TORRES, José Antonio. *Para mejor conocer el fraude en España*, pp. 177-184.
- URIZ PEMÁN, María Jesús. *La filosofía social como fundamento de la ética social: el modelo «utópico» de George Herbert Mead*, pp. 185-199.
- RUIZ ALONSO, Felipe. *La moral política en la teoría clásica del liberalismo inglés*, pp. 201-212.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *La moral social ausente, subyacente y presente. (Reflexión sobre noticias relacionadas con la Conferencia de El Cairo, 5-13 sept. 1994)*, pp. 213-226.
- FLECHA ANDRÉS, José Román. *Sociedad civil y moral pública*, pp. 227-242.
- ENRIQUE Y TARANCÓN, Cardenal Vicente. *Los valores éticos en la democracia*, pp. 243-252.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *Nota de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española sobre la situación actual*, pp. 253-254.

N.º 6 Octubre 1995

DOSSIER: LA FAMILIA HOY

- PASTOR RAMOS, Gerardo. *Psicología de la paternidad*, pp. 79-106.
- MARTÍN LÓPEZ, Enrique. *La redefinición de los papeles sexuales y sus repercusiones sobre la vida familiar*, pp. 107-124.
- LÓPEZ DE LERA, Diego; IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio. *Transformaciones demográficas y nuevas formas de convivencia en la población española*, pp. 125-165.
- GONZÁLEZ-ANLEO, Juan. *Familia y religión: crónica de una compleja relación*, pp. 167-184.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *Abuelos, padres, tíos, hijos, sobrinos y nietos. La actuación urbana de la familia rural española (1950-1975)*, pp. 185-206.
- CASTILLO CASTILLO, José. *La familia española en la sociedad de consumo*, pp. 207-216.
- VALLADARES, S. *La familia americana*, pp. 217-233.
- CALVO BUEZAS, Tomás. *La familia en América Latina: unidad y diversidad*, pp. 235-250.

- LISÓN ARCAL, José C. *El modelo tradicional de familia oscense en perspectiva*, pp. 251-262.
- FUENTE ALCÁNTARA, Fernando. *La familia en la Doctrina Social de la Iglesia*, pp. 263-275.
- Carta Pastoral: *Redescubrir la familia*, pp. 277-323.

N.º 7 Marzo 1996

DOSSIER: HACIA LA UNIVERSIDAD DEL 2000

- DIEZ HOCHLEITNER, R. *Universidad y Utopía*, pp. 73-79.
- BELTRÁN VILLALVA, M. *Sobre las Universidades Públicas en España*, pp. 81-102.
- MARTÍN TABERNERO, M.^a Francisca. *Función de las Universidades Católicas en la sociedad del siglo XXI*, pp. 103-114.
- TOMÁS RAGA, José. *La función social de las Universidades Privadas*, pp. 115-138.
- MANDIANES, M. *Individuación*, pp. 139-153.
- GARCÍA-ALCAÑIZ, E. *Por una educación de calidad en libertad*, pp. 155-161.
- MARTÍN MARTÍN, V.; CRUZ MIRAVET, L.; GARROTE BERAAL, G.; SASTRE FERNÁN-DEZ, J. L. *Acerca de la Universidad, o del saber, la crítica y la libertad*, pp. 163-172.
- UÑA JUÁREZ, O.; BLEDA GARCÍA, José M.^a. *La Universidad de Castilla-La Mancha, motor de cambios sociales, culturales y económicos*, pp. 173-183.
- BUCETA FACORRO, L. *Universidad y futuro profesional de la mujer*, pp. 185-189.
- MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ, E. *Transición del Derecho Político al Constitucional en la Universidad española*, pp. 191-197.
- LLORCA VILAPLANA, C. *Algunos retos de la Universidad del siglo XXI*, pp. 199-202.

N.º 8 Octubre 1996

DOSSIER: EL HECHO RELIGIOSO EN ESPAÑA

- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Fernando. *El hecho religioso: necesidad de un «marco antropológico global» como referencia de un diagnóstico sociológico integral e integrado*, pp. 77-93.
- MARDONES, José M. *La desinstitucionalización religiosa*, pp. 95-113.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Saturnino. *Una perspectiva sociológica de la Teología de la Liberación. De historia sojuzgada a historia «sagrada»*, pp. 115-131.
- MADIANES, Manuel. *Reencantamiento del mundo*, pp. 133-149.
- MALDONADO, Luis. *La religiosidad popular en la actualidad y en el futuro próximo de la vida española*, pp. 151-166.

- GONZÁLEZ-ANLEO, Juan. *Análisis del hecho religioso español: hacia un pluralismo centrífugo*, pp. 167-187.
- CASTÓN BOYER, Pedro. *Catolicismo español y sociedad democrática*, pp. 189-199.
- SALAS, María. *El hecho religioso en la España de hoy: ausencia, incidencia y presencia de la mujer*, pp. 201-213.
- ANTÓN HURTADO, Fina. *Producción de sentido en los nuevos movimientos religiosos*, pp. 215-230.
- MONCADA, Alberto. *Tipología religiosa al filo del Tercer Milenio*, pp. 231-241.
- RUIZ POVEDA, Luis. *Reflexiones sobre el protestantismo español*, pp. 243-254.
- BENDAHAN, Rabino Moisés. *El monoteísmo ético*, pp. 255-261.
- MOLDOVÁN, Teófilo. *El hecho religioso en la Iglesia Ortodoxa bizantina*, pp. 263-281.
- MILES, Jack. *El fenómeno religioso al filo del siglo XXI*, pp. 283-291.

N.º 9 Marzo 1997

DOSSIER: INFORMÁTICA Y SOCIEDAD

- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *Tecnología y sociedad de masas. (La trayectoria histórica más reciente)*, pp. 73-82.
- JOYANES AGUILAR, Luis. *Cibersociedad: la nueva sociedad de la información. (Orígenes, evolución e implantación)*, pp. 83-104.
- TEIXEIRA-GOMES, João. *Las posibilidades de Internet para la empresa*, pp. 105-106.
- ORTIZ CHAPARRO, Francisco. *El teletrabajo: un nuevo mundo laboral y social*, pp. 107-118.
- GARCÍA-URGELÉS, J. Antonio. *Las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y su incidencia en el futuro desarrollo social*, pp. 119-128.
- DORMIDO BENCOMO, Sebastián. *Hipermedia: Una tecnología de hoy para el futuro*, pp. 129-148.
- JOYANES AGUILAR, Luis. *Quince términos clave para comprender la Sociedad de la Información o cibersociedad*, pp. 149-169.
- DAVARA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel. *Las tecnologías de la información y las comunicaciones y sus implicaciones socio-jurídicas*, pp. 171-182.
- BUSTAMANTE DONAS, Javier. *Universidades virtuales: La educación global en la sociedad de la información*, pp. 183-192.
- BUCETA FACORRO, Luis. *Medios, televisión y efectos*, pp. 193-202.
- LÓPEZ RUBIO, Gustavo. *(1987-1997): El decenio liberalizador de las telecomunicaciones (marco teórico)*, pp. 203-211.
- ÁLVAREZ RICO, Manuel. *La protección de datos en España. Una visión en claroscuro de la LORTAD*, pp. 213-222.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Carlos Manuel. *La piratería informática: Un fenómeno antisocial*, pp. 223-228.

- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Fernando. *Sociedad informatizada y nuevo despertar de la conciencia*, pp. 229-241.
- SAN MARTÍN PASCAL, M.^a Ángeles. *Código Ético y Deontológico para la fotografía e imagen informativa periodística*, pp. 243-254.
- BRONCANO, Fernando. *Técnica y valores. El imperativo moral del ingeniero*, pp. 255-275.
- MARTÍN, Victoriano. *El mercado de trabajo en la encrucijada*, pp. 277-294.
- CHOZAS BERMÚDEZ, Antonio. *Trabajo y progreso técnico: Los términos de un debate*, pp. 295-306.
- BARROSO ASENJO, Porfirio. *La ética en la cibernética*, pp. 307-325.

N.º 10 Octubre 1997

DOSSIER: REALIDAD Y FUTURO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *Hace cincuenta años ...*, pp. 91-96.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *Para un diálogo teológico y eficaz entre la Doctrina Social de la Iglesia y las Ciencias Sociales*, pp. 95-116.
- IRANZA, Juan E.; GOIZUETA, José M.^a. *Una nueva economía para la Doctrina Social de la Iglesia*, pp. 117-123.
- MARTÍN MARTÍN, Victoriano. *La teoría de los derechos de propiedad en la tradición religiosa escolástica*, pp. 125-140.
- PÉREZ ADÁN, José. *Comunitarismo: Un intento de elaborar una sociología de la virtud*, pp. 141-153.
- GOROSQUIETA, Javier. *Del Estado de Bienestar a la Sociedad del Bienestar*, pp. 155-169.
- KOSTKA FERNÁNDEZ, E. *Responsabilidad y moralidad en las gestión pública*, pp. 171-187.
- VELASCO, Fernando. *La falacia de la beatificación competitiva. Reflexión abierta para un diálogo*, pp. 189-198.
- FUENTES ALCÁNTARA, Fernando. *Hacia un nuevo modelo de sociedad en Europa*, pp. 199-217.
- SEGURA, Joseba. *Un actor imprescindible en la escena internacional. La contribución del catolicismo a la construcción de un nuevo orden mundial*, pp. 219-239.
- MONAR GARCÍA, Ignacio. *Reflexiones jurídicas sobre la fundamentación de una ética mundial*, pp. 241-262.
- GARCÍA ESCUDERO, José María. *Si hoy viviese Herrera ...*, pp. 263-269.
- GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luis. *El futuro de la Doctrina Social de la Iglesia*, pp. 271-280.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *Algunos centros de estudio de la Doctrina Social de la Iglesia*, pp. 281-303.

N.º 11 Mayo 1998**DOSSIER: EN EL CENTENARIO DEL '98: REALIDADES EN PERSPECTIVA**

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *En el Centenario del '98: El fin de siglo y el futuro de la sociedad española*, pp. 73-79.

GONZÁLEZ BLASCO, Pedro. *Sociedad: Presente y futuro. Algunos rasgos y tendencias*, pp. 81-93.

LÓPEZ-ARANGUREN, Gonzalo. *El Modelo Económico del fin de siglo*, pp. 95-111.

SALINAS RAMOS, Francisco. *Economía Social y Justicia. Hacia un desarrollo sostenible*, pp. 113-123.

SANZ JARQUE, Juan José. *Del 98 al 98. La cuestión agraria. Del campesino-agricultor al profesional de la agricultura empresario-agrario*, pp. 125-140.

MORENO GARCÍA, Agustín. *Sindicalismo: Diálogo interclasista en una sociedad en crisis*, pp. 141-150.

GOUVEIA, Valdiney V. *España desde fuera: el individualismo-colectivismo como dimensión cultural*, pp. 151-166.

GOUVEIA, Valdiney V.; CLEMENTE DÍAZ, Miguel; VIDAL VÁZQUEZ, Miguel Ángel. *España desde dentro: el individualismo y el colectivismo como rasgos diferenciadores de las Comunidades Autónomas*, pp. 167-179.

CLEMENTE DÍAZ, Miguel. *La violencia y la delincuencia y la progresión hacia valores individualistas: el delito en función de la evolución de la sociedad española*, pp. 161-198.

VIDAL VÁZQUEZ, Miguel Ángel. *La visión trágica del mundo: El suicidio en los jóvenes*, pp. 199-208.

LABRADOR, Carmen. *La educación a las puertas del siglo XXI*, pp. 209-222.

MARTÍN GARCÍA, Víctor. *Una perspectiva de la enseñanza universitaria en el nuevo milenio*, pp. 223-231.

ALONSO BAQUER, Miguel. *Prospectiva de la Guerra y de la Paz*, pp. 233-248.

CARTAGENA RUÍZ, Antonio. *Aportación de la Iglesia al mundo laboral*, pp. 249-264.

GONZÁLEZ-ANLEO, Juan. *Los católicos españoles en el umbral del siglo XXI*, pp. 265-284.

LÓPEZ DE LA OSA, José Ramón. *Cambio cultural y cultura del conocimiento: cuatro propuestas morales*, pp. 285-306.

N.º 12 Noviembre 1998**DOSSIER: ¿APERTURISMO O RUPTURA CON EL PASADO?: EL PROTAGONISMO DE LAS FUERZAS GLOBALES**

LISÓN ARCAL, José C. *Globalización y desarrollo culturalmente compatible*, pp. 63-79.

- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Fernando. *Mito, logos y espíritu en la persistencia y me-tamorfosis del «homo-religiosus»: integración, globalización y unificación de «totalidades-parciales»*, pp. 81-93.
- MARTÍN GARCÍA, Víctor. *Globalización y cambio social. Consecuencias e implicaciones en la educación superior*, pp. 95-105.
- RODRÍGUEZ BAENA, Luis. *Cibercultura: Una cultura global*, pp. 107-121.
- ALVAREZ RICO, Manuel; ALVAREZ-RICO GARCÍA, Isabel. *La crisis del Estado de Bienestar en el marco de la globalización: Incidencia en el sector público*, pp. 123-135.
- PARRILLA FERNÁNDEZ, José Manuel. *La globalización: Oportunidades y amenazas para los pueblos pobres. La perspectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, pp. 137-154.
- COELHO SOARES, Jorge. *Repensando a Noção de Progresso Globalizado*, pp. 155-162.
- JOYANES AGUILAR, Luis. *Globalización de la información y la comunicación. ¿Hacia un nuevo orden mundial?*, pp. 163-189.
- RUIZ ALONSO, Felipe. *Globalización y gobernabilidad*, pp. 191-218.
- SÁIZ ALVAREZ, José Manuel. *El euro y la globalización: hacia un nuevo paradigma económico*, pp. 219-229.
- VIDAL, Miguel Ángel; CLEMENTE, Miguel. *El pensamiento social único en la aldea global*, pp. 231-243.
- SANCHÍS SERRA, Arturo Damián. *Globalización, desarrollo tecnológico, oportunidades de mercado y empleo*, pp. 245-259.
- PIN ARBOLEDAS, José Ramón; SUÁREZ RUZ, Esperanza. *Las nuevas formas de trabajo en la economía global*, pp. 261-273.
- CAMACHO, Ildelfonso. *Globalización, capitalismo y Doctrina Social de la Iglesia*, pp. 275-296.
- CLEMENTE, Miguel; VIDAL, Miguel Ángel; GOUVEIA, Valdiney V.; ESPINO-SA, Pablo. *El Camino de Santiago: Una visión local en una Europa global*, pp. 297-305.
- JUNQUERA RUBIO, Carlos. *Cultura, economía y exclusión social: los indios chankas frente a la globalización*, pp. 307-324.

N.º 13 Mayo 1999

DOSSIER: EN EL XX ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. REALIDADES, INCERTIDUMBRES Y EXPECTATIVAS

- ÁLVAREZ DE MIRANDA y TORRES, F. *En el XX Aniversario de la Constitución Española*, pp. 49-51.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *Crisis, cambio y estabilidad. Panorama sociohistórico del proceso de transición*, pp. 53-64.
- DE ESTEBAN, Jorge. *Transición, consenso y constitución. ¿Por qué fue posible y por qué fue necesaria la transición?*, pp. 65-74.

- MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ, Eduardo. *Reflexiones sobre el proceso evolutivo de la Norma Fundamental en el veintenario de la Constitución Española de 1978*, pp. 75-80.
- TORRES MURO, Ignacio. *¿Parlamento castrado o centralidad de la Asamblea? Las Cortes Generales en la Constitución de 1978*, pp. 81-88.
- GARCÍA PERULLES, Luis Francisco. *La constitucionalización de los partidos políticos en nuestra Norma Fundamental: Reflexiones en torno al artículo 6 in fine de la Constitución Española de 1978*, pp. 89-106.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M.^a Asunción. *Las iniciativas legislativas autonómica y popular*, pp. 107-120.
- SÁNCHEZ NAVARRO, Ángel J. *Los Estatutos de Autonomía en el sistema español de fuentes del Derecho*, pp. 121-129.
- CAMARERO SANTAMARÍA, Jesús. *Los derechos socioeconómicos y culturales en la Constitución Española de 1978: hacia un consenso básico para una vida digna de todos*, pp. 131-149.
- SALINAS RAMOS, Francisco. *Derechos sociales y sociedad civil*, pp. 151-167.
- ÁLVAREZ RICO, Manuel; ÁLVAREZ-RICO GARCÍA, Isabel. *La libertad informática como derecho fundamental*, pp. 169-181.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Esther. *Igualdad, discriminación positiva y constitución: su incidencia en el derecho comunitario*, pp. 183-197.
- OLIVAN, Fernando. *Europa y los «no ciudadanos». Una reflexión sobre los derechos políticos de los extranjeros*, pp. 199-215.
- BREY BLANCO, José Luis. *Iglesia y Constitución*, pp. 217-230.
- LISÓN ARCAL, José C. *Modernidad «desarrollismo» y cambio cultural*, pp. 231-243.
- FERNÁNDEZ RIVEIRA, Rosa M.^a. *Parlamento y televisión*, pp. 245-260.
- RUIZ ALONSO, Felipe. *Modificaciones introducidas por el Senado en el Proyecto constitucional de 1978*, pp. 261-273.
- MUÑOZ MEDINA, Miguel M.^a. *Los valores constitucionales protegidos por el sistema de valoración de daños personales por accidentes de circulación establecido por la Ley 30/1995*, pp. 275-286.

N.º Extraordinario (1999)

HOMENAJE AL PROFESOR JUAN JOSÉ SÁNCHEZ DE HORCAJO (En el primer aniversario de su fallecimiento)

- BAJO SANTOS, Nicolás. *Sementeras de un servidor del Evangelio y educador*, pp. 7-35.
- ÁLVAREZ-RICO GARCÍA, Isabel. *La Unión Europea y la Sociedad de la Información*, pp. 37-44.
- ÁLVAREZ RICO, Manuel. *Consideraciones sobre el proyecto de Ley de modificación de la Lortad (Ley 5/1992, de 29 de octubre, de tratamiento automatizado de datos de carácter personal)*, pp. 45-51.

- BAJO SANTOS, Nicolás. *La familia dominicana migrante y la escuela*, pp. 53-69.
- BUCETA FACORRO, Luis; MARTÍN GARCÍA, Víctor. *Reflexiones sobre Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación*, pp. 71-77.
- CALVO BUEZAS, Tomás. *Educación e interculturalidad en la Europa mestiza del siglo XXI*, pp.79-85.
- CEJUDO MEJÍAS, Vanessa. *La contradicción del individualismo del hombre en una sociedad global*, pp. 87-98.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *La Doctrina Social de la Iglesia y la ética civil*, pp. 99-111.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Fernando. *La educación como desarrollo integral humano en la vida y obras de San Agustín: Marco teórico referencial, método y líneas permanentes de actuación*, pp.113-127.
- GÓMEZ GONZÁLEZ, M.^a del Mar. *El mundo de la pantalla, el mundo de la calle: Farmacia de Guardia*, pp. 129-143.
- GONZÁLEZ-ANLEO, Juan. *Religión popular y poder político*, pp. 145-158.
- HERRERO CASTRO, Santos. *Las distintas caras de Eva (Cronicón de Unamuno sobre la opinión pública)*, pp. 159-167.
- JUNQUERA RUBIO, Carlos. *La religiosidad popular en los Andes Centrales Peruanos: La Cruz del Chalpón como fiesta del pueblo motupano*, pp. 169-179.
- LISÓN ARCAL, José C. *El mito del trueque*, pp. 181-187.
- PÉREZ CEBRIÁN, Fernando. *Las entrevistas individuales de preencuesta*, pp.189-196.
- RUIZ ALONSO, Felipe. *Aproximación al concepto de bienestar social en una sociedad postindustrial*, pp. 197-207.
- SÁNCHEZ DE HORCAJO, Juan J. *Ideología y sexualidad en la praxis escolar. Textos normativos, diseños curriculares y lecturas escolares*, pp. 209-221.
- SÁNCHEZ DE HORCAJO, Juan José; VEGANZONES RUEDA, Jesús. *Repensar el magisterio: Perfil social, satisfacciones y expectativas de los alumnos de Magisterio en la Universidad Autónoma de Madrid*, pp. 223-247.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *La Ayuda Social Americana en la España de los años cincuenta*, pp. 249-261.
- UÑA JUÁREZ, O.; BLEDA GARCÍA, J. M.; CENTELLES BOLOS, F. *Las mujeres viudas de Castilla-La Mancha: Una realidad social*, pp. 263-273.
- VIDAL, Miguel Ángel. *La transmisión intergeneracional de valores*, pp. 275-283.

N.º 14 Noviembre 1999

DOSSIER: EN EL 50 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE DERECHOS HUMANOS: DATOS PARA UN BALANCE

- NEILA HERNÁNDEZ, José Luis. *Los Derechos Humanos en la sociedad internacional contemporánea*, pp. 85-113.

- MUÑOZ, Blanca. *Límites al desarrollo de los Derechos Humanos: los efectos ideológicos de la Industria de la Comunicación y de la Cultura para masas*, pp. 115-131.
- DONÉZAR DIEZ DE ULZURRUN, Javier M.^a. *Derechos Humanos, naciones y nacionalismos*, pp. 133-145.
- JUNQUERA RUBIO, Carlos. *Minorías étnicas, racismo y Derechos Humanos en los Estados contemporáneos*, pp. 147-163.
- MARTÍNEZ CARRERAS, José U. *Los Derechos Humanos en África*, pp. 165-168.
- SOUTO COELHO, Juan. *Los Derechos Humanos: cauce de diálogo islamo-cristiano*, pp. 169-183.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Saturnino. *Derechos Humanos y Deuda Externa en América Latina*, pp. 185-195.
- CARMONA FERNÁNDEZ, Francisco J. *El compromiso de la Iglesia católica con los Derechos Humanos: ¿una agenda del pasado?*, pp. 197-212.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *Del derecho a la guerra al deber de la paz en la Doctrina Social de la Iglesia*, pp. 213-241.
- URRA, Javier. *Derechos del niño en España*, pp. 243-250.
- PERALTA MARTÍNEZ, Ramón. *Derechos y Libertades en la Constitución de 1978. La ley de máxima garantía de la libertad*, pp. 251-265.
- MORENO JUSTE, Antonio. *A los cincuenta años de la Declaración Universal de Derechos del Hombre: algunos aspectos de la bibliografía reciente sobre Derechos Humanos*, pp. 267-276.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *Bibliografía sobre Derechos Humanos (con referencia a la Doctrina Social de la Iglesia)*, pp. 277-282.

N.º 15 Mayo 2000

DOSSIER: JUVENTUD, 2000: EL FUTURO COMO PRESENTE

- GONZÁLEZ-ANLEO, Juan. *La difícil identidad de la juventud*, pp. 83-92.
- ELZO, Javier. *Los jóvenes españoles del 99: la modosa revolución de lo cotidiano*, pp. 93-107.
- GUITÉRRREZ RESA, Antonio. *Juventud y solidaridad*, pp. 109-123.
- GARCÍA ROCA, Joaquín. *Mapas culturales para la nueva condición juvenil*, pp. 125-136.
- BERGUA, José Ángel. *De la definición de juventud a la indefinida jovialidad*, pp. 137-152.
- RUIZ ALONSO, Felipe; MESA TEJADA, Carolina. *Una radiografía de la juventud europea*, pp. 153-180.
- DÍAZ DE RADA, Vidal; RUIZ OLABUÉNAGA, José I. *La juventud española ¿colonia americana?*, pp. 181-190.
- CALLEJO, Javier. *La lógica remediática del consumo de los jóvenes*, pp. 191-206.

- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, José M.^a; ROMERO RAMÍREZ, Antonio. *La problemática la-boral de la juventud: entre la esperanza y la necesidad*, pp. 207-218.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Fernando. *Sentido y dirección de los «cambios-sociorreligiosos» en los adolescentes y jóvenes españoles, desde la «transición democrática»: —décadas 70-90—, en clave de «desarrollo integral humano/cristiano»*, pp. 219-229.
- GÓMEZ-ULLATE, Martín. *Jóvenes y Contracultura*, pp. 231-241.
- BUCETA FACORRO, Luis. *Teorías y delincuencia juvenil*, pp. 243-253.
- GONZÁLEZ BLASCO, Pedro. *Algunas notas sobre los jóvenes y su música*, pp. 255-274.
- BAYONA AZNAR, Bernardo. *Rituales de los ultras del fútbol*, pp. 275-298.
- HERMOSO LÓPEZ, Ángel. *El «conflicto intergeneracional» en los adolescentes de Alorcón-95: tipología y características*, pp. 299-319.
- ENTRENA DURAN, Francisco. *La juventud rural: situación y perspectivas*, pp. 321-338.

N.º 16 Noviembre 2000

DOSSIER: LAS MIGRACIONES ANTE EL NUEVO SIGLO

- CALVO BUEZAS, Tomás. *La inmigración: El reto europeo del siglo XXI*, pp. 23-37.
- CALVO BUEZAS, Tomás. *El conflicto estructural en El Ejido: «A la caza del moro»*, pp. 39-55.
- ABAD MÁRQUEZ, Luis V. *Globalización, demografía y migraciones internacionales*, pp. 57-70.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio. *Panorámica de la inmigración en España en la antesala del 2000*, pp. 71-90.
- COLECTIVO IOÉ. *Discriminación de los inmigrantes en el trabajo*, pp. 91-102.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, Lorenzo. *Sindicatos e inmigración: caras nuevas para un viejo desafío*, pp. 103-117.
- SOLÉ, Carlota. *Derechos y deberes frente al racismo y la integración de los inmigrantes en la sociedad receptora*, pp. 119-132.
- CEA D'ANCONA, María Ángeles; VALLES, Miguel S. *Los medios de comunicación y la formación de la opinión pública ante la inmigración y el racismo*, pp. 133-148.
- PAJARES, Miguel. *Políticas de inmigración y compromisos europeos*, pp. 149-162.
- BLAT MELLADO, Concha. *Consideraciones sobre migración y desarrollo en el derecho internacional*, pp. 163-179.
- OLIVAN, Fernando. *Migraciones, flujos humanos y pertenencia*, pp. 181-200.
- RUIZ ALONSO, Felipe. *Emigración y multiculturalidad en la Unión Europea*, pp. 201-224.
- BUCETA FACORRO, Luis. *Inmigración, integración y encuentro cultural*, pp. 225-234.

- MANDIANES, Manuel. *Viaje sin retorno*, pp. 235-247.
- VIDAL VÁZQUEZ, Miguel Ángel; CLEMENTE DÍAZ, Miguel. *La problemática psicosocial de los adolescentes inmigrantes*, pp. 249-258.
- BUSTOS CORTES, Alejandro. *Perspectiva antropológica de la inmigración chilena en España*, pp. 259-270.
- BARBOLLA CAMARERO, Domingo. *¿Ocurrirá en Talayuela igual que en El Ejido?*, pp. 271-280.
- MONTES DEL CASTILLO, Ángel. *Inmigración y cultura. Quechua de Cañar (Ecuador) en el Campo de Totana (Murcia)*, pp. 281-290.
- BUENO SARDUY, Aída Esther. *Salud e inmigración: enfermedades de transmisión sexual en mujeres inmigrantes*, pp. 291-308.
- BUÑUEL HERAS, Ana; GIL MARTÍNEZ-ISTURIZ, Amala. *Madrid, ciudad multiétnica. La Administración local y la integración social de la población inmigrante. La experiencia del Ayuntamiento de Madrid*, pp. 309-321.
- FERREIRA RAMOS, Fernando João. *El racismo y la discriminación en el Portugal de hoy*, pp. 323-332.
- SANT'ANGELO, François. *Situación del racismo en Bélgica y las políticas oficiales al respecto*, pp. 333-339.
- BAJO SANTOS, Nicolás. *Los dominicanos en Nueva York*, pp. 341-354.
- MARTÍNEZ DIEZ, José Antonio. *Visión cristiana de la inmigración*, pp. 355-380.

N.º 17 Mayo 2001

DOSSIER: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y REALIDADES SOCIALES NUEVAS (En los cincuenta años del Instituto Social León XIII)

- BERNA QUINTANA, Ángel. *Doctrina Social Católica para los tiempos nuevos*, pp. 55-59.
- SANZ DE DIEGO, R. M.^a, S. J. *Una historia inacabada y fecunda: La de la Doctrina Social de la Iglesia*, pp. 61-91.
- MONTERO, Feliciano. *El catolicismo social durante el franquismo*, pp. 93-113.
- MONTERO, Feliciano. *El catolicismo social en España, 1890-1936*, pp. 115-134.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *La formación de «hombres nuevos para una sociedad nueva» (Los motivos, las gestiones y los resultados de la acción social del cardenal Ángel Herrera Oria)*, pp. 135-152.
- SÁNCHEZ MIRANDA, Juan. *Desafíos y esperanzas de una sociedad multicultural*, pp. 153-165.
- PARRILLA FERNÁNDEZ, José Manuel. *Sindicalismo y pastoral obrera en España desde el Vaticano II. La recepción de la Doctrina Social Católica referida al movimiento obrero en los documentos sociales de la Conferencia Episcopal Española*, pp. 167-196.

- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Fernando. *Sociología-religiosa y sociología de la religión en el Instituto Social León XIII, 1951-2001*, pp. 197-203.
- GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luis. *Unidad y pluralismo en el compromiso sociopolítico de los cristianos*, pp. 205-214.
- ROMÁN FLECHA, José. *Teología y Ética ante los nuevos problemas y desafíos*, pp. 215-227.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *A la Doctrina Social de la Iglesia no le agrada un mercado tan libre*, pp. 229-245.
- FUENTES ALCÁNTARA, Fernando. *La contribución de las conferencias episcopales europeas a la Doctrina Social de la Iglesia*, pp. 247-262.
- GALINDO GARCÍA, Ángel. *La recepción de los documentos de la DSI*, pp. 263-280.
- RODRÍGUEZ MOLINERO, Marcelino. *El principio de subsidiaridad y la Unión Política Europea*, pp. 281-290.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, José Luis. *La subsidiariedad, servicio a la sociedad*, pp. 291-299.
- RUFO CASTRO, José Antonio. *La Doctrina Social católica y las cuestiones de las nuevas tecnologías*, pp. 301-317.
- SERRANO GARCÍA, Pedro. *La Iglesia ante la Guerra. La enseñanza de Juan Pablo II*, pp. 319-333.
- PARRA ANDRÉS, Juliana; ELOSÚA DE JUAN, María Luisa; SOUTO COELHO, Juan. *Presencia de la Doctrina Social de la Iglesia en la acción de Manos Unidas*, pp. 335-347.
- BABRA BLANCO, Antonio. *El proceso de la verdad y la libertad en la moral aplicada. El caso-tipo del cardenal Herrera Oria*, pp. 349-363.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *Una nueva voz para nuestra época (Comentario a la obra, publicada por el Departamento de Pensamiento Social Cristiano, de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 622 págs. + CD Rom*, pp. 365-369.
- POSSENTI, Vittorio. *Entrevista a Karol Wojtyla sobre la Doctrina Social de la Iglesia (1978)*, pp. 371-387.

N.º 18 Noviembre 2001

DOSSIER: LA SOCIEDAD TECNOLÓGICA: NUEVOS ESTILOS DE VIDA

- JOYANES AGUILAR, Luis. *De la sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento: INFO XXI (luces y sombras)*, pp. 65-79
- JOYANES AGUILAR, Luis. *La gestión del conocimiento: El nuevo paradigma organizativo y empresarial (Tendencias y portales)*, pp. 81-113.
- BUXADERAS, Eduardo. *El sentido del capital intelectual en el tercer sector*, pp. 115-123.

- MARTÍN GARCÍA, Víctor. *La evaluación universitaria: Paso obligado de la calidad educativa*, pp. 125-139.
- FERNÁNDEZ, Jesús. *El «libro» en el nuevo siglo*, pp. 141-145.
- RODRÍGUEZ BAENA, Luis. *Cibercultura en español*, pp. 147-165.
- BUSTAMANTE, Javier. *Ciencia, tecnología y sociedad y estudios de género: nuevas visiones de la ciencia en la sociedad del conocimiento*, pp. 167-189.
- ANTA FÉLEZ, José Luis; PALACIOS RAMÍREZ, José. *Virtualidad, poder y espacio: pensamientos metatextuales en torno a la cibernética*, pp. 191-201.
- CHULILLA, Juan Luis. *Ofimática, software QDA e investigación cualitativa: consideraciones sobre el uso de las herramientas informáticas en sociología cualitativa*, pp. 203-217.
- LISÓN ARCAL, José C. *Pensar con el ratón*, pp. 219-226.
- LOMBARDO ENRÍQUEZ, Juan Manuel. *Comercio electrónico: nueva fisonomía de la estrategia empresarial y tecnológica*, pp. 227-238.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Manuel; RUBIO ROYO, Francisco. *Nuevo turismo y desarrollo sustentable*, pp. 239-256.
- MEJÍAS LÓPEZ, Jesús A. *Los museos etno-antropológicos en la sociedad de la información*, pp. 257-270.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Dr. Manuel; GONZÁLEZ MARTEL, Christian. *Seguridad en la Información (e-Security). Problemas y expectativas*, pp. 271-293.
- FERNÁNDEZ, Maximiliano. *Comunicación global y Doctrina Social*, pp. 295-304.
- RIESCO GONZÁLEZ, Manuel. *Actualidad y significado de la gestión del conocimiento en las empresas*, pp. 305-317.
- GALLEGO TRIJUEQUE, Sara. *La necesidad de la implantación de un sistema de gestión del conocimiento en el entorno educativo*, pp. 319-323.
- CEJUDO MEJÍAS, Vanessa. *Las herramientas colaborativas claves para la Gestión de los Recursos Humanos*, pp. 325-329.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Juana. *Las nuevas Tecnologías como imperativo en la España de la Transición*, pp. 331-338.
- ESCRIBANO CASTELLANOS, Mar. *Entornos de enseñanza-aprendizaje en la nueva sociedad de la información*, pp. 339-346.
- MARTÍN LÓPEZ, Marta. *La propiedad intelectual en Internet: Retos y desafíos*, pp. 347-359.

N.º 19 Mayo 2002

DOSSIER: GUERRA Y PAZ EN LOS COMIENZOS DE SIGLO

- PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos. *El protagonismo de la guerra en la sociedad internacional*, pp. 83-93.
- DE LA FUENTE CHACÓN, José Carlos. *Guerra y paz: ¿Hoy más allá de la «guerra injusta»?*, pp. 95-104.

- SANZ Y CALABRIA, Alfredo. *Seguridad activa vs. Seguridad reactiva: riesgos, retos y opciones. Una visión personal*, pp. 105-115.
- BALLESTEROS MARTÍN, Miguel Ángel. *Nuevo concepto de seguridad nacional: Espacios de interés para España*, pp. 117-130.
- SANZ Y CALABRIA, Alfredo. *Injerencia humanitaria: el caso de Kosovo*, pp. 131-151.
- MICHAVILA NUÑEZ, Narciso. *Opinión pública y conflictos armados. Claves para el análisis*, pp. 153-166.
- RUIZ GARCÍA, Juan Manuel. *La teoría política del terror*, pp. 167-175.
- MORENO JUSTE, Antonio. *Los déficit de la construcción europea en el desarrollo de una identidad de seguridad y defensa*, pp. 177-199.
- CAIRO CAROU, Heriberto. *El retorno de la geopolítica: nuevos y viejos conflictos bélicos*, pp. 201-228.
- GÓMEZ SIERRA, María Eugenia. *Modernas aportaciones pontificias y episcopales a la Doctrina de la Paz*, pp. 229-256.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *El factor olvidado...*, pp. 257-262.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Fernando. *Por una religiosidad humanizadora y pacificadora, sin «dioses» enfrentados*, pp. 263-271.

N.º 20 Noviembre 2002

DOSSIER: «ESPAÑA 2002: REALIDAD ECONÓMICA Y EFECTOS SOCIALES»

- VELARDE FUERTES, Juan. *Técnica y economía. Una reflexión desde el caso español*, pp. 65-77.
- BERZOSA MARTÍNEZ-ALONSO, Carlos. *Los retos de la economía española en el comienzo del nuevo siglo*, pp.79-90.
- GONZALEZ GAGO, Elvira; VILLAGÓMEZ, Elizabeth. *Crecimiento económico y crecimiento en desigualdad. Una perspectiva desde la creación de empleo 1995 y 2001*, pp. 91-110.
- CARPINTERO REDONDO, Oscar. *Deterioro ecológico, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental en España*, pp. 111-128.
- GARCÍA DE LA CRUZ, José Manuel. *Una interpretación crítica a la política económica*, pp. 129-141.
- CARBONERO GAMUNDÍ, María Antonia. *La economía de empleo de las familias en España. De la especialización a la diversificación*, pp. 143-154.
- MARBÁN GALLEGU, Vicente. *Los gastos públicos y la productividad social*, pp. 155-171.
- ROJO TORRECILLA, Eduardo. *España 2002: el debate sobre la calidad y la precariedad del empleo*, pp. 173-185.
- SANGUINO MARTÍN, Claudia. *La aportación de las mujeres a la economía española: una perspectiva crítica*, pp. 187-199.

- PONS CAÑELLAS, Toni. *Economía de métodos alternativos*, pp. 201-211.
 ZUBERO, Imanol. *Los efectos sociales de la situación económica en España*, pp. 213-225.
 DE MIGUEL, Amando. *La sociedad posible del siglo xxi*, pp. 227-229.

N.º 21 Mayo 2003

DOSSIER: ESPAÑA, HOY: LA ORDENACIÓN POLÍTICA DE LA CONVIVENCIA

- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *Democracia y participación política en España (Veinticinco años de historia)*, pp. 127-135.
 MUÑOZ, Blanca. *Sobre algunas causas de la quiebra de la democracia participativa*, pp. 137-156.
 CHAVEX GIRALDO, Pedro. *Seis tesis sobre Democracia y Estado. La Unión Europea, por ejemplo*, pp. 157-177.
 ALGUACIL GÓMEZ, Pedro. *Política nacional y políticas locales: los supuestos de la solidaridad*, pp. 179-197.
 PASTOR, Jaime. *Movimientos sociales y culturas políticas. El caso español*, pp. 199-208.
 SOSA ESPINOSA, Asenet. *La participación pública en el camino hacia la sostenibilidad y en las políticas y programas de desarrollo*, pp. 209-224.
 DE CUETO NOGUERAS, Carlos; VÁZQUEZ GARCÍA, Rafael. *Participación política e inmigración en España*, pp. 225-243.
 SECO MARTÍNEZ, José María. *¿Nuevo capitalismo o vieja razón liberal?*, pp. 245-257.
 VELASCO FERNÁNDEZ, Fernando. *Más allá de esta guerra y de esta paz*, pp. 259-267.
 GINER DE GRADO, Carlos. *Cultura política y democracia en España*, pp. 269-281.

N.º 22 Noviembre 2003

DOSSIER: UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE

- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *La recepción de la encíclica Pacem in Terris en la España de los años setenta*, pp. 83-94.
 SALINAS RAMOS, Francisco. *Economía Social, una forma diferente de hacer empresa*, pp. 95-115.
 ROJO TORRECILLA, Eduardo. *El nuevo trabajo: el conflicto entre la flexibilidad y la seguridad y la búsqueda del necesario equilibrio*, pp. 117-134.
 ALGUACIL GÓMEZ, Julio. *La utopía de los nuevos movimientos sociales en marcha «otro mundo es posible»*, pp. 135-153.

- NICHOLSON, Paul; EGIREUN, José. *Reflexiones sobre el proceso del Foro Social Mundial*, pp. 155-162.
- MARTÍNEZ DÍEZ, José Antonio. *Los derechos de los inmigrantes en la Pacem in terris*, pp. 163-178.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Saturnino. *¿Educación para la paz los medios de comunicación? (Una lectura mediática de la Pacem in Terris a los 40 años de su publicación)*, pp. 179-194.
- CARTAGENA RUIZ, Antonio. *La Pacem in Terris y la necesidad de un laicado responsable*, pp. 195-202.
- SETIEN, Julio. *Ética ecosocialista en un mundo globalizado*, pp. 203-225.
- ALEMANY, Jesús María. *Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP), de Zaragoza*, pp. 227-229.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *Aclarar la memoria. A propósito del cuadragésimo aniversario Pacem in Terris*, pp. 231-239.
- LAGUNA SANQUIRICIO, Francisco. *Los ejércitos y la paz objetivo común de la sociedad*, pp. 241-255.
- SANZ DÍAZ, Carlos. *Los derechos humanos y las transformaciones de la sociedad internacional. Balance y perspectivas de cara al siglo XXI*, pp. 257-283.

N.º 23 Mayo 2004

DOSSIER: JÓVENES SOLIDARIOS

- CARMONA FERNÁNDEZ, Francisco J. *Aunque parezca mentira los chicos de hoy en día se creen solidarios*, pp. 99-107.
- GARCÍA-RINCÓN DE CASTRO, César. *La educación en valores y los nuevos espacios de socialización juvenil*, pp. 109-125.
- HERRERAS, Rosa; DUCE, Carmen. *Los jóvenes, solidaridad y compromiso social*, pp. 127-134.
- SAN EMETERIO MARTÍN, Nieves. *Las falacias de la solidaridad en el movimiento antiglobalización*, pp. 135-148.
- GARCÍA FAJARDO, José Carlos. *Los jóvenes ante el voluntariado*, pp. 149-161.
- DÍEZ DE LA IGLESIA, Isaac. *Jóvenes y compromiso con el Tercer Mundo*, pp. 163-173.
- BLESA, Cristóbal S. *Hacia la universidad solidaria*, pp. 175-188.
- AGUADO MARTÍNEZ, Jerónimo. *Implicación de los jóvenes rurales en la acción de la política*, pp. 189-196.
- ARENAL MARTÍN-LUNAS, David. *YMCA-España: veinticinco años trabajando por, para y con la juventud*, pp. 197-208.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Emilio J. *El apoyo a familias de personas con discapacidad (SAF) (La Asociación GRUPO AMAT de Sociología)*, pp. 209-212.
- MARTÍN GÓMEZ, Emilio. *Campo de Trabajo Lázaro*, pp. 213-220.

- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Julio Asterio. «La Casina» un proyecto joven y solidario, pp. 221-228.
- ANGULO, Javier. *Para un diagnóstico de la solidaridad de los jóvenes*, pp. 229-239.
- VELASCO, Fernando. *La solidaridad como «marca»*, pp. 241-248.

N.º 24 Noviembre 2004

DOSSIER: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN LOS COMIENZOS DE SIGLO. (UNA REVISIÓN CRÍTICA)

- JOYANES AGUILAR, Luis. Las redes sociales: de la mensajería instantánea a los WebLogs, pp. 93-122.
- RODRÍGUEZ BAENA, Luis. *Cibercultura. Los retos culturales de las tecnologías de la información*, pp. 123-138.
- JUAN FUENTE, Aquilino A.; LÓPEZ PÉREZ, Benjamín. *La profesión informática como fenómeno social*, pp. 139-151.
- CASTILLO, Andrés; ESCRIBANO, Mar; JOYANES, Luis; BRU, Paloma; BASAGOITI, Manuel. *Los agentes software como soporte tecnológico de las relaciones débiles en las redes sociales*, pp. 153-165.
- DAVARA RODRÍGUEZ, Fernando. *Sistemas de Información Geográfica (SIG) en apoyo a la toma de decisiones en Ciencias de la Salud*, pp. 167-182.
- MEDINA GARCÍA, Víctor Hugo; BOLAÑOS, Sandro; JOYANES AGUILAR, Luis. *Prototipo de Portal de conocimientos para la gestión del conocimiento en la Universidad Distrital*, pp. 183-194.
- NO, Javier. *De la enseñanza programada a los espacios de interacción: modelo de construcción del conocimiento en entornos tecnológicos*, pp. 195-205.
- SAIZ ÁLVAREZ, José Manuel. *Outsourcing y nueva ciberempresa: una aplicación a los keiretsu japoneses*, pp. 207-214.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Lucas. *Multimedia e interactividad: una perspectiva desde la educación secundaria*, pp. 215-230.
- FERNÁNDEZ AZUELA, Matilde. *Las TI y su aplicación en Ciencias de la salud*, pp. 231-238.
- ALONSO SECADES, Vidal. *Gestión de la calidad: su impacto en la sociedad*, pp. 239-251.
- LOMBARDO ENRÍQUEZ, Juan Manuel. *Taxonomía de la gestión de intangibles en la economía del conocimiento. Especial referencia al Cuadro de Mando Integral*, pp. 253-271.
- RIESCO GONZÁLEZ, Manuel. *Modelo Integrado-Situacional (MIS) para gestionar conocimientos en ámbitos empresariales*, pp. 273-291.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Manuel; GONZÁLEZ MARTEL, Cristhian; SUÁREZ ARAUJO, Carmen Paz. *Seguridad de la información: pasado, presente y futuro. Hacia un cifrado indescifrable*, pp. 293-313.

N.º 25 Mayo 2005

DOSSIER: SILENCIOS Y VACÍOS EN LA SOCIEDAD PRESENTE (HOMENAJE A D. ÁNGEL BERNA QUINTANA, EN SU OCHENTA CUMPLEAÑOS)

- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *Silencios, vacíos y olvidos ... (La realidad social emergente y los interrogantes que esperan respuesta)*, pp. 79-92.
- ARNAL TORRES, José Antonio. *Los jóvenes ante la religión. El informe «Jóvenes 2000 y Religión»*, pp. 93-102.
- ÁLVAREZ RICO, Manuel. *El ciudadano ante un entorno globalizado*, pp. 103-121.
- ÁLVAREZ-RICO GARCÍA, Isabel. *La geografía de la red como elemento localizador del poder político*, pp. 123-136.
- AZAGRA ALBERICIO, Pilar. *¿Pérdida u oportunidad? Consideraciones sobre los cambios en las formas de conocimiento*, pp. 137-142.
- BAJO SANTOS, Nicolás. *Educación y Derechos Humanos*, pp. 143-160.
- BALLESTEROS MARTÍN, Miguel Ángel. *La sociedad Occidental de espaldas al mundo*, pp. 161-175.
- CABALLERO, Juan José. *El yo en un mundo de comunicación de masas*, pp. 177-196.
- CALVO BUEZAS, Tomás. *Inmigración y racismo. La educación ética en valores solidarios*, pp. 197-213.
- CORNEJO VALLE, Mónica. *La ética y el método. Reflexión sobre los compromisos del investigador en Ciencias Sociales*, pp. 215-226.
- COSTA MORATA, Pedro. *Revisión de la idea de progreso desde la crisis ambiental*, pp. 227-241.
- CHULILLA CANO, Juan Luis; MEJÍAS LÓPEZ, Jesús; LISÓN ARCAL, José Carmelo. *Los trajes del Emperador (Vocabu(r)lario)*, pp. 243-259.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Su génesis, contenidos y aportaciones*, pp. 261-278.
- FUENTES ALCÁNTARA, Fernando. *Presencia pública de los cristianos: nuevas presencias y ausencias del laicado católico, hoy*, pp. 279-294.
- GARCIA LIRIO, Jose Manuel. *Conceptualización de la ciudad: cambios sociales y urbanísticos*, pp. 295-332.
- JOYANES AGUILAR, Luis. *Responsabilidad social corporativa y buen gobierno. Reflexiones sobre la necesidad de una Guía de la Buena Ciudadanía Corporativa*, pp. 333-357.
- LOMBARDO ENRÍQUEZ, Juan Manuel. *Luces y sombras en la economía del conocimiento: el reto de la gestión creativa*, pp. 359-375.
- MARTÍN GARCÍA, Víctor. *La formación en valores: una aproximación al aprendizaje ético*, pp. 377-390.
- MARTÍN MORENO, Jaime. *Los límites de la vida*, pp. 391-406.

- REVUELTA MEDIAVILLA, Patricia. *Cuestión de confianza*, pp. 407-413.
- RUIZ ALONSO, Felipe. *Desarrollo económico y justicia global*, pp. 415-435.
- SALINAS RAMOS, Francisco. *La Economía Social ante los objetivos del milenio. Una forma de emprender hacia la erradicación de la pobreza*, pp. 437-452.
- SILVELA DÍAZ-CRIADO, Enrique. *Más allá de la ayuda humanitaria. La llamada labor de las Fuerzas Armadas Internacionales*, pp. 453-468.
- SOUTO COELHO, Juan. *El desafío de la formación de la ciudadanía*, pp. 469-489.
- UÑA JUÁREZ, Octavio; MARTÍN CABELLO, Antonio; HORMIGOS RUIZ, Jaime. *Aproximaciones teóricas para una sociología de los medios como instrumentos de comunicación*, pp. 491-505.

N.º 26 Noviembre 2005

DOSSIER: LA DEMOGRAFÍA COMO ARMA EN LOS PAÍSES MEDITERRÁNEOS

- MARTÍN MORENO, Martín Moreno. *La demografía como arma de los países mediterráneos*, pp. 117-119.
- OLTRA, Benjamín. *El mediterráneo «sub especie temporis»*, pp. 121-144.
- MARTÍN MORENO, Jaime. *La demografía como arma: la guerra demográfica entre Israel y Palestina*, pp. 145-158.
- ALGADO FERRER, María Teresa. *La transición demográfica en el Mediterráneo*, pp. 159-180.
- RODRÍGUEZ JAUME, María José. *Ensayos sobre los ritmos de la población en España y Marruecos*, pp. 181-198.
- MÁRQUEZ GARCÍA, Juan Antonio. *Argelia y España: dos problemas demográficos diferentes*, pp. 199-223.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Benjamín. *Migraciones y seguridad en el Mediterráneo*, pp. 225-235.
- ALMARCHA BARBADO, Amparo; CASTRO NOYA, Luisa; CRISTÓBAL ALONSO, Patricia. *Migración y 11-M*, pp. 238-260.
- MARTÍNEZ PÉREZ, Ana Mercedes; ROMÁN FERNÁNDEZ, Mar. *Las cadenas globales de cuidados: un análisis sociodemográfico*, pp. 261-278.
- RUIZ COLLADO, Raúl. *Modos de inclusión social de los jóvenes inmigrantes: la integración como fundamento de la ciudadanía democrática*, pp. 279-293.
- DE ESTEBAN, Alfonso; PERELLÓ, Salvador. *Crecimiento económico y población en el Mediterráneo*, pp. 295-309.
- OLTRA, Christian; RAMÓN, Anna. *Las redes de la cooperación medioambiental internacional*, pp. 311-325.

N.º 27 Mayo 2006**DOSSIER: JUAN PABLO II EN EL RECUERDO**

- CREPALDI, S. E. Mons. Giampaolo. *Magisterio de Juan Pablo II ante los desafíos de la Paz y del Ambiente*, pp. 115-122.
- TOSO, P. Mario. *Juan Pablo II y la nueva epistemología de la DSI*, pp. 123-136.
- BULLÓN HERNÁNDEZ, José. *Recuperación y planteamiento de la Doctrina Social de la Iglesia en Juan Pablo II*, pp. 137-156.
- GALINDO GARCÍA, Ángel. *El uso racional y solidario de los recursos al servicio del hombre. Una aproximación al pensamiento de Juan Pablo II*, pp. 157-176.
- SANZ DE DIEGO, Rafael M.^a, S. J. *La historia en Centesimus Annus*, pp. 177-193.
- TOSO, P. Mario. *¿Qué democracia para Europa y para el mundo?*, pp. 195-201.
- COMPTE GRAU, María Teresa. *Juan Pablo II y la Democracia*, pp. 203-218.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *La libertad religiosa como derecho fundamental en Juan Pablo II*, pp. 219-239.
- SÁNCHEZ NOGALES, José Luis. *El liderazgo de Juan Pablo II en el diálogo interreligioso*, pp. 241-263.
- ALARCOS MARTINEZ, Francisco J. *Problemas emergentes en bioética durante el pontificado de Juan Pablo II*, pp. 265-283.
- GRANADOS GÓMEZ, Manuel. *Las cinco visitas de Juan Pablo II a México. Repercusiones eclesiales y sociales*, pp. 285-296.
- PARRILLA FERNÁNDEZ, José Manuel. *Cambio político y religión pública: el catolicismo en la transición polaca y las enseñanzas de Juan Pablo II*, pp. 297-313.
- STEFANO FONTANA. *Una cultura y una política de los «deberes» humanos. Algunos puntos de vista del magisterio social de Juan Pablo II*, pp. 315-325.
- FUENTES ALCÁNTARA, Fernando. *La propuesta de Juan Pablo II sobre una nueva civilización*, pp. 327-337.
- RAMOS DOMINGO, José. *El Pensamiento Artístico de Juan Pablo II*, pp. 339-335.

N.º 28 Noviembre 2006**DOSSIER: LA CRISIS ECOLÓGICA: DEPRDACIÓN, SUPERVIVENCIA, EQUIDAD**

- COSTA MORATA, Pedro. *Medio ambiente y equidad: horizontes de austeridad*, pp. 135-139.
- GALLEGO BERNAD, María Soledad. *Agua y espiritualidad*, pp. 141-164.
- MARTÍN MORENO, Jaime. *Agua, población y desarrollo en el mundo*, pp. 165-172.
- ESPIÑOZA GUERRA, Luis Enrique. *Una reflexión sobre economía y medio ambiente*, pp. 173-186.

- MARTÍN MORENO, Jaime. *Aspectos económicos de la movilidad sostenible*, pp. 187-195.
- MARTÍN CASTRO, B.; VACAS RODRÍGUEZ A. M. *Apreciación de problemas ambientales con incidencia paisajística en la Sierra de Guadarrama por un sector de la población joven de la Comunidad de Madrid*, pp. 197-204.
- BAÑOS PÁEZ, Pedro; COSTA MORATA, Pedro. *En defensa del litoral español: una sociología globalizadora*, pp. 205-220.
- CERECEDA BAUDOT, Rosa M.^a. *La sostenibilidad ambiental y las agendas 21*, pp. 221-232.
- MARTÍNEZ, Julia; ESTEVE, Miguel Ángel. *Insostenibilidad ambiental del modelo urbano en el mediterráneo español: el caso de la Región de Murcia*, pp. 233-246.
- GONZÁLEZ HERNANDO, Jerónimo. *Algunas consideraciones ecológicas desde la Doctrina Social de la Iglesia*, pp. 247-253.
- DÍEZ SÁNCHEZ, Jesús. *Acercamiento a los problemas ecológicos desde la Doctrina Social de la Iglesia en los Papas*, pp. 255-270.
- COSTA MORATA, Pedro. *Tecnoutopías de la desolación en el siglo xx*, pp. 271-292.

N.º 29 Mayo 2007

DOSSIER: CULTURA DE LA PRECARIEDAD, GENERACIONES Y CONFLICTO SOCIAL

- GÁLVEZ BIESCA, Sergio. *Las relaciones capital-trabajo en España: la «cultura de la precariedad» como pauta cultural*, pp. 105-113.
- CANO, Ernest. *La extensión de la precariedad laboral como norma social*, pp. 117-137.
- CARRASQUER, Pilar; TORNOS MARTÍN, Teresa. *Cultura de la precariedad: conceptualización, pautas y dimensiones. Una aproximación desde la perspectiva de género*, pp. 139-156.
- ARRIOLA PALOMARES, Joaquín. *Los fundamentos macroeconómicos y estructurales de la precariedad laboral*, pp. 159-181.
- ETXEBARRETA, Miren. *Del pleno empleo a la plena precariedad*, pp. 183-202.
- LAHERA FOTEZA, Jesús. *Factores jurídicos de la precariedad laboral en España*, pp. 205-219.
- ÁRIAS DOMÍNGUEZ, Ángel. *La «cultura empresarial de la precariedad»: la flexibilidad de las relaciones capital-trabajo a través de las reformas laborales. Consecuencias con respecto a la alteración del concepto «clásico» de trabajador*, pp. 221-242.
- VALDÉS DAL-RÉ, Fernando. *Contratación temporal y trabajo a tiempo parcial en España: la normalización jurídica de la precariedad laboral*, pp. 243-269.
- RECIO, Albert. *Precariedad laboral: reversión de los derechos sociales y transformación de la clase trabajadora*, pp. 273-291.
- CASTILLO, Juan José; LÓPEZ CALLE, Pablo. *Una generación esquilmada: los efectos de las reformas laborales en la vida y trabajo de los jóvenes madrileños*, pp. 293-311.

- MARTÍNEZ PÉREZ, Ana Mercedes; ROMÁN FERNÁNDEZ, Mar. *La doble precariedad de las mujeres por los usos del tiempo*, pp. 313-329.
- GÁLVEZ BIESCA, Sergio. *La generación de la «cultura de la precariedad»: una aproximación desde la historia del movimiento obrero*, pp. 333-366.
- JURADO GUERRERO, Teresa. *La precariedad temporal-salarial y sus efectos sobre la formación familiar*, pp. 367-403.
- SANCHIS, Enric. *Desempleo y conflicto social: del malestar individual al silencio colectivo*, pp. 407-432.
- CARRERA, Nicolás Iñigo. *El concepto de clase obrera y la resistencia a la precariedad*, pp. 433-447.
- LAGO, Ignacio. *Precariedad laboral y participación electoral desigual*, pp. 451-461.
- SALIDO, Olga; MARTÍN, Álvaro. *Las urnas de la precariedad: el anclaje sociolaboral del voto juvenil en el 14-M*, pp. 463-487.
- MORÁN CARILLO, Agustín. *Precariedad y crisis del sindicalismo ¿Qué precariedad? ¿qué crisis? ¿de qué sindicalismo?*, pp. 491-512.
- BEL, Josep. *La Xarxa contra els tancaments i la precariedad. Una experiencia de sindicalismo para el siglo XXI*, pp. 513-520.
- MARTÍN MORENO, Jaime; RODRÍGUEZ JAUME, M.^a José. *El fenómeno de la Migración en la sociedad de la precariedad: análisis y medida*, pp. 521-547.

N.º 30 Octubre 2007

DOSSIER: PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

- CALDERA SÁNCHEZ-CATALÁN, Jesús (Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales). *Presentación*, pp. 103-104.
- CASADO PÉREZ, Demetrio. *La protección social en el estado de bienestar*, pp. 105-122.
- MARTÍN-MORENO, Jaime. *Demografía y dependencia*, pp. 123-132.
- ABELLÁN GARCÍA, Antonio; CASTEJÓN VILLAREJO, Penélope; ESPARZA CATALÁN, Cecilia. *La dependencia en las personas mayores*, pp. 133-145.
- JIMÉNEZ LARA, Antonio. *El Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia*, pp. 147-160.
- SANCHO CASTIELLO, Mayte; DÍAZ MARTÍN, Rosa. *Atención a las personas mayores en su entorno: teleasistencia, ayuda a domicilio y centros de día*, pp. 161-189.
- MARTÍN CALDERÓN, Pablo. *Los servicios de atención residencial a las personas mayores dependientes*, pp. 191-203.
- JIMÉNEZ LARA, Antonio. *Discapacidad, autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia*, pp. 205-214.
- RIBERA CASADO, José Manuel. *El papel de la salud en la promoción de la autonomía personal*, pp. 215-223.

- SALINAS RAMOS, Francisco. *Tercer Sector o Economía Social ante la autonomía personal y la atención a la dependencia*, pp. 225-260.
- RODRÍGUEZ BAENA, Luis; SANJUÁN MARTÍNEZ, Oscar; PORRAS GARCÍA, Clara. *Dependencia y accesibilidad en la Web*, pp. 261-284.
- CABRA DE LUNA, Miguel Ángel. *Las personas con discapacidad ante la Ley de 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*, pp. 285-306.
- RODRÍGUEZ ROVIRA, Eduardo. *Las personas mayores ante la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia*, pp. 307-322.
- GARCÉS FERRER Jordi; RÓDENAS, Francisco; SANJOSÉ, V. *El futuro de la atención a la dependencia: sostenibilidad y prospectiva*, pp. 323-343.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *En pos de la «mejora»: producción, distribución e institucionalización de los servicios sociales en España*, pp. 345-349.

N.º 31 Mayo 2008

DOSSIER: CRISPACIÓN SOCIAL Y VIOLENCIA

- MARTÍNEZ PÉREZ, Ana Mercedes. *El vuelo de la alondra: Violencia sistémica y familiar*, pp. 125-140.
- GARCÍA TOMÉ, Margarita. *Mediación, conflicto y crispación familiar*, pp. 141-161.
- RUIZ CALLADO, Raúl; ALGADO FERRER, M.^a Teresa. *Los niños de la calle, paradigma de exclusión, pobreza y violencia estructural*, pp. 163-178.
- VÁZQUEZ DÍAZ, Juan Miguel. *Crispación y agua: Guerras por el agua, o: si hay guerras no hay agua*, pp. 179-195.
- PERELLÓ OLIVER, Salvador. *Migraciones y conflicto social*, pp. 197-207.
- GONZÁLEZ-ANLEO SÁNCHEZ, Juan M.^a. *Jóvenes, tribus urbanas y violencia*, pp. 209-225.
- CAVIA, Manuel. *Violencia y conciliación de la vida laboral*, pp. 227-240.
- RODRÍGUEZ JAUME, M.^a José. *Crispación social y violencia en los entornos familiares*, pp. 241-257.
- MÁRQUEZ GARCÍA, Juan Antonio. *La opinión de los españoles sobre la inmigración como fuente de conflicto*, pp. 259-276.
- DE MIGUEL GARCÍA, Iñaki. *Patología social: de la crispación y el estrés, un patrón multidimensional*, pp. 277-292.
- COSTA MORATA, Pedro. *El activismo ecologista en España: radicalismo, moderación, responsabilidad*, pp. 293-304.
- MARTÍN MORENO, Jaime. *Violencia y gobernabilidad. Los estados frágiles*, pp. 305-326.
- BAÑOS BAJO, Pedro. *La influencia del crimen organizado*, pp. 327-346.
- GONZÁLEZ MARTÍN, Andrés. *El sentido de la guerra*, pp. 347-358.

AZNAR FERNÁNDEZ-MONTESINOS, Federico. *La violencia organizada: guerra y conflicto como espacios de geometría variable*, pp. 359-375.

N.º 32 Noviembre 2008

DOSSIER: VIVIENDA Y POLÍTICA SOCIAL EN ESPAÑA

ALGUACIL GÓMEZ, Julio. *Presentación*, pp. 115-116.

GÓMEZ, María Victoria. *La Ciudad y la Globalización*, pp. 117-128.

ALONSO SUTIL, M.^a Cruz. *Una visión espacial de la ciudad postmoderna. Lugar versus no-lugar*, pp. 129-145.

PERELLÓ OLIVER, Salvador. *Urbanismo y vivienda en la tradición Sociológica*, pp. 147-171.

MONTERO BARTOLOMÉ, Mercedes. *El miedo al «otro» en la construcción social de las ciudades contemporáneas*, pp. 173-186.

DOMÍNGUEZ PÉREZ, Marta. *La dimensión simbólica de la ciudad. Segregación urbana, imágenes de la ciudad y exclusión territorial*, pp. 187-209.

VÁZQUEZ DÍAZ, Juan Miguel. *Autorreclusión urbana. El confinamiento voluntario en la metropoli postmoderna*, pp. 211-232.

RIVERA ESCRIBANO, María Jesús. *De la Concentración a la Dispersión Urbana. La ciudad y la vivienda en la publicidad*, pp. 233-250.

DENCHE MORÓN, Concha. *Metabolismo urbano en las grandes ciudades: Madrid el gran digestor*, pp. 251-259.

GÓMEZ DIESTE, Jesús. *La institucionalización de las malas prácticas urbanas*, pp. 261-282.

MÁRQUEZ GARCÍA, Juan Antonio. *Población joven, vivienda y emancipación*, pp. 283-297.

GONZÁLEZ-ANLEO SÁNCHEZ, Juan María. *Emancipación juvenil y vivienda*, pp. 299-318.

CÓRDOBA HERNÁNDEZ, Rafael; HERNÁNDEZ AJA, Agustín. *Barrios vulnerables en el corazón de Madrid*, pp. 319-339.

MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel. *Identidades nómadas en el movimiento okupa en España*, pp. 341-367.

VILAS BUENDÍA, Luis Manuel. *La infravivienda en el casco histórico de la ciudad de Zaragoza*, pp. 369-389.

PALACIOS GARCÍA, Antonio J.; FERNÁNDEZ PIÑAR, Carlos. *La manifestación de una problemática social en un entorno construido de calidad. El caso de Orcasitas (Madrid)*, pp. 391-408.

JIMÉNEZ GUIJARRO, José; MORÈRE MOLINERO, Nuria. *La Posada de Miaccum de Collado Mediano, patrimonio histórico, cultural y turístico de la Sierra Oeste de Madrid*, pp. 409-432.

GARCÍA PALMERO, Francisco. *Influencia de los factores demográficos en la demanda de la vivienda en la Comunidad de Madrid*, pp. 433-457.

CHULILLA CANO, Juan Luis. *Ciudades inteligentes: nuevas ciudades, Internet ubi-
cua, Internet de las cosas*, pp. 459-474.

N.º 33 Junio 2009

DOSSIER: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL

VELARDE FUERTES, Juan. *Arrázola: una figura importante del ámbito Isabelino*, pp. 145-148.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *¿A qué llamamos España? La realidad nacional como «una y diversa»*, pp. 149-171.

ÁLVAREZ RICO, Manuel. *Gobierno y administración*, pp. 173-191

RUIZ ALONSO, Felipe. *Las políticas regionales y los problemas del nacionalismo*, pp. 193-211.

GÓMEZ CIRIANO, José. *El papel de los municipios en la consolidación del Estado social y democrático de derecho*, pp. 213-224.

BUCETA FACORRO, Luis. *Nacionalismos periféricos y rechazo constitucional*, pp. 225-242

REDONDO HERMIDA, Álvaro. *Símbolos religiosos y libertad de educación*, pp. 243-264.

COSTA MORATA, Pedro. *La transición ecológica en España, 1973-1983*, pp. 265-285.

JIMÉNEZ DÍAZ, José Francisco. *El liderazgo político de Felipe González en contexto*, pp. 287-312.

N.º 34 Noviembre 2009

DOSSIER: DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

MAYOR ZARAGOZA, Federico. *Presentación*, pp. 135-138.

PISARELO, Gerardo. *La justiciabilidad de los derechos sociales: realidad y desafíos*, pp. 139-163.

GARCÍA MORALES, Aniza. *La configuración del derecho humano al agua a partir del marco de los Derechos Económicos Sociales y Culturales*, DESCA, pp. 165-184

MERCHÁN MESÓN, Carlota. *El derecho humano a la alimentación*, pp. 185-202.

MEDIANO, Carlos. *La salud ¿un derecho universal?*, pp. 203-215.

GOYCOOLEA PRADO, Roberto y NÚÑEZ MARTÍ, Paz. *De «La vivienda es mi derecho» a las «Ciudades armoniosas». La nueva comprensión del espacio habitable de UN-HABITAT*, pp. 217-230

MARTÍNEZ OSÉS, Pablo José. *Propuestas y obstáculos para extender el Derecho Humano a la Educación*, pp. 231-251.

FONT GREGORI, Tica. *Consumo, medio ambiente, sostenibilidad y derechos económicos, sociales y culturales*, pp. 253-267.

GÓMEZ CIRIANO, Emilio José. *Movimientos migratorios, ciudadanía y derechos económicos sociales y culturales. Una lectura tras la entrada en vigor del Protocolo facultativo al Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales tras su ratificación*, pp. 269-288.

Nº 35. Junio 2010.

DOSSIER: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

DE LA TORRE PRADOS, Isabel. *Presentación. Actualidad de la responsabilidad social Corporativa*, pp. 137-140.

GARMENDIA, José A.. *Responsabilidad social corporativa, una nueva cultura para la excelencia / Corporate social responsibility, a new culture for the excellence*, pp. 141-158.

RIANO RIAÑO, Fernando. *Gobierno Corporativo, Ética, Valores y Responsabilidad Corporativa. Gestión de la Diversidad (el caso de la discapacidad; implicaciones, retos, oportunidades y desafíos para la empresa) / Corporate government, Ethical, Values and Corporate Responsibility. Management of the Diversity (the case of the disability; implications, challenges, opportunities and challenges for the company)*, pp. 159-180.

MORALES ALEGRÍA, Janio M. *Las Alianzas Público Privadas: «Las nuevas herramientas estratégicas de cohesión, gobernanza y desarrollo en el siglo xxi» / Public Private Partnerships «The new integration, governance and development strategic tools in the 21st Century*, pp. 181-200.

HERRANZ DE LA CASA, José María. *La comunicación de la responsabilidad social: Una forma de participación ciudadana / The communication of social responsibility: a way of citizen participation* pp. 201-218.

LUQUE DE LA TORRE, M.^a Ángeles. *La responsabilidad social de las empresas desde la conciliación / Corporate social responsibility from work-life balance*, pp. 219-242.

CEA MOURE, Ramiro. *Gobierno corporativo en las sociedades cotizadas en España / Corporate governance in the quoted firms of Spain*, pp. 243-260.

GARCÍA-ARCOYEN, Cristina. *El medio ambiente como valor estratégico empresarial / Environment like strategic corporate value*, pp. 261-278.

ALMAGRO, Juan José. *Valores e irresponsabilidad social / Values and social irresponsibility*, pp. 279-281.

Nº 36. Noviembre 2010.

DOSSIER: LA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. LUCES Y SOMBRAS

RODRÍGUEZ BAENA, Luis. *Presentación del Dossier. Tecnologías de la Información*, pp. 89-96.

- CHECA GARCÍA, Fernando. Los retos en la nueva creación de conocimiento y en la Docencia / The challenges of creating new knowledge and teaching, pp. 97-110.
- JOYANES AGUILAR, Luis. Computación en Nube (Cloud Computing) y Centros de Datos: La nueva revolución industrial ¿Cómo cambiará el trabajo en organizaciones y empresas? / Cloud Computing and data centers: a new industrial revolution, pp. 111-128.
- OSORIO BAYTER, Lourdes E., QUIROGA PARRA, Darío y ESPINOSA CORREA, Darío. Computación en Nube (Cloud Computing) y Centros de Datos: La nueva revolución industrial ¿Cómo cambiará el trabajo en organizaciones y empresas? / Cloud Computing and data centers: a new industrial revolution, pp. 129-152.
- GONZÁLEZ CRESPO, Rubén y SANJUÁN MARTÍNEZ, Óscar. La web 3.0 al servicio de las personas discapacitadas auditivas mediante las pautas de accesibilidad 2.0 / The web 3.0 in the service of the people with severe deafness through the accessibility guidelines, pp. 153-172.
- SÁNCHEZ ALONSO, Salvador, PADRINO RECIO, Sergio y PRIETO RODRÍGUEZ, Juan A. Vigilancia y control de riesgos en Redes sociales / Monitoring and controlling social networks, pp. 173-192.
- VEGA, Omar Antonio. Obsolescencia de equipos de cómputo: Un reto hacia la inclusión digital / Obsolescence of computer equipment: A challenge towards the digital inclusion, pp. 193-210.
- SÁIZ-ÁLVAREZ, José Manuel. Retos de la industria maquiladora en la era del conocimiento: una visión para Guatemala / Challenges of the maquila industry in the knowledge era: a vision for Guatemala, pp. 211-224.
- TORRES, Saulo de Jesús y MEJÍA, Lina María. Metodología de Evaluación de Accesibilidad Web para personas con limitaciones visuales / Accessibility Evaluation Methodology Web for visually impaired, pp. 225-234.
- OLEO MORETA, Cinthia de y RODRÍGUEZ BAENA, Luis. La usabilidad y la edad / Usability and age, pp. 235-246.
- GIL LÓPEZ, Eugenio. La copia privada en el ámbito digital: régimen jurídico tras la reforma operada por la Ley 23/2006 de 7 de julio / Digital private copying: legal system after the legal reform of the 23/2006 law from July the 7th, pp. 247-264.
- BRONCANO MATEOS, Carlos Javier y GONZÁLEZ CRESPO, Rubén. Una ayuda a una rápida actualización cartográfica: detección de cambios entre imágenes / A help to a quick cartographic update: detection of changes among images, pp. 265-284.

Nº 37. Junio 2011.

DOSSIER: CRISIS Y SOCIEDAD DE BIENESTAR

- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José: La gestión de lo público y los intereses de partido en la España reciente. (Cuando la política se transforma en secta) / The management

- of public and party interests in recent Spain (When politics becomes a sect), pp. 97-114.
- GÓMEZ BAHILLO, Carlos: La globalización y el nuevo orden/desorden mundial. La crisis de 2008 / Globalization and the new order/disorder worldwide. The crisis of 2008, pp. 115-138.
- PLA BARNIOL, Carlos: Hacia el estado de bienestar virtual / Towards virtual welfare state, pp. 139-155.
- DE CÁRDENAS FALCÓN, Luis Gerardo: Un tema controvertido: la sociedad civil, contenido y perspectivas / A controversial subject: civil society, content and perspectives, pp. 157-181.
- NAVARRETE JIMÉNEZ, Clemencia y GÁMEZ GUTIÉRREZ, Jorge Alberto: Empresas de familia y generación de empleo / Monitoring and controlling social networks, pp. 183-200.
- BUENO CAMPOS, Eduardo y PIZARRO ESCRIBANO, Francisco: Innovación social como fuente de soluciones a problemas sociales: concepto y modelo explicativo / Social innovation as a source of solutions to social problems: concept and explicative model, pp. 201-220.
- VEGA, Omar Antonio y RODRÍGUEZ BAENA, Luis: Inclusión Digital y Redes Sociales: ¿Punto de encuentro? / Digital Inclusion and Social Networks: Meeting point?, pp. 221-235.

Nº 38. Diciembre 2011.

DOSSIER: CRISIS ECONÓMICA, MALESTAR SOCIAL Y CRISPACIÓN POLÍTICA DESPUÉS DEL 15-M

- MAYOR ZARAGOZA, Federico: Traspasar los límites de lo posible. Es tiempo de acción / Overstep the bounds of possibility, It's time for action, pp. 101-109.
- PASTOR VERDÚ, Jaime: El Movimiento 15-M. Un nuevo actor sociopolítico frente a la «dictadura de los mercados» / The M-15 Movement. A new socio-political actor against the «dictatorship» of the markets, pp. 111-126.
- CUENCA ANAYA, Isabel: El derecho a una cultura de paz en una sociedad compleja / The right to culture of peace in complex societies, pp. 127-142.
- ADELL ARGILÉS, Ramón: La movilización de los indignados del 15-M. Aportaciones desde la sociología de la protesta / The mobilization of the 15-M indignant. Contributions from the sociology of protest, pp. 143-171.

MUÑOZ LÓPEZ, Blanca: El malestar en la globalización / Globalization and its discontents, pp. 173-201.

MUÑOZ VERGARA, Agustín: Indignémonos, un movimiento global / Outrages, a global movement, pp. 203-222.

MATEO TOMÉ, Juan Pablo: Lo que hay que hacer. Una hoja de ruta de política económica para salir de la crisis / What it is necessary to do. A roadmap of economic politics to go out the crisis, pp. 223-243.

MANUEL ROBLES, José, y GANUZA, Ernesto: Internet y Deliberación. Dos ideas para comprender cómo afrontan los Indignados la participación política / Internet and Deliberation. Two ideas to understand how indignant facing political participation, pp. 245-264.

BADA PANILLO, José: Meditaciones mundanas. A propósito del 15-M / Mundane meditations. About 15-M, pp. 265-286.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES EN LA REVISTA

Los trabajos serán necesariamente originales e inéditos y no estar presentados en ningún otro medio para su publicación, si hubieran sido presentados previamente en un congreso u otro foro en versión preliminar, lo harán constar en su cabecera. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicar originales redactados en idiomas distintos del español.

Los originales para las secciones de Estudios y el Dossier, serán sometidos a un **proceso externo anónimo de evaluación (doble referee)**. Estos podrán ser aceptados, rechazados o sujetos a revisiones menores o mayores. Los autores de los originales aprobados para su publicación deberán ceder el copyright y autorizar a la revista para publicar el artículo en su página web y a incluirse en diversas bases de datos científicas, conforme a la legislación vigente.

La **fecha límite de recepción para cada número serán los días 20 de febrero y 20 de septiembre**. La Secretaría de Sociedad y Utopía acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción y realizará una revisión editorial referida al cumplimiento de las normas para la presentación de originales. El Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses. La corrección de pruebas se llevará a cabo en el Consejo de Redacción, que podrá ponerse en contacto con el autor en caso de duda o conveniencia de revisión por su parte.

Los autores recibirán **dos ejemplares de la revista y un juego de separatas**. La publicación en Sociedad y Utopía no da derecho a la percepción de haberes. Los derechos de edición corresponden a la Revista, y es necesario el permiso del Consejo de Redacción para su reproducción parcial o total. En todo caso será necesario indicar la procedencia.

El original será enviado a la Secretaría de Sociedad y Utopía: Revista Sociedad y Utopía. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII», Paseo Juan XIII, 3. 28040 Madrid; y, en formato electrónico a la dirección del secretario de la revista sociedaduyutopia@fpablovi.org. En ambos casos se incluirá una carta de presentación con los siguientes datos: dirección postal y teléfono, datos académicos del autor/autores (ti-

tulación y universidad por la que la obtuvo), centro en el que trabaja, dirección de correo electrónico y fecha de composición del trabajo. En ella se hará una declaración de originalidad y de no envío simultáneo a otras publicaciones.

PRESENTACIÓN

Extensión de los artículos y fuente utilizada

Los artículos para las secciones de Estudios y Dossier deberán tener una **extensión máxima** de 30.000 caracteres con espacios, incluidos texto, notas, tablas, gráficos, bibliografía y anexos, escritos en letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1,5 líneas. Para la sección de Notas los trabajos no excederán 6.000 caracteres con espacios. Se destinarán a dar noticias o hacer comentarios sobre investigaciones, acontecimientos o publicaciones relacionadas con la temática de la revista. Para las Reseñas bibliográficas se recomienda una extensión de 6.000 caracteres con espacios.

Los **epígrafes de primer nivel** aparecerán en mayúscula sostenida con letra Arial de 14 puntos en negrita y numerados con números arábigos. Se recomienda que la estructura del texto incluya una introducción, en la que se justifique el trabajo y se muestre su relación con otros trabajos anteriores, los resultados o la discusión, y unas conclusiones. Si fuera necesario, se incluirá un epígrafe final destinado a los agradecimientos. Para los epígrafes de segundo nivel, si los hubiera, se utilizará caja baja con letra Arial de 12 puntos en negrita y con numeración dependiente del epígrafe de primer nivel al que pertenezca. En caso de ser necesario se podrán utilizar epígrafes de tercer nivel en letra Arial de 11 puntos, negrita y sin numeración.

Datos de identificación, resumen y palabras clave

En la **primera página de los artículos** de las secciones de Estudios y Dossier, aparecerá el título del artículo con su traducción al inglés (ambos en caja baja), autor y autores (nombre en caja y APELLIDOS en mayúsc-

culas), centro de trabajo (Universidad o institución) y dirección de correo electrónico. A continuación, se incluirá el resumen en español, con un máximo de 100 a 130 palabras. Se añadirán de 4 a 8 palabras clave descriptivas. Luego aparecerá el abstract en inglés y las keywords también en inglés.

Otros elementos del texto

Las **siglas y abreviaturas** de los artículos para SyU (Sociedad y Utopía) se especificarán con toda claridad la primera vez que aparezcan, apareciendo su definición entre paréntesis. Las llamadas a notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto.

Tablas y figuras

Las **tablas, cuadros, imágenes, gráficos y mapas** incluidos en el trabajo deberán ir numerados en números arábigos correlativamente con un breve título que lo identifique e indicar sus fuentes o la indicación correspondiente si se trata de una elaboración propia. El título deberá ir en fuente Arial de 10 puntos, en negrita y centrada. En el caso de tablas y cuadros, el título deberá situarse antes de la tabla o cuadro correspondiente. El título deberá ir precedido de la indicación «Tabla x:», dónde x será el número de tabla. En el caso de las figuras (mapas, imágenes o gráficos), el título deberá situarse después de la imagen y deberá ir precedido de la indicación «Figura x:», dónde x será el número de la figura. Tanto las figuras como las tablas o cuadros deberán ir centradas en el texto y aparecer lo más cerca posible del lugar donde se les referencia.

La plantilla para la presentación de artículos

En www.fpablovi.org/publicaciones/PlantillaSyU.dot está disponible la plantilla que se podrá utilizar para la escritura de originales en formato de

Word 97. La Tabla 1 recoge los distintos estilos incluidos en la plantilla y dónde se utilizarán. Así mismo está disponible en www.fpablovi.org/publicaciones/NormasPublicacionSyU.pdf un archivo con ejemplos de utilización de dichos estilos.

Tabla 1. Estilos para el envío de originales

Nombre del estilo	Aplicación
Título	Título del artículo
Título en inglés	Traducción del título en inglés
Autor	Nombre del autor
Filiación	Universidad u organismo del autor
Correo electrónico	Correo electrónico del autor
Título resumen	Epígrafe del resumen
Resumen	Texto del resumen
Título palabras clave	Epígrafe de las palabras clave
Palabras clave	Texto de las palabras clave
Título abstract	Epígrafe del abstract
Abstract	Texto del abstract
Título keywords	Epígrafe de las keywords
Keywords	Texto de las keywords
Normal	Texto normal
Título 1	Epígrafe de primer nivel
Título 2	Epígrafe de segundo nivel
Título 3	Epígrafe de tercer nivel
Leyenda	Texto para las leyendas de tablas y figuras
Cita	Texto para citas largas

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas y referencias bibliográficas se basarán en el estilo de la American Psychological Association, APA (American Psychological Association, 2002).

Citas literales

Las citas literales deberán distinguirse del texto general encerrándolas entre comillas preferentemente bibliográficas («»). En el caso de citas literales cortas (hasta 40 palabras aproximadamente) se incluirán dentro del texto normal. Las citas literales largas (más de 40 palabras) aparecerán en párrafo aparte, con sangrado a la izquierda, interlineado sencillo, un cuerpo de fuente de 10 puntos y sin necesidad de encerrar entre comillas. En ambos casos, la puntuación, escritura y orden, deben corresponder exactamente al texto original. Los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado. Las referencias bibliográficas a la fuente de dónde se ha sacado la cita literal deberá aparecer al final de la cita entre paréntesis. Incluirá el autor o autores, el año de publicación y la página (en el caso de que se tratase de documentos paginados), separando cada parte con comas. Si en la bibliografía del artículo el autor o autores se reflejara más de una obra en ese año se distinguirán mediante la indicación a, b, c, etc. después del año.

Citas contextuales

Las citas contextuales o indirectas, es decir, aquellas que hagan una referencia no literal al pensamiento de un autor, se acompañarán también de los datos de la fuente (autor, año y página) encerrados entre paréntesis.

Referencias bibliográficas

Al final del artículo se aparecerá el epígrafe de primer nivel Bibliografía. En él se recogerán al menos las referencias bibliográficas aparecidas en todas las citas, y se podrá incluir la bibliografía complementaria que el autor considere oportuno. Para la referencia se tendrán en cuenta:

- APELLIDOS (en mayúscula) y nombre del autor separados por comas. En el caso de varios autores se separarán con punto y coma.
- Año de la edición manejada.
- Título y subtítulos.
- Edición entre paréntesis en el caso de no ser la primera edición.
- Lugar de edición o de impresión.
- Editorial.
- Año de la edición original (si no se trata de la primera edición).

Las obras estarán ordenadas por orden alfabético de autor. Si existen varias citas del mismo autor, se ordenan por año empezando por la más antigua. Si existen varias citas del mismo autor publicadas en el mismo año, se diferencian colocando las letras a, b, c, etc., a continuación año. Para los libros ordinarios, en caso de disponer de todos los datos, se presentarán así: APELLIDOS, inicial del nombre, punto. Año de edición de la obra, entre paréntesis, punto. Título y, en su caso, subtítulo del libro, en cursiva. Número de la edición del texto utilizado, entre paréntesis, punto. Lugar de edición, dos puntos, editorial. Entre paréntesis, edición original. Punto final. AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2002). Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (2.^a edición). México: 2002. Para revistas ordinarias, en caso de disponer de todos los datos se presentarán como sigue: APELLIDOS, coma, inicial del nombre del autor o autora. Entre paréntesis, año de edición de la revista, punto. Título del artículo, punto. Nombre de la revista, en cursiva, coma. Número del volumen. Número de la revista y fecha de publicación, coma, páginas primera y última del artículo, separadas de un guión. Punto final. OBRENOVIC, Z.; ABASCAL, J.; STARCEVIC, D. (2007). «Universal accessibility as a multimodal design issue». *Communications of the ACM*, Volumen 50, n.º 5 (mayo de 2007), p. 83-88. Para documentos electrónicos se utilizará el siguiente formato: APELLIDOS, coma, inicial del nombre. Entre paréntesis, año de publicación o actualización. Título del artículo. Método de acceso (en línea, CD-ROM, etc.) entre corchetes. Ciudad, dos puntos y editor u organismo que publica la página Web o el soporte utilizado, punto. Dirección completa del documento (URL) encerrada entre los símbolos < y >. Fecha de consulta entre corchetes.

MIRANDA DE LARRA, R. (2007). Discapacidad y eAccesibilidad [en línea]. Madrid: Fundación Orange. <http://www.fundacionauna.com/documentos/analisis/cuadernos/cuaderno_4_abril.pdf> [Consultado el 18/05/2007]

Referencias

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2002). Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (2.^a edición). México: 2002.

Estimado lector, suscriptor y colaborador

La Revista de Ciencias Sociales SOCIEDAD Y UTOPIA, se viene editando desde 1993 por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII» y la Fundación Pablo VI. Durante estos 19 años la revista semestralmente ha acudido a la cita con sus lectores. Con la mayoría de edad Sociedad y Utopía, se ha consolidado en el sector de las Ciencias Sociales, siendo arbitrada e indexada en diferentes bases de datos. Gracias a todos los que nos han acompañado aquí.

A partir de 2012 SOCIEDAD Y UTOPIA va a dar un salto cualitativo de mejora, de fácil acceso y de amplia difusión. Se convertirá en **REVISTA ELECTRÓNICA**, seguirá editándose semestralmente, mantendrá las mismas secciones: Estudios, Dossier, Reseñas, esperamos sus colaboraciones: artículos y reseñas de libros. De momento las Normas para publicar originales son las mismas. Podrá acceder al nuevo formato a través de la nueva página web que se creará próximamente.

Estimado amigo si desea seguir recibiendo la revista en *formato electrónico* tiene que ponerse en contacto con nosotros a través del siguiente correo: sociedaduyutopia@fpablovi.org. Es importante que nos escriba manifestando su deseo y dándonos su correo electrónico a través del cual recibirá información del proceso que se va a seguir en esta nueva andadura.

En espera de sus noticias, le deseamos FELIZ NAVIDAD y un mejor 2012.

FRANCISCO SALINAS RAMOS
Director



Univ. Pontificia
de Salamanca

Facultad de CC. PP. y Sociología «León XIII»
FUNDACION PABLO VI

